BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 30
de setiembre de 2004

Año CXII
Número 30.496

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACTIUM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Saahila Hachim, DNI 3229587, República Dominicana 3366, piso 11, Departamento A, Cap. Fed. Pablo Miguel Barenboim, DNI 11574917, Zapiola 2066/76, piso 15, Departamento A, Cap. Fed., ambos argentinos, casados e industriales. 2) Escritura del 16/9/04. 3) ACTIUM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Zapiola 2066/76, piso 15, Departamento A, Cap. Fed. 5) Producción, elaboración, transformación, fraccionamiento, envasado y almacenamiento de 1) especialidades medicinales, drogas y productos químicos para uso humano, veterinación, agrario y forestal. 2) Drogas, reactivos y productos químicos para laboratorios y uso industrial. 3) Productos químicos de uso doméstico para limpieza y desinfección. 4) Productos de cosmética de cuidado personal y perfumería. 5) Suplementos vitamínicos. 6) Productos fitoterapéuticos 7) Tests de diagnósticos. 8) Productos dietéticos, materias primas e insumos para los productos precedentemente indicados. Tendrá facultades para la compraventa por mayor y menor, representación, distribución, consignación, depósito, importación y exportación de los rubros mencionados en la presente cláusula ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 12.000 en acciones de $ 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 3 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Pablo Miguel Barenboim, Vicepresidente: Saahila Hachim, Director Suplente: Alberto Pomerañetz, quienes fijan domicilio especial en Zapiola 2066/76, piso 15, Departamento A, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 16/9/04, ante mí Escribana Silvia Peralta.

Autorizado - Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 135. Libro N°: 2.

N° 26.543

AI ADMINISTRACION DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Que en aviso N° 57.535 del 28/09/2004 se consignó erróneamente la fecha de la escritura, siendo la correcta 21/9/04. Antonio Young. Escribano autorizado en escritura constitutiva N° 86 del 21/9/04.

Escribano – Antonio Young

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/04. Número: L006197349. Matrícula Profesional N°: 2223, Reg. 169. Tomo: de Cap. Fed.

N° 17.644

ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 16 de septiembre de 2004, y en virtud de la fusión por absorción con ALCHEMY ASSET MANAGEMENT S.A. se resolvió aumentar el capital social de ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A. de $ 500.000 a $ 512.000, y modificar los Artículos Primero y Quinto del Estatuto Social. Asimismo, se resolvió modificar el Artículo Noveno del Estatuto Social a fin de adecuar la garantía que debe ser prestada por los directores de las sociedades anónimas de acuerdo a lo establecido por la reciente Resolución IGJ N° 20/2004. El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 6 de mayo de 2004, obrante de fojas 16 a 18 del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad N° 1 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 6 de mayo de 2004, obrante a fojas 54 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad N° 1.

Presidente - Hernán de la Cruz Bullrich

Certificación emitida por: Esc. Alejandro Ezequiel Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 4198. Fecha: 23/09/04. N° Acta: 490.

N° 57.739

ALFALFA PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 396, se autorizó a Martín Lufrano a certificar el presente. Manuel González Montalvo, argentino, 26/6/80, DNI 28323464, soltero, empresario, Callao 1467, piso 12 Capital Federal; Fabián Alfredo Vázquez, argentino, 27/8/62, DNI 16050502, empresario, Seguí 3949 piso 5, departamento A Capital Federal; ALFALFA PATAGONICA S.A. 99 años. Agrícolo Ganaderas: Explotación de establecimientos agrícolo ganaderos en todas sus formas y modalidades, así como la compra, venta importación, exportación, industrialización, transporte y consignación de los productos que constituyen su fin específico. Mandatos y Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento económico, financiero y de mercados, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y/o gestiones de negocio de comitentes del país o del exterior, actuando como administradores o gestores de terceros, con la mayor amplitud de condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones. $ 20.000. 30/9. Presidente Fabián Alfredo Vázquez; Director Suplente Manuel González Montalvo; ambos fijan domicilio especial en la sede social: Sarmiento 1469, piso 10, departamentos E y F Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/04. Tomo: 75. Folio: 639.

N° 26.581

ALIMENTOS SANTA CRUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 21/9/04 - Elizabeth Peger, 18/11/1971, D.N.I. 22448100, soltera, domicilio real Palpa 3159, piso 1°, Unidad B, Cap. Fed. Directora Suplente; Horacio Pablo Tartalo, 14/1/1954 D.N.I. 11056094, viudo, domicilio real Bogotá 2495 Piso 1° Unidad A, Cap. Fed., Director Titular Graciela Nora Loquíndoli 3/9/54, casada D.N.I. 11500539, domicilio real Carlos Ortiz 1171 Unidad B, Cap. Fed., todos socios y Omar Domingo De Maro, 31/12/53, casado, D.N.I. 10138786, domicilio real Carlos Ortiz 1171 Unidad B, Cap. Fed. Presidente, todos argentinos, empresarios y con domicilio especial en Bogotá 2495 piso 1° Unidad A, Cap. Fed. Objeto: Desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Elaboración, comercialización, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de alimentos, bebidas con o sin alcohol, aceites comestibles, conservas, productos para consumo humano o animal sus derivados. Fabricación comercialización de productos y elementos de limpieza y bazar. representaciones y mandatos - 99 años - 31/12 - $ 12.000 - Sede: Bogotá 2495 Piso 1° Unidad A, Cap. Fed. Autorización en Escritura N° 574 del 21/9/04, Folio 738, Registro 1965, Escribana Nora R. Gorelik.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 84. Folio: 216.

N° 26.504

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso del 24/7/2002, recibo N° 0059-00002277, **debe leerse** ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A. y no ALTOS DEL PILAR COUNTRY CLUB S.A. Diego L. Casey, Presidente designado por acta de asamblea de fecha 26/11/2002, acta de directorio de fecha 10/12/2002.

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo. N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 27/09/04. N° Acta: 140. Libro N°: 62.

N° 57.746

AMD LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un (1) día que por escritura N° 332 del 27/9/2004, pasada al folio 929, por ante el Escribano Ernesto Carlos Mendizábal, del Registro 234, el Señor Pablo Daniel Gabaglio, argentino, casado, comerciante, DNI 20.568.502, 2/12/1968, domiciliado en Rocha 1735, Cap. Fed. y la sociedad "Agencia Marítima Dulce S.A.", domicilio Tucumán 825, 4° piso, Cap. Fed. Inscripta en el libro 1 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y Legajos al Folio 216, Legajo 216, han constituido una sociedad con las siguientes características: 1) Denominación: "AMD LOGISTICA S.A.". 2) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y de terceros, o asociada a terceros o en colaboración con terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios de logística y distribución de cargas en el ámbito nacional e internacional; transporte marítimo, fluvial terrestre y aéreo de carga; alquiler, leasing, compra y venta de contenedores y de equipos especiales para el transporte de cargas; servicios de estiba en puerto o plazoleta, carga y descarga; operaciones con contenedores en las terminales portuarias, actuando como operador de cargas en el ámbito portuario; contratación de servicios de estiba en puerto; transporte de carga de proyectos; emisión de todo tipo de documentación referida al transporte nacional e internacional de cargas; contratación de fletes terrestres, marítimos, fluviales o aéreos; servicios de consolidación y desconsolidación de contenedores; actuar como representante de líneas de transporte terrestre, marítimo, fluvial y

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

aéreo, como asimismo el ejercicio de mandatos y comisiones. 3) Duración: 99 años. 4) Sede Social: Tucumán 825, cuarto piso, Cap. Fed., código postal C1049AAQ. 5) Capital Social: $ 30.000. 6) Directorio: 1 a 4 directores titulares por dos ejercicios, 1 a 4 directores Suplentes. Se designó: Javier Enrique Dulce, con domicilio real en Juramento 3361, tercer piso, departamento "A", Cap. Fed., Director Titular y Presidente, Pablo Daniel Gabaglio, con domicilio real en Rocha 1735, Cap. Fed., y Carlos Daniel López, con domicilio real en Fernández de Enciso 3765, segundo piso, Cap. Fed. como Directores Titulares y como Director Suplente: Fabiana Andrea Orset, con domicilio real en Boulevard Argentino 8614, Rosario, Provincia de Santa Fe, y todos con domicilio especial en Tucumán 825, cuarto piso, Cap. Fed. 7) Sindicatura: se prescinde. 8) Fin de cada ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Escribano Autorizado: Ernesto Carlos Mendizábal, Registro 234. Matrícula 2207. Escritura Pública 332, Folio 929 de fecha 27/9/2004.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/04. Número: 040927313289. Matrícula Profesional N°: 2207.

N° 26.028

AS DE ESPADAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/9/2004. 2) "Lazteba S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 26/8/2002 bajo el N° 9231 del Libro 18 T. de Sociedades por Acciones, con domicilio en Capital Federal, Félix Lacroze, casado, nacido el 26/12/1969, D.N.I. 21.482.092, empresario, domiciliado en Cabello 3438 piso 13 departamento "D", Capital Federal, Guillermo Ball, casado, nacido el 6/8/1959, D.N.I. 13.407.549, ingeniero agrónomo, domiciliado en Marconi 3645 San Isidro, Provincia de Buenos Aires, David Lacroze, casado, nacido el 2/8/1968, D.N.I. 21.488.001, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Peña 2464 piso 9° Capital Federal, José Luis Longinotti, casado, nacido el 6/9/1969, D.N.I. 21.093.090, empresario, domiciliado en Castex 3263, piso 7° Capital Federal, Lucrecia Sánchez, Elia de Lacroze, casada, nacida el 9/4/1945, D.N.I. 5.093.329, empresaria, domiciliada en Austria 2626 piso 8° "B" Capital Federal y Mercedes Lacroze de Kardashian, casada, nacida el 24/3/1966, D.N.I. 17.739.131, empresaria, domiciliada en Austria 2650 piso 13 Capital Federal, todos argentinos. 3) "AS DE ESPADAS S.A.". 4) Sede Social: Reconquista 723 piso 1° Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: Agropecuaria: La compraventa, permuta, canje, importación, exportación, corretaje, comisión, representación, distribución, consignación, y producción de toda clase de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas y hortalizas. La cría e invernada de toda clase de hacienda. La compra, venta, arrendamiento y explotación de establecimientos agropecuarios propios y/o de terceros. Todas las operaciones con warrants y certificados de depósitos que autoriza la ley, la creación y administración de fondos de integración agrícola de productores y la ejecución de desarrollos industriales y productivos relacionados con la actividad agropecuaria. Mandatos y comisiones: La intermediación entre la oferta y la demanda de todos los productos y subproductos provenientes de o destinados a la actividad agropecuaria. 7) Veinticinco mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por tres años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Félix Lacroze, Vicepresidente: Rodolfo Martín Azcueta Lizaso, Director titular: David Lacroze, Director Suplente: Guillermo Bal. Los administradores fijan domicilio especial en Reconquista 723 piso 1° Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 180 al folio 560 Registro Notarial 735 ante el Escribano Alejandro José Deluchi Matrícula N° 2620.

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 24/9/04. N° Acta: 138.

N° 57.713

BARES DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 20/9/04 - Stella Maris Cifelli, 9/4/75, D.N.I. 24404890, domicilio real Eva Perón 2786, San Martín, Pcia. de Bs. As., Presidente, Pablo Ariel Domínguez, 30/4/77, D.N.I. 25847598, domicilio real Martín Guerrico 5681 Cap. Fed., Director Suplente, ambos argentinos, solteros comerciantes, con domicilio especial en Tucumán 927 7° piso unidad 24, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la explotación comercial del negocio de bar y confitería, servicio de lunch y restaurante, salones de baile y organización de fiestas elaboración distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. Representaciones, comisiones y mandatos. 99 años, 31/12, $ 12.000. Sede: Tucumán 927 7° piso unidad 24, Cap. Fed. Autorización escritura 569 del 21/9/04, Folio 738, Registro 1965, Escribana Gorelik.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 84. Folio: 216.

N° 26.505

BRISCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Glaz, nacido 16/08/46, viudo, LE 4.547.183, médico, domicilio Corrientes 4342, tercer piso, Departamento C; y Juan Ramón Fernández, nacido 17/07/42, divorciado, DNI 4.401.222, comerciante, domicilio Mendoza 1809, Piso 18, Departamento A; ambos argentinos y vecinos Cap. Fed. 2) Esc. 326 del 08/09/04, F° 1247, Reg. 1496 Cap. 3) BRISCO S.A. 4) Carlos Pellegrini 1089, piso 2° Departamento C, Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros a la actividad inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, alquiler y administración de todo tipo de inmuebles. 6) 50 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: El Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Juan Ramón Fernández; Director Suplente: Eduardo Glaz, ambos con domicilio especial en sede social. 9) Prescinde sindicatura. 10) 31/08 de cada año. Autorizado Publicar escritura 326 del 08/09/04, F° 1247 Registro 1496 Cap. Fed. Daniel Allievi Escribano. Titular Registro 1496 Cap. Fed. Matrícula 2856.

Escribano - Daniel E. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2004. Número: 040927312935. Matrícula Profesional N°: 2856.

N° 25.995

BUNGE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.658.762. Se hace saber por un día. Que por Asamblea Unánime del 13/8/04, protocolizada por escritura del 27/09/2004, Registro 351 se resolvió: Modificar el Artículo 3° a fin de ampliar, el objeto social con respecto a la actividad minera, en la siguiente forma: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: La industrialización, comercialización, importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en los rubros de semillas vegetales en general, como así también de granos y todo producto de la agricultura y ganadería y la adquisición y explotación de negocios que se dediquen a actividades afines. Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, de granja, propios o ajenos, cultivos forestales y demás operaciones conexas o derivadas. b) Fertilizantes, agroquímicos, y minerales: Compra, venta, importación, fabricación, fraccionamiento, envase, distribución, permuta, canje, negociación, comercialización en sus diversas formas de fertilizantes, agroquímicos y minerales. Desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, actividades de minería mediante la exploración, explotación y adquisición de minas de todo tipo, utilización y venta de sus productos, pudiendo, a tal fin adquirir y enajenar minas y todo otro derecho minero dentro y fuera del país, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, expropiaciones de superficies, servidumbres, extracciones y venta del producido de las extracciones c) Portuarias: Explotación de puertos o muelles de embarque públicos o privados y todo tipo de instalaciones portuarias, ya sea de su propiedad o de terceros, como asimismo la prestación de servicios para la carga y descarga de mercaderías que se transporten por vía terrestre, fluvial o marítima. d) Financieras: Toda clase de operaciones financieras y de inversiones, participar del capital de sociedades constituidas o a constituirse, comerciales o civiles, mediante aportes de capital o la adquisición de un paquete accionario, constituir sociedades y asociaciones de cualquiera de los tipos permitidos por las normas legales vigentes, con personas jurídicas y/o físicas, privadas y/o estatales, nacionales y/o extranjeras, pudiendo otorgar finanzas, avales y todo otro tipo de garantías. Quedan excluidas las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. e) Inmobiliarias: La compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, la subdivisión de tierras, su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal". El Escribano Benjamín Vitaver, está autorizado en la Escritura del 27/9/2004, pasada al folio 431 del Registro 351.

Escribano - Benjamín Vitaver

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/04. Número: 040927313215/0. Matrícula Profesional N°: 1376.

N° 57.732

CABANABONA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura complementaria número 94 folio 292 del 23-09-2004. Escribano: Juan Manuel Sanclemente Registro Notarial 1985 (matrícula 4819) se modifican los incisos c) y d) del Artículo 3 por: c) Turísticas: Organización y contratación de todo tipo de actividades relacionadas con el turismo de establecimientos agrícolas y ganaderos. d) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, administración y explotación de todo tipo de inmuebles rurales y sus fraccionamientos, loteos, remodelación, subdivisiones y parcelamientos. Adquirir y/o arrendar campos con destino agrícola y/o turístico. Correspondiente al estatuto social del 26-08-2004, escritura número 82 folio 250 pasada ante mí y se designó en la misma escritura Director Suplente a: Emilio Barberá Gregory, domicilio especial: Avenida Quintana 236 planta baja, ciudad de Buenos Aires. Legalización bajo el N° 040927312475/2, el 27/09/2004. Autorizo a Guadalupe Mardarás a presentar este edicto en el Boletín Oficial para su publicación. Escribano Autorizado por Escritura 94 del 23/09/2004.

Escribano - Juan Manuel Sanclemente

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/04. Número: 040927312475/2. Matrícula Profesional N°: 4819.

N° 57.663

CAFAYATE

SACII y A.

N° 2689, f° 293, l° 61, t° A de Estatutos Nacionales. Por un día, complementaria publicación 20/9/04, factura 25.979, domicilio especial Directores, Monroe 5163, Piso 4, Capital Federal. Alicia Fábregas, Poder del 15/09/04, Folio 750. Registro 73, Capital Federal.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 131. Libro N°: 54.

N° 26.513

CALL MAIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/9/04; 2) Luisa Sadovsky, argentina, 31/10/26, L.C. 294.806, viuda, abogada, Arribeños 1453, piso 5°, departamento B, Cap. Fed.; Clara Voloj, argentina, 20/3/22, D.N.I. 3.345.301, soltera, empresaria, Acoyte 688, piso 14°, departamento A, Cap. Fed.; 3) CALL MAIL S.A.; 4) 99 años; 5) Compraventa, distribución, consignación, importación, exportación y concesión de servicios de telecomunicación, productos, repuestos y accesorios, como ser: tarjetas prepagas y de créditos de comunicaciones telefónicas, aparatos de línea y celulares y servicios informáticos en red, para uso exclusivo de usuarios particulares; explotación comercial de locales locutorios y servicios de Internet; 6) $ 12.000 acciones $ 10, cada una; 7) 30/6; 8) Luisa Sadovsky 98%, Clara Voloj 2%; 9) Pasteur 455, piso 5°, oficina 18, Cap. Fed.; 10) Presidente: Luisa Sadovsky; Director Suplente: Carlos Heriberto Duarte, argentino, 14/7/53, D.N.I. 10.762.270, casado, empresario, Martín Rodríguez 515, Cap. Fed. ambos fijan domicilio especial en Pasteur 455, piso 5°, oficina 18, Cap. Fed.; 11) Rafael Salavé autorizado por Estatuto del 22/9/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 82. Libro N°: 26.

N° 26.013

CASA SUSY & CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Regularización de "CASA SUSY" de Angélica Loureiro y Susana Lerchundi, sociedad de hecho, en CASA SUSY & CIA. S.A. Por Escritura Pública 23/7/04. 1) Susana Angélica Lerchundi, casada, 27/5/55 DNI 11.684.041; Angélica Loureiro, casada, 30/5/26, DNI N° 0.271.049 y Leonardo Darío Bottino, soltero, 17/9/81, DNI 29.041.699; todos argentinos, comerciantes y domiciliados la primera y el último en José Indart 2342, y la segunda en José Indart 2397, San Justo, provincia de Bs. As. 2) CASA SUSY & CIA. S.A. 3) 50 años. 4) Compra, Venta, distribución, consignación, comisión, importación y exportación, de ropa, juguetes, accesorios rodados, muebles para bebés y niños. 5) $ 83.000. 6) Administración: directorio: mínimo 1 y máximo 5. 7) Cierre 31 de octubre. 8) Prescinde Sindicatura. 9) Sede: Montiel 161 "4" Cap. Fed. 10) Directorio: Presidente Susana A. Lerchundi; Director Suplente Leonardo D. Bottino, ambos fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado Enrique Alfonzo por escritura pública N° 385 del 23/7/04.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 46. Folio: 313.

N° 26.575

CERRO BUENOS AIRES

S.C.A.

Por un día. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20-09-04 los socios deciden la transformación de CERRO BUENOS AIRES S.C.A. en sociedad anónima. Cambio de denominación: Antes: CERRO BUENOS AIRES S.C.A. Ahora: TIERRA SUREÑA S.A. Estatuto: 1) La sociedad se denomina TIERRA SUREÑA S.A. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. La sociedad es continuadora de CERRO BUENOS AIRES S.C.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones de la misma. 2) Duración: modificación del plazo: 50 años desde su inscripción el 1-6-69. 3) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país: a) Agropecuarias: actividades agrícolas y ganaderas, granja, avicultura y apicultura; importación y exportación. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, y/o cualquier otra forma de adquisición y/o enajenación, administración, arrendamiento, locación, explotación, explotación y urbanización de loteos y bienes inmuebles rurales y/o urbanos. d) De Inversión: vinculada con el objeto de la sociedad. e) De Turismo. 4) Aumento capital social de $ 0,0000024 a $ 360.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria hasta el quíntuplo. 5) Directorio: 1 a 5 directores titulares igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. 6) Sindicatura: prescinde. 7) Asambleas: convocatoria simultánea a primera y segunda convocatoria. Quórum y mayorías: arts. 243 y 244 LSC. excepto quórum de asamblea extraordinaria en segunda convocatoria: cualquier número de acciones presentes. 8) Cierre de ejercicio: 31 de mayo. 9) Disolución: Directorio o liquidadores designados por la asamblea. 10) Nuevo Directorio: Titular: Juan Carlos Bitsch, Suplente: Mirtha Josefina Teppa. Ambos domicilio real en Mascarello 229, Río Gallegos, Santa Cruz y domicilio especial en Avenida Córdoba 1145, Piso 4, Oficina A Capital Federal. 10) Sede social: Teniente General Perón 1509, Piso 9, Capital Federal Susy Inés Bello Knoll, Tomo

39, Folio 59 C.P.A.C.A.B.A autorizada por A. G. E. 20-9-04.

Autorizada - Susy Inés Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 39. Folio: 59.

N° 26.497

CETAP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/9/2004. 2) Pedro Antonio Mulas, argentino, nacido el 7/12/1930, D.N.I. 5.293.955, divorciado, ingeniero químico, domiciliado en D. Huergo 210 piso 12° departamento "A" Capital Federal, Carlos Emilio Domínguez, argentino, nacido el 19/7/1959, D.N.I. 13.512.592, casado, técnico en seguridad e higiene, domiciliado en Zamudio 4974, departamento "3" Capital Federal y Julio César Migliore, argentino, nacido el 14/7/1976, D.N.I. 25.374.652, soltero, ingeniero industrial, domiciliado en Avenida Salvador María del Carril 3373 Capital Federal. 3) "CETAP S.A.". 4) Uruguay 1134 piso 7° oficina "A" Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Implementación de cursos y planes de capacitación en sistemas de seguridad para industrias y fábricas de todo tipo, mejora en los sistemas de seguridad, asesoramiento para el desarrollo de procedimientos de seguridad, en instalaciones, indumentaria y salud. Evaluaciones y proyectos de riesgo, protección siniestral, accidentología e higiene personal. Organización de congresos y conferencias, edición de libros, revistas y manuales de procedimiento referidos a su objeto social. Importación y exportación en tecnología, biotecnología, materiales y servicios. Provisión de materias primas e insumos vinculados a dicha actividad. Se contratarán los servicios de profesionales con título habilitante en toda materia que así lo requiera. 7) doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por tres años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Pedro Antonio Mulas, Director Suplente: Carlos Emilio Domínguez. Los administradores fijan domicilio especial en Uruguay 1134 piso 7° oficina "A" Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 99 al folio 303 Registro Notarial 428 ante la escribana Silvana Nilda Arabolaza Matrícula 2832.

Certificación emitida por: Silvana Hilda Arabolaza. N° Registro: 428. N° Matrícula: 2632. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 121.

N° 25.947

CROMED

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/9/04; 2) Alvaro Castor De Leon, 3/8/45, D.N.I. 4.523.968; Gonzalo Alvaro De Leon, 16/1/73, D.N.I: 23.205.209, ambos argentinos, casados, abogados, Rivera Indarte 990, Cap. Fed; 3) CROMED S.A.; 4) 99 años. 5) Fabricación, compraventa, representación, importación, exportación y distribución de artículos de electrónica industrial, como ser: resistencias planas, sunchos, tubulares y espiraladas, tableros de comando y control; estufas eléctricas de uso doméstico y/o industrial, hornos y secadores; 6) $ 12.000 acciones $ 1, cada una; 7) 31/8; 8) Alvaro Castor De Leon 50%, Gonzalo Alvaro De Leon 50%; 9) Rivera Indarte 990, Cap. Fed.; 10) Presidente: Alvaro Castor De Leon; Director Suplente: Gonzalo Alvaro De Leon; ambos fijan domicilio especial en Rivera Indarte 990, Cap. Fed.; 11) Rafael Salavé autorizado por Estatuto del 22/9/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 83. Libro N°: 26.

N° 26.025

DIKAV

SOCIEDAD ANONIMA

Roberto Oscar Lago argentino, nacido 26/10/1963, casado en primeras nupcias con Karina Vanesa Casalone, D.N.I 16.972.974, CUIT 20-16972974-4, y Marcelo Fabián Lago, argentino, nacido el 18/12/65, casado en primeras nupcias con Mariana Andrea Montero, D.N.I 17.726.210, CUIT 20-17726210-3, domiciliados en Montes de Oca 446, pisos 4° y 5, departamento "B", ambos de Capital Federal. 2) Escritura 125 del 27/8/04; 3) DIKAV S.A.; 4) Sede Social: Bartolomé Mitre 2639, piso 3° oficina 56, Capital Federal. 5) Objeto Social: tendrá por objeto la realización por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Consignación, representación y compraventa por mayor y menor a granel, bolsas, cajas pallets, contenedor o en cualquier tipo de envase de piedras, cal, cemento, arena, cerámica, maderas, canto rodado, mármol o cualquier otro material o insumo utilizado en la industria de la construcción, productos químicos en general, cereales, semillas, forrajes, cueros, hacienda en pie animales de granja y cualquier otro tipo de producto de origen agropecuario o industrial, pinturas, combustibles y/o cualquier otro producto derivado del petróleo, b) Servicios: fletes por automotor, aéreo y ferroviario carga, estibaje, descarga y almacenamiento de mercaderías mencionadas, c) Industriales: industrialización, procesamiento y fraccionamiento. 6) Capital Social: $ 20.000 representados en 20 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto de $ 1.000 cada una. 7) Cierre ejercicio social: 31/5 cada año. 8) Roberto Oscar Lago suscribe 10 acciones, Marcelo Fabián Lago suscribe 10 acciones. 9) Presidente: Roberto Oscar Lago, Director Suplente: Marcelo Fabián Lago, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 2639, piso 3°, oficina 56, Capital Federal. Notaria Susana Margarita Maccario, Registro 53 de Avellaneda 24/09/2004. Autorizada por Escritura 125, 27/8/04, pasada por ante mí. Legalizada en folio FAA01724838, 24/9/04, Lomas de Zamora.

Notaria - Susana Margarita Maccario

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/09/04. Número: FAA01724838. Matrícula Profesional N°: 53.

N° 57.682

DIMA PRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 254 del 23/09/2004 pasada ante el Escribano Omar Massotto Registro Notarial 415 Capital Federal. Fernando Adrián Diz, DNI 17391771, argentino, casado en primeras nupcias con Mariel Verónica Urbano, nacido: 14/02/1965 domiciliado en Pedro Goyena 1122 Piso 2°, Departamento 5, Capital Federal, empresario y Eugenio Pedro Martín, DNI 12965428, argentino, casado primeras nupcias con Nelly Liliana Oliva, nacido el 3/12/1958 domiciliado en Olazábal 1724 Capital Federal 1428, empresario. Constituyeron DIMA PRESS S.A. y tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio social: Pedro Goyena 1122, Piso 2, Departamento 5 Capital Federal. Duración 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en comisión o de cualquier manera en cualquier parte de la República Argentina o del exterior de las siguientes actividades: Editorial: Edición, diagramación, traducción, compaginación de libros revistas, folletos, afiches, displays y materiales de puntos de venta. Impresión de libros, revistas, folletos y sus derivados, confección de formularios continuos de computación, fichas y encuadernación de diarios, revistas y libros. Trabajos de imprenta y todo tipo de actividad relacionada con la industria gráfica. Representación de empresas en el país de las actividades antes mencionadas. Podrá participar como contratista de Empresas Privadas o del Estado Nacional. Además podrá exportar el producido de las actividades en relación directa con su objeto. Capital social treinta mil pesos ($ 30.000) representado por 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción de valor nominal un peso ($ 1) por acción. Dirección y administración: a cargo del Directorio por uno a cinco miembros titulares con mandato por tres años, con igual número de suplentes, por igual término. La sociedad prescinde de Sindicatura. Representación Legal corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente en forma indistinta. Depósito en Garantía: dos mil pesos, ($ 2000) por cada Director Titular. Cierre de ejercicio 30/6 de cada año. Designación del Directorio: Presidente Fernando Adrián Diz, CUIL: 20-17391771-7, Vicepresidente: Eugenio Pedro Martín CUIL: 20-12965428-8 y Director Suplente: Nelly Liliana Oliva, CUIL: 27-13530311-4 quienes aceptan dichos cargos y constituyen domicilios especiales en Pedro Goyena 1122, 2° piso, departamento 5, Capital Federal. Apoderado: El abajo firmante Isidoro José Markosich se encuentra au-

De Interés

PUBLICACIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES

Martes 13 de julio de 2004 Primera Sección BOLETIN OFICIAL Nº 30.440 19

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Disposición 16/2004

Establécense para la publicación de avisos comerciales, los requisitos que serán verificados en la oportunidad de la presentación.

Bs. As., 12/7/2004

VISTO el procedimiento actual para la recepción de avisos comerciales en esta DIRECCION NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento no establece formalidades especiales en cuanto a la autenticación de las firmas de los avisos y la acreditación de la personería o facultades de quienes las insertan en ellos.

Que en la generalidad de los casos tales presentaciones son efectuadas por personas distintas de dichos firmantes.

Que si bien es cierto, que esta Dirección Nacional no detenta ninguna función de control sobre la validez o alcance legal que pueda tener lo publicado, ello no impide que deba garantizarse la certeza y seguridad de las publicaciones, por lo que a tales fines, resulta necesario adoptar recaudos conducentes a que la identidad y personería o facultades de los firmantes de avisos que se presenten a esta DIRECCION NACIONAL, sean verificadas en la misma oportunidad de dicha presentación.

Que asimismo y habida cuenta del dictado de la Resolución General I.G.J. Nº 13/04, corresponde explicitar la realización de aquellos controles que, dentro del tenor literal de los avisos, permitan una verificación de la observancia de aquellos recaudos que sean susceptibles de comprobación manifiesta.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DISPONE:

Artículo 1º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL requerirá para la publicación de los avisos comerciales que le sean presentados, que los mismos cumplan con los siguientes recaudos:

1) La firma original inserta en los mismos deberá encontrarse certificada notarialmente. La certificación deberá asimismo relacionar la personería y/o facultades del firmante, en referencia al instrumento público o privado debidamente individualizado del cual surjan.

Exceptúase de lo dispuesto en este inciso a los avisos cuya publicación sea solicitada judicialmente, cuando el oficio respectivo y el aviso vengan suscriptos por el Juez o Secretario del Tribunal.

2) En el caso de avisos firmados por escribanos públicos, abogados o graduados en ciencias económicas, los mismos podrán presentarse con dicha firma legalizada por la autoridad de superintendencia de su matrícula, debiendo los mencionados profesionales incluir en el aviso, juntamente con la aclaración de su calidad de tales, sus datos de matrícula —salvo que los mismos consten en la legalización de su firma— y la individualización del instrumento público o privado del que resulte su autorización.

3) Junto a la aclaración de la firma, deberán insertarse los datos de la certificación notarial o legalización, los que serán confrontados previo a la recepción del aviso.

Los datos de la certificación notarial o legalización y la individualización del instrumento público o privado de donde surjan la personería, facultades o autorización del firmante, quedarán incluidos en todos los casos en el texto del aviso que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 2º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL rehusará la recepción de los avisos que no cumplan con los recaudos indicados en el artículo anterior, como así también la de aquellos que de modo manifiesto no se ajusten a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º, incisos 1), 4) literales b) y d), y 5), de la Resolución General Nº 13/04 de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Art. 3º — Esta disposición entrará en vigencia a los 10 (diez) días de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL, comuníquese a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y archívese. — Jorge E. Feijoó.

Comunicación Aclaratoria

VISTO la Disposición Nº 16/04 de esta DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL estableciendo determinados recaudos para la presentación de avisos comerciales a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina, y

ATENTO algunas dudas planteadas por los señores usuarios en relación con el costo de la publicación de los datos correspondientes a la Certificación Notarial y la Legalización de firmas emitidas por los Colegios de Profesionales respectivos,

SE ACLARA que la publicación de los datos identificatorios de las referidas Certificaciones y Legalizaciones que se hacen constar al pie de los avisos respectivos, NO TIENEN COSTO ALGUNO PARA LOS SEÑORES USUARIOS, quedando en consecuencia, íntegramente a cargo de este organismo.

EL DIRECTOR NACIONAL

torizado por escritura N° 254 del 23/09/2004 pasada ante el Escribano Omar Massotto. Registro Notarial 415 Capital Federal. Apoderado: Isidoro José Markosich, Contador público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 243 – F° 26. Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha 27/09/2004.

Apoderado – Isidoro Markosich

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2004. Número: E 1675253. Tomo: 243. Folio: 26.

N° 26.027

DOS MONOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 24/9/2004, Folio 180 Registro 808 Capital Federal Socios: Esteban Andrés Brenman, argentino nacido el 26/3/74, soltero, D.N.I. 23.771.820, (C.U.I.T. 20-23771820-9), empresario, domiciliado en Boyacá 1853 5° piso departamento 1,Capital y Guy Nevo, israelí, nacido el 29/10/64, casado, empresario, D.N.I. 93.696.649, (C.U.I.T. 20-93696649-8), domiciliado en Malabia 2470 piso 18 departamento "B", Capital. Duración 99 años a partir inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Informática: Compra y venta de equipos de computación en general (hardware), sus repuestos y accesorios: Investigación, desarrollo y producción de información digitalizada y diseño gráfico, su comercialización ya sea mediante soporte digital, gráfico, internet, o cualquier otro medio de comunicación que permita que dicha información pueda ser transmitida; Adquisición, desarrollo y comercialización de sistemas informáticos (software). b) Importación y exportación: Importación y exportación de los productos referidos en el punto anterior. c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones o gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras relacionadas con el objeto antedicho. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros. Cierre Ejercicio: 31/12. Domicilio social: Avenida de Mayo 695, 2° piso Oficina "6", Capital. Directorio: Presidente: Guy Nevo. Director Suplente: Esteban Andrés Brenman. Ambos con domicilio especial en la sede social. La autorización del firmante surge de la escritura de fecha 24/9/2004 pasada al folio 180 del Registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Escribana María Isabel Ugarteche.

Autorizado - Carlos Alberto Di Corrado

Certificación emitida por: Escribana María Isabel Ugarteche. N° Registro: 808. N° Matrícula: 3062. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 113. Libro N° 20.

N° 57.703

Dr.MELO 3744

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 70: 13-9-04 Notaria Mariela Fernández Duhalde, 94 Lanús, se constituyó "Dr. MELO 3744 S.A.". Viamonte 740 piso 10 oficina 6 Buenos Aires, 99 años desde inscripción. Accionistas: Esther Ana Yeprimian, ama de casa 30-7-35 viuda, DNI 2.921.967; Margarita María Takorian, empleada, 18-1-74, DNI 23.506.875, domiciliadas en Doctor Melo 3744 Remedios de Escalada Susana María Misaelian, jubilada 20-12-48, divorciada, LC 5.942.220, Carlos Casares 2217 Lanús. Santiago Yepremian, jubilado, 14-3-25, soltero, DNI 4.762.980 Belgrano 2381 Buenos Aires. Valeria Elizabeth Garófalo profesora, 7-7-79, soltera, DNI 27.279.183, Güemes 1010 Temperley, todos argentinos. Objeto: Constructora: La construcción de inmuebles y edificios de todo tipo, incluso los afectados al régimen de Propiedad Horizontal. Construcciones de carácter público o privado, obras viales y desagües. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento de propiedades urbanas o rurales, inclusive las afectadas al régimen de propiedad horizontal como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y la administración de propiedades propias o de terceros. Capital: $ 12.000: 1200 acciones ordinarias, nominativas no endosables $10 y 1 voto por acción, totalmente suscriptas: Esther Ana Yeprimian y Margarita María Takorian: 60 acciones cada una; Susana María Misaelian y Santiago Yepremian: 480 acciones cada uno y Valeria Elizabeth Garófalo: 120 acciones. Integran 25% efectivo, saldo 2 años. Presidente: Esther Ana Yepremian. Director Suplente: Margarita María Takorian. Domicilio especial ambas: Doctor Melo 3744 Remedios de Escalada. Ejercicio: 31-12. Mariela Fernández Duhalde Notaria. Legalización FAA01788/499 Colegio Escribano Provincia Buenos Aires, setiembre 27 de 2004. Escritura 70: 13-9-04 Mariela Fernández Duhalde, Notaria titular Registro 94 Lanús. Juan de Garay 64 Remedios de Escalada (1826) 4242-7714.

Notaria - Mariela Fernández Duhalde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/9/04. Número: FAA01788499. Matrícula Profesional N°: 5102.

N° 57.677

EDICIONES AULA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 de septiembre del 2004 pasada a Escritura Pública N° 418 de fecha 16 de septiembre del 2004 se dispuso el cambio de denominación y reforma del artículo primero. Artículo primero: Con la denominación de CULTURAL ARGENTINA S.A. continúa funcionando la constituida originalmente bajo la denominación de EDICIONES AULA S.A. ... Guillermo Alfredo Symens, Autorizado por escritura Pública N° 418 de fecha 16/9/2004 al folio 1819 del Registro 260 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. N° Registro: 260. N° Matrícula: 4486. Fecha: 23/9/04. N° Acta: 156.

N° 57.712

EL GRAN POMPEYA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 500, Folio 1575, Registro N° 1411 de Cap. Fed. Escribano Guillermo Adrián Zoppi del 15-09-2004. Socios: Young Uo Kim, coreano, nacido 24-10-1963, comerciante, casado, DNI 92.178.274 CUIT 20-92178274-9, domiciliado Dr. Juan Felipe Aranguren 2941 PB 1 y Jung Chun Nam, coreano, nacido 9-1-1959, casado, comerciante, DNI 92.368.606, CUIT 20-92368606-2, domiciliado Dr. Juan Felipe Aranguren 2941 P.B. 1 ambos de Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, ya sean viviendas, locales comerciales, galpones, campos y/o inmuebles de cualquier naturaleza, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, urbanas, suburbanas y rurales, y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinado a viviendas urbanización. b) Constructora: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la Propiedad Horizontal, y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. c) Comercial: compra y venta de materiales para la construcción, celebrar respecto de ellos contratos de suministros y prenda, intervenir en licitaciones u obras públicas, privadas y acogerse a los planes estatales en materia de viviendas y mano de obra, y operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Central de la República Argentina, y cualquier otra entidad bancaria, oficial o privada. Compraventa, locación, leasing, negociación de franquicias, concesiones, importación y exportación de todo tipo de bienes muebles, semovientes, registrables o no, y d) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de los previstos por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requieran concursos públicos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000, se divide en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una de valor nominal un peso cada una. Administración: La dirección y administración estará a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo elegir igual o mayor número de suplentes. Se prescinde de sindicatura. El término de su elección es de dos ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Dr. Juan Felipe Aranguren 2941 PB 1, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Young Uo Kim. Director suplente: Jung Chun Nam, quienes prestan conformidad y aceptan la designación de los cargos mencionados y fijan domicilio especial en la sede social. Firma al pie Escribano Guillermo Adrián Zoppi Matrícula 4357 titular del Registro N° 1411 de Cap. Fed. Autorizado por Escritura N° 500 Folio 1575 del 15-09-2004, otorgada por ante mí.

Escribano - Guillermo A. Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/9/04. Número: 040924310886/C. Matrícula Profesional N°: 4357.

N° 57.658

ESCANDAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, 5/9/63, casada, DNI 16.938.765, Francisco de Morazán 509, Bánfield, Prov. Bs. As. y Delia Teresa Ordóñez, 5/8/40, viuda, DNI 3.991.207, General Artigas 346, Planta Baja, Cap. Fed., ambas argentinas, comerciantes 2) 3/9/04. 3) Avenida Corrientes 818, Cap. Fed., domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, consignación, representación, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos. La explotación de bodegas, supermercados, restaurantes y locales bailables, kioscos, hoteles, moteles y su explotación, organización y asesoramiento integral, fiestas, eventos, catering y atención de los mismos. Industrial: La fabricación, industrialización en todas sus etapas, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, hortícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Compraventa, corretaje y consignación del producido de la explotación. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Director Suplente: Delia Teresa Ordóñez. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de cada año. Abogada autorizada por escritura número 55 de fecha 3/9/04.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2004.

N° 26.503

FERRANDO & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/9/04; 2) Carlos Gustavo Ferrando, 30/7/60, D.N.I. 14.012.629, Gorriti 4985, Cap. Fed.; Adrián Ernesto Olaeta, 20/4/58, D.N.I. 12.099.272, Junín 1533 piso 2°, departamento C, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, ópticos técnicos; 3) FERRANDO & ASOCIADOS S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, por mayor y menor, consignación, importación y exportación de elementos de óptima oftálmica, lentes de contacto, lentes infraoculares, prótesis e instrumental médico, aparatos de óptica oftálmica, artículos fotográficos, de meteorología, sus partes componentes, accesorias y complementarias. 6) $ 12.000. acciones $ 1 cada una; 7) 30/6. 8) Carlos Gustavo Ferrando 50%, Adrián Ernesto Olaeta 50%; 9) Sarmiento 1169, planta baja, departamento C, Cap. Fed.; 10) Presidente: Carlos Gustavo Ferrando; Director Suplente: Adrián Ernesto Olaeta; ambos fijan domicilio especial en Sarmiento 1169, planta baja, departamento C, Cap. Fed.; 11) Rafael Salavé autorizado por Estatuto del 23/9/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 85. Libro N° 26.

N° 26.017

GEMCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20-09-2004, Registro 2047 Capital Federal se constituyó GEMCO S.A. Socios: Juan Bautista Galarza, nacido 18-07-1957, DNI 13.103.465 domicilio Baradero 446, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Luis Jacob, nacido 01-10-1967, DNI 18.556.287, domicilio América 4666, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; Ariel Alejandro Biancuzzo, nacido 01-02-1975, DNI 24.421.155, domicilio Calle 27 N° 4486, Gonnet, Provincia de Buenos Aires. Todos argentinos, solteros y empleados. Duración 99 años. Objeto: La consultoría y otros servicios complementarios, comercialización de software propios y de terceros, capacitación de temas vinculados con los servicios de consultoría, derivados de la comercialización y representación de software y hardware; comercialización de hardware y otros productos relacionados con las soluciones tecnológicas, importación y exportación de software y hardware y otros insumos tecnológicos. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Sindicatura: Prescinde. Presidente: Juan Bautista Galarza, Director Suplente: Gustavo Luis Jacob y Socio: Ariel Alejandro Biancuzzo. Los directores y socios constituyen domicilio Especial y Sede: Lavalle 2862, piso 2, Oficina 8. Capital Federal. El Apoderado para firmar el Edicto: Claudio Rodríguez, DNI 23.272.469 por escritura número 57, de fecha 20 de septiembre de 2004, folio 151 del Registro 2047 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Marisa Galarza (escribana). N° Registro: 2046. N° Matrícula: 4532. Fecha: 23/9/04. N° Acta: 184. Libro N° 15.

N° 26.026

GRUPO FINANCIERO CENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Miguel Angel Isanbizaga, 49 años, DU 11378361, soltero, contador, Belgrano 619 Leandro N. Alem Provincia de Misiones; Miguel Angel Wasser, 44 años, DU 13453132, casado, comerciante, Coronel Domingo Trole 358 Cap. Fed.; ambos argentinos. 2) 28-9-04. 3) Avenida de Mayo 1375 Piso 4 Oficina A Cap. Fed. 4) Financieras: Mediante la financiación con dinero propio y/o de terceros otorgando créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la refacción y/o ampliación viviendas. Conceder créditos con fondos propios para la financiación de la compra o venta de bienes muebles pagaderos en cuotas o a término. Otorgar préstamos personales con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ella. Comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros b) Asesoramiento integral por cuenta propia o de terceros, para la organización de empresas en sus sectores y/o actividades financieras al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos. c) Compraventa, prestación y/o distribución bienes y servicios por cuenta propia, de terceros; o asociada a éstos. d) Importación y exportación de bienes de consumo y capital, servicios, técnicos y profesionales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 5) 99 años. 6) 31-08. 7) $ 12.000. 8) Presidente Miguel Angel Wasser; Director Suplente Miguel Angel Isanbizaga ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1375 piso 4 Oficina A Cap. Fed. José Luis Prestera, Abogado T° 50 F° 640 CPACF autorizado en Escritura Pública N° 285 de fecha 28/09/2004 con facultades suficientes.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 26.544

GRUPPO 56

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gerardo Martín Bettiga, argentino, casado, 8/4/77, DNI 25.664.957, domicilio Manuel Castro 1863 Bánfield Prov. de Bs. As., empresario; Pablo Sebastián Alvarez, argentino, 18/2/72, empleado, casado, DNI 22.655.294, domicilio Beruti 804, Bánfield, Prov. de Bs. As.; Daniel Cabrejas, argentino, casado, empresario, 15/6/72, DNI 22.717.397, domicilio Larroque 486 Cap. Fed. 2) 14/7/04. 3) Sede social: Honduras 5656 Cap. Fed. 4) Expendio de comidas, servicios de comidas, catering, restaurantes, pizzería, bar. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7 y 8) Presidente: Daniel Cabrejas; Director suplente: Gerardo Bettiga, ambos con domicilio especial en la sede social, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/7 de cada año. El Autorizado Sergio Ibarra por Escritura N° 542 de fecha 14/7/04

ante el escribano Ricardo M. Bello Registro N° 283 de Cap. Fed.

Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Ricardo M. Bello. N° Registro: 283. N° Matrícula: 2062. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 91. Libro N° 54.

N° 26.579

INSTITUTO NEUROLOGICO INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucrecia Inés López, 48 años, Cramer 1841, piso 11, departamento A, Cap. Fed., DNI 12.404.836, Claudia Alejandra Adamo, 29 años, DNI 17.200.399, domiciliada en Federico Lacroze 2873, 1 piso, Departamento H, Cap. Fed. ambas argentinas, solteras y médicas. 2) Escritura del 20/9/04. 3) INSTITUTO NEUROLOGICO INTEGRAL S.A. 4) Cramer 1841, piso 11, Departamento H, Cap. Fed. 5) Prestación de servicios médicos asistenciales, instalación, adquisición y explotación de clínicas, centros asistenciales, institutos médicos, clínicas de medicina en general con consultorios externos, diagnóstico y tratamiento con o sin servicios de internación. Compra, venta, alquiler, representación de marcas y patentes de equipos, aparatos y demás instrumentos e insumos relacionados con su objeto social. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 12.000 en acciones de $ 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 8) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/10 de cada año. Presidente: Lucrecia Inés López, Director Suplente: Claudia Alejandra Adamo, quienes fijan domicilio especial en Cramer 1841, piso 11, Departamento H, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 20/9/04, número 88, ante Escribana Silvia Peralta. Firma certificada en el Sello de Actuación Número F 001261316. Bs. As. 27/09/04.

Autorizado - Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 136. Libro N° 2.

N° 26.541

KANAPKA

SOCIEDAD ANONIMA

Ignacio Washington Fernández 37 años D.N.I. 18209923, Nancy Eucebia Segura 31 años D.N.I. 23528585, ambos argentinos, comerciantes, casados domiciliados Calle 42 1556, Villa Maipú, Buenos Aires, Escritura 465 22-9-04 Escribano Falcke Ernesto Registro 1740. Denomina KANAPKA S.A. Domicilio Beláustegui 3393 Capital Federal. Objeto: Realizar por sí, por cuenta o asociada a tercero en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Constructora: proyectos, construcción, refacción y administración de obras públicas y privadas. Inmobiliaria: compra venta, locación, administración e intermediación de inmuebles; Importadora y exportadora: importación y exportación de bienes, materias primas, mercaderías. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000 dividido 120 acciones $100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integración 25% en efectivo saldo en plazo de ley. Administra y representación mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Presidente: Ignacio Washington Fernández, Director Suplente: Nancy Eucebia Segura ambos con domicilio especial Beláustegui 3393 Capital Federal Representa Presidente y/o Vice indistinta. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Falcke Ernesto. Escribano Matrícula 4361 autorizado por Esc. 465 22-9-04 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/04. Número: 040927312639/4. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 26.572

KANAREK

SOCIEDAD ANONIMA

Ignacio Washington Fernández 37 años D.N.I. 18209923, Nancy Eucebia Segura 31 años D.N.I. 23528585, ambos argentinos, comerciantes, casados domiciliados Calle 42 1556, Villa Maipú, Buenos Aires, Escritura 466 22-9-04 Escribano Falcke Ernesto Registro 1740 Denomina KANAREK S.A. Domicilio Beláustegui 3393 Capital Federal. Objeto: Realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: Industrial: Fabricación de productos alimenticios y sus derivados; Importadora y exportadora: Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000 dividido 120 acciones $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integración 25% en efectivo saldo en plazo de ley. Administra y representación mínimo 1 máximo 5 por 3 años Presidente: Ignacio Washington Fernández, Director Suplente: Nancy Eucebia Segura ambos con domicilio especial Beláustegui 3393 Capital Federal Representa Presidente y/o Vice indistinta. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Falcke Ernesto. Escribano Matrícula 4361 autorizado por Esc. 466 22-9-04 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/04. Número: 040927512638/4. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 26.571

LA PRIORITARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública número 240 de fecha 22 de septiembre de 2004, otorgada ante la escribana María Emilia Rodenas, que autoriza la presente publicación se constituyó la sociedad LA PRIORITARIA S.A. 1) Oscar Horacio Miro, argentino, nacido el 7 de noviembre de 1951 casado en primeras nupcias con Nélida Adriana Medaglia, empresario, DNI N° 10.083.227, CUIT 20-10083227-6, domiciliado en Uruguay 277, cuarto piso, Cap. Fed. Nancy Rosana Paolini, argentina, nacida el 24 de septiembre de 1960, empresaria, casada en primeras nupcias con Horacio Martínez, DNI N° 13.948.963, CUIL 27-13948963-8, domiciliada en Juncal 3158, noveno piso, Capital. 2) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: I) Compra, venta, comercialización, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, urbanización, cesión, dación en pago, constitución de toda clase de derechos reales sobre inmuebles y sus cancelaciones, explotación, construcción, locación y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive el ejercicio de todos los actos que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. II) Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios relacionadas con el punto I) del objeto social, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 3) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 4) $ 1.250.000. 5) Presidente: Horacio Martínez, argentino, nacido el 7 de diciembre de 1948, empresario, DNI N° 7.642.458, CUIT 27-07642458-0, casado en primeras nupcias con Nancy Rosana Paolini, domiciliado en Juncal 3158, noveno piso, Capital. Director suplente: Oscar Horacio Miro. Ambos con domicilio especial en la sede social. 6) Presidente del Directorio. 7) Avenida Libertador 602, 12° piso, Capital Federal. 8) 31 de diciembre de cada año. 9) Prescinde de sindicatura.

Escribana - María Emilia Rodenas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/04. Número: 040927312331/A.

N° 26.558

LAS CAVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 285 de fecha 23-09-04; Socios Verónica Fabiana Barila, argentina, soltera, comerciante, 3/12/80, DNI N° 28.492.298, C.U.I.T. N° 27-28492298-6, con domicilio real y especial en la calle Mario Bravo N° 1268, Piso 7°, Departamento "B", Capital Federal y Alberto Alfonso Pizzano, argentino, soltero, comerciante, 02/03/68, D.N.I. N° 20.053.452, C.U.I.T. N° 20-20053452-3, con domicilio real y especial en la calle Mario Bravo N° 1268, Piso 7°, Departamento "B", Capital Federal. Plazo de duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Industrial: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades: Faenas de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: Alberto Alfonso Pizzano y Director Suplente: Verónica Fabiana Barila. Domicilio Legal: Mario Bravo N° 1268, Piso 7°, Departamento "B", Capital Federal. Autorizado a publicar edictos por la escritura N° 285 de fecha 23/09/04. Escribana: Estela Martha Cecilia Peluffo, Registro Notarial 16, Ciudad y Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 26.552

LAUJUAN

SOCIEDAD ANONIMA

El escribano Ramón Alcides Irala, registro 1092 de Capital Federal, Matrícula 2425, comunica que por Escritura número 343, al folio 788, del Registro a su cargo, con fecha 17 de septiembre de 2004 se constituyó LAUJUAN S.A. Constituyentes: Juan Carlos Betazza, argentino, casado, empresario, Documento Nacional de Identidad Número 4.356.690, domiciliado en Maipú 464, 7° piso, departamento "A", Capital Federal, de 64 años de edad; Laura Gabriela Aluma, argentina, casada, empresaria, Documento Nacional de Identidad número 16.474.830, domiciliada en Maipú 464, 7° piso, departamento "A", Capital Federal, de 41 años de edad, plazo: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: 1) Compra y venta de todo tipo de bienes muebles e inmuebles así como darlos en locación; Capital social: $ 20.000, se divide en 20.000 acciones de valor nominal 1$ cada una. Presidente: Gabriela Laura Aluma. Director suplente: Juan Carlos Betazza; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio social y especial de los socios: Maipú 464, 7° piso, departamento "A", Capital Federal. Escribano Ramón Alcides Irala. Autorizado por Escritura número 343 del 17 de septiembre de 2004, Registro 1092 de Capital Federal, Matrícula 2425.

Escribano - Ramón Alcides Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/9/2004. Número: 040923370463/9. Matrícula Profesional N°: 2425.

N° 57.686

LOGISTICA & TECNOLOGIA LATITUD SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatutos. Esc. 185 del 21.09.04 (Registro 91, Cap. Fed.). Por Asamblea General Ordinaria 4, Reforma de objeto: Seguridad y vigilancia: A) Prestación en todas sus formas de servicios de investigaciones privadas en materia civil, comercial y laboral, como asimismo servicios de vigilancias y/o custodias de bienes y/o lugares dentro de inmuebles. B) Fabricación, programación, comercialización, instalación y mantenimiento de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios y todo tipo de sistemas de seguridad computarizados. Detección y notificación de siniestros. Compra, venta, distribución, comercialización, consignación, fabricación y reparación de equipamiento de seguridad, logística, telecomunicaciones e informática. Tomar y dar representaciones, gerenciamiento y asesoramiento para empresas, cursos de capacitación para el personal. La Escribana Autorizada. Mat. 460 Reg. 91 por Esc. 185, del 21.09.04.

Escribana - Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/9/04. Número: 040924310581. Matrícula Profesional N°: 4607.

N° 57.723

LONDYCROSS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29-12-03 los accionistas resolvieron modificar los arts. 1°, 2° y 3° del estatuto de la sociedad extranjera. Catalina Beraja, representante legal, según surge del Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/04/03 inscripta el 19-8-03 bajo el N° 1535 L° 57 T° B.

Representante Legal - Catalina Beraja

Certificación emitida por: Escribana Liliana Marta Grinberg. N° Registro: 492. N° Matrícula: 2604. Fecha: 24/9/04. N° Acta: 199. Libro N° 43.

N° 26.506

MANUFACTURAS ARGENTINAS DE CUERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Carina Elizabeth Segato, argentina, nacida 06-03-72, empleada, casada, DNI 22756113, CUIL 27-22756113-6, domiciliada en Matheu 170, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Nancy Ofelia Maisonnave, argentina, nacida el 10-04-67, empleada, casada, DNI 18181337, CUIL 27-18181337-2, domiciliada en Cajaraville 3318, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura n° 336 del 23-09-2004. 3) MANUFACTURAS ARGENTINAS DE CUERO S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, industrialización, procesamiento, elaboración, teñido, corte, estampado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de cueros, pieles, telas, tejidos, prendas de vestir, e indumentaria en general, artículos de marroquinería, materias primas y todo lo relacionado con la industria del cuero y textil. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Venezuela 2071, Capital Federal. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 20.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 3 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/08 de cada año. El primer Directorio: Nancy Ofelia Maisonnave: Directora Suplente: Carina Elizabeth Segato; las directoras fijan domicilio especial en Venezuela 2071, Capital Federal. Laura M. Puentes Escribana autorizada de escritura constitutiva nro. 336 folio 899 de fecha 23-09-2004.

Escribana - Laura M. Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/04. Número: 040927313635/2. Matrícula Profesional N°: 3297.

N° 26.580

MERCOFINANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación social: MERCOFINANZAS S.A. Domicilio Social: San Martín 50 piso 7 oficina 52 de Capital Federal. Plazo 99 años . instrumento constitutivo Escritura número 235 Folio 774 del 24 de septiembre de 2004. Registro 1807 de Capital Federal. Accionistas: Marcelo Javier Salice, 44 años, soltero, argentino, comerciante, DNI 13.836.018, con domicilio en O'Higgins 1710 piso 1° departamento "C" de Capital Fe-

deral; Néstor Daniel Agnesina, 25 años, soltero, argentino, comerciante, DNI 27.643.514, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2042, piso 8° departamento "D". Capital Federal, y Eduardo Rubén Dubovitsky, 56 años, casado, argentino, comerciante, DNI 4.991.433, con domicilio en Teodoro García 1930 de Capital Federal. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Financiera: Financiamiento de operaciones comerciales, otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones constituidas o a constituirse. Operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Operaciones de leasing y factoring, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. No podrá realizar actividades comprendidas en la ley de entidades financieras ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Mandatos y servicios: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y explotación de toda clase de bienes inmuebles. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. La sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto sin más limitaciones que las establecidas en la ley 19.550 y este estatuto. Capital Social $ 20.000. Directores: un titular y un suplente. Mandato: 3 ejercicios. Presidente: Néstor Daniel Agnesina. Director Suplente: Marcelo Javier Salice. Representación Social: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El que suscribe escribano Horacio Pablo Chiesa Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 235 folio 774 de fecha 24 de septiembre de 2004 pasada ante mí.

Escribano - Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/04. Número: 040927313386/6. Matrícula Profesional N°: 4440.

N° 57.726

METROPOLITANA FARMACEUTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

MEDINOVA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 18.05.2004, se resolvió el cambio del cierre de ejercicio y Reforma del Artículo 14° del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 14°: El ejercicio económico cierra el día 31 de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) Un cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social al fondo de reserva legal; b) A remuneración del directorio y sindicatura, en caso de que hubiera sido designada; c) Dividendos preferidos con prioridad de los acumulativos impagos y participación adicional, en su caso; d) El saldo, en todo o en parte, como dividendo de acciones ordinarias o a fondos de reserva, facultativos o de previsión, de conformidad con el artículo 70 de la Ley 19.550 o a cuenta nueva, o al destino que disponga la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción". El que suscribe Lucas Martín Romero, Tomo 73, Folio 370, ha sido autorizado por instrumento privado Asamblea Ordinaria Unánime Número 13 del 18.05.2004. El Autorizado.

Abogado – Lucas N. Martín Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/04. Tomo: 73. Folio: 370.

N° 57.811

MOLDES 3347

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 175 del 01/09/04, Folio 429, Registro 1199 Capital, Escribano Juan Manuel Miró. Socios: Lucas Daniel Gashu, soltero, nacido 19/06/1976, D.N.I. 25.360.129, C.U.I.T. 23-25360129-9, Salguero 2044, piso 6, Cap. Fed.; Fernando Enrique Guntin, divorciado, nacido 22/08/1952, D.N.I. 10.389.742, C.U.I.T. 20-10389742-5, Gallo 1648, piso 12 oficina B, Cap. Fed.; Osvaldo Aníbal Di Salvo, casado, nacido 29/01/1964 D.N.I. 16.785.370, C.U.I.T. 20-16785370-7, Vergara 3036, Localidad y Partido de Vicente López, Pcia. Buenos Aires; Cristian Carnicer, soltero, nacido 20/12/1961, D.N.I. 14.812.317, C.U.I.T. 23-14812317-9, Tapiales 1755, Localidad y Partido de Vicente López, Pcia. Buenos Aires, todos argentinos y empresarios. Denominación: "MOLDES 3347 S.A." Domicilio: Moldes 3347 C.A.B.A. Duración 99 años desde 01/09/04. Objeto: 1) Financiera: Mediante préstamos, con o sin garantías personales y la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, o corto o largo plazo; aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse en el futuro, efectuando inversiones y/o adquiriendo participaciones; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa, permuta, transferencias, cesión, suscripción o emisión de títulos, acciones, derechos sociales, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. II) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento y constitución de cualquier derecho real en toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y administración de inmuebles, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. III) Constructora: Estudiar; planificar, proyectar, asesorar, dirigir, administrar y/o ejecutar todo tipo de obras y construcciones sobre inmuebles propios o ajenos, comprendidos estructuras de todo tipo, edificios instalaciones comerciales y/o industriales y/o de particulares, incluso por el régimen de propiedad horizontal; refacciones, obras viales, redes eléctricas y de comunicación y señalamiento, obras públicas y todo cometido propio de la actividad técnica constructiva. Capital social: $ 19.200 dividido en 96 acciones nominativas no endosables de $ 200, cada una, con derecho a un voto por acción, suscripto íntegramente en partes iguales, integración 25%. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por dos ejercicios. La asamblea debe designar suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: socios, conforme el art. 284 de la Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio y domicilios especiales: Presidente: Cristian Carnicer, Tapiales 1755, localidad y partido de Vicente López, Pcia. Buenos Aires. Vicepresidente: Fernando Enrique Guntin, Gallo 1648, piso 2, Oficina B, Cap. Fed. Director: Osvaldo Aníbal Di Salvo Vergara 3036, localidad y partido de Vicente López, Pcia. Buenos Aires, Director suplente: Lucas Daniel Gashu, Salguero 2044, piso 6, Cap. Fed. Escribano Juan Manuel Miró. Facultado, por Escritura 175 del 01/09/04, folio 429, Registro 1199 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribano - Juan Manuel Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/04. Número: 040927312894/0. Matrícula Profesional N°: 2535.

N° 26.555

MYCK TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 17-09-2004, se modificó el artículo primero por el siguiente: La sociedad se denominará MYCK TRADE SOCIEDAD ANONIMA y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país. Se modifica la Suscripción e Integración: se suscribe de la siguiente manera: Guillermo Gabriel Vázquez: 1140 acciones; Alberto Antonio Szust: 60 acciones. Se integra el 25 %. Erika Paula Salcedo - Contadora Pública - Autorizada por escritura número 125 del 17-09-2004, Folio 293 del Registro 1351 de Capital Federal ante el escribano Enrique Luis Suay - Matrícula 3912.

Contadora - Erika Paula Salcedo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2004. Número: 1674251. Tomo: 822. Folio: 116.

N° 57.673

NOGALES DEL DELTA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 181, 23/9/04, Reg. 1418, Escribana Adriana Rainstein. Denominación: NOGALES DEL DELTA S.A. Sede: Juan Ramírez de Velazco 145, piso 4°, departamento A (1414) Cap. Fed. Socios: Juan Nicolás Gaudenzi, argentino, soltero, periodista, 22/3/47, DNI 8651581, Fabiana Andrea Frayssinet, argentina, soltera, periodista, 26/4/61, DNI 14.466.956, Diego Alonso Gaudenzi, argentino, casado, ingeniero, 4/11/71, DNI 22.467.319, Rómulo Francisco Gaudenzi, argentino, casado, 6/4/63, técnico en electromedicina, DNI 10901142 todos con domicilio especial en Juan Ramírez de Velazco 145 piso 14°, departamento A (1414) Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Construir y para posteriormente administrar y explotar un complejo gastronómico - hotelero - turístico los que comprenden las siguientes actividades accesorias: Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatarias: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. Importación y Exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad. Capital: $ 80.000, representados por 80.000 acciones de valor $ 1 cada una. Administración: 1 a 9 titulares p/3 ejercicios. Firma Presidente, en caso ausencia/impedimento el Vicepresidente. Prescinden sindicatura. Cierre ejercicio 31 de julio. Presidente Juan Nicolás Gaudenzi. Direc. Suplente Rómulo Francisco Gaudenzi. Aceptan cargos. Dante Juan Ramón Camiletti, DNI 8.347.641, autorizado por Escritura 181 del 23 de septiembre del 2004 al folio 494 de este registro a mi cargo.

Certificación emitida por: Adriana Rainstein. N° Registro: 1418. N° Matrícula: 3724. Fecha: 24/9/04. N° Acta: 56. Libro N°: 34.

N° 26.540

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA (P.A.M.S.A.)

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta del 13/8/04 y Escritura del 8/9/04 se resolvió ampliar el objeto social agregando: Almacenaje y manipuleo de cebo vacuno, propio o de terceros, para su posterior consumo a plaza o para exportar, importación y exportación de combustibles líquidos e hidrocarburos. Autorizada según Esc. Púb. del 8/9/04 número 373 ante mí Escribano Mariano de Bary.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 27. Folio: 918.

N° 26.549

PUNEYEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Emilio José Pellet Lastra, argentino, D.N.I. 13.211.116, nacido 04/03/1959, casado, ingeniero, y doña Dolores María Wofcy Diez, argentina, D.N.I. 16.764.780, nacida 15/02/1964, casada, empresaria, ambos domiciliados: Juana Azurduy 2440, Cap. Fed. Sede en: Juana Azurduy 2440, Cap. Fed. Denominación: PUNEYEN S.A. Duración: de 99 años desde su inscripción. Objeto: Inmobiliaria y Financiera: la realización de operaciones inmobiliarias: Compraventa, alquileres, arrendamientos, permuta, leasing, fideicomiso y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo el fraccionamiento y loteo de campos, clubes de campo, explotaciones agrícolo-ganaderas y administración de todo tipo de propiedades rurales, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera del concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Comercial: Compraventa, comercialización, tercerización, distribución, importación y exportación de los productos, bienes y servicios relacionados con su actividad. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 30/09. Administración: Organo Directorio. Presidente: Emilio José Pellet Lastra. Director Suplente: Dolores María Wofcy Diez. Todos con domicilio especial en Juana Azurduy 2440, Cap. Fed. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: El Presidente. Se prescinde de sindicatura. Escribana Autorizada: Florencia C. de Viale, Registro 25, Matrícula 4327, Cap. Fed. Por escritura 304 del 10/09/2004.

Escribana – Florencia C. de Viale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/9/04. Número: 040923309110/9. Matrícula Profesional N°: 4327.

N° 25.991

RAKWOOD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Rubens Navarro 8/11/38 D.N.I. 4.872.575 domicilio especial Fernández de Enciso 3929, Cap. Fed. y Carmen Viasoli 10/1/41 D.N.I. 4.150.018 domicilio especial Helguera 564 Cap. Fed. ambos argentinos solteros y empresarios. 2) 18/8/04. 4) Lavalle 1616, piso 6, Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente: Horacio Rubens Navarro Suplente: Carmen Viasoli. 10) 30/6. Celina Fedora Antonia Davice Autorizada en Escritura Constitutiva Número 95 del 18/8/04 Registro 1438.

Certificación emitida por: Lucía Der Torossian. N° Registro: 1438. N° Matrícula: 3622. Fecha: 31/8/04. N° Acta: 38. Libro N°: 11.

N° 26.492

RECOMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura número 550 de fecha 17-09-04, Marcela Inés Alonso, argentina, empleada, divorciada, nacida el 23-11-65, D.N.I. 17.876.550, domicilio real en Chaco 5346, casa 97, Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y domicilio especial en Viamonte 1336, piso 4 departamento 26, Capital Federal y Pablo Sebastián Ledesma, argentino, empleado, soltero, nacido el 13-01-82, D.N.I. 29.142.234, domicilio real en Matheu 3658, Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y domicilio especial en Viamonte 1336, piso 4 departamento 26, Capital Federal. Primera: Denominación: "RECOMAX S.A." y tiene su domicilio legal en esta ciudad de Buenos Aires. Segunda: Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción. Tercera: Objeto: Dedicarse a: Producción: adquirir todo tipo de materia prima como telas, tejidos, botonería, artículos de punto, pasamanería, cuero y subproductos para la confección de todo tipo de prendas y además podrá realizar todo tipo de trabajo de curtido del cuero; proceso de charolado, teñido, grabado y pintado del mismo; pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido. Comercialización y Distribución: venta de los mismos en forma directa, domiciliarias, por catálogos, por correspondencia o lo que más convenga a la sociedad. Cuarta: Capital: $ 12.000. Novena: La sociedad prescinde de la sindicatura. Décima segunda: El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. Décima tercera: Presidente: Marcela Inés Alonso; Director Suplente: Pablo Sebastián Ledesma. Sede Social: Viamonte 1336, piso 4, departamento 26, Capital Federal. Margarita Andrada apoderada por Escritura número 550 de fecha 17-09-04, a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Araceli M. G. S. de Murias. N° Registro: 1464. N° Matrícula: 3875. Fecha: 27/09/04. N° Acta: 104. Libro N°: 62.

N° 57.705

RIO CABE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Javier Sergio Berensztein, 4/8/969, soltero, DNI 20.831.980, CUIL 23-20831980-9, España 708, Burzaco, Pdo. Alte. Brown y Miguel Angel Ramallo, 5/11/948, soltero, DNI 5.407.725, CUIT 20-05407725-5, Garona 1665, Lomas de Zamora, argentinos, comerciantes. 2) 23/4/2004. 3) RIO CABE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Avenida Ingeniero Huergo 1181, piso 2, Ciudad de Buenos Aires. 5) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, rurales y urbanas, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el frac-

cionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas o parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, construcción y venta de todo tipo de inmuebles. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 77.000. 8) El Directorio. Presidente: Miguel Angel Ramallo, Director Suplente: Javier Sergio Berensztein, por tres ejercicios, quienes fijan sus domicilios especiales en los indicados en punto 1) del presente. Se prescinde de la sindicatura, contralor de los socios Art. 55 Ley 19.550. 9) El Presidente o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. 10) 31 de marzo de cada año. Silvina Myrian Curatelli, Escribana. Por un día. Autorizada para diligenciar el presente según escritura de fecha 23 de abril de 2004 pasada ante mí al folio 60 del Registro 77 de Lomas de Zamora de mi adscripción.

Notaria – Silvina M. Curatelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24/09/04. Número: 1788400. Registro 77.

N° 57.692

ROMPIENDOMOLDES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/9/04; 2) Ramón Silvio Anta, 30/3/57, D.N.I. 12.615.878, Reconquista 913, Tigre, Bs. As.; Pablo Villarruel, 6/11/57, D.N.I. 13.641.149, Cramer 1635 piso 7°, departamento A, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) ROMPIENDOMOLDES S.A. 4) 99 años; 5) Diseño, fabricación, armado, ensamblado, reparación, compraventa, alquiler y/o leasing, de sistemas y programas de equipos de informática y electrónicos, sus partes componentes, accesorios, así como su instalación, supervisión, control y servicio técnico de los mismos; Diseño, armado, instalación, tendido, reparación, control, supervisión y certificación de redes de comunicación o transferencia de datos, incluido cableado estructurado, redes de tensión estabilizadas o no y video; Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referido a los ítems contenidos en el presente objeto, como así también en software, redes, Web sites, sistemas de seguridad informática, auditoría de sistemas, servicios de hosting e Internet; prestador de servicios de valor agregado en telecomunicación. Las tareas que por la índole de la materia así lo requieran, contarán con la participación de profesionales con título habilitante. 6) $ 12.000, acciones $ 1 cada una; 7) 30/6. 8) Ramón Silvio Anta 60%, Pablo Villarruel 40%; 9) Cramer 1635 piso 7°, departamento A, Cap. Fed. 10) Presidente: Pablo Villarruel; Director Suplente: Ramón Silvio Anta; ambos fijan domicilio especial en Cramer 1635 piso 7°, departamento A, Cap. Fed. 11) Rafael Salavé autorizado por Estatuto del 20/9/04.

Certificación emitida por: José A. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 84. Libro N° 26.

N° 26.022

STARRETT DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria n° 1 del 25/8/04 se decidió: 1) Modificar la denominación social a "STARRETT ARGENTINA S.A." reformando en consecuencia el artículo 1 del Estatuto Social, 2) Aumentar el capital social en $ 120.000, es decir de $ 12.000 a $ 132.000, y 3) Reformar el art. 4° del Estatuto Social al nuevo capital social. Romina Benvenuti. Abogada Autorizada en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/8/04. Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Romina Benvenuti, abogada. Tomo: 84. Folio: 743.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha. 27/9/04. Tomo: 84. Folio: 743.

N° 26.520

SUCCESSO TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 642 del 27-9-04, Registro. 820, Cap. Fed. Dora Luisa Monge, nacida el 16 de mayo de 1935, viuda, con Documento Nacional de Identidad 1.381.749, domiciliada en Avenida Directorio 2350, Piso 6° "D", Capital Federal y Luis Alberto López, nacido el 14 de marzo de 1979, soltero, con Documento Nacional de Identidad 27.149.060, y domiciliado en Andonaegui 1021, Capital Federal, ambos argentinos y comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: Industrialización y comercialización de bordados y estampados en prendas o por metro y todo otro servicio para el acabado textil. Confección de prendas textiles. Compraventa, importación y exportación, representación y distribución de prendas textiles, piezas de telas, insumos y todo tipo de maquinarias y sistemas textiles nacionales o extranjeras. Capital: $ 90.000. Cierre ejercicio: 31-8. Suscriben: Dora Luisa Monge y Luis Alberto López $ 45.000 cada uno. Presidente: Luis Alberto López; Director Suplente: Dora Luisa Monge, ambos con domicilio especial en Avenida Directorio 2350 Piso 6, Departamento D Cap. Fed. Representación: Presidente y Vicepresidente en su caso. Sede social: Avenida Directorio 2350, Piso 6 Departamento D Cap. Fed. Autorizado por escritura 642 del 27-9-04 Reg 820 de Cap. Fed. Escribana Silvina Calot.

Daniel Alberto Schiariti

Certificación emitida por: Silvina Alejandra Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 186. Libro N°: 16.

N° 26.574

TALLERESALFA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Sebastián Moyano, 27 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 25.820.875, Uruguay 355, Piso 3°, Departamento "11", Capital Federal; Ramón Alberto Domínguez, 35 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 20.429.685, Matheu 1957, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "TALLERESALFA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial dei negocio de servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Asimismo, para el mejor logro de sus fines podrá dedicarse a la industralización, fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de repuestos de automotores. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Sebastián Moyano, Director Suplente: Ramón Alberto Domínguez; ambos con domicilio especial en Rafaela 4978, Capital Federal. Sede Social: Rafaela 4976, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, en carácter de autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 279 del 13/9/04, pasada por ante el Escribano Héctor Mario Cesaretti, titular del Registro 2022 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 26.527

TECNOLOGIA ECOLOGICA EN CONSTRUCCION

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/9/04; 2) Claudio Esteban Parodi, argentino, 5/9/66, D.N.I. 17.921.365, soltero, empleado, Pringles 727, piso 10°, departamento B, Cap. Fed.; Eduardo Valentín Suárez, argentino, 9/8/46, D.N.I. 7.774.802, divorciado, empresario, Billinghurst 318, piso 1°, departamento A, Cap. Fed.; 3) TECNOLOGIA ECOLOGICA EN CONSTRUCCION S.A.; 4) 99 años. 5) Compraventa, producción, distribución, instalación, importación y exportación, así como el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de productos, subproductos y materiales utilizados en la industria de la construcción y en decoración de ambientes. 6) $ 12.000, acciones $ 1 cada una. 7) 30/9. 8) Claudio Esteban Parodi 20%, Eduardo Valentín Suárez 80%; 9) Billinghurst 318, piso 1°, departamento A, Cap Fed.; 10) Presidente: Eduardo Valentín Suárez; Director Suplente: Claudio Esteban Parodi, ambos fijan domicilio especial en Billinghurst 318 piso 1°, departamento A, Cap. Fed.; 11) Rafael Salavé autorizado por Estatuto del 23/9/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 27/9/04. N° Acta 86. Libro N°: 26.

N° 26.019

TERSIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio N° 76, del 13/9/2004, se aceptó la renuncia del Ingeniero Ernesto A. Siritto, a su cargo de Director Titular; y también de la Directora Suplente, Señora Silvia Liliana Fernández de Fourcade, y según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime, del 15/9/2004, se modificó el Artículo 7° del estatuto, quedando así redactado: "Artículo Séptimo: Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a ocho miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resolverá por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento". En esa misma Asamblea, se designó a los actuales miembros del Directorio: Presidente y Director Titular: Miguel Enrique Fourcade, argentino, mayor de edad, con L.E. N° 7.671.472, casado en primeras nupcias con Silvia Liliana Fernández; domiciliado en Austria 2670, 6° piso, de Cap. Fed.; y Director Suplente: Matías Fourcade, argentino, nacido el 25 de julio de 1974, casado, con D.N.I. N° 24.030.775, domiciliado real y legalmente en Acevedo 259 de esta Ciudad, quienes aceptaron sus cargos. Dichas actas se protocolizaron según Escritura N° 601, del 22/9/2004, pasada ante el Escribano Carlos Alfredo Goggia, al folio 1684, del Registro 489 de Capital Federal. La sociedad conserva su tracto registral, y en lo demás en nada se modifica. Escribano Carlos Alfredo Goggia, Autorizado por Escritura N° 601, del 22/9/2004, pasada al Folio 1684 del Registro 489 de Cap, Fed.

Escribano – Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/04. Matrícula Profesional N°: 2871.

N° 57.690

TRANSPORTES C.A. DI VITO

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación complementaria del 16-09-04 (recibo 25.466 del 13-09-04). Por Escritura 62 del 24-09-04 se modifica artículo tercero del estatuto (se suprime el inciso d) del objeto social). Verónica González, Autorizada por Escritura 62, del 24-09-04, Folio 130, Registro 1933.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 78. Folio: 585.

N° 26.542

TRELAWEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Javier Eduardo Peñarol Mendez 21/8/81 D.N.I. 28.954.517 domicilio especial Avenida Córdoba 2980 1 Piso Cap. Fed. y Héctor Leopoldo Mansilla 3/7/70 D.N.I. 24.291.078 domicilio especial Bucarelli 2383, 1 piso, Cap. Fed., ambos argentinos solteros comerciantes. 2) 18/8/04. 4) Sarmiento 846 2 piso Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El presidente. Presidente Eduardo Peñarol Mendez; Suplente Héctor Leopoldo Masilla. 10) 30/6. Celina Fedora Antonia Davice, autorizada en Escritura Constitutiva N° 99 del 18/8/04 Registro 1438.

Certificación emitida por: Lucía Der Torossian. N° Registro: 1438. N° Matrícula: 3622. Fecha: 31/8/04. N° Acta: 42. Libro N°: 11.

N° 26.493

VIACART

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 41, 8-7-2004. Registro 1804, Buenos Aires. Edicto complementario. Presidente Jacinto Díaz, DNI 13.285.515, C.U.I.L. 20-13285515-0, José E. Uriburu 137, piso 11, departamento A, Buenos Aires. Director Suplente: Domingo Eduardo Carrizo, D.N.I. 14.658.452, C.U.I.L. 20-14658452-8, El Gauchito y La Plata, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, ambos mayores de edad, solteros, comerciantes. Constituyen domicilio: Avenida Boedo 576, piso 6, Buenos Aires. Escribana autorizada en escritura 41 pasada ante mí el 8-7-2004. Edicto complementario del publicado el 27-7-04. Factura 0059-00053267.

Escribana – Mónica C. Rouan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/04. Número: 040917301942/B. Matrícula Profesional N°: 3999.

N° 57.684

WEELTUN

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Marcela Fabiana Chanampa, 43 años, argentina, divorciada, empresaria, D.N.I: 21.532.275, De La Tradición 2010, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Verónica Andrea. Chanampa, 30 años, argentina, casada, empleada administrativa, D.N.I. 23.609.196, Río de Janeiro 2873, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "WEELTUN S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos de bazar, menaje, regalos, cotillón y librería. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Marcela Fabiana. Chanampay, con domicilio especial en De La Tradición 2010, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Verónica Andrea Chanampa, con domicilio especial en Río de Janeiro 2873, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Cabello 3352, Piso 3°, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, en carácter de Autorizado, según Instrumento Constitutivo, Escritura N° 233 del 7/8/04, pasada por ante el Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, titular del Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 26.524

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas (condicionada) por instrumento privado del 9-9-2004. La parte cedente cede la totalidad del capital social de $ 10.000 representado por 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y la parte cesionaria adquiere la totalidad del capital mencionado de acuerdo al siguiente detalle: Parte cedente: 1) Pablo Alberto Luna, argentino, soltero, nacido el 20 de enero de 1970, comerciante, D.N.I. N° 21.456.355, domiciliado en la calle Vergara N° 4204 de la localidad de Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T N° 20-21456355-0, cede la totalidad de su tenencia o sea 5.000 cuotas. 2) Héctor Alejandro Vignati, argentino, soltero, nacido el 28 de diciembre de 1968, D.N.I. N° 20.406.273, domiciliado en la Avenida Maipú N° 2060 piso 8° departamento A Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T. N° 20-20406273-1 cede la totalidad de su tenencia o sea 5.000 cuotas. La parte cesionaria: 1) Marta Isabel Aquino, argentina, soltera, D.N.I. N° 25.367.912; 2) Mirta A. Quino, argentina, casada, D.N.I. N° 22.424.048, ambas con domicilio en Albarellos N° 1707, piso 1° B, Martínez Provincia de Buenos Aires adquieren, respectivamente, Marta Isabel Aquino 9.800 cuotas y Mirta Aquino 200 cuotas. La cesión no implica renuncia al cargo de gerente ni cambio de sede social. Pablo Alberto Luna, D.N.I. N° 21.456.355, socio gerente, según escritura N° 179 de fecha 11 de julio del 2001 pasada al folio 564 del Registro

Notarial 1626 de Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de septiembre de 2001 bajo el N° 6000 del L° 115 de SRL.

Socio Gerente – Pablo Alberto Luna

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. N° Registro: 1626. N° Matrícula: 4020. Fecha: 20/9/2004. N° Acta 25. Libro N°: 36.

N° 57.683

ALUBASIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/9/04; 2) Fernando Horacio Di Paolo, argentino, divorciado, 24/10/54, D.N.I. 11.293.349, empresario, Bazurco 2998 planta baja, departamento B, Cap. Fed.; Julia Francisca Bossolasco, argentina, viuda, 4/9/25, L.C. 030.402, empresaria, Griveo 2769 piso 5° departamento 24, Cap. Fed.; 3) ALUBASIC SRL; 4) 30 años; 5) Fabricación, compraventa, consignación, importación, exportación, distribución de cerramientos y divisorios de aluminio, puertas, ventanas, tabiques. techos corredizos, techos de tejas, sus partes componentes, repuestos y accesorios, incluyendo los servicios de mantenimiento, reparación y reacondicionado de los artículos y productos del objeto social; 6) $ 12.000.- cuotas $ 1 cada una; 7) Fernando Horacio Di Paolo 50%, Julia Francisca Bossolasco 50%. 8) 31/12; 9) José Cubas 2145, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Fernando Horacio Di Paolo y Julia Francisca Bossolasco, ambos fijan domicilio especial en José Cubas 2145, Cap. Fed.; 11) Rafael Salavé autorizado por Contrato Social del 23/9/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 24/9/04. N° Acta: 76, L. 26.

N° 25.946

AUTOPIEZAS ESCALADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L: Instrumento Privado del 13/8/04, Socios: Juan Manuel Velez, D.N.I.: 26.326.726, nacido el 20/10/77, C.U.I.L: 20-26326726-6, Gorriti 5224, Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown: y Pablo Enrique Kiler, D.N.I.: 27.737.253, C.U.I.L: 20-27737253-4, nacido el 27/11/79, Vivaldi 1744, Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, ambos argentinos, solteros y empleados, Domicilio Social: Suipacha 1022, piso 5°, departamento "A", Cap. Fed. Plazo: 50 años, desde inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país como en el exterior, la fabricación, venta, comercialización, importación y exportación de autopartes y repuestos para automotores de todo tipo, pudiendo participar en licitaciones nacionales e internacionales, así como también podrá realizar el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, intermediación comercial, gestión de negocios administrativa, comercial y financiera. Capital: $ 8.000, dividido en 50 cuotas de $ 160 cada uno, suscriptas por: Juan Manuel Velez en 40 cuotas de $ 1600 cada una por total de $ 6.400 y, Pablo Enrique Kiler, en 10 cuotas de $ 160 cada una por total de $ 1.600. Administración y Representación: Juan Manuel Vélez, Socio Gerente, con domicilio especial en Suipacha 1022, piso 5°, departamento "A", Cap. Fed. Balance e Inventario: 31/11 de cada año. Juan Manuel Alvarez Echagüe. Abogado, autorizado por Instrumento Privado de fecha 13/8/04.

Abogado – Juan Manuel Alvarez Echagüe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 80. Folio: 379.

N° 26.502

AV. JUAN B. JUSTO 3483

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria de la de fecha 17/09/04, Fact. 25598. Domicilio especial Gerente: Av. Juan B. Justo 3483, Capital Federal. Autorizada doctora María Agustina Mazzarello. Escritura 48 del 13/09/04.

Doctora – María Agustina Mazzarello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 73. Folio: 181.

N° 26.570

CENTRO DIABETOLOGICO BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CENTRO DIABETOLOGICO BUENOS AIRES S.R.L. Hace saber que por escritura 52 del 22-9-2004, Alberto Luis Giglio, Registro 517, Cap. Fed. José Jorge Espinosa Campos vendió 96 cuotas sociales de su tenencia a Daniel Abbas. Justifican su calidad de socios con el Contrato Social del 22-04-2004, inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el número 3494, libro 120 de S.R.L., el 03-05-2004. Dra. María Teresa Dimieri, abogada, autorizada por escritura 52 del 22-09-2004, otorgada ante el escribano de Cap. Fed. Alberto Luis Giglio, Registro 517. Legalización emitida por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27-09-2004. T° 57. F° 182.

María Teresa Dimieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2004. Tomo: 57. Folio: 182.

N° 26.561

CLANANIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: del 22 de septiembre de 2004, Escritura 147, Folio 918. Socios: cónyuges en primeras nupcias, Claudio Javier Peralta, argentino, nacido el 10 de octubre de 1964, comerciante, DNI 16.977.066, CUIL 20-16977066-3, Claudia Andrea Toro, argentina, nacida el 29 de junio de 1965, empleada, DNI 17.453.766, CUIT 27-17453766-1, domiciliados en Capital Federal Nazarre N° 3069, denominación CLANANIC S.R.L. Sede Social Jerónimo Salguero 2604, Capital Federal, duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 8.000. Objeto Alimentación: La comercialización, compra, venta, elaboración, producción, depósito, importación, exportación, industrialización y distribución de productos alimenticios, sus productos y derivados. Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos elaborados con la alimentación. Gastronomía: La prestación de servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, la explotación de bares, restaurantes y afines, la distribución de comidas, elaboradas y preelaboradas, instalación de comedores industriales, comerciales, estudiantiles, quioscos, instalación, exportación e importación de equipos gastronómicos y toda otra actividad afín a la gastronómica. Eventos: Realización de eventos teatrales, gráficos, radiales, culturales, artísticos, literarios, exposiciones, manifestación social, cultural, de mero esparcimiento, en relación con actividades enunciadas en a y b. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que directa o indirectamente tiendan al cumplimiento objeto social. Representación: Socio Gerente: Claudio Javier Peralta. Duración: 3 ejercicios. Cierre Ejercicio Social: 30 de junio cada año. El Señor Claudio Javier Peralta actúa en su carácter de Socio Gerente según surge del contrato social constitutivo.

Socio Gerente – Claudio Javier Peralta

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco (Escribana). N° Registro: 972. N° Matrícula: 3996. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 150.

N° 26.519

COCINAS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Viviana Ambrosini, 50 años, DU 11362949, casada, sicóloga, Juncal 3678, Piso 3, Departamento A, Cap. Fed.; Diego Ariel García, 23 años, soltero, DU 28464177, comerciante, Avenida San Juan 2974, Piso 8, Departamento A, Cap. Fed., ambos argentinos. 2) 27 9-04. 3) Gorriti 5702, Cap. Fed. 4) Gastronomía: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general: cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. 5) $ 10000. 6) 99 años. 8) Gerente Diego Ariel García con domicilio especial Gorriti 5702, Cap. Fed. 9) 30/9. José Luis Prestera, abogado, instrumento privado 27-9-04 de constitución de COCINAS DEL SUR SRL. T° 50 F° 640.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 26.500

COMPANIA BOMBAY DE OBJETOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/9/04; 2) Arnoldo Friedemann, casado, 19/6/49, D.N.I. 7.837.145, comerciante; Graciela Claudia Apfeldorf, casada, 26/4/50, D.N.I. 6.401.255, psicóloga; Sergio Martín Friedemann, soltero, 8/7/80, D.N.I. 28.321.731, estudiante, todos argentinos, Juramento 4018, Cap. Fed. 3) COMPANIA BOMBAY DE OBJETOS SRL. 4) 99 años; 5) Fabricación, compraventa, importación, exportación y distribución de artículos de regalo, decoración, muebles y adornos, elaborados en madera, cerámicas, cestería, canastería y productos relacionados directamente con la decoración y ambientación de viviendas, industrias y/o comercios. 6) $ 10.000, cuotas $ 1 cada una. 7) Arnoldo Friedemann $ 3.334, Graciela Claudia Apfeldorf $ 3.333., Sergio Martín Friedemann $ 3.333. 8) 31/12; 9) Humahuaca 3470, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Arnoldo Friedemann, Graciela Claudia Apfeldorf y Sergio Martín Friedemann, todos con domicilio especial en Humahuaca 3470, Cap. Fed. 11) Rafael Salavé autorizado por el contrato social del 23/9/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 24/9/04. N° Acta: 78. L. 26.

N° 25.945

DEPORMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 22/09/2004, Karen Elizabeth de Vos cedió y transfirió por la suma de $ 600 a favor de Rubén Rómulo Tartaglia 6 cuotas sociales, de valor nominal pesos 600 que tiene y le corresponde de "DEPORMAR S.R.L." Elba Angelina Tartaglia presta conformidad con la cesión efectuada. Se designa a Rubén Rómulo Tartaglia, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 2811, Cap. Fed., como socio Gerente, por el término de la sociedad, ratificado por la otra socia. Se procede a modificar el estatuto en su artículo cuarto el que queda redactado de la siguiente forma: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de seis mil pesos ($ 6.000), dividido en sesenta cuotas (60) de cien pesos ($ 100), valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: La señorita Elba Angelina Tartaglia suscribe cincuenta y cuatro cuotas equivalentes a cinco mil cuatrocientos pesos y el señor Rubén Rómulo Tartaglia suscribe seis cuotas equivalentes a seiscientos pesos. Todo este capital se encuentra debidamente integrado". Asimismo deciden modificar la sede social, estableciendo la misma en Avenida Santa Fe 2811, Cap. Fed. Escribana Valeria Goldman Autorizada por escritura número 153 del 22/09/2004, Registro 1756.

Escribana – Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/04. Número: 040927312517/8. Matrícula Profesional N°: 4384.

N° 26.031

DISTRIBUCION Y LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime 24/9/04: Los socios Gloria María Breton y José Oscar Armada, cedieron sus 60 cuotas a Dolores Isabel Banacor, 10/9/63, DNI 17.420.769 y Nora Estela Banacor, 10/4/66, DNI 18.422.554; ambas argentinas, solteras, empresarias, domicilio real/especial Laprida 154, Planta Baja, Avellaneda, Prov. Bs. As. José Oscar Armada renunció como gerente. Se designó única gerente a Dolores Isabel Banacor. Reforma: Capital: $ 6.000, 6.000 cuotas. Administración/Representación: 1 o más gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. (Autorizada por escritura 413 del 24/9/04. Mariela Daguerre. Firma certificada en foja F-001241529.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 059.

N° 26.564

DISTRIBUIDORA COOPERAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/9/04; 2) José Pedro Agrippino, argentino, soltero, 24/1/63, D.N.I. 16.246.128, empleado, Francisco Acuña de Figueroa 483, piso 7° departamento A, Cap. Fed.; Servando Vales, argentino, casado, 10/10/62, D.N.I. 14.902.955, empleado, José Pedro Varela 5755, Cap. Fed.; 3) DISTRIBUIDORA COOPERAR SRL; 4) 3 años; 5) Compraventa, importación, exportación, distribución, representación y/o consignación de todo tipo de insumos hospitalarios, indumentaria, materiales descartables e insumos para laboratorios radiológicos y de análisis clínicos, medicina general y nuclear, insumos odontológicos y para kinesiología; así como también todos los elementos concernientes a la instalación de equipos, accesorios y mobiliario relativos a la medicina, tanto sea en estructuras hospitalarias, empresas de salud públicas, municipales y/o privadas creadas o por crearse en el futuro; 6) $ 12.000.- cuotas $ 1.- cada una; 7) José Pedro Agrippino 50%, Servando Vales 50%; 8) 31/8; 9) Echeverría 2109 piso 8° departamento B, Cap. Fed. 10) Gerentes: José Pedro Agrippino y Servando Vales, ambos fijan domicilio especial en Echeverría 2109, piso 8° departamento B, Cap. Fed.; 11) Rafael Salavé autorizado por contrato social del 22/9/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 24/09/04. N° Acta: 74. Libro: 26.

N° 25.949

DON BENEDICTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Edda Francisca Pisan de Bianchi, argentina, L..C 2.801.710, nacida 01/05/1928, viuda, empresaria, domicilio: Echeverría 1825, piso 8, departamento A, Cap. Fed. y don Eduardo Pedro González, argentino, D.N.I 12.548.935, nacido 08/09/1956, soltero, veterinario, domiciliado: Arroyo 950, piso 4, departamento C, Cap. Fed.; Domicilio especial y sede en: Echeverría 1825, piso 8, departamento A, Cap. Fed. Denominación: DON BENEDICTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: de 99 años desde su inscripción. Objeto: Investigación en el área reproductiva y de comportamiento animal, centro reproductivo, cría y entrenamiento de caballos, centro de perfeccionamiento y enseñanza. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30/09. Administración y representación: a cargo de sus dos socios, en calidad de gerentes, en forma indistinta, durante la vigencia de la sociedad. Escribana Autorizada: M. Florencia Capilla de Viale, Registro 2050, Matrícula 4327, Cap. Fed. Por escritura 1 de fecha 21/09/2004.

Escribana - M. Florencia C. de Viale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/9/04. Número: 040923309108. Matrícula Profesional N°. 4327.

N° 25.990

DOWEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Su constitución: Esc. Púb. Nº 114, Registro 92. Socios: Miguel Antonio López, argentino, soltero, empresario, nacido 3/3/79, D.N.I. 27.227.526, C.U.I.T. 20-27227526-3, domicilio José Alico 1537, A. Bonzi, Prov. Bs. As. y Nora Luján Malagrino, argentina, divorciada, empresaria, nacida 12/12/46, D.N.I. 5.964.929, C.U.I.T. 27-05964929-4, domicilio Libertad 1129, Aldo Bonzi, Prov. Bs. As. Duración: 99 años, fecha de inscripción en I.G.J. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Actividades Agropecuarias: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañero, para la cría de toda especie de animales, de pedigrí; agrícolas, para la producción de toda especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras; fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícola, forestales, apícolas y granjeros. Comercialización en general, producción, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos, y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carne, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huevos. Acopio, compra venta de semillas, cereales y oleaginosos, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y materiales de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas ganaderos.

Actividad secundaria: transporte de carga: Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional, y en general lo vinculado con la actividad del transporte; explotar concesiones, licencias, o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de carga y pasajeros. Agroquímicos: La sociedad tendrá por objeto: Comercial: a) compra venta importación exportación y comercialización de funguicidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, aceites, cera, y todo otro tipo de productos de sanidad vegetal y semillas en general y cualquier tipo de vegetales para la actividad agraria, maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios; Rociados, y espolvoreos con productos agroquímicos y sus derivados, de distribución aérea o terrestre; Producción y procesamiento de productos agroquímicos destinados a la sanidad vegetal y procesamiento y acondicionamiento de semillas para la producción agraria; Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, agencias y gestiones de negocios referentes a las actividades del punto a). b) Disolventes. Aditivos. Emulsionantes. Elaboración, fabricación, comercialización, exportación importación, compraventa y/o distribución de desengrasantes, detergentes, desoxidantes, desincrustantes, tratamientos para agua, algacidas, jabones líquidos plastificantes para superficies de cemento, solventes de seguridad no inflamables, removedores de asfalto, aditivos para combustibles, emulsionantes para gas oil desmoldantes solubles para maquinado, descarbonizantes por inmersión, lubricantes livianos y de película seca, repelentes de humedad para equipos eléctricos, desodorante; y desinfectantes bacteriostáticos, anticorrosivos de película húmeda, antirresbalantes, aceites penetrantes y aflojadores, floculantes para sistemas de desagüe, aditivos para motores, revestimientos protectores de siliconas, insecticidas, herbicidas, fungicidas, resinas y todo producto químico para el mantenimiento industrial y/o sanitario; así como también todo equipo, maquinaria o elemento destinado a la aplicación y/o utilización de los productos mencionados. Igualmente la sociedad podrá prestar asesoramiento para la utilización, fabricación y aplicación de sus productos. Podrá dar y recibir en consignación y/o representar productos de los indicados precedentemente y en general, realizar toda actividad necesarias para el mejor desempeño de la sociedad en relación directa con su objeto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen en forma directa o indirectamente con el mismo, realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 3.000. cuotas 3000 de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas. Administración y Representación: La administración, representación legal, y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Sede Social: Av. Rivadavia 9612, piso 9° oficina D Cap. Fed. b) Designar gerentes: Nora Luján Malagrino, con domicilio especial en la sede social. Cierre: 31 de julio de cada año. La señora Carmen Beatriz Beltrán, autorizada por escritura N° 114 de fecha 19/8/2004, al folio 294, del Registro N° 92 ante la escribana Marina E. Spotorno, adscripta al mismo.

Certificación emitida por: Escribana Marina E. Spotorno. N° Registro: 92. N° Matrícula: 3983. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 138. Libro N°: 35.

N° 57.709

DYNAMIC GROUPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 21/9/04. 2) Susana Sara Marziani, casada, 18/1/49, D.N.I. 6429359, Diego Maximiliano Batista, soltero, 7/10/80, D.N.I. 28348168, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio en Pasaje Moldes 620, Gerli, 3) Rosario 200, C.A.B.A. 4) Compra, venta, explotación, gestión y reparación de remises, taxis, prestar servicios de fletes y todo tipo de servicios conexo al objeto principal. 5) $ 12.000 en 12.000 cuotas de $ 1. 6) 90 años. 7) 1 o más gerentes por 3 años. 8) Gerente: Diego Maximiliano Batista con domicilio especial en Rosario 200, C.A.B.A. 9) 31/12. Marcelo Pérez Contador autorizado por contrato constitutivo del 21/9/04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/04. Número: 1675201. Tomo: 104. Folio: 159.

N° 57.685

EXVESE SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Raúl Alberto Ricagno, 43 años, argentino, divorciado, analista de sistemas, D.N.I. 14.182.710, Las Nazarenas 184, Chascomús, Provincia de Buenos Aires; Laura Iris Bidone, 35 años, argentina, divorciada, licenciada en comercialización, D.N.I. 20.406.041, Vidal 2027, Piso 7°, Departamento "F", Capital Federal. Denominación: "EXVESE SUDAMERICANA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: Fabricación, procesamiento, ensamblamiento y amado de máquinas, herramientas, implementos, accesorios, repuestos y productos para computación e informática, periféricos, telefonía y comunicaciones en general, desarrollo de software y soportes lógicos de cualquier tipo. b) Comercial: Compra, venta, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas, implementos, mercaderías nacionales e importadas, de los ramos indicados en el objeto industrial. c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de materias primas y manufacturadas vinculadas al objeto social. d) Servicios: Prestación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implementación de sistemas, desarrollo de software, asesoramiento en informática, servicio de telefonía y comunicaciones. Representaciones, ventas y alquileres de equipos, software, capacitación, y todo servicio vinculado con los sistemas de información, procesamiento de datos y comunicaciones en general. Capital: $ 12.000. Administración: Raúl Alberto Ricagno, con domicilio especial en Avenida Belgrano 687, Piso 7°, Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Avenida Belgrano 687, Piso 7°, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, en carácter de Autorizado en Instrumento Constitutivo del 20/09/04.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 26.523

FEDERICO LACROZE 2395

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 315 09-09-04 Folio 547 Registro 1243 Capital: 1) Guillermo Aldo Verdaro cede a Lucía Amalia Marinico, DNI 2.022.048 y Albino Piñon, LE. 4.769.146, 500 cuotas cada uno. 2) Capital: $ 3.000 dividido en 3000 cuotas $ 1 Valor Nominal correspondiendo 1500 cuotas para cada uno de ellos totalmente suscripto e integrado. 3) Se rectifica el nombre del cedente siendo el correcto Guillermo Aldo Verdaro. 4) Norma Ana Rosa Durán está autorizada por escritura mencionada N° 315 del 9/09/04, Registro 1243 de Capital.

Autorizada - Norma Ana Rosa Durán

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. N° Registro: 89. N° Matrícula: 4763. Fecha: 24/9/04. N° Acta: 172. Libro N° 1.

N° 57.716

FRUKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio de Publicaciones del 21/11/03; Recibo N° 21.634 y del 9/3/04, Recibo N° 16.910. Por Acto Privado del 22/4/04 los señores Angel José García y Héctor Daniel Pérez, únicos socios de "FRUKO S.R.L." modificaron el artículo cuarto así: 4°) Capital: $ 10.000. Se redacta íntegramente el objeto social así: 3°) Objeto: Comercial: Mediante la explotación de negocios del ramo gastronómico, restaurantes, Grilles, confiterías, bares, kioscos, hotelero en todas sus variantes, como ser hoteles, pensiones familiares, de pasajeros y moteles; casas de comidas, salones de fiestas, servicios para reuniones; de mini y maxi mercados, mayoristas y minoristas, galerías y locales comerciales; distribución, importación y exportación de comestibles y bebidas; comercializar toda clase de productos y servicios propios de los negocios de ramos generales; todo lo cual podrán hacer en inmuebles propios, arrendados o tomados en concesión. Se fija el domicilio especial del gerente: Gerente: Angel José García, domicilio especial en Perú 457, Piso 6°, Departamento "D", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, autorizado en instrumento Constitutivo del 30/10/03.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 26.530

GATTIMARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica publicación edicto del 22/09/04 N° 25.391. Se suprime del Artículo 3 las actividades inmobiliarias. Autorizado: Señor Adrián Piccininno, D.N.I. 23.815.252, mediante contrato social de constitución, acto privado de fecha 14/09/2004. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Claudia M. Chirico. N° Registro: 2004. N° Matrícula: 4290. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 044. Libro N° 18.

N° 57.708

G2 ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Marcelo Fabián Musi, argentino, nacido el 03-11-62, divorciado, comerciante, DNI 16.304.182, CUIT 20-16304182-1, domiciliado en Venezuela 4120, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires; Julio Ernesto Aued, argentino, nacido el 28-01-49, casado, comerciante, DNI 7.651.288, CUIT 20-07651288-5, domiciliado en Joaquín V. González 4207, Ciudad de Buenos Aires; y Bárbara Ursula Aued, argentina, nacida el 07-10-75, soltera, comerciante, DNI 24.962.558, CUIT 27-24962558-8, domiciliada en Arcos 3992, Ciudad de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 24-09-2004. 3) G2 ILUMINACION S.R.L. 4) Tres de Febrero 762, Ciudad de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución y reparación de artículos para iluminación, sus repuestos y accesorios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/9 de cada año. Se designa gerente a: Marcelo Fabián Musi y a Julio Ernesto Aued, fijan domicilio especial en: Tres de Febrero 762, Ciudad de Buenos Aires. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 24-09-2004.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 158. Libro N° 25.

N° 26.577

HABICHUELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Vicente Paino, argentino, casado, publicitario, 12/10/42, DNI: 4.398.219, domicilio Basavilbaso 1396 piso 7° departamento "B" Cap. Fed.; Marcelo Hernán Landolfo, argentino, casado, publicitario, 29/10/65, DNI: 17.802.154 domiciliado Gelly Obes 2219 piso 8° Cap. Fed.; Marcelo Assisa, argentino, soltero, cocinero, 31/1/81, DNI: 28.694.262, domicilio Arcos 1641 piso 23° Cap. Fed. 2) 21/9/04. 3) Sede social: Balcarce 714 Cap. Fed. 4) La explotación de locales comerciales del rubro gastronómico en general, y en particular de bares, confiterías, pubs, restaurantes, pizzerías, heladerías confiterías bailables, café concert, panaderías y/o casas de lunch; el despacho de bebidas alcohólicas; la entrega de alimentos y bebidas a domicilio (delivery) y la realización de servicios de catering; la difusión de música grabada y en vivo y la organización de todo tipo de eventos, promociones, shows, fiestas, cantobar, karaoke y espectáculos. La elaboración, fabricación, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas, productos y subproductos químicos relacionados con la alimentación y el rubro gastronómico (incluyendo bebidas con y sin alcohol, jugos y aceites) y de materias primas, productos y subproductos textiles; pudiendo presentarse en todo tipo de licitaciones relacionadas con el objeto social. 5) 10 años. 6) $ 50.000. 7 y 8) Gerente: Omar Plana, con domicilio especial en la sede social, en forma indistinta. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por escritura N° 1728 de fecha 21/9/04 ante el escribano Andrés J. Bello Registro N° 1596 Cap. Fed.

Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. N° Registro: 1596. N° Matrícula: 4675. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 159. Libro N° 9.

N° 26.578

HUAMPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Emiliano Ezequiel Cuevas, DNI 26183016, domicilio Pueyrredón 225 12° piso "90" Cap. Fed.; Corina Marcela Estrín, DNI 26583284, domicilio Rivadavia 154 San Isidro Prov. Bs. As.; ambos argentinos, 26 años solteros, estudiantes. 2) HUAMPI SRL. 3) Contrato privado 22/9/04. 4) Pueyrredón 225 12° piso "90" Cap. Fed. 5) 50 años. 6) Prestación de servicios técnicos de computación y venta de insumos de computación, sus accesorios y partes componentes. 7) $ 10.000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Gerente: Emiliano Exequiel Cuevas. Domicilio especial en sede social. 9) 31/8 de c/año. Autorizado en contrato privado constitutivo 22/9/04.

Abogado - Jorge Alberto Estrín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: VII. Folio: 954.

N° 26.554

INEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luis Ignacio Brusco, 39 años, argentino, casado, médico, DNI 17.199.115, Santos Dumont 3454, Piso 2°, Departamento "36", Capital Federal; Cynthia Rosana Liberczuk, 33 años, argentina, casada, médica, D.N.I. 21.925.466, Santos Dumont 3454, Piso 2°, Departamento "36", Capital Federal. Denominación: "INEAR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación, instalación y organización comercial de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares. La creación, contratación, organización, promoción, explotación y administración de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de servicios propios o de terceros, mediante los sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será presentado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles, dotadas o no de equipos de cuidados intensivos y/o de equipos de unidad coronaria u otros elementos técnicos. Todos los servicios podrán prestarse en forma abierta y libre o mediante afiliación, abono, prepagos, convenios y similares. Crear, organizar, explotar o administrar centros de estudios e investigaciones técnicas científicas de temas relacionados con el objeto social. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de equipos, aparatos y materiales vinculados a la medicina. Capital: $ 12.000. Administración: Luis Ignacio Brusco, con domicilio especial en Santos Dumont 3454, Piso 2°, Departamento "36", Capital Federal. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Santos Dumont 3454, Piso 2°, Departamento "36", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, en carácter de Autorizado, según Instrumento Constitutivo de fecha 17/09/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 26.525

JUGAIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 15/9/2004 Juan Carlos Aiello renuncia a la Gerencia y cede 600 cuotas a Néstor Gabriel Spivak, designado gerente en su reemplazo constituyendo domicilio especial en la sede social; y 600 cuotas a Isaac Bernardo Szlit. Se modifica artículo 4 estatuto. Autorizada documento cesión de cuotas del 15/9/2004. Ma. Andrea Dobovsek. Abogada - Tomo 75 Folio 562 CPACF.

Abogada - Andrea Dobovsek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 75. Folio: 562.

N° 26.486

JUNDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato privado de fecha 15/09/04. 2) Socios: Wang Ying, D.N.I. 93935124, chino, comerciante, soltero, nacido el 05/10/1982, con domici-

lio en Rosario 804 de Cap. Fed.; Yu Xiu Yu, D.N.I. 93187839 chino, comerciante, soltero, nacido el 12/11/1963, con domicilio en Rosario 804 de Cap. Fed. 3) Denominación: JUNDA S.R.L. 4) Domicilio Social: Las Heras 1925, Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país a las siguientes actividades: Ejercer el comercio desarrollando las siguientes actividades: Explotación comercial de negocios del ramo de restaurantes, pizzerías, confiterías, bar, despacho de bebidas alcohólicas, y envasadas en general, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, importación, exportación, intermediación, compra, venta, distribución al por mayor y menor, fraccionamiento de productos alimenticios definidos en el Código Alimentario Argentino, ya sea elaborados, semielaborados y sus derivados en cualquier forma y especie. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 10.000 (Pesos diez mil). 8) Administración y Representación: Uno o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por el término de un (1) ejercicio. Gerente: Wang Ying con domicilio en Rosario 804 de Cap. Fed. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. 10) Autorizado al trámite de la inscripción por instrumento privado del 15/09/04: Dr. Leonardo Javier Blasco, inscripto al T. 49 F. 524 C.P.A.C.F. El Autorizado Dr. Leonardo Javier Blasco Tomo 49 Folio 524 C.P.A.C.F.

Autorizado - Leonardo Javier Blasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 49. Folio: 524.

N° 26.538

J. VALENTIN Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 2 de mayo de 2003 y del 13 de septiembre de 2004 la sociedad prorrogó su duración y modificó la cláusula Cuarta del Contrato: Cuarta: El plazo de duración es de 60 años a partir del 1° de septiembre de 1974 pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios. Escribano Juan Manuel Miró, matrícula 2535, autorizado en instrumento privado del 13/09/04. Acta complementaria Aumento de Capital y prórroga de la sociedad.

Escribano - Juan Manuel Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/9/2004. Número: 040924310537/E. Matrícula Profesional N°: 2535.

N° 26.496

KOMCARBUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber modifica cláusula: Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de pesos noventa mil ($ 90.000), divididas en nueve mil (9.000) cuotas de valor Nominal pesos diez ($ 10) cada una y de un voto por acción, totalmente suscritas Por cada uno de los socios de acuerdo a lo siguiente: El Sr. Israel Bernardo Latacheff cuatro mil quinientas (4500) y el Sr. Pedro Dionisio Vaquero cuatro mil Quinientas (4500).El capital se encuentra totalmente integrado. Firmado: Pedro Dionisio Vaquero. Socio Gerente: Instrumento Privado 11/04/2001. Inscripto I.G.J. 25/04/2001 N° 2469 L° 114. de S.R.L. Bs.As., 24 de setiembre de 2004.

Certificación emitida por: Escribana Clelia Cabanne. N° Registro: 1283. N° Matrícula: 2729. Fecha: 24/9/04. N° Acta: 087. Libro N° 287.

N° 26.512

LHONER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Por escritura número 482 de fecha 13-08-04, Rodolfo Iván Gomory, cede y transfiere a Alicia Norma Pasina, argentina, divorciada, nacida el 15-10-62, D.N.I. 16.134.498, domicilio real en Morganti 8215, Loma Hermosa, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Bolivia 414, piso 18, departamento 57, Capital Federal, la totalidad de las cuotas o sea sesenta cuotas. El precio de venta de dicha cesión se fija en la suma de seis mil pesos. Rodolfo Iván Gomory renuncia a su cargo de socio gerente. Margarita Andrada apoderada por Escritura número 482 de fecha 13-08-04, a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Araceli M. G. S. de Murias. N° Registro: 1464. N° Matrícula: 3875. Fecha: 27/09/04. N° Acta: 103. Libro N° 62.

N° 57.704

LOVISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 5/7/04; Domingo Adolfo Villafañe, D.N.I. 8.016.612 y Jaime Sadleir, D.N.I. 11.727.191, ceden sus 40 cuotas a Dejesús Lovato, D.N.I. 11.498.035 y Aníbal Sebastián Lovato, D.N.I. 29.017.757; continúan gerentes Dejesús Lovato, Domingo Adolfo Villafañe y Jaime Sadleir, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 743 Piso 3° departamento "19", Cap. Fed; no hay renuncias; modifica cláusula 4°; María Fernández, D.N.I. 10.183.586 y Carmela Martínez D.N.I. 14.580. 795 dan consentimiento conyugal; se cumple art. 152; Rafael Salavé autorizado por Instrumento de Cesión de cuotas del 5/7/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 88. Libro N° 26.

N° 26.015

METRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) I) Renée Lorena Alessandrini; 30 años, argentina, casada; comerciante; D.N.I. 23.473.044, Ramos Mejía 1151 El Palomar, Morón, Provincia de Buenos Aires; y el señor II) Hernán Gabriel Boschetto; 35 años, argentino, casado; comerciante; DNI 20.503.368; Ramos Mejía 1151 El Palomar, Morón, Provincia de Buenos Aires 2) Instrumento Privado del 14/09/04; 3) METRAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 4) Av. Corrientes 745, piso 4°, Oficina "41", Ciudad de Buenos Aires; 5) Comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo de metales, ya sean en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuradas y estructuras bajo forma de chatarra u otras, compra y venta de metales de todo tipo, chapas, hierros, aceros, cables, cobre, elementos de bronce, repuestos en general para todo tipo de vehículos y maquinarias, por pieza o en conjuntos, nuevos o usados; metales de todo tipo en general todo lo relacionado con la industria metalúrgica y de fundición. Compra, venta, distribución, importación y exportación de hierro, acero, cobre, niquel y aluminio, en bruto, chatarra, lingotes, tochos, palanquillas, laminados, perfiles, estructuras, chapas, tubos caños, alambres, planchas, tiras o en productos elaborados y calderas.; 6) 99 años. 7) $ 20.000; 8) La administración a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o individual, por el término de un ejercicio, pudiendo ser reelegibles. Gerente: Renée Lorena Alessandrini, domicilio especial Av. Corriente 745 Piso 4 Of. "41" Capital Federal. 9) Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o individual. 10) 31/08. Autorizado en el contrato privado del 14/09/2004: Horacio Joffre Galibert. Abogado.

Abogado - Horacio Joffre Galibert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2004. Tomo: 19. Folio: 603.

N° 26.509

MULTIOBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura 168 del 23 de agosto de 2004, Folio 178, Registro 1207, Cap. Fed., se instrumentó: 1°) Cesión: Los cónyuges en primera nupcias Fabián Omar El Id, nacido el 30 de agosto de 1961, D.N.I. 14.618.071 y Alejandra Della'Aquila, nacida el 26 de agosto de 1963, D.N.I. 16.454.649; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Lisandro de la Torre 4069, únicos socios propietarios de la totalidad del capital social ceden, venden y transfieren 10.000 cuotas de valor nominal actual de $ 1.000 a favor de Agustín Antonio Gómez, nacido el 19 de marzo de 1943, D.N.I. 6.054.005, domiciliado en Alsina 2191, de esta ciudad y de Virgilio Rubén Fuster nacido el 19 de marzo de 1943, D.N.I. número 4.409.336, domiciliado en Independencia 2793, de esta ciudad; ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2°) Valor de la cesión: $ 1.000. 3°) Fabián Omar EL ID renuncia al cargo de Gerente. La dirección, administración y representación legal de la sociedad, será ejercida por Agustín Antonio Gómez, quien tendrá el uso de la firma social, conforme lo prescripto en la claúsula Quinta del Contrato Social. 4°) Se modifica la sede social fijándola en la Avenida Corrientes 456, piso 1°, departamento 17 de esta ciudad. Escribano Juan Martín Bouquet Roldán, Registro 1207 de Capital Federal. Autorizado por escritura 168 del 23 de agosto de 2004.

Escribano - Juan Martín Bouquet Roldán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/04. Número: 040927313130/6. Matrícula Profesional N°: 2593.

N° 57.745

M Y C CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) David Salomón Morales, 39 años casado, argentino, empresario, Domicilio: Tierra del Fuego 679 Tigre. DNI. 17.770.456 y Verónica Isabel Córdoba, 24 años, soltera, argentina, empresaria, domicilio: Tierra del Fuego 679 Tigre - Buenos Aires, DNI. 28.306.055. 2) 23/09/2004 3) M Y C CONSTRUCCIONES. 4) Cabildo 2327 1° Piso Oficina "A" Capital Federal. 5) Subcontratista de obras de telefonía y electricidad. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 10.000. 8) Gerente por tiempo indeterminado David Salomón Morales, con domicilio especial en la sede. 9) Gerente 10) 31 de agosto de cada año. 11) Autorizado-Rut Inés Caccavo por contrato social del 23/09/2004. Dra. Rut Inés Caccavo, Contadora Pública Nacional C.P.C.E.C.A.B.A.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/9/2004. Número: E 1676045. Tomo: 155. Folio: 225.

N° 57.766

NURAGHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato Social - Fecha del Instrumento que modifica el Contrato Social: 26 de julio de 2004. 1) - Socios: Señora María Ester Freschi de Cerulli, argentina, casada, empresaria, nacida el 19 de junio de 1945, L.C. 5.143.356, C.U.I.T. 23-05143356-4, domicilio Navarro 3333, Capital Federal y el Señor Lauro César Victorio Angel Atilio Cerulli, italiano, casado, empresario, nacido 1° de mayo de 1939, D.N.I. 93.476.933, C.U.I.T. 20-93476933-4, domicilio Navarro 3333, Capital Federal. 2) Socios cedentes: Señora Elsa Beatriz Montal L.C. 6.028.740, C.U.I.T. 27-06028740-1 y Señor Juan Carlos Rondinella L.E. 4.545.889, C.U.I.T. 20-04545889-0 3) - Domicilio legal: Camarones 1875, primer piso, departamento "5", Capital Federal. 4) - Capital Social: Pesos diez mil, dividido en mil cuotas de valor nominal diez pesos cada una, Señora María Ester Freschi de Cerulli suscriptas quinientas cuotas y Señor Lauro César Victorio Angel Atilio Cerulli suscriptas quinientas cuotas. 5) - Organo de administración: Gerencia, a cargo de uno o más gerentes socios o no, designada: Señora María Ester Freschi de Cerulli "Gerente" plazo: indeterminado. Fija domicilio en: Navarro 3333, Capital Federal. 6) - Renuncia al cargo de gerente: Señora Elsa Beatriz Montal. Norberto Camacho Contador Público - U.M. C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 196 - Folio 14 Carácter: Autorizado, según Instrumento Privado de fecha 26/07/2004, Certificación Notarial F 001155453 - Escribano Joaquín Benincasa, Acta 173, Libro 29.

Contador - Norberto J. Camacho

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2004. Tomo: 196. Folio: 14.

N° 57.736

ORION OBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Susana Luisa Rossi, nacida el 1 de noviembre de 1970, DNI número 13.695.720, casada en primeras nupcias con Antonio Bergaña domiciliada en Larrazábal 678 de la Capital Federal, y Héctor Rico, nacido el 6 de noviembre de 1932, LE 4.821.679, casado en primeras nupcias con Elena Aída Aravena, domiciliado en José Ignacio Rucci 1970, Lanús, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos empresarios. 2) Por instrumento privado firmado el 23 de septiembre de 2004. 3) "ORION OBRAS SRL" 4) Domiciliado en Larrazábal 679 de la Capital Federal 5) Tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros dentro y fuera del país a construcción, reformas, administración, reparación de inmuebles residenciales o no, edificios, obras públicas o privadas, compra, venta, importación Exportación de materiales, y equipos, explotación de patentes marcas y franquicias. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y podrá realizar y celebrar todos los actos y contratos o transacciones requeridos para el cumplimiento del objeto social. 6) 99 años a partir de la inscripción. 7) Cierre el 30 de junio de cada año. 8) Capital $ 12.000, con valor nominal $ 1 y derecho a un voto por cuota. 9) Gerencia Susana Luisa Rossi domicilio especial Larrazábal 679 Capital Federal. 10) Autorizado por poder especial del 23 septiembre 2004 Contador Vulcano Gustavo.

Contador - Gustavo Javier Vulcano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2004. Número: 1675264. Tomo: 268. Folio: 42.

N° 26.029

PAPELKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1. Instrumento Privado del 23/9/04. 2. Marcelo Kantor argentino, casado, 09/11/41, empresario, domiciliado en Urquiza 1237, Vicente López, provincia de Buenos Aires D.N.I. 4.387.485, y León Kantor, argentino, casado, 23/10/37, empresario, domiciliado en Vuelta de Obligado 4553 de la C. A. B. A. D.N.I. 4.252.473. 3. PAPELKA S.R.L. 4. 99 años. 5. a) industrial: mediante la industrialización, comercialización, fabricación, elaboración, compra venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, relacionados con la industria del papel y cartón en todas sus formas y calidades. Tratamiento, industrialización, fabricación, compra, venta, importación y exportación de pasta celulósica, y sus derivados. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones, financieras (con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico). La realización de comisiones, mandatos y representaciones vinculadas con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6. $ 20.000 en 2000 cuotas de $ 10. 7. Administración y representación legal: Gerentes: Marcelo Kantor y León Kantor. 8. Cierre de Ejer.: 31/8. 9. Paraná 774 piso 4° departamento A, Capital Federal. Autorizado en acto constitutivo: Carlos Darío Litvin. Domicilio especial en el social.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2004. Tomo: 32. Folio: 303.

N° 26.499

PERINAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/9/2004, se modificó la cláusula 1 ° del contrato original del 1°/9/2004, modificándose la denominación social de PERINAT S.R.L. a PERINAT SMD S.R.L. Del mencionado instrumento surge la autorización a Federico Ignacio Savini, DNI 26.420.824, para efectuar esta publicación, por instrumento privado del 22/9/2004.

Certificación emitida por: Escribano Luis M. Luján. N° Registro: 2078. N° Matrícula: 4356. Fecha: 22/09/04. N° Acta: 110. Libro N° 38.

N° 57.657

PRESTIGE SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 24/09/04. Héctor Daniel Rodríguez y Hugo Alberto Villan, ceden, venden y transfieren, 2.000 cuotas de capital social (1.000 cuotas cada uno) que tienen y les corresponden

en la sociedad a favor de Cristina Alfonzo, argentina, comerciante, soltera, D.N.I. N° 10.851.116, 13/03/53, Restelli y La Niña, 9 de Abril, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires y Paola Beatriz Marcinskas, argentina, comerciante, divorciada, D.N.I. N° 21.675.598, 12/08/70, con domicilio real y especial en la calle Veracruz N° 1305, Valentín Alsina, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires en partes iguales. Hugo Alberto Villan renuncia al cargo de gerente que ha ejercido hasta el día de la fecha. Se designa gerente a Paola Beatriz Marcinskas. Se traslada la sede legal a la calle Uruguay N° 196, Piso 1°, Capital Federal y se modifican las cláusulas cuarta y quinta del contrato social. Autorizado a publicar en el instrumento privado (Cesión de cuotas) de fecha 24/09/04.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 26.551

PRODUCTOS ALBERTITO DE TRAVERSO HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad hace saber: Socios José Luis Traverso, argentino, casado comerciante, nacido el 21/03/78 con DNI N° 26.471.261 y CUIL 20.26471216-1, y Fabián Andrés Traverso, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13/12/79, DNI 27940765 y CUIL 20-27940765-3. Constitución Contrato privado. Fecha 23/09/04. Capital social $ 20.000. Objeto: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas y frutihortícolas, propiedad de la sociedad o terceros, cultivo, forestación o reforestación de toda clase, compraventa y acopio de cereales y productos frutihortícolas y la industrialización primaria de los mismos. importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no, elaborados o no. Mandataria, mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisiones, consignaciones y mandatos. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración y representación: Dos gerentes socios por dos ejercicios, con uso de firma social. Domicilio social: Echeverría 3368 piso 3°, departamento D Capital Federal. Cierre del ejercicios 31 de diciembre de cada año. Gerentes José Luis Traverso y Fabián Andrés Traverso. Con domicilio especial: en sede social. Presentado por Eduardo Alperi, autorizado por contrato constitutivo privado del 23/09/04.

Eduardo Alperi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 30. Folio: 528.

N° 26.559

RABOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

24/9/04. Henry Fabio Dymant, norteamericano, DNI 92292759, empresario, 16/3/69, soltero, Vedia 1981, Piso 11° Oficina "F", Capital y Oscar Andrés Videla, argentino, DNI 12661883, soltero, empresario, 23/12/57, Jiménez 1773, Del Viso provincia de Buenos Aires. Sede: Vedia 1981, Piso 11° oficina "F", Capital. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por principal objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o extranjero, la comercialización por compra venta de calzados de toda clase, sean de cuero, plástico, lona o goma y de ropa informal. También la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación distribución, representación en cualquiera de sus procesos de comercialización de toda clase de indumentaria, ropa informal, prendas de vestir artículos de cuero y subproductos, botonería, artículos de marroquinería calzado, carteras, cinturones y sus accesorios en forma directa, domiciliaria, por catálogo, correspondencia o a través de la formación de equipos de venta para la llegada al usuario. Capital: $ 15.000. Administración Representación Legal Uso Firma: 1 o más Gerentes, socios o no, por 99 años reelegible, individual/indistinta. Gerente: Oscar Andrés Videla, con domicilio especial en sede social. 30/6. Letrado autorizado en contrato social de fecha 24/9/04.

Abogado - Leandro Fabián Canedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/04. Tomo: 46. Folio: 547.

N° 25.998

RED DE PROTECCION CSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 16 de junio de 2004. Cesión de cuotas: Cedentes: Carlos Rodolfo Serra y Gustavo Daniel Peña ceden 40 cuotas de capital de la siguiente manera: a Guillermo Andrés López, argentino, casado, con Documento Nacional de Identidad número 21.981.021, vigilador, nacido el 13 de diciembre de 1970, domiciliado en la calle Vírgenes 5120, Capital Federal; la cantidad de 2 cuotas; y a Juan Carlos Lamela, argentino, casado, con Documento Nacional de Identidad número 10.704.148, vigilador, nacido el 18 de diciembre de 1952, domiciliado en la calle Pasaje Italia 481, Capital Federal, 38 cuotas y renuncian a sus cargos de gerentes. Datos del firmante: Jorge Alberto Ibáñez - titular del Registro número 864 de la ciudad de Buenos Aires - matrícula 2936. La autorización para la presente surge del documento privado de fecha 16 de junio de 2004.

Escribano - Jorge A. Ibáñez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2004. Número: 040927313677/7. Matrícula Profesional N°: 2936.

N° 57.761

RG SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Raúl Alberto Ricagno, 43 años, argentino, divorciado, analista de sistemas, DNI 14.182.710, Las Nazarenas 184, Chascomús, Provincia de Buenos Aires; Iris Magdalena Giannattasio, 64 años, argentina, viuda, comerciante, D.N.I. 13.796.985, Estados Unidos 1666, Piso 2°, Departamento "B", Capital Federal. Denominación: "RG SISTEMAS SR.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: Fabricación, procesamiento, ensamblamiento y armado de máquinas, herramientas, implementos, accesorios, repuestos y productos para computación e informática, periféricos, telefonía y comunicaciones en general, desarrollo de software y soportes lógicos de cualquier tipo. b) Comercial: Compra, venta, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas, implementos, mercaderías nacionales e importadas, de los ramos indicados en el objeto industrial. c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de materias primas y manufacturadas vinculadas al objeto social. d) Servicios: Prestación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implementación de sistemas, desarrollo de software, asesoramiento en informática, servicio de telefonía y comunicaciones. Representaciones, ventas y alquileres de equipos, software, capacitación y todo servicio vinculado con los sistemas de información, procesamiento de datos y comunicaciones en general. Capital: $ 12.000. Administración: Raúl Alberto Ricagno, con domicilio especial en Suipacha 190, Piso 4°, Departamento "408", Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Suipacha 190, Piso 4°, Departamento "408", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, en carácter de Autorizado en Instrumento Constitutivo. Acto Privado del 20/9/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 26.528

RODPETROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Diego Hernán Rodríguez, argentino, nacido el 3/11/72, casado, empresario, DNI 22718664, CUIT 20-22718664-0; y Sebastián Gastón Rodríguez, argentino, nacido el 13/11/78, soltero, empresario, DNI 27008136, CUIT 20-27008136-4; ambos con domicilio real en Aristóbulo del Valle 80, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 24/9/2004. 3) RODPETROL S.R.L. 4) Olazábal 5154, piso 14°, departamento "F", Ciudad de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Estación de Servicio: Explotación de estaciones de servicios para automotores, mediante la comercialización por compra, venta o permuta, exportación e importación de combustibles de todo tipo, gas natural comprimido, gas natural, envasado, aditivos, grasas, lubricantes y cualquier otro derivado del petróleo, neumáticos, cámaras y llantas, alineación y balanceo de cubiertas y reparaciones menores de automotores; repuestos y accesorios de todo tipo de automotores. Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías relacionadas a la industria petrolera. Lavadero de autos, mediante la instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda clase de rodados, así como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior como ser la lubricación, engrase, plastificados. Asimismo podrá explotar minimercado, venta de comestibles, artículos de kiosko, venta de bebidas, golosinas, artículos de regalo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designan gerentes a: Diego Hernán Rodríguez y Sebastián Gastón Rodríguez, fijan domicilio especial en Olazábal 5154 piso 14°, Departamento "F", Ciudad de Buenos Aires.

Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 24/9/2004

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes, N° Registro 1025, N° Matrícula 3297, Fecha 27/9/04, N° Acta 157, Libro N° 25.

N° 26.576

SEGUCOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 15/9/2004. Socios: Bruno Carlos Ruben, argentino, casado, comisario de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 10.231.149, domiciliado en la calle La Rioja 601, casa 1128 Barrio Centro de Empleados de Comercio de Olavarría, Olavarría, Provincia de Buenos Aires; Bruno, Francisco Rafael, argentino, soltero, abogado, D.N.I. 23.457.609, domiciliado en Agüero 1948, piso 7°, Departamento "D" de Capital Federal; Bruno, Lucía Viviana, argentina, casada, docente D.N.I. 13.896.066, domiciliada en Guisasola 1946, ciudad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires. Denominación SEGUCOP S.R.L. Objeto: Prestar por sí y/o por terceros, servicios de seguridad privada en general, custodia de valores, personas, empresas, etc., investigaciones e informes, seguimiento, vigilancia, estudios, proyectos, asesoramiento, dictámenes e investigaciones; selección de personal administrativo, técnico, industrial, jerárquico o no, mediante exámenes de idoneidad, psicotécnicos y preocupacionales, prestar servicios por sí y/o por terceros de mantenimiento y/o limpieza en establecimientos públicos y/o privados en general. Duración: 50 años. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Capital social: $ 10.000. Domicilio social: Suipacha 576, piso 1° de Capital Federal. Administración: Gerente: Bruno, Lucía Viviana, con domicilio especial constituido en Suipacha 576, piso 1° de Capital Federal.

Gabriel Gustavo Cramer, autorizado en el contrato social, por Escritura Pública número 117 del Libro 84, del 15 de septiembre de 2004, por ante la Escribana Graciela Esther Amura, Matrícula 3079.

Abogado – Gabriel G. Cramer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Fecha 27/9/04, Tomo 56, Folio 421.

N° 57.688

SINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Héctor Raúl Germain y Rodolfo Augusto Moller, únicos socios de SINE S.R.L. resuelven: Héctor Raúl Germain, cede la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 1.000 así: 4000 cuotas a Rodolfo Augusto Moller y 1000 cuotas Carolina Moller, 23 años, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 28.911.634, Marín 1756, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven designar gerente, cambiar el domicilio y modificar la cláusula quinta así: 5°) Administración: Será ejercida por uno o más socios en forma indistinta lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerentes. Queda designado gerente Rodolfo Augusto Moller, con domicilio especial en Agüero 1873, piso 3°, Departamento "A", Capital Federal. Se establece la nueva sede social en Agüero 1873, piso 3°, Departamento "A", Capital Federal.

Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Escrituras N° 362 del 18/8/04 y N° 427 del 21/9/04, de cesión de cuotas, renuncia y designación de gerentes, cambio de domicilio y modificación.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Fecha 27/9/04, Tomo 68, Folio 594.

N° 26.532

SOMITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/9/04; 2) Ariel Víctor Medrano, 17/4/79, D.N.I. 27.227.004; Alejandra Cristina Corigliano, 15/10/79, D.N.I. 27.713.705, ambos argentinos, solteros, estudiantes, Guaminí 1434, piso 2°, Departamento "C", Cap. Fed. 3) SOMITEX SRL. 4) 99 años; 5) Fabricación, producción, compraventa, consignación, representación, permuta, importación, exportación y distribución de fibras textiles y prendas de vestir, para damas, caballeros y niños, ropa sport e indumentaria deportiva, incluyendo el lavadero, estampado y tintorería industrial, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. 6) $ 12.000, cuotas $ 1 cada una. 7) Ariel Víctor Medrano 50%, Alejandra Cristina Corigliano 50%. 8) 31/8. 9) Avenida Segurola 1720, Cap. Fed. 10) Gerente: Ariel Víctor Medrano, con domicilio especial en Avenida Segurola 1720, Cap. Fed. 11) Rafael Salavé autorizado por el contrato Social del 22/9/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci, N° Registro 1348, N° Matrícula 2725, Fecha 24/9/04, N° Acta 73, Libro 26.

N° 25.944

STOCKTRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 7/9/2004. Socios: Rodríguez Mónica Graciela, argentina, contadora, divorciada, de cuarenta y seis años, D.N.I. 12.430.976, con domicilio en Gral. Paz 2374, Villa Ballester, Buenos Aires; Galarza Luisa Delanieve, argentina, casada, ama de casa, de sesenta y cinco años de edad, L.C. 3.862.729, con domicilio en Núñez 5524, piso 1, Departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo de duración 10 años. Objeto social: Servicio de logística comercial, almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros, transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros a donde corresponda, por medios propios y/o ajenos, de manipulación y control de productos propios y/o ajenos y explotar todo lo concerniente al transporte de carga en territorio nacional o internacional. Comercialización, consignación, representación, importación y/o exportación de productos alimenticios, comestibles, bebidas, perfumería, bazar y menaje y toda actividad afín. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que se relacionen directa e indirectamente con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Administración: Rodríguez, Mónica Graciela por 3 ejercicios constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/8. Capital social: $ 12.000. Sede social: Triunvirato 5657, Capital Federal.

Autorizada según instrumento privado (constitución) de fecha 7/9/2004.

Autorizada – Liliana Beatriz Chiponi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fecha 27/9/04, Número 152758, Tomo 156, Folio 153.

N° 25.938

TECNICAS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 21/9/04 1) Gerardo Alfredo Enrico, D.N.I. 7.625.138 argentino, empresario, 25/2/49, casado, Talcahuano 1071, piso 6, Departamento "D", Capital Federal; Alberto Ale-

jandro Nardini, D.N.I. 7.739.300, argentino, empresario, 7/3/43, viudo, Jujuy 1829, Avellaneda, Provincia Buenos Aires. 2) Talcahuano 1071, piso 6, Departamento "D" Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: Provisión de servicios de tecnología industrial; comercialización de repuestos, insumos y productos relacionados. 5) $ 10.000. 6) 31/8. 7) Gerente: Gerardo Alfredo Enrico. Fija domicilio especial en el mismo domicilio social.

Contador Jorge Pintos, Autorizado por instrumento privado del 21/9/04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fecha 27/9/2004, Número 301847, Tomo 183, Folio 220.

N° 26.014

TECNOMEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/9/04; 2) Oscar Alberto Messano, 13/4/41, L.E. 4.365.011; Elsa Irene Abatto, 20/8/40, D.N.I. 4.075.910, ambos argentinos, casados, comerciantes, Manuel Ugarte 2341, piso 7°, Departamento "A", Cap. Fed. 3) TECNOMEDIA SRL. 4) 99 años. 5) Distribución, importación, exportación, arrendamiento y comodato de sistemas de telecomunicación, computación, informática, teleinformática, sus partes, materiales, componentes y accesorios; elaboración y administración de redes, servicios de valor agregado, transmisión de datos, sistemas y programas de computación; asesoramiento en materia de instalación; puesta en servicio y explotación de sistemas y productos, relacionados directamente con el objeto social. 6) $ 12.000, cuotas $ 1 cada una. 7) Oscar Alberto Messano 80%, Elsa Irene Abatto 20%. 8) 30/9. 9) Suipacha 128, piso 1°, Departamento "M", Cap. Fed. 10) Gerente: Oscar Alberto Messano, con domicilio especial en Suipacha 128, piso 1°, departamento M, Cap. Fed. 11) Rafael Salavé autorizado por el contrato social del 23/9/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci, N° Registro 1348, N° Matrícula 2725, Fecha 24/9/04, N° Acta 77, Libro 26.

N° 25.948

TORGAR PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/7/2004 se resolvió: a) Enrique García Cuadros cedió 100% de cuotas, b) Aída García Torralba renunció cargo gerente titular y c) Reformaron cláusulas 4° y 5° del contrato social. 4°) Capital: $ 10.000 dividido 1.000 cuotas v/n $ 10 c/u y 1 voto c/u. Mabel García Torralba 225 cuotas, Aída García Torralba 225 cuotas, Lidia García Torralba 225 cuotas y Javier Enrique García Torralba 325 cuotas. 5°) Gerencia: Javier Enrique García Torralba domicilio constituido Avda. Martín García N° 405, piso 3, Dto. "D" Cap. Fed.

Abogada Autorizada en el instrumento del 30/7/04 Dra. Evelyn Romina Martin.

Abogada – Evelyn Romina Martin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Fecha 27/9/04, Tomo 65, Folio 519.

N° 26.521

TWENTY SIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/9/2004. Sara Florinda Cohen de Chmea y Jaime Chmea, ceden venden y transfieren la totalidad de sus 300 cuotas sociales a Norberto Roque Pérez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/8/1950, D.N.I. 8.447.934 y a Miguel Cayetano Pérez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/8/1950, D.N.I. 8.447.935, ambos con domicilio especial en Humahuaca 3341, Cap. Fed. Los cedentes renuncian a los cargos de Gerente y se designa a Miguel Cayetano Pérez, modificándose las cláusulas 5°, 6°, 13° ítems B y C.

Autorizada por instrumento privado de fecha 23/9/2004 a suscribir el presente documento.

Abogada – María Belén Juárez Abad

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Fecha 27/9/04, Tomo 85, Folio 220.

N° 26.569

UEFIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 137 del 9/9/2004, Registro 1045, Escribana Catalina Salivaras, domiciliada en Avenida Córdoba 1439, piso 5, Oficinas 59 y 60, Cap. Fed. Domicilio legal Avenida Rivadavia 6177, primer piso, Capital Federal. Socios: Rodrigo Pablo Caizza, argentino, soltero, nacido el 3/11/1977 con DNI 26317151, domicilio real Puán 311, piso segundo, Capital Federal; Carlos Alberto Kaprelian, argentino, nacido el 17/4/1961, empresario con DNI 14431463, casado, domicilio real Juan Bautista Alberdi 2046, piso séptimo departamento "C", Capital Federal y Eduardo Marcelo Dopazo, argentino, nacido el 29/11/1977, contador público con DNI 22929783, casado, con domicilio real en Achával 489, piso segundo, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: Construcción y/o fabricación de obras civiles en general destinadas a vivienda, industria o cualquier otra obra cualquiera fuere su tipo, clase, categoría o materiales con que se construya o fabrique todo lo que tenga relación directa con la construcción incluso los comprendidos dentro de las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y cualquier otra futura. Trabajos de refacción, reconstrucción, mantenimiento y restauración de todo tipo de edificios, plantas industriales o comerciales ya sean privadas o públicas. Compra, venta, permuta, adjudicaciones, arrendamientos y subdivisiones de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal y su reglamentación, administración, participación y explotación de tales inmuebles, sean propios o ajenos dentro o fuera del país. Importación y exportación de materiales en general, artefactos y enseres para la construcción. Todas estas tareas pueden ser ejecutadas en forma directa o a través de empresas subcontratadas. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: Pesos veinte mil dividido en doscientas cuotas de pesos cien valor nominal cada una, suscriptas e integradas en dinero efectivo en un veinticinco por ciento. Dirección y administración: dos o más gerentes, socios o no actuando en forma conjunta dos cualquiera de ellos, permanecerán en sus funciones mientras no sean removidos. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Rodrigo Pablo Caizza, Carlos Alberto Kaprelian y Eduardo Marcelo Dopazo quienes constituyen domicilio especial en sede social sita en Avenida Rivadavia 6177, piso primero, Capital Federal.

Graciela Ramona Pereyra, DNI 3786436, autorizada por Escritura 137 del 9/9/2004, Registro N° 1045 ante Escribana Catalina Salivaras.

Contadora – Graciela R. Pereyra

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fecha 27/9/04, Número E 1676087, Tomo XLIV, Folio 174.

N° 57.659

UTG INTERNATIONAL GROUP INC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcos Andrés Sydor, DNI 8488119, empresario, Zapiola 1727, 7° piso, Departamento "A", Cap. Fed., 53 años; Carolina Demarco, 37 años, DNI 18383616, ama de casa, Avenida Las Heras 4025, 7° piso, Departamento "D", Cap. Fed., ambos argentinos, y casados. 2) Escritura del 17/9/04. 3) UTG INTERNATIONAL GROUP INC S.R.L. 4) Avenida Córdoba 859, 8° piso, Departamento "A", Cap. Fed. 5) Comercialización y representación de productos y servicios turísticos y educativos. Quedan excluidas las operaciones que en virtud de la materia se encuentren reservadas a profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 12.000 en cuotas de $ 1. 8) La representación y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por todo el término de duración en forma indistinta. 10) 31/8 de cada año. Gerente: Marcos Andrés Sydor, quien constituye domicilio especial en Avenida Córdoba 859, 8° piso, Departamento "A", Cap. Fed.

Autorizado según Esc. Púb. del 17/9/04, ante mí Escribana Juana Ceber.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Fecha 27/9/04, Tomo 27, Folio 918.

N° 26.548

VIAJES CONTINENTALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: por reunión unánime del 4/3/04, los socios Alfredo Yzquierdo y Bernando Freire, se desvincularon de la sociedad, cedieron sus 4000 cuotas a Claudio Humberto Sapag, argentino, divorciado, DNI 12.730.165, nacido 6/3/59, domicilio real y especial Viamonte 1526, piso 8, letra "A" de Cap. Fed. y Silvana Randazzo, argentina, divorciada, empresaria, DNI 13.106.476, nacida 8/2/59, domiciliada Laprida 1264, piso 2, letra "C" de Cap. Fed. Se designó Gerente a Claudio Humberto Sapag; se cambió sede a Viamonte 1526, piso 8, letra "B" de Cap. Fed. y se reformó Artículo 4: Capital $ 4.000, 4000 cuotas, de $ 1, valor nominal cada una, totalmente suscritas e integradas; Claudio Humberto Sapag, 2200 cuotas y Silvana Randazzo, 1800 cuotas.

(Firmado: Doctor Fernando Fernández, autorizado a publicar el presente por instrumento privado del 4/3/04).

Abogado – Fernando Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Fecha 27/9/04, Tomo 43, Folio 996.

N° 26.487

VIEDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/9/04. 2) Viviana Beatriz Cancio, argentina, 29/1/59, DNI 12.164.787, soltera, comerciante, Bulnes 1595, piso 9°, departamento "B", Cap. Fed.; Nélida Saad, argentina, divorciada, 27/3/37, DNI 3.569.714, docente, Sarmiento 2226, piso 2°, Departamento "C", Cap. Fed. 3) VIEDI SRL. 4) 99 años. 5) Promoción y comercialización de servicios turísticos, como ser la organización de viajes y paquetes turísticos individuales, familiares, para empresas y/o grupos turísticos, tanto dentro del territorio nacional como internacional; y realizar las actividades relacionadas directamente, con los servicios de turismo, como ser: Atención de pasajeros, pasajes, excursiones, traslados y organización de eventos para los usuarios. 6) $ 12.000, cuotas $ 1 cada una. 7) Viviana Beatriz Cancio 50%, Nélida Saad 50%. 8) 31/8. 9) Cerrito 822, piso 6°, Departamento "A", Cap. Fed. 10) Gerente: Viviana Beatriz Cancio, con domicilio especial en Cerrito 822, piso 6°, Departamento "A", Cap. Fed. 11) Rafael Salavé autorizado por el contrato social del 22/9/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci, N° Registro 1348, N° Matrícula 2725, Fecha 24/9/04, N° Acta 75.

N° 25.940

VIVIENDA DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento. privado del 24/9/04 se constituyó. 1) VIVIENDA DESIGN S.R.L. 2) Rosa Sara Ferreyra, argentina, viuda de sus primeras nupcias de José Dinardi, L.C. 2.448.831, CUIL 23-02448831-4, nacida el 18/5/2004, pensionada, domiciliada en Ramón L. Falcón 2401, piso 2°, Departamento "B", Cap. Fed. 2) Martín Cristóbal Bordoy, argentino, nacido el 9/5/1971, soltero, DNI 22.067.731, CUIL 20-22067731-2, empleado, domiciliado en Paraguay 880, piso 3, Departamento "26", Cap. Fed. 3) 10 años. 4) Inmobiliaria y construcción: Por compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal, construcción de todo tipo de obras edificios, estructuras, obras civiles y todo tipo de obras de arquitectura de carácter público o privado. 5) Paraguay 880, piso 3°, Departamento "26", Cap. Fed. 6) $ 90.000 dividido en 900 cuotas de V$N 100 cada una. 7) Administración y uso de la firma social por los Gerentes (uno o más) individual o indistintamente, socios o no, por el plazo de tres ejercicios. 8) 31/08 de cada año. 9) Gerente: Martín Cristóbal Bordoy, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Paraguay 880, piso 3°, Departamento "26" Cap. Fed.

María Cecilia Vázquez, autorizada en el instrumento constitutivo de fecha 24/9/2004.

Autorizada – María Cecilia Vázquez

Certificación emitida por: Juana Violeta Uboldi, N° Registro 898, N° Matrícula 3184, Fecha 27/9/04, N° Acta 171, Libro N° 47.

N° 57.715

WILLIAM Y MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 172, 2/8/04, Registro 566. Los socios Martín González Heredia y Silvia Lucía Pereyra ceden venden y transfieren la totalidad de las 6000 cuotas sociales a Francisco Julián Vivas, argentino, 9/12/33, DNI 4118747, la cantidad de 5940 cuotas sociales; y a Berta Eva Ochoa, argentina, 17/8/31, L.C 681.078. Renuncia como gerente Guillermo Martín González Heredia y es nombrado en reemplazo a Vivas Francisco Julián. Nuevo domicilio social y especial Chacabuco 451 de C.A.B.A.

Autorizado en escritura 172, Escribano Campana del 2/8/04 Sergio Enrique Napoli.

Autorizado – Sergio Enrique Napoli

Certificación emitida por: Escribano Marcelino Campana, N° Registro 566, N° Matrícula 2984, Fecha 24/9/04, N° Acta 710.

N° 57.717

YACHT PARTNERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta N° 11 del 16/9/04 se resolvió modificar la cláusula 5ª del contrato social de la firma disponiéndose que la administración de la sociedad estará a cargo de un único gerente, quien tendrá a su cargo el uso exclusivo de la firma social, persona que podrá revestir o no la calidad de socio de la sociedad. Asimismo por Acta N° 12 del mismo día se aceptó la renuncia al cargo de gerentes a Lucrecia Haydee Rumbo y a Moisés Hugo Cohen Arazi y se designó a partir del 17/9/04 a María Esther Fernández, LC 1.799.770 con domicilio real César Díaz 839, Escobar, Pcia. de Bs. As. y especial Uruguay 435, 8° "O", Cap. Fed., quien aceptó el cargo.

Por Acta N° 13 del 16/9/04 se autorizó a la Dra. María Lorena Corbino a efectuar la publicación del edicto en el Boletín Oficial.

Abogada – María Lorena Corbino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Fecha 27/9/04, Tomo 73, Folio 620.

N° 26.560

1.4. OTRAS SOCIEDADES

AFIANZAR

S.G.R.

Por Escritura Pública 595 del 21/09/04, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número 4 del 04/07/02, por la cual se aumenta el capital social a la suma de $ 256.400, por lo tanto se modifica el Artículo 15 del Contrato Social. Jorge Eduardo Filacánavo. Escribano Autorizado por Escritura 595, del 21/09/04, pasada al folio 1683, Titular del Registro Número 530.

Escribano - Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/04. Número: 040927312576/5. Matrícula Profesional N°: 3877.

N° 26.516

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ALPASUMA S.A. Financiera de Representaciones y Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de octubre de 2004 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Posadas 1564 - 2° Piso - Oficina 200 - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Razones por las que se convoca fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 31 de enero de 2004.
4°) Consideración de la gestión de Directores y Síndico.
5°) Retribución de Directores y Síndicos.
6°) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
7°) Elección de Directores.
8°) Elección de Síndicos titular y suplente.
9°) Consideración de la liquidación y disolución de Ibatin S.A.F. y adopción de las medidas correspondientes.
10) Consideración de la liquidación y disolución de ALPASUMA S.A.F.R. y M. y adopción de las medidas correspondientes.
Los puntos 9°) y 10) son temas de Asamblea Extraordinaria.
Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.
La personería del firmante surge de las Actas de Asamblea y de Directorio celebradas el 21/8/2001.

Presidente - Pablo Valentín Vilela

Certificación emitida por: Roxana Cutri Ollar. N° Registro: 85. N° Matrícula: 4581. Fecha: 24/9/04. N° Acta: 161. Libro N°: 8

e. 30/9 N° 57.666 v. 6/10/2004

ASOCIACION MUTUAL INTERSINDICAL DE RECIPROCA ASISTENCIA Y PROTECCION INTEGRAL

CONVOCATORIA

La Comisión Liquidadora de la ASOCIACION MUTUAL INTERSINDICAL DE RECIPROCA, ASISTENCIA Y PROTECCION INTEGRAL, en uso de las facultades contenidas en el estatuto social, convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el 1 de noviembre de 2004 a las 17 horas, a efectuarse en Av. Corrientes 1386, Piso 9, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1°) Designación de dos asociados (los que no deberán pertenecer a la Comisión Liquidadora ni a la Junta Fiscalizadora), a efectos de firmar el Acta de Asamblea junto con los miembros de la Comisión Liquidadora.
2°) Consideración Balance Final al 30-06-04.

NOTA: Para la validez de la concurrencia de los señores socios; deberán cumplimentar lo dispuesto en los arts. 33 y 37 del estatuto social, la Asamblea sesionará a la hora de la convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, caso contrario y luego de treinta minutos de espera, se sesionará con los socios presentes siempre que su número sea mayor al de los miembros de la comisión Liquidadora y Junta Fiscalizadora. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004. Horacio Héctor Amigo. Miembro Comisión Liquidadora, cuya designación consta en Acta de Asamblea N° 16 de fecha 31 de octubre de 2003.

Comisión Liquidadora - Horacio H. Amigo

Certificación emitida por: Escribana Dalia Carmen Dulcich. N° Registro: 1226. N° Matrícula: 23. Fecha: 24/9/04. N° Acta: 125. Libro N°: 32.

e. 30/9 N° 57.662 v. 30/9/2004

ASOCIACION OPERARIOS ITALIANOS DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Estimado consocio: Convocamos a los socios activos a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2004 a las 9 horas en nuestro local social Vallejos 4061, Capital Federal, de acuerdo a los artículos 18 y 35 del Estatuto Social siendo el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta Anterior.
2°) Nombrar dos socios para firmar el Acta.
3°) Aprobación balance ejercicio del 1 de julio de 2003 al 30 de junio 2004.
4°) Informe de los señores revisores de Cuentas.
5°) Elección de la nueva Comisión Directiva artículo 18 del 1° de julio de 2005 hasta el 30 de junio de 2007.
6°) Aprobación venta terreno Gutenberg 4036. Designado por elecciones del 31 de octubre de 2002 período 1 de julio 2003 hasta 30 de junio de 2005.

Presidente - Luis E. Tabbia

Certificación emitida por: Esc. Adriana Carmen Bergström. N° Registro: 1191. N° Matrícula: 2820. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 176. Libro N°: 29.

e. 30/9 N° 57.678 v. 30/9/2004

“B”

BILLINGHURST 970 SUITE & LOFT S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19/10/04 en Avenida Córdoba 1345 Piso 15 Oficina A de Buenos Aires, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/05/2004. Tratamiento del resultado.
2°) Consideración de la necesidad de financiación y consecución de la obra encarada, en virtud del acuerdo preventivo homologado.
3°) Consideración de la gestión del directorio. Elección de directores por el término de 2 años. Distribución de honorarios.
4°) Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
Suscribe el presidente electo por 2 ejercicios en Asamblea Ordinaria del 30/10/2002 según fojas 9 del libro Actas de Asambleas Número 1 con rúbrica Número 336768 del 20/08/98.

Presidente - Mirta Ambrosini

Certificación emitida por: Aaron Hodari. N° Registro: 791. N° Matrícula: 3046. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 65. Libro N°: 102.

e. 30/9 N° 57.744 v. 6/10/2004

“C”

CELESTAL Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 25 de octubre de 2004, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria en la calle Suipacha 211, Piso 11 Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Número 41 finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Destino de los resultados.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas; de acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, que deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Presidente Tomás White. Según consta en acta de Asamblea del 21 de octubre del 2003, del Libro Número 1 de Actas de Asamblea, Folios 84 y 85.

Presidente - Tomás White

Certificación emitida por: Escribano Guillermo J. Sierz. N° Registro: 4996. Fecha: 27/09/04. N° Acta: 315.

e. 30/9 N° 57.720 v. 6/10/2004

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA

CONVOCATORIA

Señor Socio Activo: De conformidad con lo establecido en el Artículo 51° del Estatuto Social, la Comisión Directiva convoca a los señores socios Activos a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 2004 a las 10,00 horas en el local social de la Institución sito en Av. José María Moreno 355 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1er. Pto.: Designación de dos (2) socios para refrendar el acta juntamente con los señores Presidente y Secretario de la Entidad.
2do. Pto.: Informe del señor Presidente sobre el estado actual de la entidad, juntamente con los profesionales actuantes en cada área.
3er. Pto.: Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General del Ejercicio correspondiente a los años 2003/2004.
4to. Pto.: Considerar la modificación de la cuota mensual de los socios vitalicios conforme lo aprobado por acta de C. Directiva de fecha 6/5/04. José E. Villalba Secretario Ramón A. Herrador Presidente. Autorizados por acta de Asamblea N° 133 de fecha 19/05/2004.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 2004.

Presidente - Ramón Armando Herrador
Secretario – José Eusebio Villalba

Certificación emitida por: Escribano Norberto D. Peruchena. N° Registro: 1494. N° Matrícula: 3712. Fecha: 24/09/04. N° Acta: 115. Libro N°: 51.

e. 30/9 N° 25.933 v. 30/9/2004

“H”

HILANDERIA PASO DEL REY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de octubre de 2004 a las 17 horas, en Maipú 864, séptimo piso, departamento “A”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Ratificación de las decisiones asamblearias con relación a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2000, 2001, 2002 y 2003;
3°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1., de la ley 19.550 correspondientes al 38° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004;
4°) Consideración de la gestión del Directorio;
5°) Tratamiento de los resultados del ejercicio social al 30 de junio de 2004. Jorge Alberto Bienati, Presidente. Según acta de Asamblea del día 15 de octubre de 2003.

Presidente - Jorge Alberto Bienati

Certificación emitida por: Edgardo Martín Zanotto. N° Registro: 12. Fecha: 21/09/2004. N° Acta: 33. Libro N°: 67.

e. 30/9 N° 57.671 v. 6/10/2004

“I”

INTERCABLE TELEVISORA COLOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede legal y social, calle Carlos Pellegrini N° 1175, 8° piso, Oficina “C”, Capital Federal, el día 29 de octubre de 2004, a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para presidir el acto.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y el 30 de abril de 2004, respectivamente.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y designación de Directores Titulares y Suplentes. Duración de sus mandatos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Actas. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 15/11/02, de Elección de Autoridades y con Acta de Directorio N° 27 de fecha 15/11/02 de Distribución de Cargos.

Presidente - Ricardo A. Masini

Certificación emitida por: Escribana Clara Glagovsky. N° Registro: 1415. N° Matrícula: 3704. Fecha: 15/09/04. N° Acta: 049. Libro N°: 21.

e. 30/9 N° 57.496 v. 6/10/2004



“P”

PETIT COLON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 23 de octubre de 2004, a las 10 horas en la sede social de la calle Libertad 523 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria. La segunda lo será según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación gestión desarrollada por los señores directores.
4°) Fijación número de directores y elección de titulares y suplentes por el término de un año. Presidente: José Luis Lores según acta de directorio N° 139 del 25 de octubre de 2003.

Presidente - José Luis Lores

Certificación emitida por: Silvia J. Tithewsky de Busto. N° Registro: 2030. N° Matrícula: 3989. Fecha: 24/9/04. N° Acta: 196. Libro N°: 22

e. 30/9 N° 17.612 v. 6/10/2004



“S”

SHAMAN PASTORIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Avda. Belgrano 271 Piso 2° de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004.

2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por tres años.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Eduardo Gustavo Bunge, Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 28 de Noviembre de 2002.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2805. Fecha: 21/9/04. N° Acta: 064. Libro N°: 065.

e. 30/9 N° 57.656 v. 6/10/2004

SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SOCIOS ACTIVOS, VITALICIOS Y VITALICIAS

El Consejo Directivo convoca a los Señores Socios Activos, Vitalicios y Vitalicias de la SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA, a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, que se realizará en la Sede Social, Sarmiento 2233 Capital Federal, el miércoles 27 de octubre de 2004 a las 19 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 20 horas en segunda convocatoria para el caso que no se obtenga el quórum requerido estatutariamente en el primer llamado. El horario del comicio será de 11 a 21 horas.

EL ORDEN DEL DIA: SERA EL SIGUIENTE:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Elección de miembros del Consejo Directivo para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente 2do., Prosecretario General 1ro., Tesorero, Protesorero 2do., Secretario Departamento Activos, Secretario Departamento Cultura, siete Vocales Titulares, tres Revisores de Cuentas Titulares, tres Revisores de Cuentas Suplentes, diez Miembros del Tribunal de Honor todos por dos años, siete Vocales Suplentes todos por un año y un Vocal Titular por renuncia por un año. Elección de miembros del Consejo Consultivo para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Prosecretario y doce Vocales Titulares todos por dos años y siete Vocales Suplentes todos por un año.
3°) Consideración de las Memorias de los Consejos Directivo y Consultivo, Inventario, Balance General y dictamen del Tribunal de Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio 1° de julio de 2003 al 30 de junio de 2004.
4°) Ingreso socios vitalicios (art. 21 Estatutos Sociales). En sus carácter de Presidente y Secretario General, respectivamente de la Asociación Civil "SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA", con domicilio en Sarmiento 2233 de esta Ciudad, lo que acreditan con: a) estatutos aprobados por el Superior Gobierno de la Nación el 4/9/29, 26/2/1938; 16/4/1940; 25/7/44; 20/10/47; 20/2/50; 12/9/51; 24/11/55; 17/6/59; 21/3/61; 4/12/63 y 5/4/67; y la modificación y adecuación del estatuto aprobados por la Dirección General de Personas Jurídicas el 24/3/80 y 26/2/1988; b) Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/10/02 donde surge la elección del Presidente y c) Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/10/03 donde surge la elección del Secretario.

Presidente - José Edgardo Scaliter
Secretario General - Rodolfo Luis Paley

Certificación emitida por: Lidia Y. Rotmistrovsky. N° Registro: 849. N° Matrícula: 4367. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 035. Libro N°: 11.

e. 30/9 N° 26.568 v. 30/9/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Jorge Raúl Aguirre martillero público domicilio Corrientes 1922, Of. 43 Capital Federal, avisa: Manuel Angel Irigoyen y José Arbas Díaz domicilio Ayacucho 302, Capital Federal venden a Lorena María Valeria Garbini y Liliana Diva Perla domicilio Corrientes 2063, Capital Federal negocio: Casa de Lunch (602010), Café Bar (602020), Casa de Comidas Rotisería (602040), Confitería (602070), sito en AYACUCHO 302 PISO P.B. Capital Federal, libre de deuda y gravamen toman a cargo Sánchez Raúl Armando ingresó 20/04/2000 minutero y Paula Andrea Valdez ingresó 01/12/2000 mozo mostrador. Reclamos Ley en nuestras oficinas.

e. 30/9 N° 57.700 v. 6/10/2004

"C"

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso 6 Capital avisa: Isaac Paradela Alvarez, domicilio Pasaje Angaco 4158, Capital Federal, vende a Anja Dremelj de Belachur, domicilio: Ramón L. Falcón 1540, 6° piso, "D", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Restaurante, sito en CARLOS CALVO 492 PB Y EP, Capital Federal, libre de pasivo y sin personal, con excepción del empleado Jorge Luis Román Rojas, fecha de ingreso 02/10/2002, que toma a su cargo la compradora. Reclamos de Ley en sus oficinas.

e. 30/9 N° 26.003 v. 6/10/2004

"F"

Edgardo Amílcar Sobredo con domicilio en Virrey Arredondo 3104 Cap. Fed. transfiere Farmacia sita en FEDERICO LACROZE 3254, Cap. Fed. a Néstor Hernán Rossi con domicilio en Díaz Vélez 3882 piso 4° departamento A, Cap. Fed. Reclamos de ley en la farmacia vendida.

e. 30/9 N° 25.994 v. 6/10/2004

"L"

Surcom S. H. representada por sus titulares Ricardo Luis Saporiti DNI 10.266.578 con domicilio en Olazábal 4330 4° Piso 19 de Capital Federal y Modesto Berdullas DNI 8.432.213 con domicilio en Eva Perón 1287 6° Piso de Capital Federal avisa que ha transferido el fondo de comercio del Telecentro habilitado por expediente N° 32.960/99 sito en LIMA 1781 de Capital Federal a la Sra. Elsa Raquel Trabucco DNI 2.981.926 con domicilio en Av. de Mayo 370 6° Piso Dto,. A de Ramos Mejía (Pcia. Bs. As.). Reclamos de Ley en Migueletes 2392 de Capital Federal.

e. 30/9 N° 57.722 v. 6/10/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABN AMRO BANK N.V. (Sucursal Argentina)

Comunica que por reunión del Consejo Directivo de la casa matriz del 25/11/03, resolvió conferir Poder ("A") a favor del señor Ernesto Emilio Miguel Campos.
Autorizado por Escritura Pública N° 114 de fecha 7 de septiembre de 2004, Escribano Augusto Martínez Martí, Registro Notarial N° 1977 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribano – Augusto A. Martínez Martí

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, Fecha 20/9/2004, Número 040920303984/4, Matrícula Profesional N° 4075.

e. 30/9 N° 57.697 v. 30/9/2004

ABN AMRO BANK N.V. (Sucursal Argentina)

Comunica que por reunión del Consejo Directivo de la casa matriz del 25/11/03 resolvió conferir Poder ("B") a favor del señor Rodolfo Nicolás Nabhen.
Autorizado por Escritura Pública N° 121 de fecha 7 de septiembre de 2004, Escribano Augusto Martínez Martí, Registro Notarial N° 1977 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribano – Augusto A. Martínez Martí

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, Fecha 20/9/2004, Número 040920303983/3, Matrícula Profesional N° 4075.

e. 30/9 N° 57.693 v. 30/9/2004

ABN AMRO BANK N.V. (Sucursal Argentina)

Comunica que por reunión del Consejo Directivo de la casa matriz del 25/11/03 resolvió conferir Poder ("A") a favor del señor Rubén Omar Carballo.
Autorizado por Escritura Pública N° 120 de fecha 7 de septiembre de 2004, Escribano Augusto Martínez Martí, Registro Notarial N° 1977 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribano – Augusto A. Martínez Martí

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, Fecha 20/9/2004, Número 040920303987/5, Matrícula Profesional N° 4075.

e. 30/9 N° 57.695 v. 30/9/2004

ABN AMRO BANK N.V. (Sucursal Argentina)

Comunica que por reunión del Consejo Directivo de la casa matriz del 25/11/03 resolvió conferir Poder ("A") a favor del señor Omar José Calculli.
Autorizado por Escritura Pública N° 115 de fecha 7 de septiembre de 2004, Escribano Augusto Martínez Martí, Registro Notarial N° 1977 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribano – Augusto A. Martínez Martí

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, Fecha 20/9/2004, Número 040920303985/4, Matrícula Profesional N° 4075.

e. 30/9 N° 57.694 v. 30/9/2004

ABN AMRO BANK N.V. (Sucursal Argentina)

Comunica que por reunión del Consejo Directivo de la casa matriz del 25/11/03 resolvió conferir Poder ("A") a favor del señor Miguel Angel Zarlenga.
Autorizado por Escritura Pública N° 123 de fecha 7 de septiembre de 2004, Escribano Augusto Martínez Martí, Registro Notarial N° 1977 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribano – Augusto A. Martínez Martí

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, Fecha 20/9/2004, Número 040920303986/4, Matrícula Profesional N° 4075.

e. 30/9 N° 57.699 v. 30/9/2004

ABN AMRO BANK N.V. (Sucursal Argentina)

Comunica que por reunión del Consejo Directivo de la casa matriz del 25/11/03 resolvió conferir Poder ("B") a favor de Eva Gabriela Rudzky.
Autorizado por Escritura Pública N° 122 de fecha 7 de septiembre de 2004, Escribano Augusto Martínez Martí, Registro Notarial N° 1977 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribano – Augusto A. Martínez Martí

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, Fecha 20/9/2004, Número 040920303989/6, Matrícula Profesional N° 4075.

e. 30/9 N° 57.698 v. 30/9/2004

ABN AMRO BANK N.V. (Sucursal Argentina)

Comunica que por reunión del Consejo Directivo de la casa matriz del 25/11/03 resolvió conferir Poder ("B") a favor del señor Jorge Alberto Araujo.
Autorizado por Escritura Pública N° 113 de fecha 7 de septiembre de 2004, Escribano Augusto Martínez Martí, Registro Notarial N° 1977 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribano – Augusto A. Martínez Martí

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, Fecha 20/9/2004, Número 040920303988/6, Matrícula Profesional N° 4075.

e. 30/9 N° 57.696 v. 30/9/2004

ALCHEMY ASSET MANAGEMENT S.A.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 16 de septiembre de 2004, se resolvió la disolución anticipada sin liquidación de ALCHEMY ASSET MANAGEMENT S.A., en virtud de la fusión de la Sociedad en ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A. El firmante fue designado por Asamblea Ordinaria Unánime del 6 de mayo de 2004, asentada de fojas 27 a 29 del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad N° 1 y Directorio de Distribución de Cargos celebrada el 6 de mayo de 2004, obrante a fojas 57 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad N° 1.

Presidente – Rubén D. Crespo

Legalización emitida por: Escr. Alejandro Ezequiel Viacava, N° Matrícula 4198, Fecha 23/9/04, N° Acta 492.

e. 30/9 N° 57.738 v. 30/9/2004

ALCHEMY ASSET MANAGEMENT S.A.

Se comunica por el término de ley que ALCHEMY ASSET MANAGEMENT S.A. con domicilio en Bouchard 547, piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio el 30/6/1999 bajo el N° 9148, L° 5 de Sociedades por Acciones, cuyo objeto es el desarrollo de actividades de asesoramiento en materias financieras y económicas, incluyendo inversiones en toda clase de bienes; administración por cuenta de terceros de negocios financieros, ejercicio de representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes y capitales, ha resuelto su fusión por absorción con ALCHEMY ASSET MANAGEMENT S.A., sociedad dedicada a actividades vinculadas, e inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 31/10/2000, bajo el N° 16306 del Libro 13 de Sociedades por Acciones. En consecuencia, ALCHEMY ASSET MANAGEMENT S.A. transferirá su activo y pasivo a ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A., con efecto al 1° de julio de 2004. Capital de ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A. $ 500.000. Nuevo capital de ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A. por incorporación de ALCHEMY ASSET MANAGEMENT S.A.: $ 512.000. Valuación del Activo y Pasivo de las sociedades según Balance al 30 de junio de 2004, expresado en pesos: ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A.: Activo: $ 11.290.850, Pasivo $ 9.734.053 - ALCHEMY ASSET MANAGEMENT S.A.: Activo $ 199.621, Pasivo $ 24.523. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 31/08/04, Fechas de Resoluciones Sociales que aprobaron dicho Compromiso y los Balances Especiales: ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A.: 16/9/04. ALCHEMY ASSET MANAGEMENT S.A.: 16/9/04. Oposiciones de Ley: Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 13 y de 14.30 a 17.30 horas.
El firmante fue designado por Asamblea Ordinaria Unánime del 6 de mayo de 2004, asentada de fojas 27 a 29 del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad N° 1 y Directorio de Distribución de Cargos celebrada el 6 de mayo de 2004, obrante a fojas 57 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad N° 1.

Presidente – Rubén D. Crespo

Certificación emitida por: Esc. Ezequiel Viacava, N° Matrícula 4198, Fecha 23/9/04, N° Acta 493.

e. 30/9 N° 57.741 v. 4/10/2004

ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Se comunica por el término de ley que ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A. con domicilio en Bouchard 547, piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 31/10/2000, bajo el N° 16306 del Libro 13 de Sociedades por Acciones, cuyo objeto es el desarrollo de actividades de Agente de Bolsa, como sociedad de bolsa, de acuerdo a lo dispuesto en la ley 17.811 y el Reglamento Interno del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., en la citada institución y en cualquier otro mercado de valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales vigentes, ha resuelto su fusión por absorción con ALCHEMY ASSET MANAGEMENT S.A., sociedad dedicada a actividades vinculadas, e inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 30/06/1999 bajo el N° 9148, L° 5 de Sociedades por Acciones. En consecuencia, ALCHEMY ASSET MANAGEMENT S.A. transferirá su Activo y Pasivo a ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A., con efecto al 1° de julio de 2004. Capital de ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A. $ 500.000. Nuevo capital de ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A., por incorporación de ALCHEMY ASSET MANAGEMENT S.A.: $ 512.000. Valuación del

Activo y Pasivo de las sociedades según Balance al 30 de junio de 2004, expresado en pesos: ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A.: Activo: $ 11.290.850, Pasivo $ 9.734.053 - ALCHEMY ASSET MANAGEMENT S.A.: Activo $ 199.621, Pasivo $ 24.523. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 31/8/04. Fechas de Resoluciones Sociales que aprobaron dicho Compromiso y los Balances Especiales: ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A.: 16/9/04. ALCHEMY ASSET MANAGEMENT S.A.: 16/9/04. Oposiciones de Ley: Maipú 1300, piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 13 y de 14.30 a 17.30 horas.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 6 de mayo de 2004, obrante de fojas 16 a 18 del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad N° 1 y por reunión de Directorio de distribución de cargos del 6 de mayo de 2004, obrante a fojas 54 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad N° 1.

Presidente - Hernán de la Cruz Bullrich

Certificación emitida por: Esc. Alejandro Ezequiel Viacava, N° Matrícula 4198, Fecha 23/9/04, N° Acta 491.

e. 30/9 N° 57.740 v. 4/10/2004

ALFAR EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Por escritura 637 del 23/9/04, Registro 820 Cap. Fed., los gerentes María José Fariña y Hugo Alberto Alonso, constituyen domicilio especial en Viamonte 1422, piso 6°, Capital Federal.

Facultada en escritura 637 del 23/9/04, Reg. 820 de Cap. Fed. a mi cargo.

Escribana – Silvina Calot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, Fecha 24/9/04, Número 040924311390/4, Matrícula Profesional N° 4442.

e. 30/9 N° 25.979 v. 30/9/2004

ALLPRES S.A.

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 20 de fecha 30/7/04, se aceptaron las renuncias presentadas por Carlos Walter Morando y María Lourdes Cardoso a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Andrés Juan Gorkiewicz, domicilio especial en Rojas 6, Capital Federal y Directora Suplente: María Elisa Varela, domicilio especial en Irala 2461, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires.

Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 20 de fecha 30/7/04.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Fecha 27/9/04, Tomo 68, Folio 594.

e. 30/9 N° 26.534 v. 30/9/2004

ALPASUMA S.A. Financiera de Representaciones y Mandatos

Se hace saber por un día que la reunión de Directorio celebrada el 20/9/2004 resolvió fijar el domicilio social de la sociedad en Avenida Leandro N. Alem 584, 10° piso, Capital Federal.

La personería del firmante surge de las Actas de Asamblea y de Directorio celebradas el 21/8/2001.

Presidente – Pablo Valentín Vilela

Certificación emitida por: Roxana Cutri Hollar, N° Registro 85, N° Matrícula 4581, Fecha 24/9/04, N° Aca 162, Libro N° 8.

e. 30/9 N° 57.667 v. 30/9/2004

AMBROX S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/7/04 se aceptó la renuncia de Sergio Eduardo Ambroj al cargo de Presidente, eligiéndose en reemplazo a Noemí María Lartigue con domicilio real y especial en Vera 254, 7° piso, Departamento 19, Cap. Fed.; y a Ana María Dianotto como Directora Suplente con domicilio real y especial en Pichetto 1246, San Andrés de Giles, Prov. Bs. As.

Apoderada por Esc. Púb. 728 del 22/9/04. Registro 1554 de Capital Federal. Escribana - María Martha Fermepín.

Apoderada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: María Martha Fermepín, N° Registro 1554, N° Matrícula 3725, Fecha 24/9/04, N° Acta 083, Libro N° 35.

e. 30/9 N° 26.533 v. 30/9/2004

AREGE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 11 del 21/5/04 se designaron autoridades por 2 años: Presidente: Roberto Eduardo Provera; Directora Suplente: Mirta Elena Galvalisi. Ambos Directores constituyen domicilio en Sarmiento 1652, Planta Baja, oficina "E", Cap. Fed.

Autorizado por Asamblea General Ordinaria 11 del 21/5/04.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Fecha 27/9/04, Tomo 26, Folio 996.

e. 30/9 N° 26.563 v. 30/9/2004

ARGENSUR AUSTRAL S.A.

Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril de 2004 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Laura Beatriz Serrano; Director Suplente: Horacio Luis Blanda. Todos los Directores fijan domicilio especial en Avenida Madero 1020, 5° piso, Capital Federal.

María Soledad Percossi, abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 25 de abril de 2004, transcripta a fojas 5 y 6 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 17/10/2004 bajo el N° 88654-03 en la Inspección General de Justicia.

Abogada – María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Fecha 27/9/04, Tomo 77, Folio 365.

e.30/9 N° 26.537 v. 30/9/2004

"C"

CHACOFI Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Financiera e Industrial

(CUIT 30-52726668-4), informa que según resolución del Directorio de fecha 18 de enero de 1994, ratificada por resolución de fecha 6 de agosto de 2004 ha fijado, a partir del 24 de enero de 1994, el domicilio de la sede social en Avenida del Libertador 602, piso 26, (C1001ABT), Capital Federal. Buenos Aires, 20 de Setiembre de 2004. Edelmiro Otero, Apoderado. La representación de la Sociedad se acredita con el Poder General Amplio de Administración y Disposición según Escritura N° 372 de fecha 21/8/03, Folio 1015, del Registro Notarial 1783.

Apoderado – Edelmiro Otero

Certificación emitida por: Esc. Mario Ernesto Nacarato, N° Registro 1783, N° Matrícula 3057, Fecha 20/9/04, N° Acta 036, Libro N° 075.

e. 30/9 N° 57.670 v. 30/9/2004

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIALIZACION DE CARNES VACUNAS S.A.

1586546. Se hace saber que por Acta de Directorio del 2/9/2004, la sociedad trasladó sede social a Suipacha 472, piso 7, Oficina 702.

Ricardo Marcelo Presa, Prsidente, según Acta Asamblea Ord. del 1/9/2004 de elección de aut. y dist. de cargos.

Presidente – Ricardo Marcelo Presa

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann, N° Registro 1973, N° Matrícula 4221, Fecha 24/9/04, N° Acta 156, Libro N° 8.

e. 30/9 N° 25.951 v. 30/9/2004

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIALIZACION DE CARNES VACUNAS S.A.

1586546. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 1/9/2004 la sociedad eligió nuevas autoridades: Presidente: Ricardo Marcelo Presa; Director Suplente: Osvaldo Luis Enterrio. Ricardo Marcelo Presa constituye domicilio especial en 25 de Mayo 158, piso 4, Capital Federal y el señor Enterrio constituye domicilio especial en Suipacha 472, piso 7, oficina 702, Capital Federal.

Ricardo Marcelo Presa, Presidente según Acta Asamblea Ord. del 1/9/2004 de elección de aut. y dist. de cargos.

Presidente – Ricardo Marcelo Presa

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann, N° Registro 1973, N° Matrícula 4221, Fecha 24/9/04, N° Acta 157, Libro N° 8.

e. 30/9 N° 25.950 v. 30/9/2004

CONSULTORIA INTEGRAL DE SANEAMIENTO S.A.

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 1° de la Resolución General 12/2004 de la Inspección General de Justicia, se hace saber por un día que en la reunión de Directorio celebrada con fecha 15 de septiembre de 2004 se resolvió trasladar la sede social a la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 949, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Bs. As. Presidente electa por el Acta constitutiva que obra en la escritura pública N° 156, de fecha 26 de abril de 2004.

Presidente – Marcela Claudia Alvarez

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura, N° Registro 952, N° Matrícula 3079, Fecha 22/9/04, N° Acta 142, Libro N° 84.

e. 30/9 N° 57.664 v. 30/9/2004

COSMO SERVICE Sociedad Anónima

Hace saber: que por Acta de reunión de Junta Extraordinaria de Accionistas, de fecha 21/02/2000 ha resuelto proceder a la apertura de sucursal argentina de COSMO SERVICE S.A. Se ratificó la sede de la sucursal en la Argentina, en Avenida Córdoba 966 piso 1° departamento "C" de Cap. Fed. Y se le asignó como representante en la Argentina a Marcel Luis Marambio Rodríguez, chileno, nacido el 12/04/54, casado, economista, con Pasaporte chileno 6.041.927-2, domiciliado especialmente en Avenida Córdoba 966 piso 1° departamento "C" de Cap. Fed. Escribana Valeria Goldman, autorizada por escritura número 154 del 22/09/2004 Registro 1756.

Escribana - Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/04. Número: 040927313127/4. Matrícula Profesional N°: 4384.

e. 30/9 N° 26.030 v. 30/9/2004

CRUZ GARCIA Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/9/04 cesaron los miembros del Directorio y se designó nuevo Directorio. Cesaron: Presidente: Alicia Inés Lanfranconi de Lavaque, Vicepresidente: María Cristina Lanfranconi. Designación nuevo Directorio: Presidente: Alicia Inés Lanfranconi de Lavaque DNI: 6249764, Vicepresidente: María Cristina Lanfranconi DNI: 10823697, ambas con domicilio especial en Cerrito 348 Piso 6° oficina "B", Capital Federal. Se cambió domicilio social a la calle Cerrito 348 Piso 6° oficina "B" Capital Federal. Por Instrumento privado de fecha 24/9/04.

Autorizado/Abogado - Walter Entelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 78. Folio: 306.

e. 30/9 N° 26.517 v. 30/9/2004

CROWN CASINO CORPORATION

Comunica que resolvió inscribir una sucursal en la República Argentina. Designó Representante Legal a Diego Miguel Achaval. Sede social y el domicilio especial del Representante en Emma de la Barra 353, piso 7° Capital Federal. Apoderado por Instrumento Privado otorgado en el estado de Texas debidamente apostillado el 7/9/04.

Apoderado – Diego Miguel Achaval

Certificación emitida por: Esc. Diego Miguel Achaval. N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 22/09/04. N° Acta: 200. Libro N° 222.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 28/09/04.

e. 30/9 N° 57.530 v. 30/9/2004

"D"

DOMGAS Sociedad Anónima Agropecuaria

Escritura 76: 22-9-04 Notaria Mariela Fernández Duhalde, 94 Lanús, DOMGAS SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, Crisólogo Larralde 2272 Buenos Aires, protocolizó asamblea y directorio del 31-8-04 designación autoridades: Presidente: Jorge Roberto Piñeyro. Director Suplente: Mirta Graciela Piñeyro. Domicilio especial ambos: Crisólogo Larralde 2272 Buenos Aires, Mariela Fernández Duhalde. Notaria. Legalización FAA01788500 Colegio Escribanos Provincia Buenos Aires, setiembre 27 de 2004. Escritura 76 del 22-9-04 Notaria Mariela Fernández Duhalde. Registro 94 Lanús. Juan de Garay 64 Remedios de Escalada (1826) 4242-7714.

Notaria - María Fernández Duhalde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/9/04. Número: FAA01788500. Matrícula Profesional N°: 5102.

e. 30/9 N° 57.676 v. 30/9/2004

DON CRUZ S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/9/04 cesaron los miembros del Directorio y se designó nuevo Directorio. Cesaron: Presidente: María Cristina Lanfranconi, Vicepresidente: Alicia Inés Lanfranconi de Lavaque. Designación nuevo Directorio: Presidente: María Cristina Lanfranconi DNI: 10823697, Vicepresidente: Alicia Inés Lanfranconi de Lavaque DNI: 6249764, ambas con domicilio especial en Cerrito 348 Piso 6° oficina "B", Capital Federal. Por Inst. privado de fecha 24/9/04.

Autorizado/Abogado - Walter Entelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 78. Folio: 306.

e. 30/9 N° 26.518 v. 30/9/2004

"E"

EPITELIUM Sociedad Anónima

Por Asamblea General Extraordinaria del 26/2/04, donde los señores accionistas de "EPITELIUM S.A." resuelven disolver y liquidar anticipadamente la sociedad, aprobar el Balance Final de Liquidación al 30-06-04; nombrar como Liquidadores a los señores Fabio Tobías Rozenek y Jorge Héctor Averbuj, con domicilios especiales en Sánchez de Bustamante 2275. Piso 11° Departamento '2', Capital Federal y Bauness 2150, Piso 7°, Capital Federal respectivamente; y como custodio de los Libros y toda otra Documentación Societaria al señor Luis Walter Doiny, con domicilio especial en Luzuriaga 58, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Asamblea General Extraordinaria del 26/2/04 de Disolución, Nombramiento de Liquidadores, Liquidación y Cancelación Registral.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/9 N° 26.526 v. 30/9/2004

ESTANCIA EL RESUEYO S.A.A.G.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12 de agosto de 2004, se designó Presidente: Alicia Noemí Larocca de Jodor; Vicepresidente: Amin Jodor; Director Suplente: Christian Amin Jodor. Todos con domicilio especial en Sarmiento 1469, piso 7, departamento D, Capital Federal. La que suscribe fue designada en su cargo por Asamblea General Ordinaria, Unánime del 12 de agosto de 2004.

Presidente - Alicia Noemí Larocca de Jodor

Certificación emitida por: Miriam Sago. N° Registro: 1805. N° Matrícula: 4438. Fecha: 30/8/04. N° Acta: 197. Libro N° 4.

e. 30/9 N° 26.510 v. 30/9/2004

ESTEBAN HOTEL Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria

Informa que: por asamblea ordinaria del 6/5/04 y acta de directorio del 6/5/04, instrumentadas en

escritura 57 del 22/9/04, se procedió a reelegir el directorio por vencimiento de mandato y distribuir los cargos, quedando el directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Angel Padin; Vicepresidente: José Antonio Padin; Director titular: Antonio Cao y Director suplente: Guillermo Hugo López. Los directores fijan domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1410, 2° piso, Capital Federal. Autorizado en escritura 57 del 22/9/04. Escribano, Carlos Miguel Lopardo.

Escribano/Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. N° Registro: 1406. N° Matrícula: 3480. Fecha: 23/9/04. Acta N°: 166. Libro N°: 09.

e. 30/9 N° 26.507 v. 30/9/2004

ETI ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 23/6/04 resolvió mudar la sede social a calle Abraham J. Luppi 1767 de Cap. Fed., Código Postal 1437. La que suscribe autorizada en la citada acta. Dra. Marcela Villada, abogada, CUIT 27-13549689-3.

Abogada - Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 30/9 N° 26.522 v. 30/9/2004

EUROSPAIN DERIVADOS FINANCIEROS S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea ordinaria del 31-8-2004, se aceptaron las renuncias de Antonio Cañones Olmo y Juana María de la Concepción Ramos de Cáceres a sus cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente y se eligió a Ricardo Marcelo Presa como Presidente. Domicilio Especial: Suipacha 472, piso 7, Oficina 702. Capital Federal. Ricardo Marcelo Presa Presidente según acta de asamblea del 31-8-2004.

Presidente - Ricardo Marcelo Presa

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. N° Registro: 1973. N° Matrícula: 4221. Fecha: 24/9/04. N° Acta: 155. Libro N° 8.

e. 30/9 N° 57.691 v. 30/9/2004

EXPOSIUM AMERICA LATINA S.A.

Comunica que por Escritura 383 de fecha 15-09-2004 pasada ante mí; la citada sociedad ha designado nuevas autoridades: Presidente: Gustavo Ricardo Cinosi; Director Titular: Ricardo Aníbal di Paola; Vicepresidente: Laurent Jean Louis Cotteret; Directores Suplentes: Fernando Claudio Subissi y Gonzalo Martín Tobías Cordova, con domicilios especiales en Carlos Pellegrini 1149, piso 9°, Capital Federal a excepción de Ricardo Aníbal di Paola con domicilio especial en Hipólito Irigoyen 476, piso 6°, Capital Federal. Escribano Horacio Alejandro Oyhanarte, autorizado en escritura 383 del 15-09-2004, pasada ante mí al folio 971 del Registro Notarial 590 de Capital Federal a mi cargo.

Escribano - Horacio A. Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/9/04. Número: 040923309509/C. Matrícula Profesional N°: 1626.

e. 30/9 N° 57.751 v. 30/9/2004

"F"

FEMAU S.A.

Por acta del 04/08/04 fija domicilio legal en Corrientes 1145 Piso 6 oficina 65 Capital Federal Mariela A Perugini autorizada en Acta de Directorio del 04/08/04. Dra. Mariela A. Perugini C.P.A.C.F. T° 73 F° 0592. C.P.A.S.M. T° XIV F° 262.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/04. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 30/9 N° 26.494 v. 30/9/2004

"G"

GALICIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de abril de 2004 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Oscar José Falleroni; Vicepresidente: Diego Daniel Milberg; Vocal: José Jorge Janeiro. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Alejandro Héctor Massa, Jorge Daniel Di Belli y Luis Alberto Curuchaga; Síndicos Suplentes: Agustín José Martí, Miguel Carlos Maxwell y Santiago Benedit. Los Señores Directores constituyen domicilio especial según lo previsto en el artículo 256 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales en Teniente General Juan Domingo Perón 456, Piso 6, Oficinas 615, 616 y 617 de la Ciudad de Buenos Aires. Oscar José Falleroni, Presidente GALICIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION. En virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 11-3-1975, bajo el N° 160, al F° 407 del L° 80, T° A de Sociedades Anónimas Nacionales; y con el acta de asamblea general ordinaria de fecha 15-4-2004 y acta de directorio nro. 2217 de igual fecha (elección y distribución de cargos).

Presidente - Oscar José Falleroni

Certificación emitida por: Andrés Martínez. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4411. Fecha: 24/9/04. N° Acta: 128. Libro N° 23.

e. 30/9 N° 57.724 v. 30/9/2004

GELIA S.A.

Por Acta de Directorio N° 53 del 27/02/1992, elevada a escritura pública el 22/9/2004, por unanimidad se designó gerente general a: Héctor Juan Manzoni con domicilio especial en Araujo 1571/75, Cap. Fed. Autorizado: Escribano Carlos H. Scala, por escritura N° 71 del 22/09/2004, Matrícula: 2642 Capital Federal.

Escribano - Carlos Héctor Scala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/04. Número: 040927313286/4. Matrícula Profesional N°: 2642.

e. 30/9 N° 57.701 v. 30/9/2004

"H"

HORSE ENTERTAINMENT S.A.

Por acta del 06/08/04 fija domicilio legal en Corrientes 1145 piso 11 oficina 97 Capital Federal. Mariela A. Perugini autorizada en Acta de Directorio del 06/08/04. Dra. Mariela A. Perugini C.P.A.C.F. T° 73 F° 0592. C.P.A.S.M. T° XIV F° 262.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/04. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 30/9 N° 26.495 v. 30/9/2004

H.P.O. S.A.

Comunica que por Resolución de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 17/08/2004, protocolizadas por escritura del 13/9/04, se cambió la Sede Social trasladándola a Gabriela Mistral 2365, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1419GFE, se aceptó la renuncia del Presidente del Directorio: Norma Hemann de Fullone, y del Director Suplente: Eduardo Ramón Piedrafita Orfila; ambos con domicilio legal en Deán Funes 1820, Capital Federal; y el nombramiento de sus reemplazantes hasta completar el mandato, constituido de la siguiente forma: Presidente: Rubén Rogelio Carrizo, Director Suplente: Sandro Hipólito Cantero, ambos con domicilio legal en Gabriela Mistral 2365, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Protocolización y Autorización por escritura 1345, del 13 de septiembre de 2004, pasada ante mí, al Folio 5238, del Registro 453 a mi cargo. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Matrícula 3933.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/9/04. Número: 040924311958/0. Matrícula Profesional N°: 3933.

e. 30/9 N° 25.982 v. 30/9/2004

"I"

IMAGEN DEPORTIVA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 23 de abril de 2004 se designó un nuevo Directorio que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Javier Marín, Vicepresidente: Martín Simón Olaizola y Director Titular Carlos Mariano Sosa, todos ellos con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 1080, Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires y Director Suplente: Marcelo Aubone, domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 27°, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada mediante Acta de Asamblea N° 19 del 23 de abril de 2004.

Abogada - Gabriela Nicoletti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 58. Folio: 899.

e. 30/9 N° 26.566 v. 30/9/2004

IMPERIO VEGETAL S.A.

Inscripción IGJ 20/2/2003. Número 2382 Libro 20 de Sociedades por Acciones. Por Asamblea Extraordinaria del 28/7/04, se resolvió: María Luz Ventrice renunció al cargo de Presidente. Nuevo Directorio: Presidente: Adrián Marcelo Manyafave. Director Suplente: Andrea Alejandra Santoro. Domicilio Especial de los directores: Uruguay 654, 5° piso, oficina 513, Capital. Duración: 2 ejercicios. Por Acta de Directorio del 28/7/2004, se resolvió el Cambio de Sede Social a la calle Uruguay 654, 5° piso, oficina 513, de esta Ciudad. Designado Presidente por Acta de Asamblea número 2 de fecha 28/7/2004.

Presidente - Adrián Marcelo Manyafave

Certificación emitida por: Escribano Angel H. Pini. N° Registro: 614. N° Matrícula: 4737. Fecha: 17/09/2004. N° Acta: 097.

e. 30/9 N° 57.654 v. 30/9/2004

INGENIERO JORGE KOLKER S.A.

Acta Asamblea Extraordinaria y Acta Directorio, ambas 7/2/03, resuelven aceptar renuncia como Presidente de Jorge Kolker D.N.I. 4.415.972; y designar Directorio así: Presidente: Ana Basman D.N.I. 5.422.462; Director Suplente: Ambrosio Cardozo D.N.I. 5.696.387, ambos fijan domicilio especial en José L. Pagano 2646 Piso 3° departamento A, Cap. Fed.; Rafael Salavé autorizado por Acta de Asamblea del 7/2/03.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 27/09/04. N° Acta: 87. Libro N°: 26.

e. 30/9 N° 26.012 v. 30/9/2004

INSUMOS XXI S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 y Acta de Directorio N° 5, ambas del 30/4/04, los accionistas designaron el Directorio y distribuyeron sus cargos: Presidente: Graciela Mónica Pascual y Director Suplente: Juan Cruz Trigueiro. Ambos constituyen domicilio especial en Azara 1438, Cap. Fed. Silvina Beatriz Diez Mori, abogada, T° 52, F° 676 C.P.A.C.F., autorizada por Esc. N° 95 del 22/9/04 de la Esc. Mónica Adriana Albertus, Registro N° 1371.

Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/04. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 30/9 N° 26.514 v. 30/9/2004

INTERNACIONAL EXPIM S.A.

Acta Asamblea Extraordinaria 3/9/04, resuelve aceptar renuncia como Presidente de Nancy Esther Zvirco D.N.I. 12.581.358; designar Directorio así: Presidente: Fernando Horacio Couto D.N.I. 10.161.811; Director Suplente: Roberto Enrique Desbois D.N.I. 8.649.365, ambos fijan domicilio especial en Paraná 777 Piso 3° departamento A, Cap. Fed.; Rafael Salavé autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 3/9/04.

Certificación emitida por: José D. Paulicci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 24/09/04. N° Acta: 79.

e. 30/9 N° 25.943 v. 30/9/2004

"J"

J. D. BRUTON Y CIA. S.A.C. y F.

Hacer Saber: 1) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 37 de fecha 9/8/2004, se resolvió: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea: Sras. Nancy M. Bruton y Noemí J. Bruton. 2°) Renuncia del Director Titular. Renunciante: Contador Carlos Martín Heidenhain, casado, Contador Público Nacional, L.E. N° 8.019.908, argentino, Domicilio Constituido: Julián Navarro 2450, Beccar, Provincia de Buenos Aires. 3°) Designación de un nuevo Director Titular : Sr. Ian Walter Morris, casado, L.E. N° 4.762.740, Director de S.A., Argentino, Domicilio Constituido: O'Higgins 950, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Presidente Noemí J. Bruton por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 10/5/2004.

Presidente - Noemí J. Bruton

Certificación emitida por: David R. Obarrio. N° Registro: 968. N° Matrícula: 1902. Fecha: 15/09/04. N° Acta: 181. Libro N°: 42.

e. 30/9 N° 57.661 v. 30/9/2004

JO&ED S.A.

Por Asamblea del 27 de mayo de 2004 se aceptó la renuncia como director titular de Edmundo Juan Messinese y Jorge Oscar Prieto, como director suplente. Se designa a César Manuel Vargas como Director Titular y a Luis Humberto Macias como suplente, ambos con domicilio legal y especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1219 piso 7 oficina 704, Capital Federal. César Manuel Vargas (DNI 26.603.892) domicilio Presidente Roque Sáenz Peña 1219, Piso 7, Oficina 704, Capital Federal, Presidente de JO&ED, constituida por estatuto social del 23/12/03 al folio 804 ante el escribano Dalia Carmen Dulcich inscripta bajo el número 1151 libro 24 de Sociedades por Acciones y según acta de Asamblea General del 27/05/04 autorizado por Escritura de cambio de Directorio ante Miguel Roque Solanet titular registro 657, número 1142 al folio 1592.

Presidente - César Manuel Vargas

Certificación emitida por: Solanet, Miguel R. N° Registro: 657. N° Matrícula: 2750. Fecha: 27/09/04. N° Acta: 21. Libro N°: 51.

e. 30/9 N° 57.742 v. 30/9/2004

"K"

KUMAR S.A.

Comunica que por acta número 11 del 1/7/2000 designó Gerente: Esther Frida Szuchman domicilio real y domicilio especial Scalabrini Ortiz 3066, Piso 4° Departamento A, Capital Federal, por renovación mandato. Esther Frida Szuchman en carácter de gerente designado por instrumento privado acta número 11 del 1/7/2000.

Socio Gerente - Esther Frida Szuchman

Certificación emitida por: Violeta E. Neri. N° Registro: 1019. N° Matrícula: 2122. Fecha: 24/9/04. N° Acta: 36. Libro: 25.

e. 30/9 N° 17.616 v. 30/9/2004

"L"

LG&E CENTRO S.A.

Inscripta en IGJ el 18/02/1997, N° 1351, L° 121, Tomo A de S.A. de acuerdo con lo establecido en el Art. 60° de la Ley 19.550, comunica que los domicilios constituidos del Director Titular y Presidente: Enrique Flaiban es Carlos María della Paolera 265, piso 21, Ciudad de Bs. As. y del Director Suplente: Pablo Gabriel San Martín es Bernardo de Irigoyen 972, piso 7°, departamento A, Ciudad de Bs. As., Patricia Nora Stefani, autorizada por Acta de Directorio N° 47 del 30/06/04. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60° de la Ley 19.550.

Abogada – Patricia N. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/04. Tomo: 52. Folio: 133.

e. 30/9 N° 57.837 v. 30/9/2004

LUMBRE S.A.

Por Acta de Directorio del 17/09/04 se dispuso el cambio de Sede Social a Puán 662, Capital Federal. Autorizado por Acta de Directorio del 17/9/04.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Públicos de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 30/9 N° 26.489 v. 30/9/2004

"M"

MARCONI COMMUNICATIONS ARGENTINA S.A.

Nro. Expediente 1.665.983. Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 5 de julio de 2004, fueron designados: Presidente: Señor Claudio Enrique Kramer, Vicepresidente: Señor Eduardo José Acuña, ambos con domicilio especial en Pellegrini 1149, 10° Piso de la ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Señor Piergiorgio Rossi con domicilio especial en Av. Corrientes 545, 8° Piso Frente de la Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Señores Eduardo Gorisnic, Daniel Tobal, ambos con domicilio especial en Pellegrini 1149, 10° Piso de la Ciudad de Buenos Aires y el Señor Andrea Cadario con domicilio especial en Av. Corrientes 545, 8° Piso, Frente a la Ciudad de Buenos Aires. Alberto Valerio Lisdero. Autorizado por la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de Marconi Communications Argentina S.A. de fecha 5 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Juana Violeta Uboldi. N° Registro: 898. N° Matrícula: 384. Fecha: 21/04/04. N° Acta: 155. Libro: N° 47.

e. 30/9 N° 57.679 v. 30/9/2004

MATRICERIA AUSTRAL S.A.

(N° 1.672.192). Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 30 de abril de 2004 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Horacio Luis Blanda, Vicepresidente: Marcelo Eduardo Gallo, Director Titular: Luis Eduardo Baima, Directores Suplentes: Pablo Alejandro Pinnel, Julio Alfredo Vieito y Héctor Daniel Ferreyra. Todos los Directores fijan domicilio especial en Avenida Madero 1020, 5° Piso, Capital Federal. María Soledad Percossi, abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2004, transcripta a fojas 14 y 15 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 15/10/2001 bajo el N° 65646-01 en la Inspección General de Justicia.

Abogada - María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 30/9 N° 26.535 v. 30/9/2004

MINDSHARE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 20/5/04 resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Mónica Beatriz Alvarez Molla; Director Suplente: Pablo Iesulauro, ambos con domicilio especial en Maipú 1210, 5to. Piso, Bs. As. Autorizado especial mediante acta de asamblea de accionistas N° 8 de fecha 20/5/04.

Abogada - Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 30/9 N° 26.545 v. 30/9/2004

MINERA SAN JORGE S.A.

Comunica, complementariamente al edicto de fecha 15/12/03 (N° de recibo RB 14118) publicado por este mismo medio, que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9/12/03 "MINERA SAN JORGE S.A." resolvió asimismo aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Hernán M. Zaballa a su cargo de Presidente y Director Titular, David Cohen a su cargo de Vicepresidente y Director Titular, Pablo Marcet a su cargo de Director Titular y Miguel Gesuiti a su cargo de Director Suplente de la Sociedad; todos ellos con domicilio especial en Maipú 1210 5° Piso de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado especial por Acta de Asamblea N° 9 de fecha 9/12/03.

Autorizado Especial - Santiago Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Número: T° 81. F° 17.

e. 30/9 N° 26.491 v. 30/9/2004

"N"

NESTLE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea y reunión de Directorio del 30 de abril de 2004 se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos. Presidente: Diego Fernando Demetrio Del Solar Concha, chileno, empresario, DNI 92838429; Vicepresidente: Pablo Miguel Devoto, argentino, empresario, DNI 12890571; Directores Titulares: Juan José Campillo Aranols, español, empresario, DNI 93.945.883; Fernando Francisco Alberto García Albarido, argentino, empresario, DNI 8400053; Esteban Mezzano, argentino, abogado, DNI 18433149; Síndico Titular Néstor Hugo Cabadini, argentino, contador, L.E. 4387972, Síndico Suplente: Pascasio Carlos Fernández, argentino, contador, L.E. 4245525. Todos los directores tienen domicilio constituido en Carlos Pellegrini 887, Piso sexto Ciudad de Buenos Aires. Apoderada. María Anahí Cordero, por instrumento público de fecha 14 de septiembre de 1998.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 29. Folio: 959.

e. 30/9 N° 26.515 v. 30/9/2004

"P"

PAMPA SUD S.A.

Por reunión de directorio del 20/9/04 se fije sede social en Hipólito Yrigoyen 850, piso 3 Oficina 321, Capital Federal. Ricardo Rodríguez Burlanda, autorizado en acta del 20/9/04.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/04. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 30/9 N° 26.546 v. 30/9/2004

PIONEER GLOBAL FUNDS DISTRIBUTOR LIMITED Sucursal Argentina

Por resolución del Directorio de PIONEER GLOBAL FUNDS DISTRIBUTOR LIMITED firmada los días 13/05/04, 10/06/04, y 17/06/04, se resolvió la disolución de PIONEER GLOBAL FUNDS DISTRIBUTOR LIMITED SUCURSAL ARGENTINA y su cancelación registral en el Registro Público de Comercio, nombrando como liquidador al señor Sebastián M. Iribarne, DNI 17.737.288, con domicilio constituido en Leandro N. Alem 928 piso 7, Capital Federal. La sucursal utilizará la denominación: "PIONEER GLOBAL FUNDS DISTRIBUTOR LIMITED SUCURSAL ARGENTINA en liquidación". Firmado: Josefina Bercetche, abogada inscripta al Tomo 82 Folio 976 del C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 13 de mayo de 2004.

Abogada - Josefina Bercetche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/04. Tomo: 82. Folio: 976.

e. 30/9 N° 57.660 v. 30/9/2004

PROMAT INVERSIONES S.A.

(N° 1.729.509). Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 2004 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Héctor Daniel Ferreyra; Director Suplente: Luis Eduardo Baima. Todos los Directores fijan domicilio especial en Avenida Madero 1020, 5° Piso, Capital Federal. María Soledad Percossi, abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 26 de abril de 2004, transcripta a fojas 5 y 6 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 17/10/2003 bajo el N° 88658-03 en la Inspección General de Justicia.

Abogada - María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/04. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 30/9 N° 26.536 v. 30/9/2004

"R"

RAPLA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Remoción y Designación de Gerente. Por acta del 16/09/04 protocolizada por Escribano Público: Dn. Francisco Alvarez es removido de su cargo de Gerente, y el Sr. Antonio Noe es designado en su reemplazo como nuevo gerente de la sociedad, con domicilio calle 395 N° 759, Quilmes Oeste, Bs. As., prestando socios presentes plena conformidad. Instrum. Privado 17/09/04: Autorizadas: Dra. Adriana Mabel Rodríguez y/o Dr. Maximiliano Podesta.

Abogado - Maximiliano Podestá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/04. Tomo: 77. Folio: 420.

e. 30/9 N° 26.562 v. 30/9/2004

"S"

SANTO TOMAS Sociedad Anónima Comercial Industrial

Informa que: por asamblea ordinaria del 25/10/02 y acta de directorio del 25/10/02, se procedió a reelegir el directorio por vencimiento de mandato y distribuir los cargos, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Vicente Jesús Bellusci; Vicepresidente: Pierino Eugenio Mezzina; Directores: María Josefina Badaracco de Traverso y Sergio Alfredo José Tavella; Síndico Titular: Doctor Mario Lorenzo Oneto y Síndico Suplente: Doctor Oscar Héctor Mastroianni. Por acta de directorio del 9/10/03 se informa el fallecimiento del vicepresidente, quedando el directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Vicente Jesús Bellusci; Vicepresidente: María Josefina Badaracco de Traverso; Director: Sergio Alfredo José Tavella; Síndico Titular: Doctor Mario Lorenzo Oneto y Síndico Suplente: Doctor Oscar Héctor Mastroianni y por acta de Directorio del 28/6/04 los directores fijan domicilio especial en Moreno 1812, Capital Federal, todo instrumento en escritura 56 del 21/9/04. Autorizado en escritura 56 del 21/9/04. Escribano Carlos Miguel Lopardo.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo N° Registro: 1406. N° Matrícula: 3480. Fecha: 23/09/04. N° Acta: 165. Libro: 9.

e. 30/9 N° 26.508 v. 30/9/2004

S.B.V. S.A.

Comunica que por escritura 503 del 23/09/2004 folio 1962 del Registro 324 se protocolizaron las Actas de: Asistencia a Asamblea del 31/08/2004, Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas del 31/08/2004 y Directorio del 31/08/2004, en las cuales: 1) Se aceptaron las renuncias de los directores Nicolás Beccar Varela y Guillermo Brian Lelkes a sus cargos de Presidente y Director Suplente. 2) Se designaron a los nuevos integrantes del órgano de administración: Presidente: Carlos Alberto Varela. Director Suplente: Oscar Egidio Montenegro, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba número 838 piso 3, departamento 5, Capital Federal, quienes aceptaron los cargos. 3) Se aprobó el cambio de sede social a la Avenida Córdoba número 838 piso 3, departamento 5, Capital Federal Ana Karina Lautz Registro 324 de Capital. Escribana. Autorizada por escritura 503 de fecha 23/09/04 legalizada la firma con, fecha 27/9/04. bajo el número L 006195288.

Escribana - Ana Karina Lautz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/04. Número: L006195288. Matrícula Profesional N°: 4724.

e. 30/9 N° 57.730 v. 30/9/2004

SFT S.R.L.

Se hace saber por un día que "SFT S.R.L", modificó el domicilio social, del actual en calle Uruguay 362, piso 6°, a calle Aráoz 2287, piso 1, departamento A, ambos de la Cap. Fed. El acto fue resuelto por Acta de reunión de socios de fecha 14 de septiembre de 2004. Autorizada: por acta del 14 de septiembre de 2004: Escribana Florencia C. de Viale, Matrícula 4327, Registro 25 Capital Federal.

Escribana - M. Florencia C. de Viale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/9/04. Número: 040923309109/8. Matrícula Profesional N°: 4327.

e. 30/9 N° 25.992 v. 30/9/2004

"T"

TECNICAS AVANZADAS EN INFORMATICA S.A.

Complementa Edicto del 15/4/04 (Recibo N° 45.898) Ricardo Rodrigo Rossi, D.N.I. 12.361.741 y Mercedes Uriburu, D.N.I. 10.390.850 fijan domicilio especial en Arcos 2419 piso 4° Departamento "A", Capital Federal. Autorizado por Acta de Directorio N° 52 del 24/08/04.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 30/9 N° 26.488 v. 30/9/2004

TEXTIL CAR CONFECCIONES S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/4/04, se aceptó la renuncia presentada por José Martín Juliano a su cargo de Presidente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio N° 2 de fecha 30/4/04, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Brunilda Mirta Martínez Basualdo, con domicilio especial en San Cayetano 1370, Moreno, Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: José Martín Juliano, con domicilio especial en Posadas 767, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30/4/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2004. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/9 N° 26.529 v. 30/9/2004

TIVALDESCO AUTOMOTORES Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y MANDATARIA

Que por Acta de Directorio N° 173 de fecha 21/09/04, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Lavalle 1506, Piso 7°, Oficina "31", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, en carácter de Autorizado en Acta de Directorio N° 173 de Cambio de Domicilio de fecha 21/09/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/9 N° 26.531 v. 30/9/2004

"U"

UNDERWEAR LADY FIRST S.A.

Por acta de Directorio número 40 del 12/04/2004 se aceptó la renuncia de la Presidente Laura Savransky y de la Directora Suplente Sabrina Danon con efecto a partir del 1/05/2004. Por acta de asamblea extraordinaria del 30/04/2004 se designó Presidente a Alejandro Enrique Darío Sass, D.N.I. 16.345.570, con domicilio real y constituido en Esmeralda 779, piso 12, oficina F, Capital Federal y Director Suplente a Julio César Obregón Balbuena, D.N.I. 26.479.870, con domicilio real y constituido en Maure 4897, Lanús, Provincia de Buenos Aires, con efecto a partir del 1/05/2004. Autorizado por acta de asamblea extraordinaria de fecha 30/04/2004.

Contador - Daniel Felipe Viar

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/09/04. Número: 290675. Tomo: LX. Folio: XX5.

e. 30/9 N° 57.674 v. 30/9/2004

"V"

VIAMILAN S.A.

Por Asamblea y reunión directorio del 21/10/03 se designa Presidente Marcelo Gabriel Nosiglia,

Vicepresidente Sergio Nosiglia Director suplente María Alicia Barbano todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1367 piso 10 oficina B, Capital Federal. Marcelo Gabriel Nosiglia, Presidente designado en asamblea de 21/10/03.

Presidente - Marcelo Gabriel Nosiglia

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. N° Registro: 112. N° Matrícula: 2112. Fecha: 21/9/04. N° Acta: 146. Libro N°: 12.

e. 30/9 N° 26.539 v. 30/9/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Miguel Alfredo María Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 7 de octubre del 2004, a las 13,30 horas, en el Salón de Talcahuano Nro. 479 de esta Ciudad, subastará el inmueble en la calle Angel Luppo N° 371 de Burzaco, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As.; Matrícula 58.710, N.C.: C. III, S. C, M. 141, P. 2; que mide 8,66m de fte. por 34,66m de fdo., Sup. 299,98m2; que adeuda: Aguas Args. $ 10,66 al 28/7/04 (fs. 79), Municipalidad $ 958,60 al 3/8/04 (fs. 93), libre de deuda Rentas de la Pcia. de Bs. As. por no haber contestado el requerimiento dentro del plazo establecido. Del acta notarial surge que se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y un hijo, a quienes se intimó a desocupar en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. En fecha 7/3/04 se ordenó y se encuentra librado a fs. 79. El inmueble se encuentra en buen estado de uso y conservación. El mismo está compuesto por un living comedor, cocina, dos dormitorios y baño. Con jardín al fondo y al frente. Se exhibe del 4 al 6 de octubre de 10 a 12 horas. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 77.717,00. Seña 30%. Comisión 3% y Sellado de Ley 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia ésta que le será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "MEDIANO, NELIDA ANGELA c/RIGO, EDUARDO y Otros s/Ejecución Especial Ley 24.441", Exp. 87263/00, ante el Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Civil Nro. 45, sito en la Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, piso 4to. de Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, el día 14 de octubre a las 13 horas, se efectuará otro remate con la base reducida un 25% (U$S 58.287,75), seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61), exhibiéndose los días hábiles del 8 al 13 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 30/9 N° 26.557 v. 4/10/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 5to, Capital Federal, en los autos "PALAZZO ROSA c/FLORES FRANCISCO s/Escrituración, cita y emplaza a FRANCISCO FLORES para que dentro del plazo de diez días se presente en autos, denunciando su domicilio real y al único fin de cumplirse con el trámite de mediación obligatoria previsto por la ley 24.573. Ello bajo apercibimiento de procederse por la vía judicial. A esos efectos publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 2004.
Déborah B. Aleandri, secretaria.

e. 30/9 N° 26.485 v. 1/10/2004

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Eduardo Caruso, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por 15 días al demandado para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos caratulados "GLL S.A. c/GAFFURI, ELSA s/Cumplimiento de Contrato" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho. En Buenos Aires, a los 13 del mes de septiembre de 2004.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 30/9 N° 25.960 v. 1/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, de la Dra. Paula Elena Lage, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: "LA PEATONAL S.R.L. s/Quiebra", (Exp. 66.809), hace saber por dos días, que ha sido presentado en autos el proyecto de distribución de fondos en los términos de la Ley 24.522, art. 218.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 30/9 N° 459.417 v. 1/10/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría número 5, comunica por cinco días la quiebra de "MEGAVINIL S.A.", decretada el 23 de agosto de 2004. Síndica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 piso 7° oficina "65" de Capital Federal, e intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición de la síndica, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30 de noviembre de 2004. La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 11 de febrero de 2005 y 25 de marzo de 2005, respectivamente.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 30/9 N° 459.381 v. 6/10/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "DUSTON S.A.C.I. y F. s/Quiebra", CUIT 30-56840436-6 Expte. N° 83257, habiéndose designado síndico a Pablo Ernesto Aguilar, Hip. Yrigoyen 1516, 3° "L", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/11/04, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo designado por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires a 22 de septiembre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 30/9 N° 459.367 v. 6/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "MEDIA PERSONALIZADA S.A. s/Quiebra", CUIT 30-68842020-9, Expte. N° 84640, habiéndose designado síndico a María Paulina Alva, Montevideo 536, 7° "E", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/11/04, en el horario de 15 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires a 23 de septiembre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 30/9 N° 459.365 v. 6/10/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SORIA GUSTAVO ESTEBAN, DNI 11.024.483. El síndico designado es Juan Manuel Vila Perbeils, con domicilio en Vidal 1670 piso 7 de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 12 de noviembre de 2004; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 30/9 N° 459.374 v. 6/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "METALURGICA ELCH S.A.", CUIT N° 30-57406608-1, cuyo síndico es el Contador Carlos Manuel Carrescia con domicilio constituido en la calle Tucumán 1621 1° "B" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 15 de septiembre de 2004. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 30/9 N° 459.356 v. 6/10/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de SCHAERER LEONARDO MATIAS, CUIT N° 20-28814430-4, decretada con fecha 01/09/04. El síndico actuante es el Contador José Luis Abuchdid con domicilio constituido en la calle Tacuarí 119 Piso 6° "V", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/11/04. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 20/12/04 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 03/04/05, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 03/02/05. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 30/9 N° 459.453 v. 6/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de KOHAN PEDRO GUILLERMO, CUIT N° 30-12713052-9, decretada con fecha 02/09/04. El síndico actuante es el Contador Héctor Edgardo Grun con domicilio constituido en la calle San Martín 551 (CPO. D) piso 3° "62", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/11/04. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 22/12/04 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 07/03/05, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 07/02/05. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 30/9 N° 459.454 v. 6/10/2004

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "WEBESTUDIO S.A.", expediente N° 081896, que con fecha 21/09/2004 se ha declarado en estado de quiebra a WEBESTUDIO S.A. CUIT 30-70724510-3, que el Síndico es el Dr. Degese Mario Nicolás, con domicilio en la calle Bouchard 468 piso 5° "I" Capital Federal Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 26/11/2004 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 8/02/2005, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 22/03/2005 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a entregar al Síndico dentro de las 72 hs. todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordena la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se dispone la interdicción de salida del país de administradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 21/09/2004 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ...Fdo.: Juan Manuel Ojea Quintana.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Jorge Médici, secretario.

e. 30/9 N° 459.456 v. 6/10/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra a ELECTROMECANICA OISA SRL Inscripta en la IGJ con fecha 18/5/92 bajo el N° 4.214, L° 96 T° SRL con domicilio en Av. El Cano 4114 Galpón 8 y Ayacucho 369 Piso 2 Oficina B de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 4/11/2004 al Síndico Elba Bengoechea con domicilio en la calle Pte. José E. Uriburu 1010 Piso 6 J, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "ELECTROMECANICA OISA SRL s/Quiebra (propia quiebra)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Karina Cufari, secretaria.

e. 30/9 N° 459.351 v. 6/10/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 (cinco) días, que en los autos: "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES IV B s/Quiebra" (Expte. N° 41.284), se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. Acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 24 de agosto de 2004 prorrogar nuevamente el plazo para la presentación del informe individual del art. 35, LCQ, hasta el día 9 de marzo de 2005 y hasta el día 20 de abril de 2005 el plazo para presentar el informe general del art. 39, LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 30/9 N° 459.363 v. 6/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 (cinco) días, que en los autos: "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES V s/Quiebra" (Expte. N° 41.286), se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. Acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 24 de agosto de 2004 prorrogar nuevamente el plazo para la presentación del informe individual del art. 35, LCQ, hasta el día 9 de marzo de 2005 y hasta el día 20 de abril de 2005 el plazo para presentar el informe general del art. 39, LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 30/9 N° 459.360 v. 6/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 (cinco) días, que en los autos: "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES I s/Propia Quiebra" (Expte. N° 41.282), se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. Acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 24 de agosto de 2004 prorrogar nuevamente el plazo para la presentación del informe individual del art. 35, LCQ, hasta el día 9 de marzo de 2005 y hasta el día 20 de abril de 2005 el plazo para presentar el informe general del art. 39, LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 30/9 N° 459.364 v. 6/10/2004

N° 19

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 19, Sec. N° 38, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, comunica por 5 días en autos "ROCHMAN, RAUL SEBASTIAN s/Concurso Preventivo" Expte. 47.160 (CUIT 20-21621785-4) iniciado con fecha 16-07-2004, con domicilio en Argerich 679, 6° A "ROCHMAN, MAXILIANO s/Concurso Preventivo" Expte. N° 47.161 (CUIT 23-24170638-9) iniciado con fecha 16-07-2004, con domicilio en Argerich 679, 6° A; "ROCHMAN, MARIO s/Concurso Preventivo" Expte. N° 47.067 (CUIT 20-07621316-0) iniciado con fecha 17-08-2004, con domicilio en Argerich 679, 6° A; "R. ROCHMAN Y M. ROCHMAN (S.H.) de RAUL SEBASTIAN ROCHMAN y MAXIMILIANO ROCHMAN s/Concurso Preventivo" Expte. N° 44.275 (CUIT 30-70701347-4) con domicilio Av. Corrientes 2392. Socios: Raúl Rochman, DNI 21.521.785 y Maximiliano Rochman, DNI 24.170.638 y "ROCHMAN MARIO y ROCHMAN RAUL SEBASTIAN (S.H.) s/Concurso Preventivo" Expte. 46.992 (CUIT 30-70701515-9) con domicilio: Av. Pueyrredón 255. Socios: Mario Rochman, DNI 7.621.316 y Raúl Rochman, DNI 21.521.785; en todos los expedientes mencionados se decretó la apertura de los concursos preventivos con fecha 15/09/04, fijándose para todos ellos el día 1/11/04 como fecha límite para verificar créditos art. 32 ante el síndico designado, Cr. Eduardo F. Aguinaga, con domicilio en Maipú 374, piso 8° "B" Cap. Fed. Se fijan los días 15/12/04 y 28/02/05 para la presentación de los informes art. 35 y art. 39 respectivamente. Se ha fijado el día 18/08/05 a las 10:00 horas, para la celebración de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 30/9 N° 25.932 v. 6/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 interinamente a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en calle M. T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Ciudad, hace saber que en autos caratulados "LOMBAS INGENIERIA S.A. s/Quiebra" Expte. N° 35.985, se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, procediéndose a la regulación de honorarios, lo que se hace conocer por este medio conforme a lo normado por el Art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos (2) días.

Ciudad de Buenos Aires, 17 de setiembre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.

e. 30/9 N° 459.455 v. 1/10/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, en los autos caratulados CONSTRUCTORA GENTILE S.A. s/Quiebra, con intervención de la síndico Dra. Alejandra E. Giacomini, Av. Carabobo 250, 1er. piso, Dto. A (4631-8035) y la martillera Diana Cohen, Uruguay 485, 1er. piso Dto. D (4375-5231) por un día, llama a mejora de la oferta efectuada por el Sr. Mario Oscar Pessino, respecto de los siguientes bienes de la fallida por la suma de pesos ochocientos ($ 800) bienes específicos de construcción (semi 2 ejes, hormigonera, bomba y moldes de hierro) ubicados en la calle 506 s/n y 167, de la localidad de Gorina, Ciudad de La Plata y bienes específicos de oficina (2 escritorios, mesa de computación, sillas, biblioteca, computadora con monitor color VGA 14" impresora HP 670 chorro a tinta, máquina de escribir eléctrica, calculadora científica, fax) en la calle Quintino Bocayuva 813, Capital Federal. Las condiciones del llamado a mejora obran en las actuaciones; el plazo para la presentación de las ofertas vence el 21 de octubre de 2004 a las 13 hs. Los oferentes deberán constituir domicilio en la Jurisdicción del Tribunal. Exhibición: Los bienes serán exhibidos a los interesados previa concertación de horario con la martillera.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 30/9 N° 459.359 v. 30/9/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 46 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 Planta Baja, Capital Federal en el expediente "BANCO COMAFI S.A. c/MOREWORK S.A. y Otros s/Ejecutivo" cita y emplaza a MARTHA ISABEL MUÑOZ de DI DIO, para que dentro del plazo de cinco días contados desde la última publicación, comparezcan en autos a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes, para que los represente (Arts. 343 y 526 del Cód.). Este edicto se publicará durante dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de junio de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta, en las ediciones del 26 y 27/07/2004.

e. 30/9 N° 53.141 v. 1/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la calle Libertad 731, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/COLOMBO STELLA MARIS s/Proceso de Ejecución" Expediente N° 5629/2000, cita y emplaza a STELLA MARIS COLOMBO, para que dentro del plazo de un (1) día comparezca en autos a estar a derecho, bajo el apercibimiento de que en caso contrario se dará la intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial. Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal. Para ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2004.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal

e. 30/9 N° 459.317 v. 30/9/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 7, desempeñada por la Dra. Liliana Viña, sito en la calle Libertad 731, piso 5° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BERGER, ALBERTO FABIAN y Otro s/Proceso de Ejecucion" Expediente Nro. 1130/01, intima de pago y cita de remate al demandado ALBERTO FABIAN BERGER por el término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquese por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2004.
Liliana M. Viña, secretaria.

e. 30/9 N° 459.311 v. 30/9/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 5 a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nro. 10, desempeñada por la Dra. María Andrea Salamendy, sito en la calle Libertad 731, piso 10° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CARRUEGA, ORLANDO INOCENCIO s/Cobro de Pesos" (Expte. N° 4169/2002) cita al demandado ORLANDO INOCENCIO CARRUEGA por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004.
M. Andrea Salamendy, secretaria.

e. 30/9 N° 459.314 v. 30/9/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil y Comercial Federal N° 9, Secretaría N° 17, sito en Libertad 731, piso 6°, Capital Federal, en los autos "MALERIAN ANAIT s/Solicitud de Carta de Ciudadanía" de nacionalidad armenia, nacida el 1 de febrero de 1954, en Erevan, Armenia, con DNI 92.864.786. Se publica para que cualquier persona —a través del Ministerio Público— formule objeciones que pudiesen obstar al otorgamiento del beneficio.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Matías Agustín Ciolfi, secretario interino.

e. 30/9 N° 459.392 v. 1/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Oficina 311, Cap. Fed., cita y emplaza a CARLOS GUSTAVO OLARTEGUI (D.N.I. 93.714.374, peruano, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 26.437 y 28.517, seguida a él por los delitos de lesiones dolosas leves y amenazas e incumplimiento de los deberes de asistencia familiar —arts. 89 y 149 bis del Cód. Penal y ley 13.944—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004. ... procédase a citar al imputado GUSTAVO CARLOS GASCO OLARTEGUI mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.) ... Fdo.: Raúl J. E. García (juez). Ante mí: Juan José Baric (secretario)".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
Juan José Baric, secretario.

e. 30/9 N° 459.344 v. 6/10/2004

N° 13

Juzgado Nacional Correccional N° 13 Secretaría N° 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3° Of. 358 Capital en causa N° 17102, "LANATA, JORGE ERNESTO s/Calumnias e Injurias". Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004. ..., señálase la audiencia del día 24 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas a fin de que el querellado, JORGE ERNESTO LANATA y el querellante, DOMINGO NEDO CARLUCCI o sus letrados apoderados, comparezcan a conciliar, conforme lo normado por el art. 424 del C.P.P.N., bajo apercibimiento para la querella de lo dispuesto en el segundo párrafo del art. 422 del ritual y para el querellado de continuar el proceso su curso de acuerdo a lo estatuido en el segundo párrafo del art. 424 del citado cuerpo normativo. En cuanto a la forma de notificación, surgiendo de las presentaciones de la querella que, pese a las diligencias prácticas, no pudo establecerse fehacientemente que el domicilio real del querellado sea el que esa parte denuncia, no se hace lugar a la notificación solicitada en el mismo y, a fin de notificar al querellado, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que se notifique mediante edictos a publicarse por el término de cinco días a JORGE ERNESTO LANATA (DNI 14.234.966, hijo de Eduardo Jaime Lanata y María Angélica Delia Alvarez) de la audiencia fijada en autos, debiendo concurrir en la fecha indicada a este Juzgado Correccional 13, Secretaría 80, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 3° Oficina 358 de Capital Federal, haciéndole saber que, en caso de inasistencia injustificada se decretará su rebeldía librándose la pertinente orden de captura a su respecto. Fdo.: Dr. Juez P.R.S. ante mí: Dr. Eduardo Carlos Martinelli, secretario.

e. 30/9 N° 459.450 v. 6/10/2004

Juzgado Nacional Correccional N° 13 Secretaría N° 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3° of. 358 Capital en causa N° 10052, "LANATA, JORGE y MAJUL, LUIS s/Calumnias e Injurias". Cítese mediante edictos a publicarse por el término de cinco (5) días a JORGE ERNESTO LANATA, desconociéndose demás datos personales a fin de que se presente ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los diez (10) días de la última publicación, haciéndole saber que, en caso de inasistencia injustificada se decretará su rebeldía librándose la pertinente orden de captura a su respecto. Fdo.: Dr. Raúl Emilio García, juez P.R.S. Ante mí: Dr. Eduardo C. Martinelli. Secretario.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.

e. 30/9 N° 459.446 v. 6/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a NESTOR ABEL YURQUINA, por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa Nro. 1992/04, caratulada "YURQUINA NESTOR ABEL y Otros s/Tenencia Ilegítima Doc. Destinado a Acreditar Identidad" se resolvió con fecha 22 de septiembre del año en curso: "...cítese a NESTOR ABEL YURQUINA mediante la forma prevista por el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, haciéndole saber que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en el delito de previsto y reprimido por art. 33, inc. c, de la ley 20.974". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 22 de septiembre de 2004.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 30/9 N° 459.354 v. 6/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado HORACIO JULIO BENZENZETTE NOGUEIRA, a fin de que comparezca ante estos estrados a constatar su identidad en relación a la causa Nro. 5886/2004, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría N° 18, 22 de septiembre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/9 N° 459.370 v. 6/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal, 3 a cargo del Dr./Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Tucumán 1381 P. 2°, Capital Federal, cita a la demandada HELLWAR S.A., para que tome la intervención que le corresponde en la ejecución caratulada "FISCO NACIONAL (DGA) c/HELLWAR S.A. s/Ejecución Fiscal", (Expte. N° 27067/03 - B.D. N 80021/2/03), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por un día en el diario "Boletín Oficial". El auto que ordena la medida es del siguiente tenor: "Buenos Aires, 31 de mayo de 2004. Cítese por edictos al demandado por el término de un día en los diarios "Boletín Oficial" y en "El Derecho", a los fines de que el ejecutado comparezca a estar en juicio, por sí o por apoderado, dentro del término legal, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (Art. 531 del Código Procesal)". Fdo.: Claudia Rodríguez Vidal, juez federal.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2004.
María Florencia Massa, secretaria federal.
e. 30/9 N° 25.971 v. 30/9/2004

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Contenciosos Administrativo Federal N° 12 a cargo del/la Dr./a Guillermo Rossi Secretaría N° 24 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita al demandado en los autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/BALTAZAR BARRIONUEVO OMBILINA YOBANA s/Ejecución Fiscal" (Expte. 8.847/01), para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del C.P.C.C.). Capital reclamado: Pesos tres mil cuatrocientos treinta y tres con setenta y siete centavos ($ 3.433,77), con más la suma de pesos quinientos quince con seis ($ 515,06), que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires 13 de mayo de 2004 ... publíquese edictos por 2 (dos) días, en el Boletín Oficial y el diario Buenos Aires Herald, intimándose a la demandada a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 concord. del Código Procesal)". Fdo.: Guillermo Rossi, juez federal.

Buenos Aires, 22 de junio de 2004.
Guillermo A. Gracia, secretario.
e. 30/9 N° 26.008 v. 1/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 Secretaría N° 6. Hago saber a Ud. que en el expediente caratulado: "RANUCCI FABIAN y Otros s/Inf. Art. 302 del C.P.", que se tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente Resolución: ///nos Aires, 24 de septiembre de 2004. ... Líbrese cédula a ALEJANDRO JAIME SARTORI, a fin de que comparezca dentro del quinto día de notificado al Tribunal, a los efectos de que se le extraiga triple juego de fichas dactiloscópicas. Líbrese cédula al Boletín Oficial, a los efectos de que publique por cinco días la citación indagatoria dispuesta en autos respecto de PETRACCA RICARDO ANTONIO (D.N.I. N° 10.141.335), para el día 22 de octubre de 2004, a las 10:00 horas. Fdo.: Julio Carlos Speroni. Juez Nacional. Ante mí: Dra. Mirtha Lilian Campos Tula. Queda Ud. notificado.

Secretaría, 24 de septiembre de 2004.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 30/9 N° 459.580 v. 6/10/2004

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 40, a cargo de la Dra. Stella Maris Vulcano, Secretaría interinamente a cargo de la Dra. María Cristina Salomón, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760 5to. piso de esta Capital Federal, en los autos caratulados "OLMOS, MARIELA c/ECHEVERRIA, SILVIA s/Despido" (Expte. Nro. 18.358/2001). Cítese a la demandada SILVIA ECHEVERRIA mediante edictos a publicarse por un día en el Boletín Oficial, para que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones y en igual plazo constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, todo ello bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes (art. 52 L.O.).

María Cristina Salomón, secretaria.
e. 30/9 N° 459.337 v. 30/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 40, a cargo de la Dra. Stella Maris Vulcano, Secretaría interinamente a cargo de la Dra. María Cristina Salomón, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, 5° piso de esta Capital Federal, en los autos caratulados "GERMINO, MARTHA MARIA c/JURISIC, TOMAS ESTEBAN s/Accidente-Ley 9688" (Expte. N° 22.978/96), cítese al Sr. EDUARDO LUIS JURISIC, mediante edictos a publicarse por un día en el Boletín Oficial, para que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones acreditando el vínculo que lo uniera al causante Sr. TOMAS ESTEBAN JURISIC como asimismo denuncie bajo juramento si existen otros herederos y en su caso nombre y domicilio de los mismos a fin de citarlos a estar a derecho y en igual plazo constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, todo ello bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes (art. 52 L.O.).

Buenos Aires, 31 de agosto de 2004.
María Cristina Salomón, secretaria.
e. 30/9 N° 459.338 v. 30/9/2004

N° 68

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo N° 68 a cargo del Dr. Edgardo Isola, Secretaría del Dr. Raúl E. Turcot, con sede en Lavalle 1171, P.B. de la Capital Federal, cita al demandado ANTONIO JOSE SALVE, DNI 4.921.863 para que en el término de diez días comparezca en los autos "AGUIRRE MIGUEL ANGEL c/EDUCACION URQUIZA S.A. TRAINING CENTER s/Despido" (Expte. N° 11.163/02) a estar a derecho y constituir domicilio legal bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes (art. 52, Ley 18.345 y conc. del CPCC). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2004.
Raúl E. Turcot, secretario.
e. 30/9 N° 459.369 v. 30/9/2004

JUZGADO FEDERAL JUNIN

Por dos días el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, cita y emplaza a SITERCO S.R.L., RURALTEL S.R.L. y DIGIBIP S.R.L. para que en el plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SITERCO S.R.L., SITERNET S.R.L. y Otros s/Cobro de pesos (Ordinario)" Expte. N° 30.278 conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Carlos Román Compaired, Secretaría Civil del Dr. Juan A. Bazzani. El presente edicto se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Verdad", de Junín.

Junín (B), 31 de agosto de 2004.
Juan A. Bazzani, secretario.
e. 30/9 N° 459.268 v. 1/10/2004

JUZGADO FEDERAL DOLORES

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MALANO, HUGO y Otros s/Ejecución" (Expte. N° 7778) cita y emplaza a la Sra. VICENTA DOLORES PIETRANGELO, LC 6.540.683 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en él (arts. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Pionero de la Costa", del Ptdo. de la Costa. Conste.

Dolores, 13 de septiembre de 2004.
Patricio Alejandro Maranello, secretario federal.
e. 30/9 N° 459.266 v. 1/10/2004

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/AYALA BARAGIOLA JOSE s/Ejecución" (Expte. N° 6196) cita y emplaza al Sr. AYALA BARAGIOLA JOSE WALDEMAR, DNI 92.879.946 para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (arts. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Día", de La Plata. Conste.

Dolores, 11 de agosto de 2004.
Patricio Alejandro Maranello, secretario federal.
e. 30/9 N° 459.309 v. 1/10/2004

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

José María Acosta, Juez Federal de San Nicolás, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/KOHANOFF RODOLFO ENRIQUE y Otro s/Prepara Vía Ejecutiva", Expte. N° 70632, con trámite por ante el Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Secretaría 2, cita y emplaza a KOHANOFF RODOLFO ENRIQUE a reconocer firmas y para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2, 343 y concs. del CPCCN). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por una sola vez en el Boletín Oficial y en algún diario de mayor circulación de la Capital Federal.

San Nicolás, 7 de julio de 2004.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 30/9 N° 459.294 v. 30/9/2004

Dr. José María Acosta, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaría Civil N° 2 a cargo del Dr. Eduardo Poggio, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/JALIL LAURA ELIZABETH s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 70.562 ha ordenado la publicación del presente edicto a fin de notificar a la Sra. JALIL LAURA ELIZABETH el dictado de la siguiente sentencia: //Nicolás, 15 de diciembre de 2003… Autos y Vistos… Este juicio seguido por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra JALIL, LAURA ELIZABETH s/Cobro Ejecutivo, y considerando que dictada de remate la demandada, no ha opuesto excepciones, como lo informa en este acto el actuario. Que de conformidad con lo dispuesto por el art. 542 del CPCCN, corresponde se dicte sentencia de trance y remate, como lo solicita la actora en el escrito que antecede. Por estos fundamentos, Fallo: Mandando llevar adelante la presente ejecución, hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado, sus intereses y costas. Honorarios: Se regularán una vez cumplidos por los profesionales intervinientes los recaudos legales pertinentes (art. 40 de la Ley 21.839 y Resolución General AFIP 689/99). Notifíquese (art. 135 CPCCN). Fdo.: Dr. José María Acosta, Juez Federal. Nota: La publicación de edictos por una sola vez en el Boletín Oficial y en el diario La Opinión, de Pergamino.

San Nicolás, 6 de julio de 2004.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 30/9 N° 459.288 v. 30/9/2004

Dr. José María Acosta, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaría Civil N° 2 a cargo del Dr. Eduardo Poggio, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FERRAND MIGUEL NAZARENO y Otro s/Cobro Ejecutivo" Expte. N° 70.543, cítese y emplácese por edictos al Sr. BONAVITA CARLOS ENRIQUE, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles a Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2°, 343 y ccdtes. del Código citado). Nota: La publicación de edictos se hará durante por una sola vez en el Boletín Oficial y en La Opinión de la localidad de Pergamino.

San Nicolás, 6 de julio de 2004.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 30/9 N° 459.269 v. 30/9/2004

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 2

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado Federal N° 2 "A" de Rosario (Sta. Fe), Dra. Sylvia R. Aramberri, cita y emplaza a FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ, titular de DNI o LE N° 6.031.678 y MYRIAM ELVIRA KLENZI, titular del DNI o LC N° 4.777.044, para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RODRIGUEZ FONSO, J. F. y Otra s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 13.284, bajo apercibimiento de serle designado Defensor Oficial. Publíquese por única vez.

Rosario, 4 de agosto de 2004.
Eleonora Pelozzi, secretaria.
e. 30/9 N° 459.298 v. 30/9/2004

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY – ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 54.855 caratulada "PEREZ CARLOS FERNANDO – Uso Doc. Pco. Falso", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano CARLOS FERNANDO PEREZ, DNI N° 17.367.383 con último domicilio conocido en Arenales N° 278 de Chascomús, provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 13 de septiembre de 2004.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 30/9 N° 459.340 v. 6/10/2004

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA

N° 1

Juzgado Federal N° 1 de Bahía Blanca, Sec. 1, cita a los herederos de la Sra. LOZANO, ANA

MARIA en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LOZANO, ANA MARIA s/Cobro de Pesos", Expte. 54.020/01, para que comparezcan en el plazo de quince días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente en juicio (art. 343 CPCC). Nota: El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial y diario La Nueva Provincia, de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 25 de agosto de 2004.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

e. 30/9 N° 459.242 v. 1/10/2004

N° 2

El Juzgado Federal N° 2 de Bahía Blanca, Sec. N° 5 cita y emplaza por quince días a JORGE TRISTAN CORRIAL, a que comparezca a estar a derecho y conteste la acción bajo apercibimiento de nombrársele el Defensor Oficial, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CORRIAL, JORGE TRISTAN y SANCHEZ, DEOLINDA s/Cobro de Pesos" (Expte. N° 7538). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el diario "La Nueva Provincia", de esta ciudad y en el Boletín Oficial de la Nación.

Bahía Blanca, 9 de marzo de 2004.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 30/9 N° 459.240 v. 1/10/2004

El Juzgado Federal N° 2 de Bahía Blanca, Secretaría N° 5 en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CANTERO, ALEJANDRO HERNAN y BENITEZ OMAR HORACIO s/Cobro de Pesos", Expte. N° 7516 cita a ALEJANDRO HERNAN CANTERO para que en el término de quince días conteste la acción incoada (art. 338 del CPCC), bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el diario "La Nueva Provincia", y en el Boletín Oficial. Conste.

Bahía Blanca, 19 de abril de 2004.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 30/9 N° 459.221 v. 1/10/2004

El Juzgado Federal N° 2 de Bahía Blanca, Sec. 5, hace saber a FLAVIANO DOMINGO BARROSO en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BARROSO, FLAVIANO DOMINGO s/Cobro de Pesos", Exp. N° 9440, la siguiente resolución: "Bahía Blanca, abril 16 de 2003. Autos y Vistos: No habiendo la demandada debidamente notificada (conf. fs. 34/vta.), contestado la demanda incoada en autos, atento lo pedido y lo dispuesto por el art. 59 del C.P.C.C. Declárase su rebeldía. Notifíquese ... haciéndoseles saber que en lo sucesivo las próximas resoluciones se tendrán por notificadas por Ministerio de ley. (Fdo.) Luis Ramón Dardanelli Alsina, Juez Federal". Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 3 de agosto de 2004.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 30/9 N° 459.063 v. 1/10/2004

JUZGADO FEDERAL VIEDMA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, Secretaría de la Dra. María Luján Ignazi, sito en la calle San Martín N° 189 de Viedma (R.N.), cita por edictos a SILVIA ANGELA QUES (D.N.I. 20.339.402) para que en el plazo de siete (7) días comparezca a hacer valer sus derechos en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MAITA, MIGUEL AGUSTIN o MAITA, MIGUEL y Otra s/Ejecutivo" Expte. 194/T/01, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial. Publíquese por un (1) día.

Viedma, 30 de agosto de 2004.
María Luján Ignazi, secretaria.

e. 30/9 N° 459.319 v. 30/9/2004

JUZGADO FEDERAL RIO GALLEGOS

Por disposición del Sr. Juez Federal Dr. Gerardo Daniel Caamaño, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos, Secretaría Civil a mi cargo con sede en Avenida San Martín 709 de Río Gallegos en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FLEURENTDIDIER CARLOS ALBERTO s/Ordinario", Expte. 171-252-01 se cita al Sr. CARLOS ALBERTO FLEURENTDIDIER y se le hace saber que se ha tenido por iniciada demanda en su contra que tramitara bajo las normas del proceso ordinario y de la que se le corre traslado para que comparezca y la conteste dentro de los quince (15) días de notificado. La incomparecencia del demandado dará lugar a designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Opinión Austral de Río Gallegos.

Ríos Gallegos, 17 de mayo de 2004.
Ana Cecilia Alvarez, secretaria.

e. 30/9 N° 459.065 v. 1/10/2004

Por disposición del Sr. Juez Federal Dr. Gerardo Daniel Caamaño, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos, Secretaría Civil a mi cargo con sede en Avenida San Martín 709 de Río Gallegos en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/AGUILAR JOSE DEL CARMEN s/Ejecutivo, Expte. 582-243-00 se cita al Sr. AGUILAR JOSE DEL CARMEN y se le hace saber que se ha tenido por iniciada demanda en su contra que tramitara bajo las normas del proceso ejecutivo y de la que se le corre traslado para que comparezca y la conteste dentro de los quince (15) días de notificado. La incomparecencia del demandado dará lugar a designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Opinión Austral de Río Gallegos.

Ríos Gallegos, 18 de mayo de 2004.
Ana Cecilia Alvarez, secretaria.

e. 30/9 N° 459.222 v. 1/10/2004

Por disposición del Sr. Juez Federal Dr. Gerardo Daniel Caamaño, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos, Secretaría Civil a mi cargo con sede en Avenida San Martín 709 de Río Gallegos en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VILLALOBOS ALFREDO CELSO s/Prepara Vía Ejecutiva", Expte. 107-228-00 se cita al Sr. VILLALOBOS ALFREDO CELSO a fin de que comparezca a primera audiencia a los fines de reconocer firmas y documentos, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos y designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Opinión Austral de Río Gallegos.

Ríos Gallegos, 18 de mayo de 2004.
Ana Cecilia Alvarez, secretaria.

e. 30/9 N° 459.225 v. 1/10/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	22/09/2004	JORGE CARLOS DICRECSENSO	26392
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	01/09/2004	Carmen Jimenez Aparicio	25829
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	17/09/2004	MARIA DOMINGA VALLONE	26383
3		MARCELA L. ALESSANDRO	20/09/2004	GAUNA, JUAN CARLOS	25861
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	20/09/2004	DOLORES RODRIGUEZ	1865
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	20/09/2004	MARGARITA SOTO Y ZULEMA LEONOR REPOSI	25871
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	20/09/2004	Isaias ZACARIAN	25853
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	04/06/2004	MARIA TERESA VILLALBA de LOPEZ FLEURY	25905
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/09/2004	ALBERTO ANTONIO DONATO	25888
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	03/10/2001	CESAR SIXTO MARQUEZ	25839
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	21/09/2004	ANDRES PALERMO y MARIA CARMELA DISANTO	25873
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	23/09/2004	Hugo Marcelo Carlos Sibaldi	25844
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	21/09/2004	VICTORIA KIZON	25864
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	21/09/2004	DURANTE AMADEO	25819
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	20/09/2004	DORDONI, MARIO CESAR y GALLI, DELIA ANTONIA	25898
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/08/2004	PORTARO, SUSANA MARÍA	26409
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/09/2004	ALBERTO SAUL LIVSIT	25916
31		MARCELA A. PENNA	17/09/2004	Pascual Sampietro	25867
32	U	JOSE BENITO FAJRE	15/09/2004	Jorge Guillermo Aquilino Mendez	57580
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/09/2004	María Magdalena Diez	25925
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/09/2004	LAZA ABEL, ROSETTI MATILDE Y LAZA IRENE	25841
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	06/08/2004	NELIDA JOSEFA ZARO	25892
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	06/09/2004	MARTA FERNANDEZ	26466
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	24/09/2004	LAJE CARLOS ALBERTO	25885
36		SEBASTIAN F. FONT	14/09/2004	SUSANA DIAZ	25856
36	U	SEBASTIAN F. FONT	22/09/2004	Julia Herminia Gioiosa	25874
37	U	GUSTAVO DANIELE	23/09/2004	Gracia PETRIGLIANO	25904
37		GUSTAVO DANIELE	20/09/2004	Luis Ventura Gómez	25915
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	24/09/2004	ERNESTO ALFONSO DONATTI y OLGA SAINZ de LA MAZA	25858
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	13/09/2004	SANTA RIILO	25824
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	06/09/2004	FASTAME BEATRIZ	25870
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	17/09/2004	SIVIERO ELVIRA CELIA	25878
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	17/09/2004	ANA SACCOMANNO	57596
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/09/2004	JOSE MARIA ENRIQUE GONZALEZ	57601
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/09/2004	José Eduardo González y Prisciliana María Aguilera Requejo	25832
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	20/09/2004	CATALINA NEME	25877
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/09/2004	María del Carmen LUNA	26404
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/09/2004	Norberto Angel Romano	25875
45	U	MARISA S. SORINI	05/08/2004	FRANCISCO JOSE CARLUCCI	26434
45	U	MARISA S. SORINI	16/09/2004	BEATRIZ ANTONIA GARCIA	1867
47	U	SILVIA R. REY	22/09/2004	Filomena LUCA	25828
47	U	SILVIA R. REY	07/09/2004	DELIA INES VALLE	25846
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	14/09/2004	Hector Roberto Parravicini	25891
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	23/09/2004	DANTE SALMINCI y ANGELA BALDI	26444
50	U	JUAN C. INSUA	22/09/2004	Ana Libe Melamedoff	25854
50		JUAN C. INSUA	21/09/2004	Amador María LOBEIRAS	25912

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/09/2004	Maria Mercedes Riquelme Larrambeverez	25894
54		JAVIER FERNANDEZ	22/09/2004	NELIDA ALEJANDRINA FELICIO	25872
54		JAVIER FERNANDEZ	23/09/2004	ANIBAL JORGE SOLARI	26395
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	20/09/2004	DIONISIA ELENA GONZALEZ	26419
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	07/09/2004	AGUEDA JOSEFA ANDRONACO y PEDRO TRIOLO	25830
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	20/09/2004	ZULEMA FERNANDEZ	25884
64	U	MARCOS GALMARINI	10/09/2004	JUAN CARLOS PESSANO	25847
64		MARCOS GALMARINI	22/09/2004	HECTOR PEREIRA	25851
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	15/09/2004	GARCIA FELICIANO ROBERTO VICENTE	25859
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	20/09/2004	MATIAS SALVADOR CALLEJA	25827
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	22/09/2004	Barsellini Blas y Manzetti Antonia América	25886
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	13/09/2004	OSCAR ADOLFO VIDAL	26415
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	20/08/2004	FRANCISCO JOSE DANDOLO	25837
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	14/09/2004	ELISA ZOTES	26399
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/09/2004	JOSE MARIA ALLAMPRESE y ADELA POGGI de ALLAMPRESE	26433
75	U	MARIA INES LEZAMA	16/09/2004	LUIS MARIA NORBERTO BANEGAS	26426
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/09/2004	LAURE GUILLERMO ALBERTO	25914
79	U	PAULA E. FERNANDEZ		SUAREZ, Silveria Flora y FAZZINI, Vicente	26424
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	22/09/2004	ROSA PASCUA VICENTE	25910
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	13/09/2004	LUISA GUILLERMINA ALBORNOZ	26401
94	U	MARIA ELISA ARIAS	17/09/2004	MARIA ENRIQUETA DE ANCHORENA DE ALVAREZ DE TOLEDO	25866
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	15/09/2004	Teresa Lopresto	26408
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	23/09/2004	ELENA CAROLINA PAGANI	25826
99	U	MARTA N. COCCIA	16/09/2004	Alberto José Luis Piciochi	25825
99	U	MARTA N. COCCIA	16/09/2004	AGRA, Carmen	25865
99	U	MARTA N. COCCIA	24/09/2004	LUZZI AZUCENA LILA	26448
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/09/2004	MANUEL FERNÁNDEZ	26405
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	15/09/2004	JUAN CARLOS MUGLIA	25833
105		CARLOS EDUARDO CREADO	20/09/2004	FERRARI ANTONIO SEGUNDO	25857
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	21/09/2004	ABRAHAM JACOBO GURFINKIEL	25917
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	11/03/2004	SERPA NATIVIDAD SANTIAGO	25842
110	U	VIRGINIA SIMARI	21/09/2004	EMILIA RODRIGUEZ	25852
110	U	VIRGINIA SIMARI	20/09/2004	JOAQUIN RAMIRO OCTAVIO	25900

e. 30/9 N° 182 v. 4/10/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, Sec. Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6°, comunica en autos "GLANYER INVERSORA S.A. c/TARDIVO, LEONARDO JOSE y O. s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 102.421/02) que el mart. Ignacio Cifuentes rematará el 7 de octubre de 2004 a las 11.20 hs. en J. D. Perón N° 1233 de Cap. Fed. el inm. de Presidente Perón 1563, Solar B, Manzana 31, Lote 9, de la Ciudad San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe. Deudas: Munic. (fs. 66) al 20/5/03 sin deuda y no se encuentra afectado al servicio de cloaca y agua corriente; Impuesto Inmobiliario al 30/5/03 $ 916,65. Base: $ 12.300. Ctdo. y mej. postor. Seña 30% Com. 3% Aranc. 0,25%. Ocupado por Nilda Tardivo junto a su padre Leonardo José Tardivo en carácter de propietario, su Sra. Ferreres de Olidia y dos nietos de estos últimos llamados Valeria Guadalupe y Lucas Fernando Tardivo, ambos menores de edad; y el inm. está compuesto de la siguiente manera: se trata de una casa de una planta con un living chico, 2 dormitorios, cocina-comedor, 1 baño, una galería y un fondo libre, encontrándose toda la construcción en regular estado de conservación y mantenimiento. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CP. No procederá la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto por instrumento privado. El bien podrá visitarse los días 4 y 5 de octubre de 2004 de 15 a 18 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de Capital Federal. El presente edicto se publicará por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 30/9 N° 25.937 v. 1/10/2004

N° 30

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 30, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "GORIN, SOFIA y Otros c/MANOUKIAN, JORGE s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 30.745/99, que el martillero Miguel A. M. SOAJE subastará el 13 de octubre de 2004 a las 8 horas en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Humberto Primo 2029 esquina Pasaje Charrúa del Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., matrícula 30.600. N.C.: C. II; S. L; M. 77; P. 12, que mide 8,66 m. al fte. SE; 15,04 m. cdo SO; 15,20 m. cdo. NO; 8,66 m. en el c/fte. Sup. 130,76 m2; adeuda: Municipalidad $ 3.232,45 al 27/10/03 (f.189); Aguas Args. sin deuda 27/10/03 (fs. 180), y Rentas $ 4.180,30 al 12/4/03 (fs. 182); OSN sin deudas al 30/10/03 (fs. 179). Del informe del martillero surge que la propiedad se encuentra dividida en dos viviendas. La que tiene frente al Pasaje Bianculli N° 815, está ocupada por el demandado, su esposa y tres hijos menores, y la vivienda con entrada por Humberto Primo N° 2029, está alquilada sin contrato. La unidad con entrada por la calle Humberto Primo, consta de 1 living-comedor, 1 dormitorio, 1 baño y una cocina, estos últimos con sus artefactos respectivos, pisos cerámicos y paredes y techos pintados; la otra unidad con entrada por el Pasaje Bianculli a su vez, está constituida en la planta baja, por 3 dormitorios, living-comedor, cocina, un baño y un pequeño patio descubierto y dos halls distribuidores desde los cuales se accede a los demás ambientes; tanto la cocina como el baño cuentan con sus artefactos respectivos; y el patio exterior posee una parrilla de material, fija, recubierta con ladrillos a la vista; los dormitorios poseen moquette y los demás ambientes tienen pisos cerámicos como paredes, y techos pintados. Del comedor se accede por medio de una escalera interna, a una habitación ubicada sobre la planta alta, con techo de tejas, piso cerámico y paredes pintadas, y desde la cual se comunica a un lavadero techado y a la terraza exterior transitable. El estado de uso y conservación de ambas unidades es bueno, no observándose deterioros mayores que los producidos por el uso continuo y normal. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 7.433,87. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley (0,5%) y arancel (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P., y depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se los fija en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad del Art. 580 de C.P. Asimismo se le hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 en re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria s/Ejecutivo". Exhibición: los días hábiles del 6 al 12 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e 30/9 N° 26.556 v. 1/10/2004

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39 a cargo de la Dra. María Oderay Inés Longhi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "VILOR NELIDA IRENE c/SAN MARTIN JOSE LUIS y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Reservado), Expte. N° 15.560/2000, que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez, Tel/fax 4371-1063 rematará el 6 de octubre de 2004 a las 8,40 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 4 y 5 de octubre de 2004 de 16 a 18 hs. El inmueble sito en la calle Emilio Lamarca 2170/78 esquina Lascano 3712/24/70/82/810/18/26 con entrada común por el 3818, Block 5, 3° piso, Dto. 1 U.F. 245 y Unidad Complementaria CCXXVI, planta sótano de Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ: 15; Secc: 81; Mza: 79 A; Parcela D; Matrícula: 15-79554/245; la Unidad Funcional N° 245 consta de una superficie cubierta de cincuenta y tres metros sesenta y un decímetros cuadrados, balcón de dos metros noventa y dos decímetros cuadrados. Superficie total para la Unidad Funcional de cincuenta y seis metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del cero con treinta y tres por ciento con relación a la totalidad del inmueble y la Unidad Complementaria CCXXVI consta de 1,78 m2 y un porcentual de 0,01%. Según informe realizado por el martillero obrante en autos a fs. 144 el departamento se encuentra desocupado. En mal estado de uso y conservación. Consta de: living comedor de aprox. 5 m. por 3,10 m. con puerta ventana a un balcón, hall de distribución al que convergen: 2 dormitorios de aprox. 3,20 por 3,10 m, con piso de parquet de madera (algunos se encuentran en mal estado), baño instalado parcialmente (no posee lavabo), cocina instalada sin mueble de alto y bajo mesada, ni artefacto de cocina ni calefón, integrada al lavadero cubierto. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 37.500. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El producido de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Las expensas se hallan sujetas a los reajustes de práctica, y que quien resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las mismas, en caso de insuficiencia de fondos. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). No procede la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto de compraventa (art. 598 inc. 7 del CPCN). Adeuda: a G.C.B.A.: Dto. 226 s/fs. 265 $ 70,42 al 18/3/04, y Dto. 245 s/fs. 248 $1.859,46 al 2/2/04; a O.S.N. Dto. 226 s/fs. 241 partida sin deuda al 28/1/04, y Dto. 245 s/fs. 242 partida sin deuda al 2/2/04; a A.A.S.A.: Dto. 226 s/fs. 244 $ 708,23 al 2/2/04, y Dto. 245 s/fs. 246 $ 3.678,50 al 28/1/04; Expensas: s/fs. 238/9 $ 9.170,88 al 30/1/04.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 30/9 N° 26.565 v. 1/10/2004

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, interinamente a cargo del Dr. Adrián R. del Federico, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Uruguay 714, 2° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/OTERO LILIANA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 17.700/2000 que el martillero público Rubén Alberto Martorilli rematará ad corpus, al contado y al mejor postor el día 6 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en punto, en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Alfredo L. Palacios 928, Unidad Funcional 1, entre Rauch y 12 de Octubre, localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. B; Manz. 92; Par. 17; Subparcela 1; Polígonos 00-01 01-01; Partida 18.642. Superficie total del inmueble y Unidad Funcional (Polígonos 00-01/01-01) 122,20 dm2. El inmueble consta de: Se ingresa por pasillo, living comedor al frente, garage, pasillo de distribución, baño completo azulejado a 1,80 mts., cocina con faltantes de muebles, y un dormitorio. Los pisos son parte parquet y mosaico granítico. Posee terraza accesible con lavadero pequeño. Tiene doble entrada, al living y a la cocina por el

pasillo. En general el estado de conservación es regular y se encuentra desocupado. Base $ 25.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Sellado de ley 0,5%, todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. Deudas: Municipalidad (fs. 108) $ 628,08 al 4/10/01. Tasa por Servicios Generales, Aguas Argentinas (fs. 137) $ 146,22 al 11/10/01, Rentas (fs. 164) $ 217,80 al 26/2/04; Obras Sanitarias de la Nación (fs. 234) partida sin deuda al 10/4/03; Expensas (fs. 240). La parte actora informa que no le corresponde pagar expensas. Quien o quienes resulten compradores, deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen de acuerdo al art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo". No procederá la compra en comisión. El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de octubre de 2004 en el horario de 10 a 12 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4605-9560).

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2004.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 30/9 N° 57.748 v. 1/10/2004

N° 58

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil 58, Sec. Unica comunica por 2 días en autos "GARCIA RIO, DIEGO (ex BAZZANA, SELVA) c/LOPEZ GARMA, CLAUDIO FERNANDO y Otro s/Ejecutivo", Exp. 9073/00 que el martillero Claudio Edgardo Solís, subastará el 27 de octubre de 2004, 10:40 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, en un solo acto, un inmueble compuesto de 5 lotes y sus edificaciones, ubicado en el Paraje denominado Manzanares, Pdo. de Pilar (calle Río Hondo 156/162) Pcia. de Bs. As. (fs. 372/387 pto. 1/388). Mat. 77007, 77008, 77009, 77010, 77011. NC: C. III; S. B; M. 37; P. 7a (Lotes 7, 8, 9); P. 10 (Lote 10); P. 11 (Lote 11); Sup. total 318,35 m2 (Lote 7) 318,45 m2 (Lote 8) 318,55 m2 (Lote 9) 318,60 m2 (Lote 10) 351,20 m2 (Lote 11) deudas: Municipalidad de Pilar $ 2.318,65 (27/10/03, fs. 306/307 Lote 7) $ 2.428,09 (27/10/03, fs. 308/309/310, Lote 8) $ 2.428,28 (27/10/03, fs. 311/312/313, Lote 9) $ 2.428,09 (27/10/03, fs. 314/315/316, Lote 10) $ 2.592,82 (27/10/03, fs. 317/318, Lote 11); Rentas $ 2.891,58 (30/9/03, fs. 319/320, Lote 7) $ 577,76 (30/9/03, fs. 322/323, Lote 8) $ 577,76 (30/9/03, fs. 324, Lote 9) $ 160,51 (30/9/03, fs. 326, Lote 10) $ 498,79 (30/9/03, fs. 327/328, Lote 11), no cuenta con servicios sanitarios por carecer de agua potable ya que la misma proviene de pozo (fs. 337/387, pto. 2). Del informe (fs. 372) surge que una persona que dijo llamarse Viviana Charreau (DNI 98.889.174) manifestó que ocupan el inmueble, el demandado, su esposa y una hija menor de edad, lo hacen en carácter de propietarios y utilizan el mismo como vivienda de descanso de fin de semana y vacaciones. Los lotes 7, 8, 9, 10 y 11 conforman una sola unidad económica que tiene un inmueble —estilo colonial— y consta de una cocina grande con un pequeño hogar sin uso y varios recovecos, un living comedor grande con hogar en el centro a leña, dos dormitorios (uno grande con pisos de parquet, ventanales y puerta y otro pequeño con piso de cerámica), un salón de hidromasaje con baño pequeño y pileta, una sala para costura y guarda de ropa. Todos los ambientes cuentan con puertas y ventanas y en su parte izquierda tiene afuera una galería semicubierta. Además cuenta con un parque amplio con árboles, pileta de natación, una pequeña tranquera para caballos, un galpón chico y un garage. El estado de uso y conservación es bueno. Base $ 45.932,65. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel (Ac. 10/99 CSJN). 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Al contado y al mejor postor, y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Arg., Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 Cód. Proc.). Habiendo resuelto la Excma. Cámara de Apelaciones del fuero, en pleno, del 18/2/99 "in re" "Servicios Eficientes c/Yabra" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la misma no alcanza para solventarlos. Exhibición 25 y 26/10/2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Vivian C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 30/9 N° 25.959 v. 1/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58 interinamente a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5°, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/RIVAROLA DANIEL OSCAR y Otro s/Ej. Hipotecaria" Exp. 95486/00 que el martillero Martín José Ortelli rematará el día 6 de octubre de 2004 a las 12:20 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233 Capital: La Unid. Func. N° 10, 1er. piso, del inmueble ubicado en esta Ciudad con frente a la calle Thames 660/66/70 entre Juan Ramírez de Velazco y Vera, Sup. total de la U.F. de 42m,09dm2, Porc. 2,99%. Nom. Cat. Circ. 18 Sec. 31, Manz. 21, Parcela 20 Matrícula 18-9293/10. Según informe de constatación del martillero designado como consta en el mandamiento diligenciado y agregado en autos, el inmueble a subastar calle Thames 660/66/70 e/Juan Ramírez de Velazco y Vera, piso 1° letra "B", Unid. 10, Capital, zona de Villa Crespo, la unidad tiene un gran ambiente, baño incompleto, cocina y balcón a la calle, desocupado como informa el escribano designado en el acta de fs. 156, todo en regular estado. Deudas: fs. 99 GCBA $ 365,39 al 22-3-01. fs. 104 A. Args. $ 511,49 al 19-3-01. fs. 106 O. Sanit. sin deuda al 19-3-01 fs. 194 Exp. $ 12.951,38 al 19-5-04. Base Ad-Corpus $ 45.000. Seña 30%. Comisión 3%. - 0,25%. Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. No procede la compra en comisión. El producido de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado. Visitar los días 4 y 5 de octubre de 15 a 17 hs. Este edicto deberá ser publicado con carácter urgente.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 30/9 N° 57.883 v. 1/10/2004

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/GOAMKO S.R.L s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente N° 14.146/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 15 de octubre de 2004 a las 8.40 hs. en el salón de ventas, sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los inmuebles sitos en la calle José E. Colombres 928/36/38/40/42/50/52/54/58/64/66 y 968 esquina José María Moreno 1103/5/7/9/11/13, Unidades Funcionales Nros: 3, 4, 29, 35, 36 y 37, Ciudad de Haedo, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. H; Manz. 529; Parc. 1 a; Plano PH 101-40-95. U.F 3: Matrícula: 89.769/3. Superficie total: 74,63 mts2. U.F 4: Matrícula: 89.769/4. Superficie total: 74,20 mts2. U.F 29: Matrícula: 89.769/29. Superficie total: 37,49 mts2. U.F 35: Matrícula: 89.769/35. Superficie total: 37,36 mts2. U.F 36: Matrícula: 89.769/36. Superficie total: 37,36 mts2. U.F 37: Matrícula: 89.769/37. Superficie total: 37,36 mts2. La Unidad Funcional Nro. 4 tiene ingreso por la calle José María Moreno N° 1107 y se trata de una vivienda que se compone de garage descubierto en su frente, living-comedor, cocina y patio trasero. Por escalera se accede a la planta alta que consta de pasillo de distribución, dos dormitorios, y un baño. En el acto de constatación se hallaba ocupado por la señora María Cristina Paoli, quien dijo ser titular del D.N.I N° 16.849.729 (sin exhibir) y habitar el inmueble conjuntamente con su esposo y dos hijos menores en carácter de inquilinos. La Unidad Funcional N° 3, tiene entrada por el número 1105 de la calle José María Moreno y posee las mismas características que el inmueble descripto con anterioridad por tratarse de propiedades similiares. Hago saber que el inmueble en el acto de constatación se hallaba desocupado. Las Unidades Funcionales Nros. 29, 35, 36 y 37, tienen entrada común por la calle Colombres 936. Estas unidades funcionales son similares entre ellas y se componen de living-comedor, un baño, cocina y un pequeño patio en planta baja. Por escalera se accede a un entrepiso destinado a dormitorio. La Unidad Funcional Nro. 29 en el acto de constatación se hallaba ocupada por una persona que dijo ser Pablo Germán Navarrete y habitar el inmueble con la señora Laura Vanesa Alvarez en carácter de propietarios. Con respecto a la Unidad Funcional Nro. 35 se halla desocupada. La Unidad Funcional Nro. 36 en el acto de constatación se halla ocupada por la señora Susana Teresa Pandolfi, L.C 6.071.596, conjuntamente con su hijo mayor de edad y por último la Unidad Funcional Nro. 37 que en el acto de constatación se hallaba desocupada, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Bases: U.F 3 $ 20.000,00. U.F 4 $ 20.000,00. U.F. 29 $ 9.000,00. U.F 35 $ 9.000,00. U.F 36 $ 9.000,00. y U.F 37 $ 9.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Acord. 10/00 CSJN. Sellado de ley. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Dir. Prov. de Rentas al 11-10-02 U.F 3: $ 113,45 fs. 129. U.F. 4: $ 113,45 fs. 130. U.F 29 $ 449,83 fs. 131. U.F 35 $ 738,63 fs. 133 U.F 36: $ 738,63 fs. 135 y U.F 37: 538,33 fs. 137. O.S.N al 2-8-02 fuera del radio de servicio; fs. 91. Aguas Args. S.A. al 4-7-02 U.F. 3: $ 81,10 fs. 59. U.F 4 $ 50,42 fs. 60. U.F 29: $ 20,41 fs. 61. U.F. 35: $ 0,00 fs. 57. U.F 36: $ 44,41 fs. 62 y U.F 37: $ 18,52 fs. 62 Bis. Municipalidad de Morón al 1-8-02 U.F 3: $ 567,81 fs. 81. U.F. 4: $ 121,77 fs. 82. U.F 29: $ 668,65 fs. 83 vta. U.F 35: $ 668,65 fs. 84. U.F. 36: $ 146,96 fs. 85 y U.F 37: $ 324,45 fs. 88. Expensas septiembre de 2002 U.F 3: $ 310,38. U.F 4: $ 262,43. U.F. 29 $ 116,21. U.F 35: $ 872,44. U.F 36: $ 14,15 y U.F 37: $ 265,53. fs. 94 La venta del inmueble se realizará ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc.. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de las República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Proc.). En virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del día 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Los inmuebles podrán ser visitados los días 13 y 14 de octubre de 14 a 16 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2004.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 30/9 N° 57.735 v. 1/10/2004

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, Secretaría Unica, comunica por 2 días en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/ BRAIDA ROMERO RODRIGO CARLOS s/ Ejec. Hip." Exp. N° 113000/00, que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg Tel: 4382-4948, subastará el día 18 de octubre de 2004 a las 9 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Alsina 1614, entre las de Solís y Gaboto, Hurlingham, antes Pdo. de Morón, ahora Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ; IV; Sec. B; Mzna. 133, Pla. 34. Matrícula 3734, que mide según título: 11,65m de fte. al NO por 22,50m de fondo o sea 262,13 m2 de terreno, que según informe del martillero de fs. 142 se trata de un inmueble ubicado en calle Alsina s/N° (correspondiendo el N° 1614) entre N° 1608 y N° 1630 de Hurlingham, Pcia de Buenos Aires. El bien se encuentra ocupado por Rodrigo Carlos Braida Romero, su esposa y 2 hijos menores en calidad de propietarios. Se trata de una casa con pequeño jardín al frente, living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, fondo libre con patio y garage con faltantes de terminación y en buen estado. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 12 y 13 de octubre de 2004 de 13:30 a 15 hs. Base: $ 20.873,39. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora, se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña: 30%, comisión: 3% más IVA s/ comisión, sellado: 1%, arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 C.Pr. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme art 580 C.Pr. sin necesidad de interpelación o intimación alguna y el saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el BCRA. Conforme fallo Plenario del fuero "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejec" el adquirente no será responsable por las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre el inmueble cuando el importe del producido no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas cuando el bien se encuentre sometido al régimen de la ley 13.512. Deudas: Rentas Pcia Bs. As.: fs 246/8 al 10/3/04 $ 1161,44; Mun. de Hurlingham fs. 278 al 31/3/04 $ 1252,04; Ags. Args. fs. 242 fuera del radio de servicio.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 2004.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 30/9 N° 17.617 v. 1/10/2004

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS PTE. PERON 1181 c/ROLDAN ARMANDO y Otro s/Ejec. de Expensas", (Expte. N° 111.899/2001) que el martillero Alejandro Alvarez Prado (Tel.: 4383-1805) rematará el día 7 de octubre de 2004 a las 8,40 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: La Unidad Funcional 29 de Planta Baja y 1º piso del inmueble Tte. Gral. J. D. Perón 1181/83/85 .../99 esquina Libertad 205/7/9.../21 y la Unidad Complementaria IV del 1º piso de Cap. Federal. Matrícula: 14-2829/29. Nom. Cat.: Circ. 14; Sec. 5; Manz. 52; Parc. 33a; Sup. total de la U.F. 29: 67,31 m2. Porcentual: 5,80% y de la Complementaria IV: 70,40 m2. Porcentual: 1,74%. El lugar donde funciona un Restaurante Parrilla esta ocupado por quien lo explota Sr. Cristian A. Manzur Páez a título gratuito según manifestó. Se encuentra en una Galería accediendo a la misma por una escalera del interior de la mencionada Galería a un salón chico con mostrador y detrás la cocina de dicho salón se baja a la planta inferior donde se encuentran los baños y un depósito y frente al salón chico mencionado y detrás del hall de distribución de la Galería hay un amplio salón circular donde funciona el comedor y esta ubicada la parrilla. Adeuda al Gob. Cdad. de Bs. As. al 1-8-03 $ 3.151,44 (fs. 156) y al 1-10-03 $ 1.956,64 (fs. 171) la U.F. 29 y la Compl. IV 955,93 (fs. 169); a Aguas Args. al 22-9-03 $ 67,48 (fs. 164) y O.S.N. no registra deuda (fs. 163). Al contado y mejor postor. Base: $ 182.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa alguna Exhibición: Días 4 y 5 de octubre próximos de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 30/9 N° 57.755 v. 1/10/2004

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490, 4° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "DE VERA DE BONZO ANGELA TIMOTEA y Otro c/ALLEGRETTI CATALINA ZULEMA y Otros s/Ejecución de Alquileres" Expte. N° 81.198/97 que el martillero público Rubén Alberto Martorilli rematará el día 7 de octubre de 2004 a las 11:20 horas, en punto, en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un lote de terreno ubicado en la ciudad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, designado en su título como Lote Nueve de la Manzana Ochenta "b ", Matrícula 46.189. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. F; Manz. 80 b; Parc. 9. Superficie 300 m2. El lote N° 9 se encuentra construido sobre un lote de 10 mts. x 30 mts. Se accede por cortina metálica ciega y puerta de acceso, es un galpón con losa, dos baños, una oficina y en altos baño y oficina, todo en regular estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Alicia María Boreico, quien manifestó que el inmueble es de un familiar suyo de nombre Alba Soledad Lejo, sin exhibir título ni contrato. La propiedad en el acto de la diligencia de constatación no se encuentra ocupada por empresa alguna, ni ejerce actividad comercial. Base $ 48.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN. Al contado

y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio de acuerdo art. 580 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). No procederá la compra en comisión. Deudas OSBA (fs. 111) el bien de referencia se encuentra fuera del radio servido (aguas y cloacas). Municipalidad de Moreno (fs. 156) desde 1993 a 1999 $ 1602,41 a 1/9/00. Rentas Impuesto Inmobiliario (fs. 163) $ 4.187,68 al 9/10/2000. El inmueble se exhibe los días 5 y 6 de octubre de 2004 en el horario de 16 a 18 horas y se encuentra sobre la calle J. Alvarez sin número entre Toscanini y Beethoven.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2004.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 30/9 N° 57.778 v. 1/10/2004

N° 110

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 110 a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Sec. Unica a cargo de la Dra. Virginia Simari, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1°, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "MUNZ SOSENKE RAUL ERNESTO c/CHEN CHIA CHEN y Otro s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 88.622/02 que el martillero Mario Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 25 de octubre de 2004 a las 9:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. una propiedad sita en la calle Aizpurúa 3201/3/5 esq. Iberá 5895, Cap. Fed. (fs. 89) en el estado en que se encuentra y exhibe. Nom. Cat.: Circ. 16; Secc. 63; Parc. 17a; Mza. 37; Partida 0354191. Matrícula 16-42983. Consta de planta baja, primer piso y terraza. En la planta baja hay un local de grandes dimensiones con su entrada en la ochava y tiene dos puertas de color blanco con rejas negras. Está dividido por mampostería y hay un garage y una mampara que separa de un dormitorio, baño y cocina. En el primer piso hay un departamento con entrada por la calle Iberá N° 5895. Consta de dos dormitorios, living comedor, cocina, baño, sala de estar y patio desde donde se accede a la terraza. La casa es antigua, tiene manchas de humedad en sus paredes y techo y revoque saltado. Ocupado por el demandado. Superficie 11.25 de frente al S.O; 6m ochava, 4m en su frente, 15.93 en costado NE y 8.62m al N.O m2 (fs. 74 vta.). Base $ 145.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. Deudas: Munic. $ 3412.85 al 06/08/03 (fs. 69). O.S.N no adeuda al 7/8/03 (fs. 65); A.A. $ 113.92 al 18/17/03 (fs. 57) Expensas $ 6.877 al 8/06/04 (fs. 100). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de efectuada la subasta bajo apercibimiento de ordenar una nueva en los términos del art. 584 del CPCC en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos. El adquirente no deberá afrontar las deudas por impuestos, tasas, servicios o expensas que registre el bien devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes, cuando el inmueble se encuentre al régimen Ley 13.512 (conf. CNCiv. en plenario del 18/02/99 en los autos "Serv. Efic. SA c/Yabra Roberto Isaac y Otros s/Ejec. Hipotec."). Se exhibe 15 de octubre de 14 a 17 hs. y 16 de octubre de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2004.
Virginia Simari, secretaria.

e. 30/9 N° 26.020 v. 1/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 1, Sec. N° 2, sito en Av. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ERAZO GIRON, ZENON (DNI 18.247.282) y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 84.527, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de octubre de 2004 a las 9:25 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 19 RE 1997, tipo sedán 4 puertas, motor Renault N° AB05677, chasis Renault N° 8A1L53SEZVS009654, dominio BQJ 720. Base: $ 5.000. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado. Las deudas que pudiere registrar el automotor serán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del I.V.A. deberá adicionárselo al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el C. Pr. 571. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; del decreto de venta y de las resoluciones dictadas en relación a la subasta a realizarse. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

En Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 30/9 N° 57.780 v. 30/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaría N° 1, hace saber por un día que en autos caratulados: "BANCO HISPANO CORFIN c/RAPAGUAL S.A. s/Ejecutivo", Expe. N° 55.569 Expte. 5118/01, el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 7 de octubre de 2004 en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: El 38% del inmueble sito en Olleros 4163/65, entre Av. Corrientes y Av. Forest, piso 5to., Unidad Funcional 21, Capital Federal. Superficie total 38,49 m2. Porcentual 2,75%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 49; Manzana 180; Parcela 27. Matrícula 15-6771/21. Este presente edicto rectifica que el horario en el que se llevará a cabo la subasta será el de las 11:20 hs., y no el de las 10 hs., como erróneamente se ha publicado en un edicto anterior, siendo este rectificatorio de ese mismo.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 30/9 N° 57.756 v. 30/9/2004

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/PEREIRA JUAN CARLOS y Otros s/Ejecutivo" Expte. N° 60123, que el martillero Carlos Timoteo Quiero, CUIT 20-06556567-7 rematará el día 19/10/04 a las 8:00 horas en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Triunvirato 2225, U.F. 2 de Quilmes, Pcia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. F; Parc. 11; Manz. 30; Zona X. Matrícula 83.657/2, según constatación a fs. 115, está ocupada por la Sra. Sara Gómez, DNI 10161442 que dice ser inquilina. El inmueble consta de un garaje de 4x7 mts. aprox., hall distribuidor, que se comunica con un dormitorio que da al frente de 4X4 aprox., a un baño y a una cocina comedor de 4x6m. aprox. y se comunica con el patio del inmueble. Cubiertos 80m2 aprox. El estado del inmueble en general es bueno. Sin base. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Acordada 24/00. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, en caso de corresponder el pago del I.V.A., por la presente compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Deudas: a fs. 399, Municipal al 7/06/2004 $ 3232,30; a fs. 403 Servicios Sanitarios al 3/06/2004 $ 2107,93; a fs. 385 Rentas al 10/5/2004 $ 3165,80; a fs. 391 Aguas Argentinas al 17/5/2004 $ 552,79; O.S.N. sin deudas a fs. 273. El comprador deberá hacerse cargo de los impuestos adeudados del inmueble a subastarse. Visitas el día 15 y 18 de octubre de 2004 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2004.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 30/9 N° 26.011 v. 1/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Sr. Juez Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4 con sede en Roque S. Peña 1211, 3° piso de la Capital Federal, en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CHAPARRO, OLGA CARMEN y Otros s/Ejecución Prendaria" que el martillero Alberto Manuel Echeveste rematará el día 6 de octubre de 2004 a las 10:25 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat modelo Palio SX 1.6 SPI, año 2001, tipo sedán 3 puertas, chasis marca Fiat N° 9BD17811412223381, motor marca Fiat N° 178B40388574400, dominio DRN 056, adeuda impuestos: No se encuentra inscripto (fs. 94). Exhibición los días 30 de setiembre y 1° de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta en marcha el 1° de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38, El Pato, Partido de Berazategui. Base $ 3.987,50 al contado. Comisión 10%. Arancel ofic. de subastas judiciales 0,25%, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. En caso que la subasta fracasare podrá disponerse la media hora una nueva venta, sin base. Las deudas que pudieren existir en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004.
Héctor Romero, secretario.

e. 30/9 N° 57.769 v. 1/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Sr. Juez Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 200 con sede en Roque S. Peña 1211 de la Capital Federal, en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LUGONES, SILVIA INES y Otros s/Ejecución Prendaria", causa N° 7952 que el martillero Alberto Manuel Echeveste rematará el día 6 de octubre de 2004 a las 10:30 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat modelo Palio S, año 2000, tipo sedán 3 puertas, chasis marca Fiat N° 8AP178112Y4140773, motor marca Fiat N° 178B40388561311, dominio DLM 345. Adeuda impuestos: Municipalidad de Ltdor. Gral. San Martín, Jujuy, al 20/2/03 (fs. 68) $ 265,33. Exhibición los días 30 de setiembre y 1° de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta en marcha el 1° de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38, El Pato, partido de Berazategui. Base $ 6.400 al contado. Comisión 10%. Arancel ofic. de subastas judiciales 0,25%, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Las deudas sobre patentes que pudieran existir estarán a cargo del comprador. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, en aviso reducido.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 30/9 N° 57.750 v. 30/9/2004

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 2, Sec. N° 200 sito en Av. R. S. Peña 1211, p. 1°, comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/OCAMPO, RAMON FELIX DANIEL (DNI 11.045.488) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 10.598, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de octubre de 2004 a las 9:40 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe un automotor marca Renault 19 RE Injection/1999, tipo sedán 4 puertas, motor Renault N° AC42821, chasis Renault N° 8A1L53PEZXL016424, dominio CUF 672. Base $ 5.000. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 2.907,45 al 12/7/2004 (fs. 83) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de septiembre de 2004.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 30/9 N° 57.734 v. 30/9/2004

N° 3

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a mi cargo, comunica por 3 días en los autos "TOPTSCHIJ ALEJANDRO VALENTINO Y SUCESION DE TOPTSCHIJ VALENTINO s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" Expte. N° 90.968 que el martillero M. Rodríguez García, rematará, en block, el día 15/10/04 a las 8 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. los inmuebles ubicados en la localidad de Villa Gesell, partido de General Madariaga, Pcia. de Bs. As.: 1) Lote 7; Manz. 333. NC: Circ. VI; Secc. A; Mz. 333; UF. 2; Polígono 00-02. Matrícula 7523/2 y 2) Lote 7; Manz. 333; NC: Circ. VI; Secc. A; Mz. 333; UF. 3; Polígono 00-03. Matrícula 7523/3 ambos sitos en el Boulevard 2379 esquina Paseo 124. La UF. 2 es una casa compuesta de cocina comedor, 1 habitación, baño, galería abierta techada, patio descubierto en su posterior y terreno en su frente. El techo es de losa, los pisos de cemento y baldosas y el estado de conservación es regular. La UF. 3 se trata de un local de 13,10 m. de fondo x 5,21 m. de frente, de forma irregular, tiene piso de baldosas y cemento y techo de losa, su estado de conservación es regular. Ambas ocupadas por la Sra. Karina Balbuena como cuidadora por autorización del dueño (según sus dichos) con su esposo e hijos. Adeuda: Munic.: $ 2.997,64 al 15/1/01 (fs. 106); Aguas: $ 104,23 al 5/3/01 (fs. 117); OSBA: UF. 3 $ 382,59 al 1/11/00 (fs. 63) y UF. 2 $ 382,59 al 1/11/00 (fs. 61); Rentas: UF. 2 $ 1028,77 al 11/12/00 (fs. 69) y UF. 3 $ 1042,55 al 23/10/00 (fs. 72). Base $ 26.000. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado del Boleto 1%. Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la jurisdicción del Tribunal y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna bajo apercib. del art. 580 del CPR y deberá hacerse cargo de los impuestos, tasas y contribuciones sólo a partir de la posesión. Exhibe 9, 11 y 12/10 de 2004 de 14 a 16 hs. Para más datos, en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 30/9 N° 459.432 v. 4/10/2004

N° 4

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 4, Sec. N° 8°, sito en Av. R. S. Peña 1211, p. 1°, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GUTIERREZ, CLAUDIA ELIZABETH (DNI 22.601.533) y Otro s/Ejecución Prendaria», Expte. N° 82.557, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de octubre de 2004 a las 9:30 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault Clio RN 3 ptas. Pack AA/1997, tipo Berlina 3 puertas, motor Renault N° AA78393, chasis Renault N° 8A1357TNZVS009213, dominio BIF 833. Base: $ 4.841,98. De no existir postores, a continuación saldrá a la venta con la base de $ 2.420,99 y 30 minutos después sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Las deudas que registrare el automotor serán a cargo del comprador. Según constancia de fs. 74 no se encuentra inscripto ni registrado en la Municipalidad de Chos Malal, Nqn. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

En Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 30/9 N° 57.760 v. 30/9/2004

N° 8

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 8 Sec. N° 16, sito en Av. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VERRASTRO, ROLANDO GERMAN (DNI 22.302.806) y Otros s/Ejecución Prendaria», Expte. N° 72. 619, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de octubre de 2004 a las 9:50 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Volkswagen Polo Classic 1.6 Nafta /1997, tipo Sedán 4 puertas, motor Volkswagen N° UVB707235, chasis Volkswagen N° 8AWZZZ6K2VA040058, dominio BKS 777. Base: $ 3.350. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 2.976,76 al 15/7/2003 (fs. 100) las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacu-

cho y Chacabuco), San Fernando, prov. Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de setiembre de 2004.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 30/9 N° 57.733 v. 30/9/2004

N° 10

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 10, Sec. N° 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en autos «PLAN ROMBO S.A. P/F DETERMINADOS c/LUNA, OSCAR ALBERTO (DNI 18.224.791) y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 78.256, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de octubre de 2004 a las 9:05 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault, modelo Clio RN 1.9 D / 2000, tipo Sedán 5 puertas, motor Renault N° F8QK630C450784, chasis Renault N° 93YBB0215YJ144557, dominio DMA 747. Base: $ 13.986,99. Para el caso de inexistencia de postores, ½ hora después se subastará con la base de $ 6.993,50, y en el supuesto que tampoco pudiera subastarse, el bien saldrá a la venta 30 minutos más tarde sin base y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 3.256,47 al 17/6/2004 (fs. 135), las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 30/9 N° 57.743 v. 4/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 Secretaría N° 20 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer sito en Avda. Callao 635 P.B. Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RETA VICTOR FELIX y Otro s/Ejecución Prendaria Expte. N° 64.978; que el Martillero Público Norberto Fernando Ibáñez (Tel/Fax 4524-1586) rematará el 5 de octubre de 2004 a las 11:00 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 2 y 4 de octubre de 2004 de 15 a 17 hs. El 100% del inmueble ubicado en la calle Tiziano 2526 entre las de Toscanini y Beethoven del Partido de Moreno Provincia de Bs. As. Cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. II, Secc.: F; Mza.: 80 b, Parcela: 32. Designación s/título Lote 32 de la Mza. 80 B. Superficie Total s/títulos: 300 ms. cs. Matrícula 38806. Según constatación obrante en autos a fs. 381 y vta. calle El Tiziano 2526 atendido por Víctor Félix Reta con D.N.I. 8.028.544 en carácter de propietario quien vive con sus hijos mayores de edad y tres nietos. El inmueble consta reja un pequeño jardín, entrada. Living, siguiendo cocina comedor, dos dormitorios y baño instalado, patio con pileta de fibra de vidrio, de la entrada a la izquierda entrada de auto descubierta hasta el fondo. En el fondo hay otra construcción que tiene cocina comedor, living, dos dormitorios, uno más pequeño y un baño pequeño sin instalar. Cuenta con agua por bomba, luz eléctrica y gas por garrafa. En regular estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 18.750. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel C.S.J.N. del 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el C. Pr. 580 debiendo el comprador indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (C. Pr. 571). En el acto de la subasta deberá concertar con el comprador la fecha para efectuar la toma de posesión la cual deberá tener lugar dentro de los diez días de aprobada la subasta. Para compartir los fundamentos de la doctrina plenaria civil dictada in re "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J." del 18-09-99, hágase constar en los edictos que en caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago. Adeuda a: Rentas s/fs. 337/338 $ 2893,30 al 31/07/03, a Municipalidad s/fs. 373 $ 1.021,57 al 3/11/03.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 30/9 N° 57.822 v. 1/10/2004

N° 12

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 12, Sec. N° 23, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BENEGAS HILDA ROSA (DNI 11.000.310) s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 077.626, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de octubre de 2004 a las 10:10 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Volkswagen Polo Classic 1.9 SD/1999, tipo sedán 4 puertas, motor Volkswagen N° 1Y627468, chasis Volkswagen N° 8AWZZZ6K2XA624484, dominio CZZ 157. Base: $ 14.000. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. No registra deuda en concepto de patentes al 11/03/ 2004 (fs. 104/105). El comprador se deberá hacer cargo de las deudas que hubiere impagas. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día 12/10/2004, momento en el cual se procederá a la apertura de los mismos. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derecho de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el I.V.A. sobre la comisión del martillero. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. Bs. As.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 30/9 N° 57.776 v. 30/9/2004

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 12, Sec. N° 23, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/YULAN, RUBEN HUMBERTO (DNI 13.950.345) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. N° 080.227, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de octubre de 2004 a las 10:15 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Renault 19 RE D AA Direc./2000, tipo sedán 4 puertas, motor Renault N° F8QA756C023226, chasis Renault N° 8A1L534EZYL146912, dominio DPN 544. Base: $ 12.000. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de Subastas: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.076,62 al 19/04/2004 (fs. 125). El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día 12/10/ 2004, momento en el cual se procederá a la apertura de los mismos. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el I.V.A. sobre la comisión del martillero. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 30/9 N° 57.771 v. 4/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Sr. Juez Dr. Juan Manuel Ojea Quintana - Secretaría N° 23 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 de la Capital Federal, en los autos caratulados FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CACERES JULIO CESAR y Otros s/Ejecución Prendaria, Causa N° 76580, que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 6 de octubre de 2004 a las 10:05 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat Modelo Uno S 1.4, año 1998, tipo sedán 2 puertas chasis marca Fiat N° 8AP146000W8424217, motor marca Fiat N° 159ª20388424481, dominio BZG 915, adeuda impuestos: al 10-02-04 $ 2.488,90 (más costas judiciales), exhibición los días 30 de setiembre y 1° de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 1° de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura km. 38. El Pato Partido de Berazategui. Base $ 5.000, al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día anterior a la fecha que se fije para la subasta, a las 12:00 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren y haciéndose entrega de las mismas al martillero. Las deudas que en su caso hubiere por patentes impagas, el comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Los gastos de transferencia, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador en el remate. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el IVA sobre la comisión del martillero. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004.
Federico F. Pérez, secretario.
e. 30/9 N° 57.765 v. 30/9/2004

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 12, Sec. N° 24, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed. comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/JABODNIK, ROBERTO ISAAC (LE 8.007.148) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 063.864, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de octubre de 2004 a las 10:20 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Volkswagen Senda /1993, tipo sedán 4 puertas, motor Volkswagen N° UN946077, chasis Volkswagen N° 8AWZZZ30ZNJ056989, dominio WAC 530. Base: $ 2.500. Seña: 30%. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de Subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 3.775,12 al 28/07/2004 (fs. 146) las que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día 12/10/2004, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Jorge Médici, secretario.
e. 30/9 N° 57.747 v. 30/9/2004

N° 13

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 13, Sec. N° 25, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4° Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "UNIVERSAL SOFT S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación (Automotor)", Expte. 89127, que la martillera Patricia Frá Amador procederá a subastar el 15 de octubre de 2004 a las 9.00 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Uno CSAA (3 P.), dominio BKG 915 mod/año 1997, en el estado en que se encuentra en exhibición los días 13 y 14 de octubre en la calle Tacuarí 2062, Capital Federal de 13:00 a 15:00 hs. Subasta al contado y al mejor postor. Base: $ 1.500. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el automotor correrán por cuenta y riesgo del adquirente. No se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Gastos a cargo del comprador a partir de la posesión. Se hará entrega del automotor luego de haberse abonado el saldo de precio.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2004.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 30/9 N° 459.435 v. 6/10/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 Secretaría N° 27, comunica 2 días en autos N° 95.379 caratulados "PAGANO MARINA CRISTINA s/Quiebra s/Inc. de Subasta Automotor que el martillero Leandro Gutiérrez CUIT 20-17364568-7 (4374-4197) rematará el día 7 de octubre de 2004 a las 11:00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Cap. Fed., el automotor marca Volkswagen Caddy 1.9 furgón SD 98 dominio DEU 821. Base: $ 7.000; Comisión 10%; Arancel 0,25%, IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre. La entrega del auto se efectuará previo pago total en días y horarios que a esos fines se establezcan. Exhibición: Se realizará los días 4 y 5 de octubre de 2003 de 15 a 17 hs., en Bulevard Buenos Aires N° 1975 Luis Guillón, Prov. de Bs. As. El automotor se vende en el estado en que se encuentra, habiéndose exhibido no se aceptarán reclamos por estado de uso o funcionamiento, faltantes ni por concepto alguno.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 30/9 N° 57.749 v. 1/10/2004

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 14, Sec. N° 27, sito en Av. Callao 635 P. 2° Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MATUS, ESTRELLA ROSARIO (LC: 5.586.108) y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 87.426, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de octubre de 2004 a las 9:20 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Renault modelo Megane RNAAF2/2000, tipo sedán 5 puertas, motor Renault N° K7MA704DA00379, chasis Renault N° 8A1BA1C15YL081844, dominio DJT 452. Base: $ 10.000. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de Subastas: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 3.141,54 al 16/04/2004 (fs. 64/65) que estarán a cargo del comprador. Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104:6 del Reg. del Fuero—, las que podrán ser presentadas hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal (informes en Secretaría). El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3° día de realizada la subasta el nombre de su comitente (C. Pr. 571). La transferencia de dominio no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del automotor. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. Bs. As.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 30/9 N° 57.727 v. 30/9/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, a mi cargo, sito en la Av. Callao Nro. 635, 3er. piso, Capital, comunica por 5 días en los autos: "FRANCO, MABEL HAYDEE - MERNES GENES, NILDA FLORA - BRITOS, AMADEO - ZUNINO, JULIO ISMAEL (S.H.) s/Quiebra (Indirecta)" Expte. 175274, que los martilleros Luis Dorado Freers y Mario A. Duwavran, rematarán el día viernes 15 de octubre del 2004 a las 8:20 hs. (puntual) en T. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital, los siguientes inmuebles: 1) El 100% de un lote ubicado en la localidad de Merlo, Pcia. de Bs. As. Superficie 200 mts2. Nom. Cat.: Circ. II, Sec. N, Manz. 252, Lote 12, Matrícula 42.703. Base: $ 15.000. 2) El 50% indiviso de un lote de terreno ubicado en el Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As. sobre la calle A. Arias entre Ayolas y Aymaraes. Superficie 1.533,84 mts2. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. N, Quinta 41, Parcela 6. Matrícula 48775. Base: $ 15.000. 3) El 50% indiviso de un lote de terreno ubicado en el Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As. Superficie 1.762,50 mts2. Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. N, Quinta 41, Parcela 7. Matrícula 48833. Base: $ 15.000. 4) El 100% del inmueble ubicado en San Bernardo del Tuyú, Partido de la Costa, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Hernández N° 80, piso 4to., letra "A". Superficie 47,93 mts2. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. RR, Manz. 4, Parcela 17c, subparcela 16/04-04. Matrícula 22655/16. Base: $ 45.000. 5) El 100% del inmueble ubicado en San Bernardo del Tuyú, Partido de la Costa, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Hernández N° 80, piso 4to., letra "B". Superficie 49,12 mts2. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. RR, Manz. 4, Parcela 17c, Subparcela 15/04-03. ma-

trícula 22655/15 y el 4,84% indiviso Unidad Complementaria Cochera. Base: $ 50.000. 6) El 100% del inmueble ubicado sobre la calle Avellaneda N° 3936 entre Gascón y Olleros próximo a la Estación La Tablada, pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Superficie 429 mts2. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. J, Manz. 50 b, Parcela 22. Matrícula 14.766. Base: $ 34.000. 7) El 100% del inmueble ubicado en el Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Superficie 87.08 mts2. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. E, Manz. 31, Parcela 11, Subparcela 2. Matrícula 104205/2. Base: $ 10.000. 8) El 100% del inmueble ubicado en la calle Albariños N° 1723 de la Localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Superficie 170,61 mts2. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. H, Manz. 147 a, Parcela 6c. Matrícula 8712. Base: $ 48.000. Condiciones de la Subasta. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1% a cargo del comprador. Gastos Salón de remates 0,25% del precio total a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del reglamento del fuero y 570 del CPCC, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, con apertura de los sobres en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 horas. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición los días 7 y 8 de octubre del 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 30/9 N° 459.424 v. 6/10/2004

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Sr. Juez Dr. Alfredo Kölliker Frers, Secretaría N° 32 con sede en Av. Callao 635, PB de la Capital Federal, en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PASSENNHEIM, ASTRID MARIA y Otros s/Ejecución Prendaria, Causa N° 45451", que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 6 de octubre de 2004 a las 9:20 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat modelo Palio Weekend Stile 1.6 16V MPI, Año 2000, Tipo Rural 5 puertas chasis marca Fiat N° 9BD17895512218134, motor marca Fiat N° 178B30008526910, dominio DPP 620, Adeuda Impuestos: Municipalidad de Formosa al 29-07-03 (fs. 80) $ 871,00, Exhibición los días 30 de setiembre y 1° de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 1° de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura km. 38. El Pato Partido de Berazategui. Base: $ 5.422,50 al contado. En el supuesto que no existan postores sobre la base fijada precedentemente, el bien se subastará a la media hora con la base reducida en un 25% y en caso de subsistir la falta de postores, media hora después saldrá a la venta sin base. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El Comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aun patentado al momento de la subasta. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. Martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudo establecidos por el art. 571 del mismo código. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 30/9 N° 57.762 v. 30/9/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Sr. Juez Dr. Alfredo Kölliker Frers, Secretaría N° 32 con sede en Av. Callao 635, PB de la Capital Federal, en los autos caratulados FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SERRA RODOLFO y Otros s/Ejecución Prendaria, Causa N° 44998, que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 6 de octubre de 2004 a las 9:35 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat Modelo Rural Palio Weekend TD, año 1999, tipo sedán 5 puertas chasis marca Fiat N° 9BD178978X0775210, motor marca Fiat N° 176A50002099227, dominio COK 929, Adeuda Impuestos: Municipalidad de Córdoba al 20-08-03 (fs. 98) $ 1.484, Exhibición los días 30 de setiembre y 1° de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 1° de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38. El Pato Partido de Berazategui. Base: $ 6.042,50, al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. En el supuesto de que no existan postores sobre la base fijada precedentemente, el bien se subastará a la media hora con la base reducida en un 25% y en el caso de subsistir la falta de postores, media hora después saldrá a la venta sin base (C. Pr. 578). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta). En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 30/9 N° 57.763 v. 30/9/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Sr. Juez Dr. Alfredo Kölliker Frers, Secretaría N° 32 con sede en Av. Callao 635, PB de la Capital Federal, en los autos caratulados FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HANSEN STEINER, MARIA LORENA y Otros s/Ejecución Prendaria, Causa N° 43956, que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 6 de octubre de 2004 a las 9:25 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat Modelo Palio SX año 2001, tipo sedán 3 puertas chasis marca Fiat N° 8AP17811414153060, motor marca Fiat N° 178B40388577692, Dominio DQR 154, Adeuda Impuestos: Rentas de la Prov. de Bs. As. al 27-05-03 (fs. 70) $ 1.548,15. Exhibición los días 30 de setiembre y 1° de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 1° de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38, El Pato Partido de Berazategui. Base: $ 7.200, al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. En el supuesto de que no existan postores sobre la base fijada precedentemente, el bien se subastará a la media hora con la base reducida en un 25% y en el caso de subsistir la falta de postores, media hora después saldrá la venta sin base. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta). En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y dos días en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 30/9 N° 57.764 v. 30/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Juez, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, con sede en Av. Callao N° 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "FELSUR S.A. c/BONOCORE RICARDO y Otro s/Ejecutivo", Expte. N° 25684/94, que la martillera Olga Corfield, rematará el día 13 de octubre de 2004, a las 10:40 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de Lomas de Zamora, Ciudad de Temperley, con frente a la calle Anchorena 634 entre las de Zubiría y Vicente López, UF N° 1, Polígono 00-01, Superficie total para el polígono y la UF 122,59 m2 de acuerdo al plano PH 63-33-74. Antecedente Dominial: Legajo Especial 37.229, Ley 13.512, año 1975. Matrícula 28.548/Uno. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. A, Mz. 38, Pc. 16, Subparcela 00-01. Porcentual: 56,10. Condiciones de Venta: "Ad Corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 36.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1% Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Saldo de precio: Deberá integrarse dentro del término de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley (Art. 580 del C.P.C.C.N.), sin necesidad de notificación o intimación, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. De la constatación que obra en autos surge que el inmueble se encuentra localizado aproximadamente a 10 cuadras de la Estación de Temperley; ubicado en la calle Anchorena, entre las calles Zubiría y Vicente López, sin número de chapa municipal, entre los números 628 y 634 Depto. N° 2, en la localidad de Temperley, Provincia de Buenos Aires. Inmueble de color amarillo, con antejardín, dos plantas. Consta en la planta baja de un living, comedor, cocina, baño, un pequeño lavadero y un pequeño patio. Por el living, por escalera, se tiene acceso al primer piso, donde existe una pequeña sala de estar y 3 dormitorios. En buen estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Ricardo Bonocore en calidad de dueño del inmueble y su familia. Deudas: O.S.N. a fs. 78 $ 142,16 al 4/3/99; Aguas Argentinas: a fs. 87 $ 23,43 al 25/3/99; Dir. Prov. de Rentas: a fs. 105 al 31/11/99 $ 1.646,29; Municipalidad de Lomas de Zamora: a fs. 84 $ 2.774,02 al 24/3/99. Exhibición: 7 y 8 de octubre de 2004 de 14 a 16 hs. Jorge H. Yacantem, secretario.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 30/9 N° 57.757 v. 1/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Sr. Juez Dr. Alfredo Kölliker Frers, Secretaría N° 160 con sede en Av. Callao 635, PB de la Capital Federal, en los autos caratulados FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CARELLO, MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejecución Prendaria, que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 6 de octubre de 2004 a las 9:30 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat modelo Palio S, Año 2000, tipo sedán 3 puertas chasis marca Fiat N° 8AP178112Y4141268, motor marca Fiat N° 178B40388561492, dominio DLG 373, adeuda impuestos: Rentas de la Prov. de Bs. As. al 30-04-2004 (fs. 89) $ 1.144,72, exhibición los día 30 de setiembre y 1° de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 1° de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38. El Pato Partido de Berazategui. Base: $ 9.966,50 al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Ante el eventual fracaso del remate por ausencia de postores o no mediar oferta alguna, dentro de los treinta (30) minutos de finalizado este primer acto, el bien saldrá a la venta sin base, al mejor postor y en las restantes condiciones arriba señaladas. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta). En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 30/9 N° 57.773 v. 30/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 160, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 P.B. hace saber por tres días en autos "HERCULE S.A. c/NUESTRA SEÑORA DE RIO BLANCO S.A. s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 7437, que el martillero Rodolfo Pedro Frasca, subastará el miércoles 06 de octubre de 2004, a las 08:00 hrs. en punto en el Salón de la Corp. de Rematadores, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. los siguientes bienes: (5) cinco vehículos tipo transporte de pasajeros, todos marca Mercedes Benz, modelo LO-814, año 1998, todos con motor y chasis marca Mercedes Benz, según dominos Lote N° 1: CCI-349; Motor 374984-10-387464; Chasis 9BM688176 WB151470: Lote N° 2: CDL-790; Motor 374984-10-387266; Chasis 9BM688176WB151312: Lote No. 3: CDL-813; Motor 374984-10-397-950; Chasis 9BM688176WB161406: Lote N° 4 CDL-814; Motor 374.984-10-398413; Chasis 9BM688176WB161840: Lote N° 5 CDL-815; Motor 374984-10-398291; Chasis 9BM688176WB161752. Conforme las bases establecidas en el auto de subasta que representan el 50% del crédito reclamado es de u$s 78.384,73 lo que daría una base para cada unidad de u$s 15.676,95. Acto seguido de no haber postores se reduce la base en un 50% es decir u$s 39.192,37 lo que daría una base para cada unidad de u$s 7.838,47 y de persistir la falta de postores acto seguido se pondrán a la venta sin base, al contado, mejor postor, dinero efectivo. Comisión 10%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y será solventado por el comprador, como así el 0,25% sobre el precio de venta atento lo dispuesto por la Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N. Se deja constancia que los rodados no se encuentran registrados en los archivos maestros del impuesto automotor, el comprador adquirirá los bienes libres de deudas por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de subasta), asimismo, al momento de efectivizarse la transferencia a nombre del comprador, deberá quedar asentado en el Respectivo oficio al Registro de la propiedad que corresponda que el adquirente sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado, debiendo indicar el comprador en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del Art. 571 del C. P. Los vehículos serán exhibidos en el estado general que se encuentran el día 04 de octubre de 2004, de 10 a 16 hrs., en el depósito de la calle Montesquieu 525. Cap. Fed. debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 579 y Conc. Subasta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 30/9 N° 25.965 v. 4/10/2004

N° 17

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 17, Sec. N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 P. 3° Cap. Fed. comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SOLIMANDI, ALBERTO ATILIO (LE: 4.695.273) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 28.324, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de octubre de 2004 a las 9:15 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault Trafic/1995, tipo furgón, motor Renault N° 5669972, chasis Renault N° 8A1T313ZZRS002765, dominio ABY 131. Base: $ 6.000. De no haber postores, a la 1/2 hora se subastará con la base de $ 3000 y acto seguido, sin base. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. En efectivo. El vehículo no ha sido registrado en la Dirección Gral. de Rentas de la Prov. de Bs. As. según constancia de fs. 166. Las deudas que registre el automotor estarán a cargo del comprador. No se aceptará la compra en comisión ni la ulterior cesión de los derechos por parte del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. Bs. As.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 30/9 N° 57.728 v. 30/9/2004

N° 22

El Juzgado en lo Comercial N° 22 de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 3°, Capital Federal, comunica por dos días, en autos "EXPRESO EL SOL ARGENTINO DE MARIA CARRACEDO s/Quiebra (antes concurso preventivo)", (CUIT 33-53704874-9), expte. 031663, que el jueves 14 de octubre de 2004, a las 12:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, los martilleros Mario Novillo Díaz (CUIT 20-04478363-1) y Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) rematará en el estado

en que se encuentran y se exhiben: Un camión Scania L111, color naranja, sin motor y con faltantes, dominio B 1.790.950 y un semirremolque de dos ejes sin marca visible, dominio C. 1.445.723, en block. Base: $ 2.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de Subasta 0,25%. En caso de corresponder el IVA el mismo será solventado por el comprador debiendo los martilleros retenerlo en el acto de la subasta. No será admitida la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: Días 7 y 8 de octubre próximo de 15 a 17 hs. en Ing. Huergo 2051, Dock Sud, Avellaneda, Bs. Aires.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 30/9 N° 57.759 v. 1/10/2004

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 22, Sec. N° 43, sito en M. T. de Alvear 1840 P. 3° Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FILIPPI, NILDA CESARINA (DNI 10.764.796) y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. N° 036.979, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de octubre de 2004 a las 10:30 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Volkswagen Gol GL 1.6 MI/1998, tipo sedán 3 ptas., motor Volkswagen N° UND-153970, chasis Volkswagen N° 9BWZZZ377 VT226652, dominio BXA685. Base: $ 4.565,70. De no haber postores, acto seguido se subastará sin base. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de Subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 261,22 al 15/04/2004 (fs. 70), las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 30/9 N° 57.729 v. 30/9/2004

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 22, Sec. N° 44, sito en M. T. de Alvear 1840 P. 3° Cap. Fed. comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LOSCHIAVO, JOSE ALFONSO (DNI 4.694.321) y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. N° 035.207, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de octubre de 2004 a las 10:35 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Renault 9 RL/1995, tipo sedán 4 puertas, motor Renault N° 5260299, chasis Renault N° L428-072200, dominio AHF 212. Base: $ 1.500. Seña: 30%. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de Subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 6.656,22 al 19/05/2004 (fs. 165/166), las que estarán a cargo del comprador. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 30/9 N° 57.725 v. 30/9/2004

N° 23

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 23, Sec. N° 45, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed. comunica por 1 día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASTELLANOS, MIGUEL ANGEL (DNI 12.159.174) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 44.309, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2°, "24", con CUIT: 20-04138967-3) el 13 de octubre de 2004 a las 10:45 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Peugeot 504 SL/1998, tipo sedán 4 puertas, motor Peugeot N° 979490, chasis Peugeot N° *8AD504000*W5396125, dominio CKW 535. Base: $ 4.000. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. El bien registra deuda en concepto de patentes en la suma de $ 3.021,79 conforme surge de la constancia que luce a fs. 201. Una vez adquirido el bien fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 30/9 N° 57.775 v. 30/9/2004

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 23, Sec. N° 45, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DET. c/ROUGER, JORGE LUIS (DNI 17.673.059) s/Ej. Prendaria", Expte. N° 45.633, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2° "24", CUIT 20-13407112-6) el 13 de octubre de 2004 a las 10:40 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Volkswagen Gol 1.9 SD 01A/2001, tipo sedán 3 ptas., motor Volkswagen N° 1Y818170, chasis Volkswagen N° 8AWZZZ5XZYA118097, dominio DRL 681. Base: $ 9.300. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de Subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. El bien registra deuda en concepto de patentes en la suma de $ 3.409,56 conforme surge de la constancia que luce a fs. 83. Una vez adquirido el bien fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 30/9 N° 57.772 v. 30/9/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría N° 45 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de la Capital Federal, en los autos caratulados FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CAMIOLO, HUGO CARLOS MARIO y Otros s/Ejecución Prendaria, Causa N° 44.841 que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 6 de octubre de 2004 a las 9.55 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat Modelo Siena ELD, año 2000, tipo sedán 4 puertas chasis marca Fiat N° 8AP178531Y4145937, motor marca Fiat N° 176A30005120081, dominio DMR 899, el dominio, no ha sido incorporado a la Base de datos de la Dirección General de Rentas de la Prov. de Mendoza (fs. 91), Exhibición los días 30 de setiembre y 1° de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 1° de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38. El Pato Partido de Berazategui. Base: $ 8.700, al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 30/9 N° 57.752 v. 30/9/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría N° 46 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de la Capital Federal, en los autos caratulados FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROMAN, HECTOR CAMILO y Otros s/Ejecución Prendaria, Causa N° 45096, que el Martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 6 de octubre de 2004 a las 9:45 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca Fiat modelo Duna SD Año 2000, tipo sedán 4 puertas chasis marca Fiat N° 8AP15554417007314, motor marca Fiat N° 146B20005142289, dominio DIZ 668, adeuda Impuestos: Rentas de la Prov. de Bs. As., al 14-05-04 (fs. 163/4) $ 2.240,13. Exhibición los días 30 de setiembre y 1° de octubre de 2004 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta de marcha el 1° de octubre de 10 a 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38, El Pato Partido de Berazategui. Base: $ 5.700, al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Si transcurrida la primera media hora fracasare el remate por falta de postores, autorízase al martillero designado a subastar acto seguido el rodado en cuestión, con una reducción de la base del 50% y si persistiera la falta de postores, acto seguido, se subastará el bien sin base. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 9:30 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 30/9 N° 57.779 v. 30/9/2004

N° 26

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 51, sito en Av. Callao 635 P. 1° Cap. Fed. comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RASSERO, TERESA ELISA (DNI 11.411.004) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 36.507, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de octubre de 2004 a las 10:50 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Renault 9 RL/1996, tipo sedán 4 puertas, motor Renault N° AA03224, chasis Renault N° 8A1L428ZZTS098465, dominio ASL 943. Base: $ 5.250. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de Subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 8.032,90 al 29/02/2004 (fs. 235/38). En las actuaciones de referencia no se informa respecto de otros tributos pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestión. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 30/9 N° 57.731 v. 30/9/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Sra. Jueza Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 con sede en Av. Callao 635, 1° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ARANCIRIA JORGE HUGO y Otros s/Ejecución Prendaria" Exp. 10357, que el Martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 6 de octubre de 2004 a las 12:20 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, a) el lote Nueve, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. A, Chacra 55, Fracc. II, Parc. 3. Matrícula 24.762 Tres Arroyos. b) La mitad del lote dos Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. A, Chacra 55, Fracc. II, Parc. 1. Matrícula 24.769, Tres Arroyos. Las parcelas N° 1 de 50 m. x 100 m. y la N° 3 de 100 m. x 100 m. se encuentran desocupadas y la fracción está perfectamente alisada. Ambas parcelas totalizan aproximadamente 1,5 has. Adeuda Impuestos: Municipal (fs. 522) al 03-03-03 $ 101,05 y Rentas de la Pcia. de Bs. As. (fs. 533) al 25-03-03 $ 357,19, Exhibición libre en cualquier día y horario. Base $ 10.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes tendientes a la translación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta (ver condiciones en el expediente). Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial y en Buenos Aires Económico y por dos días en el diario "La Nueva Provincia".

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 30/9 N° 57.767 v. 30/9/2004

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 60, a cargo de la Dra. Alicia N. Pucciarelli, Juez Nacional, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Lavalle N° 1268, P.B. Capital Federal, en los autos "MONSERRAT HUGO ERNESTO y Otro c/TUFARO ROQUE s/Despido", Expte. N° 15293/96, comunica por un (1) día en el Boletín Oficial, que el Martillero D. Ernesto Olivera rematará el día 14 de octubre de 2004 a las 9:40 hs., en la Corporación de Rematadores y Corredores Públicos, sito en la calle Juan D. Perón N° 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los bienes embargados a fs. 202 del 23-10-01, según informe por el Oficial de Justicia Ad Hoc a fs. 285, se trata de: Lote 1 - Un (1) televisor marca Kenia color de 20' funcionando, con rayaduras en su gabinete, antena portátil quebrada c/control remoto (no funciona). Lote 2 - Una (1) videocasetera marca Noblex BHS 4 cabezales (no funciona). Lote 3 - Un (1) freezer marca Patrick Tropical 4 estrellas, rota la manija de la puerta, algunos golpes, oxidado, falta pintura (funcionando). Lote 4 - Una (1) heladera marca Patrick 2 estrellas con congelador, deterioro en su gabinete, oxidada, falta pintura (funcionando). Lote 5 - Un (1) mueble bar de madera, con rayaduras, falta herrajes en cajones y puertas, en regular estado de conservación. Según fs. 207 la presente medida dice: "Buenos Aires, 5 de marzo de 2002. En atención al estado de autos, decrétase la venta de los bienes embargados a fs. 202, sin base y al mejor postor, por intermedio del martillero, quien, previa aceptación del cargo en legal forma dentro del plazo de tres días, llevará adelante su cometido, recibiendo el 30% de seña y 10% de comisión, rendirá cuenta documentada dentro del plazo de cinco días de realizado el remate y se abstendrá de hacer entrega de los objetos subastados hasta la aprobación del remate por el juzgado. Notifíquese (art. 46 L.O.). Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 136 L.O.). Fdo.: Alicia N. Pucciarelli, Juez Nacional. El comprador se hará cargo del Arancel Acordada 24/00 del 0,25%. Todo el dinero en efectivo en el acto del remate. Los bienes se exhibirán en la calle Cnl. Pedro García N° 5756, P.B. Capital Federal, los días 4 y 5 de octubre de 2004 en el horario de 08:30 a 09:30 hs.

Ana María Massini, secretaria.

e. 30/9 N° 459.355 v. 30/9/2004

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 63, a cargo del Dr. Alberto M. Piacenti, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268, PB de Cap. Fed., comunica por 3 días que en autos caratulados "ORTIZ, HERNAN ALFREDO c/DUSSERRE, MIGUEL ANGEL s/Despido" Expte. N° 49258/94, que la martillera Gladys Carolina Bidinost, rematará al contado y al mejor postor el día 8 del mes de octubre de 2004 a las 11:40 horas en punto, sin esperar la media hora, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Pte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, entre Libertad y Talcahuano de Cap. Fed., el inmueble sito en Pichincha 621, esquina México, UF N° 5, Planta Baja, Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sec. 20, Manz. 23, Par. 1 A, Matrícula: 10-1296/5. Todo ello resulta del título de dominio (escritura pública de transferencia) que obra glosada a fojas 407/409, del certificado de dominio también agregado a fojas 404/406 de fecha 9 de octubre de 2003 y del mandamiento de constatación asimismo agregado a fojas 435, Alumbrado, Barrido y Limpieza: $ 14,50 al 01/06/2004 (fs. 454). Días de visita: 8 de octubre de 2004 dentro del horario de 08.00 a 10:00 horas. Base: $ 37.500; Seña: 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber a quien resulte comprador que: a) Deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley (art. 41 del CPCCN); b) No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de boleto; c) Deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta; d) Operada la tradición, la protocolización e inscripción por ante el Registro de la Propiedad lo será por intermedio de escribano a propuesta de la parte compradora y en caso contrario se procederá a su designación de oficio. e) Quien resulte comprador deberá hacerse cargo del pago que se adeudare por impuestos, tasas y contribuciones del inmueble.

Rafael F. Guiroy, secretario.

e. 30/9 N° 459.746 v. 4/10/2004

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 67, a cargo del Juez Nacional Dr. Carlos Pose, Secretaría Unica, sito en Lavalle N° 1268, piso 3°, Capital Federal, comunica por 1 día en autos "PEREZ, LUIS ALBERTO c/SILVESTRI, WALTER y Otros s/Despido (Expte. N° 11.961/2001), que el martillero Enrique Aníbal Fábregas rematará en pública subasta el día 8 de octubre de 2004 a las 11:00 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed., el vehículo automotor Renault 19 RE (1998), dominio BXY 293, sedán 4 puertas, usado, en el estado en que se encuentra y exhibe. Según informe del martillero de fs. 276/277 posee equipo turboclima Yacuzzi, equipo de GNC, se encontraba funcionando y en buen estado de conservación. Deudas: GCBA-DGRyEI (patentes) fs. 327/8 al 13/07/04 $ 3.666,84 - GCBA-DGAI (infracciones) fs. 321/3 al 20/07/04 $ 333,75. Subasta al contado y al mejor postor. Sin Base: El comprador abonará el total del precio, más comisión 10%, más 0,25% arancel (Conf. Acordada 10/99 C.S.J.N.), todo en efectivo en el acto del remate. El IVA sobre el precio de venta que corresponda quedará a cargo del comprador. Las deudas por patentes e infracciones, gastos de transferencia y levantamiento de las medidas precautorias, a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien se entregará una vez aprobada la subasta y realizados por el comprador los trámites que hubiere lugar ante el R.P.A. Exhibición: días 4 y 5 de octubre de 2004 de 12:30 a 14:00 hs. en Santiago del Estero N° 965, Cap. Fed. Consultas 4-637-0516.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Luis Torello, secretario.

e. 30/9 N° 459.377 v. 30/9/2004

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

N° 2

El Juzgado Federal 2, Secretaría 5 de Bahía Blanca hace saber e/autos BANCO NACION ARGENTINA c/MORRIS GLYM HECTOR s/Ejec. Hipot. Expte. 2272 que el martillero designado Néstor Horacio Pérez Lastiri (Col. 672 CMBB) subastará al contado 8 de octubre/04 a 10 hs. sobre los mismos bienes sitos e/sección Chacras de Cnel. Suárez c/base $ 574.205,66: Matrícula 4392 (24), Partida 8386; Catastro: Circ. XV; Secc. A; Chacra 57; Parcela 4-a; Sup. 17 has.; 39 As.; 37 Cas.; y fracción terreno lindera a la anterior Pte. de la Ch. 32, fracción letra b, parte a su vez del lote b y designado e/plano 24-111-16 como lote Uno-b de la chacra 57. Sup. 23 Has, 18 As., 55 Cas. Nota: La parcela Uno-b se anexa a la parcela 4 formando la parcela catastral 4-a. (Superficie total de 40 has., 57 as., 92 cas.); y Matrícula 16522 (24), Partida 8385; Catastro: Circ. XV; Secc. A; Ch. 48; Parcela 3; Cnel. Suárez, Sup. 17 Has., 39 As., 37 Cas., con todo lo adherido y montado al suelo, entre ellas se mencionan las siguientes mejoras: Casa 3 dorm., 2 baños y depend. depósito p/caldera, pileta natación c/quincho; casa 2 dorm. y depend., galpón 20x20 m c/piso cemento (hangar), c/galería c/tanque 5000 L p/combustible c/surtidor; galpón 20x10 m, pista asfaltada 950 m long. x 30 m. ancho; alambrados perimetrales y calle acceso asfaltada. Desocupado. Los inmuebles registran deudas por tasas e impuestos que estarán a cargo del comprador. Posturas bajo sobre deberán presentarse en domicilio del martillero Drago 23, Piso 6 Of. 8 Bahía Blanca hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado, tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público 15 minutos antes del remate leyéndose en voz alta. La devolución de la seña a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta una vez finalizada la misma. Comprador a firma boleto constituirá domicilio procesal e/radio asiento Juzgado y abonará al contado s/precio venta: Seña 10%; Comisión 1,5%; Sellado boleto 1%. Revisar día subasta desde 9 hs. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 8 de septiembre de 2004.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 30/9 N° 459.230 v. 1/10/2004

El Juzgado Federal 2, Secretaría 5 de B. Blanca hace saber e/autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/WETH, PEDRO AURELIO Y BOHN, CORNELIA, s/Ejec. Hipotecaria" Exp. 5914/95 que el martillero Néstor Horacio Pérez Lastiri (Col. 672 CMBB) subastará, al contado, 7 fracciones de campo linderas, c/todo lo plantado y adherido al suelo, c/base $ 40.116 c/una de ellas, día 22 de octubre/04 desde 11 hs. e/calles Mitre y Brandsen de Cnel. Suárez (Salón Gran Hotel Cnel. Suárez) identificadas como: Circ. "V" del Pdo. Cnel. Suárez (024),: 1) Parc. 307-k, Sup. 24 Has., 4 As., 6 Cas., 8653 cms. cdos., Pda. 11952. Matr. 2320; 2) Parc. 307-e, Sup. 24 Has., 56 As., 43 Cas. 8589 cms. cdos., Pda. 11947, Matr. 4926; 3) Parc. 307-j, Sup. 24 Has., 56 As., 43 Cas., 8589 cms. cdos., Pda. 11951, Matr. 16788; 4) Parc. 307-h, Sup. 24 Has., 56 As., 43 Cas. 8589 cms. cdos., pda. 11950, Matr. 16789; 5) Parc. 313, Sup. 10 has., 75 As., 82 Cas. Pda. 1012, Matr. 12038;6) Prac. 314, Sup. 10 Has., 75 As., 80 Cas., 5 dms. cdos., Pda. 1010. Matr. 12039; 7) Parc. 312, Sup. 10 Has., 75 As., 75 Cas., Pda. 1014, Matr. 12037. Revisar día subasta desde 10 hs. Ocupado p/demandado e/carácter depositario judicial. Deudas p/tasas impuestos y contr. a cargo comprador, y títulos fig. e/expte. Posturas bajo sobre presentarlas e/domicilio martillero Drago 23, P° 6, Of. 8 de B. Blanca Tel. (0291) 4500481, hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado tamaño oficio que proporcionará martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando c/su firma el cierre en la solapa del mismo, los que se abrirán e/presencia del público 15 minutos antes remate, leyéndose ofertas e/voz alta. La devolución de señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, se realizará el mismo día de la subasta al finalizar la misma. Comprador deberá constituir domicilio procesal e/radio asiento Juzgado y abonará al contado sobre el precio venta: Seña 10%, Sellado boleta 1%, Comisión 1,5%. Exhibición 19 de octubre de 10 a 11 hs. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y Diario La Nueva Provincia de la Ciudad de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 14 de septiembre de 2004.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 30/9 N° 459.233 v. 1/10/2004

El Juzgado Federal N° 2, de la Ciudad de Bahía Blanca, Secretaría N° 5, hace saber por 2 días, que el martillero Eduardo Alberto Miqueleiz (T° II - F° 188) designado en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DIAZ, JOSE LUIS y GONZALEZ, MARIA LUJAN s/Ejecución Hipotecaria" Expdte. N° 7514, subastará el día 24 de noviembre del 2004, a las 10 hs., sobre el mismo, en calle Avda. San Martín 1200, de A. González Chaves, un inmueble identificado Catastralmente como: Circ. XVI, Secc. A, Chacra 38, Mz. 38b., Parc. 10, Partida Inmobiliario N° 5876, Desocupado. Se adeudan impuestos, tasas y contribuciones, que serán a cargo del comprador. Base: $ 9.880,50. Venta al contado. Seña 10%. Comisión 3% y aporte ley 7014, pagaderos en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio será abonado por el comprador una vez aprobada la subasta. Debiendo constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se autoriza al banco actor a compensar hasta la concurrencia de su crédito, eximiéndoselo del pago de la seña pertinente. Horario de revisación del bien: Media hora antes de la fijada para la subasta. Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "La Nueva Provincia de Bahía Blanca". Conste.

Bahía Blanca, 13 de septiembre de 2004.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 30/9 N° 459.226 v. 1/10/2004

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR CORDOBES

Distrito Córdoba

Acta número catorce (14): En la Ciudad de Córdoba, a treinta y un días del mes de agosto del año dos mil cuatro, siendo las quince y treinta horas, en el subsuelo del "Hotel Ritz", sito en San Jerónimo y Paraná de la ciudad de Córdoba, se reúne la Junta Electoral Partidaria del Partido "MOVIMIENTO POPULAR CORDOBES", conjuntamente con el Secretariado Provincial partidario, a los efectos de simultáneamente proceder a la proclamación de las autoridades electas que deberán asumir los cargos partidarios para los que han sido designados, encontrándose presente por la Junta Electoral Partidaria, su Presidenta Graciela Aida Marchini; Secretaria, Silvina Maricel Granado Hilda A. Mofficoni, Vocal Titular y los Vocales Suplentes, Hugo Ramón Astrada y Daniela Andrea Carabajal; quienes manifiestan que el presente acto se realiza teniendo en cuenta lo establecido en la Carta Orgánica Partidaria, Reglamento Electoral y Leyes Eectorales Nacionales y Provinciales con la finalidad de proceder a la proclamación de las autoridades electas del Partido "MOVIMIENTO POPULAR CORDOBES", quienes conforme a la Carta Orgánica Partidaria (Arts. 39 y 40 C.O.P.), debía compulsarse electoralmente y que al no haberse concretado dicho acto electoral en virtud de haberse presentado una sola lista y considerando lo estipulado por el art. 57 de la Carta Orgánica, las autoridades de la única lista presentada en tiempo y forma, denominada "Roja y Blanca" y reuniendo todos los requisitos legales exigidos, deben ser las nueva autoridades del Partido "MOVIMIENTO POPULAR CORDOBES", por un período de dos años a contar del día treinta y uno (31) de agosto del año dos mil cuatro, hasta el treinta (30) de agosto del año dos mil seis. Antes de comenzar el acto la Presidenta de esta Junta desea manifestar que se encuentran presentes los principales Dirigentes de todos los Organismos que componen el Partido, como así también sus Apoderados, Señores José Agustín Redondo y Omar Osvaldo Martín, numerosos miembros de los Cuerpos Provinciales, Departamentales y de Circuitos, que en momentos más asumirán en sus funciones. Abierto el acto por la Presidente, se procede a entonar las estrofas de Himno Nacional Argentino con gran emoción de todos los presentes. A continuación la Presidente de la Junta Electoral, manifiesta que la renovación de Autoridades del Partido ha sido un hecho importante y positivo, ya que muchos afiliados se han incorporado a formar parte de los Cuerpos Orgánicos del Partido, por eso y en homenaje a la brevedad y en consideración que muchos Dirigentes deben regresar a sus localidades de origen, sin más se procede a dar lectura y trascripción en el acta, de las autoridades aquí electas. Además, la Presidenta de la Junta Electoral solicita que en tiempo y forma se presenten copias de las actas a las Autoridades Electorales Judiciales competentes en materia Electoral, tanto en el orden Provincial y Federal.

Congresales Provinciales

Titulares:

(1) Barbero Patricia Mónica - D.N.I. 14.967.690 - Domiciliada en calle Salta N° 29 - Bell Ville - (Departamento Unión).

(2) Gorena Rómulo Macedonio - D.N.I. 06.585.953 - Domiciliado en calle San Miguel N° 28 - Río Tercero - Departamento Tercero Arriba.

(3) Vilella Vanesa Gisella - D.N.I. 28.625.699 - Domiciliada en calle Mendoza N° 2298 - Villa María - Dpto. San Martín.

(4) Menichetti Lorenzo Tomás - D.N.I. 06.599.281 - con domicilio en calle Alsina N° 355, Río Tercero - Dpto. Tercero Arriba.

(5) Coggiola Yanina Andrea - D.N.I. 28.626.366 - con domicilio en calle Santa Fe N° 240 - Villa María - Departamento San Martín.

(6) Molina Agustín Luis Omar - D.N.I. 26.237.589 - Domicilio en calle Pública sin Número - Villa del Dique - Departamento Calamuchita.

(7) Ambrosio América Elena - D.N.I. N° 20.804.299 - Domicilio en calle Puelo N° 954, Villa María, Departamento General San Martín.

(8) Bulatovich Daniel Cristian - D.N.I. 10.915.195 - Domicilio en calle 25 de Mayo 331 - Río Tercero, Departamento Tercero Arriba.

(9) Ortega Vanesa Soledad - D.N.I. 28.173.301 - Domicilio en calle Pedro Goyena N° 472 - Río Tercero, Departamento Tercero Arriba.

10) Mercado Gerónimo Domingo. D. N. I. 13.090.464 - Domicilio en calle Tte. Nivoli N° 112 - Villa del Dique, Departamento Calamuchita.

Suplentes:

(1) Alzugaray Silvia Alejandra. D. N. I. 20.600.867 - Domicilio en calle San Luis N° 249 - Villa Nueva, Dpto. General San Martín -

(2) Lell Antonio Luis - D. N. I. 13.008.837 - Domicilio en calle Gobernador Ferreyra N° 150 - Villa Carlos Paz, Departamento Punillas.

(3) Sarmiento Patricia Alejandra - D.N.I. 16.151.333 - Domicilio en calle Viamonte 941- Villa María - Departamento General San Martín.

(4) Di Tella Carlos Sebastián - D.N.I. 29.861.240 - Domicilio en calle Leandro N. Alem N° 645 - Río Tercero - Tercero Arriba.

(5) Montivero Norma Beatriz - D.N.I. 18.063.305 - Con domicilio en calle 1° de Mayo N° 125 - Villa María, Departamento General San Martín.

Secretariado Provincial

Presidente: Redondo José Agustín - D.N.I. 06.602.848 - Domiciliado en calle Rivadavia N° 456 - Villa María (Departamento General San Martín).

Secretario General: Giménez Patricia Raquel - D.N.I. 23.107.269 - Domiciliada en calle Manuelita Rosas N° 960 - Río Cuarto (Departamento Río Cuarto).

Secretaría Política: Ferreyra Tobias Emanuel - D.N.I. 29.446.742 - Domiciliado en calle Naciones Unidas N° 198 - Villa María - (Departamento General San Martín).

Secretaría de Organización: Corbero Reyes Rita - D.N.I. 06.053.353 - Domiciliada en calle Acapulco N° 292 - Villa María (Departamento General San Martín).

Secretaría de Finanzas y Tesorero: Martín Omar Osvaldo - D.N.I. 08.346.002 - Domiciliado en calle La Rioja N° 1389 - Villa María - (Departamento General San Martín).

Secretaría de Prensa: Roldán Carlos José Esteban - D.N.I. 22.078.712 - Domiciliado en calle Puelo N° 694 - Villa María - (Departamento General San Martín).

Secretaría de Consejo Tecnológico: Valinotto Carlos Gabriel - D.N.I. 14.217.841 - Domiciliado en calle Entre Ríos N° 1975 - Villa María - (Departamento General San Martín).

Secretaría de la Juventud: Di Tella María Soledad - D.N.I. 27.389.772 - Domiciliada en calle Acuña N° 791 - Río Tercero - (Departamento Tercero Arriba).

Secretaría de los trabajadores. Redondo José Leandro - D.N.I. 26.207.013 - Domiciliado en calle Rivadavia N° 270 - Villa María - (Departamento General San Martín).

Secretaría Femenina: Quinteros Laura Mariela - D.N.I. 25.271.642 - Domiciliada en calle Buenos Aires N° 742 - Arroyo Cabral - (Departamento General San Martín).

Suplentes:

(1) Mazzini Jesús María - D.N.I. 06.606.301 - Domiciliado en calle 12 de Octubre N° 326 - Villa María - (Departamento General San Martín).

(2) Menichetti Omar Nelson - D.N.I. 06.599.294 - Domiciliado en calle Rivadavia N° 184 - Río Tercero - (Departamento Tercero Arriba).

(3) Tornier María Laura - D.N.I. 31.479.879 - Domiciliada en calle General Lamadrid N° 153 - Río Tercero - (Departamento Tercero Arriba).

(4) Laje Raquel María - D.N.I. 12.483.067 - Domiciliada en Calle Presidente Perón N° 785 - Villa del Totoral - (Departamento Totoral).

(5) Chialvo Marcelo Miguel - D.N.I. 20.600.686 - Domiciliado en Barrio Las Quintas - Villa Nueva - (Departamento General San Martín).

Tribunal de disciplina

Presidente: Ferreyra María Cristina - D.N.I. 14.050.917 - Domicilio en calle 12 de Octubre N° 5 - Villa María, Departamento General San Martín.

Secretario: Duarte Luis Guillermo - D.N.I. 08.439.044 - Domicilio en calle López N° 22 - La Carlota - Departamento Juárez Celman.

Vocal Titular:

Gómez Stella Soledad - D.N.I. 23.537.200 - Domicilio en calle Miranda s/n° - Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje.

Vocal Suplente:

(1) Tornier María Alejandra - D.N.I. 30.573.941 - Domicilio en calle La Madrid N° 153 - Río Tercero, Departamento Tercero Arriba.

(2) Alaniz Natalia Belén - D.N.I. 32.000.318 - Domicilio en calle José Hernández N° 1983 - Río Cuarto, Departamento Río Cuarto.

Comisión Revisora de Cuentas

Titulares:

(1) - Alonso Roberto Jesús - D.N.I. 16.656.140 - Domicilio en calle Reconquista N° 1010 - Alta Gracia - Departamento Santa María.

(2) Carranza Laura Angelina - D.N.I. 27.353.517 - Domicilio en calle La Madrid N° 1815 - Río Tercero - Departamento Tercero Arriba.

(3) Juri Jorge Adrián - D.N.I. 18.173.022 - Domicilio en calle Manuel Lacero N° 318 - Pilar - Departamento Río Segundo.

Suplentes:

(1) - Monjes Analía Vanesa - D.N.I. 29.446.727 - Domicilio en calle Tomás Edison N° 256 - Villa María - Departamento General San Martín.

(2) Abeldaño Miguel Alfredo - D. N. I. 16.500.398 - Domicilio en calle Miguel Avanzi N° 1241 - Alta Gracia - Departamento Santa María.

Secretariados departamentales:

Departamento General San Martín

Presidente: Martín Omar Osvaldo - D.N.I. 08.346.002 - Domicilio en calle La Rioja N° 1389 - Villa María.

Secretaría General: Ferreyra María Cristina - D.N.I. 14.050.917 - Domicilio en calle 12 de Octubre N° 5 - Villa María.

Secretaría Política: Quinteros Gustavo Marcelo - D.N.I. 23.160.868 - Domicilio en calle Buenos Aires N° 742 - Arroyo Cabral.

Secretaría de la Juventud: Miotti Karina Noemí - D.N.I. 26.207.057 - Domicilio en calle Presidente Perón s/n° Arroyo Cabral.

Secretaría de Actas: Ferreyra Tobias Emanuel - D.N.I. 29.446.742 - Domicilio en calle Naciones Unidas 198 - Villa María.

Secretaría de Finanzas: Redondo José Leandro - D.N.I. 26.207.013 - Domicilio en calle Rivadavia N° 170 - Villa María.

Secretaría Femenina: Domínguez Elsa María - D.N.I. 10.701.480 - Domicilio Campo Cossabella, La Playosa.

Secretaría de los Trabajadores: Mattea Sergio Luis - D.N.I. 16.151.078 - Domicilio en calle Parajón Ortiz N° 995 - Villa María.

Secretaría de Cultura: Vilella Vanesa Gisella - D.N.I. 28.625.699 - Domicilio en calle Mendoza 2298 - Villa María.

Suplentes:

1) Rosales Ramón Alberto - D.N.I. 20.808.528 - Domicilio en calle General Paz N° 953 - Villa Nueva.

2) Pereyra José Luis - D.N.I. 30.771.635 - Domicilio Campo Salas - Tío Pujio.

3) Porcel Walter Rubén - D.N.I. 16.382.885 - La Rioja s/n° - La Laguna.

4) Moral Mabel Elizabeth - D.N.I. 18.431.884 - Domicilio en calle San Martín s/n° - Ausonia.

5) Coggiola Yanina Andrea - D.N.I. 28.626.360 - Domicilio en calle Santa Fe N° 240 - Villa María.

Departamento Tercero Arriba

Presidente: Gorena Rómulo Macedonio - D.N.I. 06.585.953 - Domicilio en calle San Miguel N° 28 - Río Tercero.

Secretaría General: Di Tella María Soledad - D.N.I. 27.389.772 - Domicilio en calle Leandro N. Alem N° 939 - Río Tercero.

Secretaría Política: Bulatovich Daniel Cristian - D.N.I. 10.915.195 - Domicilio en calle Leopoldo Lugones N° 146 - Río Tercero.

Secretaría de Actas: Acosta Marcela Andrea - D.N.I. 20.643.672 - Domicilio en calle General Roca N° 1481 - Río Tercero.

Secretaría de la Juventud: Lazarte Darío Luciano - D.N.I. 30.375.130 - Domicilio en calle Belgrano N° 157 - Tancacha.

Secretaría de la mujer: Villafañe Verónica Paola - D.N.I. 30.206.980 - Domicilio en calle Río Pilcomayo N° 238 - Río Tercero.

Secretaría de Finanzas: Menichetti Lorenzo Tomás - D.N.I. 06.599.281 - Domicilio en calle Alsina N° 355 - Río Tercero.

Secretaría de Cultura: Villarreal María Cristina - D.N.I. 16.633.915 - Domicilio en calle La Plata 753 - James Craic.

Secretaría de los Trabajadores: Carrión David Juan - D.N.I. 28.455.638 - Domicilio en calle pública s/n° - General Fotheringham.

Suplentes:

(1) Sobrero Virginia Maribel - D.N.I. 30.947.666 - Domicilio Alsina N° 247 - Río Tercero.

(2) Andrada Mario Alberto - D.N.I. 28.368.499 - Domicilio en calle Marconi N° 826 - Río Tercero.

(3) Caballero Nori Rita - D.N.I. 12.513.019 - Domicilio en calle Bartolomé Mitre N° 344 - Tancacha.

(4) Medina Gerardo Martín - D.N.I. 29.926.594 - Domicilio calle Río Pilcomayo N° 1068 - Tancacha.

(5) Manavella Mariela Roxana - D.N.I. 23.543.371 - Domicilio en calle Isabel La Católica N° 430 - Río Tercero.

Departamento Santa María

Presidente: Abeldaño, Miguel Alfredo -D.N.I. 16.500.398 - Domicilio en calle Miguel Avanzi N° 1241- Alta Gracia.

Secretario: Domínguez Claudia T. - D.N.I. 20.555.948 - Domicilio en calle Reconquista N° 1040 - Alta Gracia.

Vocal: Granado Silvana Maricel - D.N.I. 23.110.003 - Domicilio en Calle 4 N° 137 - Alta Gracia.

Departamento Calamuchita

Presidente: Molina Agustín Luis Omar - D.N.I. 26.237.589 - Domicilio en calle Pública s/n° - Villa del Dique.

Presidente Alterno: Mercado Elsa Noemí - D.N.I. 11.655.810 - Domicilio Villa Santa Isabel.

Secretario General: Villa Sergio Gustavo - D.N.I. 16.227.888 - Domicilio en calle Nieves N° 7 - Santa Rosa de Calamuchita.

Serenaría Política: Mercado Jerónimo Domingo - D.N.I. 13.090.464 - Domicilio en calle Tte. Ninvoli N° 112 - Villa del Dique.

Secretaría de la Juventud: Avila Cristina del Valle - D.N.I. 28.269.455 - Domicilio en calle Sarmiento 685 - La Cruz .

Secretaría de Actas: Bazán Elba Dolli - D.N.I. 11.582.857- Domicilio en calle Pública s/n° - Villa del Dique.

Secretaría de Finanzas: Arias Mario José - D.N.I. 26.596.838 - Domicilio en calle Córdoba s/n° - Los Cóndores.

Secretaría Femenina: Oviedo Carmen Liliana - D.N.I. 13.567.998 - Domicilio en calle Camino Provincial s/n° - Santa Rosa de Calamuchita.

Secretaría de los Trabajadores: Gil Carlos Alberto - D.N.I. 25.704.169 - Domicilio en calle Gral. Lavalle N° 256 - Embalse.

Secretaría de Cultura: Rossaroli Verónica Analía - D.N.I. 30.154.361 - Domicilio en calle Zona Rural - El Quebracho Embalse.

Suplentes:

(1) Arce Lucas Martín - D.N.I. 28.437.954 - Domiciliado Barrio Casitas 29 - Embalse.

(2) Pérez Edgar Hernán - D.N.I. 28.665.404 - Domicilio en calle Blas Pascal N° 5322 - Villa Gral. Belgrano.

(3) González Juliana Juan - D.N.I. 04.109.265 - Domicilio en calle Sarmiento s/n° - La Cruz.

(4) Bobo Ana María - D.N.I. 13.929.251 - Domicilio Villa Santa Isabel - Embalse.

(5) Moroni Fernando - D.N.I. 29.093.543 - Domiciliado Villa Guadalupe - Villa del Dique.

Departamento Río Cuarto

Presidente: Giménez Patricia Raquel - D.N.I. 23.107.269 - Domicilio en calle Manuelita Rosa N° 960 - Río Cuarto.

Secretaría General: Mercado Pablo Federico - D.N.I. 28.821.330 - Domicilio en calle Laprida N° 1627 - Río Cuarto.

Vocal Titular: Salvatierra Darío Andrés - D.N.I. 26.301.971 - Domicilio en Casa N° 28 I.P.V. - Coronel Moldes.

Vocal Suplente: Córdoba Rosa Hermelinda - D.N.I. 10.319.848 - Domiciliada en calle Gral. Paz s/n° - Elena.

Departamento Cruz del Eje

Presidente: Castillo Inés del Valle - D.N.I. 20.326.194 - Domicilio en calle José Hernández s/n° - Cruz del Eje.

Secretaría General: González Juan Carlos - D.N.I. 12.763.733 - Domicilio en calle Alsina s/n° - Cruz del Eje.

Vocal Titular: Gómez Analía Belén - D.N.I. 28.579.343 - Domicilio en calle Córdoba s/n° - Cruz del Eje.

Vocal Suplente: Ortega Héctor Fabián - D.N.I. 29.518.773 - Domicilio en calle Túpac Amaru s/n° - Cruz del Eje.

Departamento Capital

Presidente: Martínez Luis Alberto - D.N.I. 27.246.726 - Domicilio en calle La Cumbre 6019 - Córdoba.

Secretaría General: Andrade Miriam Estela - D.N.I. 13.341.982 - Domiciliada en calle San Martín N° 651 - Córdoba.

Secretaría Política: Amichetti Daniel Néstor - D.N.I. 07.999.342 - Domicilio en calle Cabrera N° 2138 - Córdoba.

Secretaría de la Juventud: Loyola Miriam Edit - D.N.I. 26.814.852 - Domicilio en calle Avda. Luján N° 2830 - Córdoba.

Secretaría de Actas: Gutiérrez Walter - D.N.I. 13.984.532 - Domiciliado en calle Zarraga N° 2058 - Córdoba.

Secretaría de Finanzas: Alfaro María Elizabeth - D.N.I. 29.964.397 - Domiciliada en calle Unión N° 1212 - Córdoba.

Secretaría de los Trabajadores: Gudiño Claudio Angel - D.N.I. 22.371.759 - Domiciliado en calle José Cabero N° 4457 - Córdoba.

Secretaría Femenina: Bertello Patricia Bibiana - D.N.I. 23.040.408 - Domiciliada en calle Armenia N° 2044 - Córdoba.

Secretaría de Cultura: Juárez Valerio - D.N.I. 06.507.921 - Domiciliado en calle E. Tornú N° 2034 - Córdoba.

Suplentes:

(1) Tello Claudia Alejandra - D.N.I. 24.120.556 - Domiciliada en calle Benjamín Dávalos N° 3872 - Córdoba.

(2) Silva Miguel Angel - D.N.I. 11.190.303 - Domiciliado en calle Arguello N° 1268 - Córdoba.

(3) Olmedo Mariana Carina - D.N.I. 25.203.792 - Domiciliada en calle Duran N° 38 - Córdoba.

(4) Almada Julián Domingo - D.N.I. 22.569.669 - Domiciliado en calle Asturias N° 2156 - Córdoba.

(5) Pérez Ana Gregoria - D.N.I. 06.298.738 - Domiciliada en calle Pasaje Robles N° 3423 - Córdoba.

Departamento Río Segundo

Presidente: Pino Nélida del Pilar - D.N.I. 14.217.932 - Domiciliada en calle Bvr. Mendoza 370 - Laguna Larga.

Secretaría General: Fernández Carlos Aníbal - D.N.I. 26.112.536 - Domiciliado en calle La Madrid N° 662 - Oncativo.

Vocal Titular:

(1) Fanani Blanca Argentina - D.N.I. 09.994.852 - Domiciliado en calle San Martín N° 267 - Villa del Rosario.

Vocal suplente:

(1) Rubiolo Juan Carlos - D.N.I. 05.534.641 - Domiciliada en calle Hipólito Irigoyen N° 216 - Las Junturas.

Departamento Punilla

Presidente: Pereyra María Isabel - D.N.I. 04.129.485 - Domiciliada en calle Roque Sáenz Peña N° 485 - Villa Carlos Paz.

Secretaría General: Lell Antonio Luis - D.N.I. 13.008.837 - Domiciliado en calle Gobernador Ferreyra N° 150 - Villa Carlos Paz.

Vocal: Ferro Grisel Astrid - D.N.I. 25.125.512 - Domiciliado en calle Las Malvinas N° 1047 - Villa Carlos Paz.

Departamento Unión

Presidente: Barbero Patricia Mónica - D.N.I. 14.967.690 - Domiciliada en calle Salta N° 29 - Bell Ville.

Secretaría General: Benítez Leticia Liliana - D.N.I. 25.603.295 - Domiciliada en calle San Martín 487 - Morrison.

Vocal: Heredia Edgardo Hugo - D.N.I. 13.108.327 - Domiciliado en calle Vieytes N° 131 - Bell Ville.

Departamento Juárez Celman

Presidente: Rivera Raúl Oscar - D.N.I. 06.609.450 - Domiciliado en calle Las Heras N° 1590 General Cabrera.

Secretaría General: Conti Macarena - D.N.I. 29.372.213 - Domiciliada en calle Carlos Gardel N° 825 - La Carlota.

Vocales:

(1) Retti Iván Alejandro - D.N.I. 25.986.985 - Domiciliado en calle Belgrano N° 624 - General Deheza.

(2) Barroso Claudia Inés - D.N.I. 18.063.281 - Domiciliada en calle Belgrano N° 258 - Santa Eufemia.

Departamento Marcos Juárez

Presidente: Marinez Lucrecia Silvina - D.N.I. 28.522.407 - Domiciliada en calle Laprida N° 539 - Leones.

Secretaría General: Piñero Gustavo Marcelo - D.N.I. 22.828.921 - Domiciliado en calle Córdoba N° 1365 - Corral de Bustos.

Vocal: Belli Ricardo Javier - D.N.I. 21.654.671 - Domiciliado en calle Avda. Konekamp N° 652 - Cruz Alta.

Departamento San Justo

Presidente: Ponce Valeria Milena - D.N.I. 28.777.735 - Domiciliada en calle 25 de Mayo N° 2567 - San Francisco.

Secretaría General: Actis Osvaldo - D.N.I. 23.304.515 - Domiciliado en calle Libertad N° 750 - San Francisco.

Vocal: Rodríguez José Carlos - D.N.I. 30.350.125 - Domiciliado en calle Sarmiento N° 1861 - Brinkmann.

GRACIELA A. MARCHINI, Presidenta Junta Electoral.

Apoderados: OMAR OSVALDO MARTIN, JOSE AGUSTIN REDONDO,

e. 30/9 N° 459.346 v. 30/9/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 2004, a las 12 horas, en la Av. Roque Sáenz Peña 1160, piso 9° Departamento "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 26 cerrado el 30 de junio de 2004.
Segundo: Destino de los Resultados Acumulados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
Tercero: Aprobación de la gestión del Directorio.
Cuarto: Fíjación del número de miembros integrantes del Directorio para un nuevo período de un ejercicio y su designación.
Quinto: Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Martín Reynal designado presidente en el Acta de Asamblea de fecha 17 de noviembre 2003, y Acta de Directorio N° 118 de fecha 17 de noviembre de 2003.

Presidente – Martín F. Reynal

Certificación emitida por: Eduardo Díaz. N° Registro: 193. N° Matrícula: 1972. Fecha: 20/9/04.

e. 28/9 N° 25.758 v. 4/10/2004

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta al número 126 del folio 268 del libro especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76, bajo el N° 323 al F° 6 del L° 85, T° A de S.A. nacionales. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Tratamiento y consideración del destino del Resultado del Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004 el que arrojó una ganancia de $ 18.837.540.
6°) Consideración de lo actuado por la Sociedad en carácter de responsable sustituto, del pago del impuesto a los bienes personales de los Sres. Accionistas.
7°) Consideración de la renuncia del Sr. M. M. Mindlin.
8°) Determinación del número y designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
9°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-6-04 por $ 2.128.119 (total remuneraciones) en exceso de $ 1.126.930, sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
10) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 2004.
11) Informe de lo actuado por la Sociedad en relación a las fusiones en trámite.
12) Informe sobre suscripción de un contrato para el intercambio de servicios corporativos.
13) Informe sobre la implementación del Comité de Auditoría.
14) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
15) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) con domicilio en 25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por CVSA y presentarla para su depósito en la sede social de la calle Moreno 877, piso 23° Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 18 de octubre del corriente. Se entregará a los señores Accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para el tratamiento de los puntos 6), 11), 12) y 13) la Asamblea revestirá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum legal del 60%. El Vicepresidente elegido por Acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos N° 593 del 06-11-03 y N° 595 del 25-11-03.

Saúl Zang

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 23/9/04. N° Acta: 055. Libro N° 3.

e. 27/9 N° 57.554 v. 1/10/2004

ALZAGA UNZUE Y CIA. S.A. Consignatarios, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a las Sres. accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de octubre de 2004 a las 11:30 horas y, en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el día 26 de octubre de 2004, también a las 11,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al trigésimo noveno ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y distribución del saldo de Resultados no Asignados.
6°) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7°) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5° y 6° del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9°) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 14 de octubre de 2003.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 2004.

Presidente – Ignacio Gómez Alzaga

Certificación emitida por Josefina Vivot, N° Registro 190. N° Matrícula 4311. Fecha 21/9/04. N° Acta 34, Libro N° 36.

e. 28/9 N° 57.489 v. 4/10/2004

ARONA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ARONA SOCIEDAD ANONIMA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 14 de octubre de 2004, en la sede social de calle Esmeralda 740, piso 9, oficina 904 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Justificación del llamado fuera de término.
3°) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 2001 y 31 de octubre de 2002. Resultado de los mismos.
4°) Aportes irrevocables.
5°) Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por éstos.

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 oficina 904 de la Ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Sra. María del Carmen Cheda - Presidente. Electo mediante Acta de Asamblea de fecha 30/4/2001.

Presidente – María del Carmen Cheda

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. N° Registro: 1061. N° Matrícula: 3064. Fecha: 08/9/04. N° Matrícula: 003. Libro N° 84.

e. 27/9 N° 57.368 v. 1/10/2004

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Rivadavia 789 10mo. Piso de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 47 cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
3°) Asignación de honorarios al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas. Retribución del síndico.
4°) Designación del Directorio y Sindicatura por 2 años.
5°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. El Directorio. Vicepresidente: Eduardo Ihaso, según Acta de Asamblea N° 396, 4/11/2002

Vicepresidente – Eduardo Ichaso

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. N° Registro: 1559. N° Matrícula: 3926. Fecha: 21/09/04. N° Acta: 89. Libro N° 16.

e. 27/9 N° 57.359 v. 1/10/2004

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en L. N. Alem 621 de esta Ciudad de Buenos Aires, el día 14 de octubre de 2004 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.30 hs., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 9° Ejercicio Comercial iniciado el 1° de julio de 2003 y Cerrado al 30 de junio de 2004.
3°) Informe de gestión del Directorio y sindicatura. Consideración.
4°) Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del estatuto social: destino a dar al Resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de las remuneraciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
6) Elección de Directores titulares por finalización de sus mandatos y por el término de tres ejercicios y Directores suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.
7°) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio. El Directorio.

Presidente - Dr. Roberto B. Vázquez

Designado por Acta de Directorio N° 60, de fecha 18 de octubre de 2001.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

Presidente – Roberto B. Vázquez

Certificación emitida por: Malcom A. Gibbons. N° Registro: 450. Fecha: 21/09/04. N° Acta: 430. Libro N° 431.

e. 27/9 N° 57.353 v. 1/10/2004

AUTOTRUST S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de octubre de 2004, en Cerrito 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 hs., en primera convocatoria, y a las 11:00 hs., en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2001, 31 de julio de 2002, 31 de julio de 2003 y 31 de julio de 2004;
2°) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
3°) Designación de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
4°) Convalidación de los movimientos registrados en el Fondo de Riesgo;
5°) Incorporación de nuevos socios partícipes;
6°) Designación de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. La concurrencia de los accionistas podrá ser por sí, o por representación, con los límites del artículo 59 de la ley 24.467.
Diego Martín Colunga Campo, Tesorero designado por escritura de modificación de contrato número 95 del 2/3/2001, pasada al folio 168 ante el escribano Juan Carlos Nardelli Mira, en el Registro Notarial 1525, a su cargo.

Tesorero – Diego Martín Colunga Campo

Certificación emitida por Juan Carlos Nardelli Mira, N° Registro: 1525, N° Matrícula: 3858, Fecha: 24/9/04, N° Acta: 047, Libro N°: 018.

e. 29/9 N° 25.931 v. 5/10/2004

"B"

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo previsto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre de 2004, a las 12:00 horas en el local de la sede social, calle Suipacha 268, piso 4°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea, desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico N° 80, cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.

4°) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2004 y los honorarios correspondientes a los Directores.
5°) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación del Contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 81, a cerrarse el 30 de junio de 2005. Determinación de la retribución al Contador Certificante por el ejercicio vencido.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y proceder a la elección de los que corresponda, por el término que establece el Estatuto.
8°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el término que establece el Estatuto.
9°) Autorización a los Directores y Síndicos a efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley N° 19.550.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado de depósito de las acciones conforme con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración cuyo vencimiento operará el día 14 de octubre de 2004. A tal efecto, se atenderá en el domicilio de la Sociedad, Suipacha 268, piso 4°, Capital Federal en días hábiles de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas. Buenos Aires, 26 de agosto de 2004.
Presidente – Horacio A. Sánchez Granel

Designado en Asamblea y Directorio del 24 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. N° Registro: 193. N° Matrícula: 1972. Fecha: 16/9/04. N° Acta: 278. Libro N° 24.
e. 27/9 N° 17.535 v. 1/10/2004

"C"

CABLEVISION S.A. S/ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea del artículo 45bis de la Ley 24.522. En cumplimiento de lo resuelto el 6 de julio de 2004 en los autos caratulados "CABLEVISION S.A. s/ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" (Expte. Nro. 87.298) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nro. 22, a cargo de la Secretaria Interina Dra. Paula S. Marino, sito en Callao N° 635, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (el "Juzgado"), se comunica por cinco (5) días a los titulares de las Obligaciones Negociables actualmente en circulación emitidas por CABLEVISION S.A. ("Cablevisión"), Obligaciones Negociables Serie Nro. 5 al 13,75% con vencimiento en 2009; Obligaciones Negociables Serie Nro. 9 al 12,50% con vencimiento en 2003; Obligaciones Negociables Serie Nro. 10 al 13,75% con vencimiento en 2007; y Obligaciones Negociables Serie Nro. 11 a Tasa Flotante con vencimiento en 2002 (denominadas en conjunto las "Obligaciones Negociables Existentes"), que se ha dispuesto convocar una asamblea del artículo 45bis de la ley 24.522 para todas las series de las Obligaciones Negociables Existentes (la "Asamblea") a celebrarse el día 15 de octubre de 2004, a las 11:00, hora de Buenos Aires, en "Low Lands Club", sito en la calle Blanco Encalada No. 1221 (C1428DCH), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos personas para suscribir el Acta junto con la persona que designe Cablevisión para presidir la Asamblea.
2°) Consideración y votación de la propuesta de Acuerdo Preventivo Extrajudicial de Cablevisión.

NOTAS:
1) La Asamblea será presidida por Cablevisión a través de la persona que ella indique.
2) Los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes al día 29 de septiembre de 2004 (la "Fecha de Registro") que deseen asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia para su registro hasta el día 8 de octubre de 2004, inclusive, de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00, hora de Buenos Aires, en la Avda. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tales efectos, los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes deberán completar, firmar y entregar un formulario de asistencia. El formulario de asistencia se encuentra a disposición en el sitio de Internet http://www.cablevision.com.ar/empresa/inversores.asp y en la sede social de Cablevisión, sita en la calle Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. HSBC Bank USA, en su carácter de "Agente de Liquidación" deberá completar, firmar y entregar el formulario de asistencia en representación de los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes que le hubieren conferido poder para asistir y votar en la Asamblea en el plazo y lugar indicados.
3) A los efectos de su registro para la asistencia a la Asamblea, los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes deberán acreditar su titularidad sobre las mismas a la Fecha de Registro, a satisfacción de Cablevisión, mediante la presentación y depósito hasta el día 8 de octubre de 2004, inclusive, de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00, hora de Buenos Aires, en Avda. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la siguiente documentación:
a) en caso que concurra por derecho propio: (i) si las Obligaciones Negociables Existentes se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo nacional, deberá presentar un certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo 4° inciso e) del Decreto 677/01; o (ii) si las Obligaciones Negociables Existentes se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberá presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en las Obligaciones Negociables Existentes y, en su caso, un certificado emitido por ese participante a nombre del titular beneficiario que acredite la tenencia de Obligaciones Negociables Existentes de este último;
b) en caso que concurra por representación: el mandatario deberá presentar (i) el o los certificados indicados en el apartado a) anterior; y (ii) un poder conferido por el participante o titular beneficiario, según corresponda, con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea;
c) en el caso de HSBC Bank USA, en su carácter de "Agente de Liquidación": deberá presentar la documentación que acredite su legitimación para actuar en representación de los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes que le hubiesen conferido poder a la Fecha de Registro, inclusive, para asistir y votar en la Asamblea; y
d) todos los documentos deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Todos los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y apostillados en los términos de lo previsto por la Convención de La Haya de 1961 o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
4) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables Existentes que: (a) la falta de comunicación y registro de asistencia en tiempo y forma apropiados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la Asamblea; y (b) a los efectos del cálculo de las mayorías requeridas por la ley para la homologación judicial del Acuerdo Preventivo Extrajudicial no se computarán las Obligaciones Negociables Existentes de aquellos titulares que no se encuentren presentes en la Asamblea o que, estando presentes, se abstuvieran de votar.
5) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables Existentes que sólo se permitirá el ingreso a la Asamblea a los titulares o sus representantes.
6) El resultado de la votación de la Asamblea será protocolizado por ante escribano público y presentado ante el Juzgado dentro de las 48 hs. de la celebración de la Asamblea.
7) La descripción del Acuerdo Preventivo Extrajudicial propuesto se encuentra contenida en la documentación presentada en el Juzgado y en el 'Memorándum de Información Confidencial para la Oferta de Obligaciones Negociables Existentes y Solicitud de Autorizaciones para Celebrar un Acuerdo Preventivo Extrajudicial' del 2 de septiembre de 2003 y su 'Suplemento' del 3 de febrero de 2004, los cuales, en copia, quedan a disposición de los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes en la sede social de Cablevisión, sita en Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
Cablevisión adoptará las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de los recaudos legales impuestos por toda legislación aplicable, incluyendo las normas de títulos valores de la República Argentina, y de cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponder.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004. CABLEVISION S.A.
El suscripto fue designado por asamblea general ordinaria del 7 de abril de 2004 Director titular de CABLEVISION S.A.
Director titular – Marcelo E. Bombau

Certificación emitida por: Esc. Julián Novaro Hueyo. N° Registro: 1962. N° Matrícula: 3503. Fecha: 20/9/04. N° Acta: 139. Libro N° 54.
e. 27/9 N° 26.221 v. 1/10/2004

CASA ENRIQUE SCHUSTER Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro N° 5124. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de octubre de 2004 a las 18 horas, en nuestro local social de la calle Arenales 1926, piso 3° Departamento "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004, y de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso de los límites del Artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
Se recuerda a los señores accionistas dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Presidente – Avis Schuster

El firmante se encuentra autorizado a suscribir el presente documento por escritura número 202, de fecha 15/11/2002, por ante el escribano Ricardo Antonio Armando.
Certificación emitida por Escribano Ricardo Antonio Armando, N° Registro 1158, N° Matrícula 2618, Fecha 21/9/04, N° 194, Libro N° 30.
e. 29/9 N° 57.545 v. 5/10/2004

CASTILLIAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CASTILLIAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sede de calle Viamonte 740, piso 6 de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas que firmen el Acta;
2°) Consideración de la actuación y gestión del Directorio;
3°) Elección de Nuevo Directorio.

Director Fernando Carlos Storni, DNI 7.668.307. Designado según Acta de Asamblea del 12/11/1997 y conf. reunión de Directorio del 7/09/2004.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente – Fernando Carlos Storni

Certificación emitida por: Wenceslao Bunge. N° Registro: 228. N° Matrícula: 1828. Fecha: 10/9/04. Acta N°: 183. Libro N° 17.
e. 27/9 N° 57.422 v. 1/10/2004

CCI – CONCESIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 2004, a las 11:00 horas en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar —juntamente con el Presidente— el acta de Asamblea.
2°) Tratamiento de los documentos descriptos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 63 concluido el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el período mencionado. Destino de los Resultados no Asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 431.290,62 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la CNV.
5°) Determinación del número de Directores y su elección.
6°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004. Designación del mismo para los estados contables del ejercicio N° 64 a concluir el 30 de junio de 2005, estableciendo su retribución.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de la Sociedad, deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar constancia de saldo para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 21 de octubre de 2004 en el domicilio de Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 13 a 15 horas.
Otra: Cdor. Pérez designado Presidente por Acta de Asamblea N° 79 del 29/10/03 y Acta de Reunión del Directorio N° 1029 de igual fecha. El Directorio Buenos Aires, septiembre 2004.
Presidente – Carlos Raúl Pérez

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella, N° Registro: 1416, N° Matrícula: 3856, Fecha: 16/9/04, N° Acta 50, Libro N° 37.
e. 28/9 N° 57.485 v. 4/10/2004

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° de Inscripción en la IGJ. 1538547. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 2004 a celebrarse a las 19,30 hs. en 1ª convocatoria y a las 20,30 hs. en 2ª convocatoria, en Maipú 471, 1° piso, Oficina 3, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de presidente para la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 14 cerrado el 30 de junio 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Destino del resultado del ejercicio.
6°) Remuneración al Directorio.
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes en el Directorio por el término de un ejercicio.
El Dr. Luis A. Mazzini fue designado Presidente en el Acta de Directorio N° 128, de fecha 4 de noviembre de 2003.
Presidente – Luis A. Mazzini

Certificación emitida por Hugo Gómez Mac Gregor, N° Matrícula 4706, Fecha 23/9/04, N° Acta 176, Libro N° 176.
e. 29/9 N° 57.598 v. 5/10/2004

COLONY S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia 41686. Convócase a los señores accionistas de COLONY S.A.C.I.F.I y A. a Asamblea General

Ordinaria a realizarse el día 14 de octubre de 2004 a las 18:00 horas en la Avda. Pte. Manuel Quintana 595 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 33, ambas del 31/10/2002.
Presidente – Claudio Osvaldo Lagar

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge, N° Registro: 271, N° Matrícula: 4342, Fecha: 22/9/04, N° Acta 98, Libro N° 2.
e. 27/9 N° 17.546 v. 1/10/2004

COMPAÑIA AFIANZADORA DE EMPRESAS SIDERURGICAS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores socios de COMPAÑIA AFIANZADORA DE EMPRESAS SIDERURGICAS S.G.R. a participar en la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en caso de fracasar la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente en segunda convocatoria —en las condiciones del Artículo 39 del Estatuto Social— a las dieciocho horas, en la calle Libertad 1264, piso 1° (Círculo Italiano), de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable correspondiente al 9° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004. Aprobación de la gestión cumplida por el Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.
2°) Consideración de los honorarios del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora; Destino de los resultados no asignados.
3°) Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración en cuanto a la admisión de nuevos socios incorporados por cesión de acciones.
4°) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales (arts. 55 ley 24.467 y 36 del Estatuto Social).
5°) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías.
6°) Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración (arts. 55 ley 24.467 y 36 del Estatuto Social).
7°) Consideración del Informe de Evolución del Fondo de Riesgo. Aportes y Retiros del Fondo de Riesgo efectuados durante el ejercicio;
8°) Determinación de la tasa de rendimiento financiero de los aportes de los socios protectores y fecha a partir de la cual se ponen a disposición de sus titulares.

NOTA:
Recaudos Especiales (art. 57 ley 24.467: En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se deja constancia que:
(i) Para participar en las Asambleas, los accionistas no están obligados a depositar títulos ni certificados de acciones, pero deben cursar comunicación, con no menos de tres hábiles de anticipación a la fecha fijada para el Acto asambleario, a fin de que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 41 del Estatuto Social).
(ii) Los socios podrán concurrir a las Asambleas sociales mediante sus representantes legales o apoderados, debidamente acreditada la personería o representación mediante instrumento público o privado con firma certificada. Asimismo, cualquier socio puede hacerse representar en las Asambleas por otros socios de su misma clase. En este caso, el instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida la segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse por instrumento privado, con la firma y en su caso la personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o entidad financiera. Un mismo socio no puede representar a más de diez socios ni emitir, como representante, votos que, sumados a los propios, excedan los conferidos por el diez por ciento del capital accionario en circulación con derecho a voto (Art. 42 del Estatuto Social).
(iii) Todas las acciones emitidas confieren derecho a un voto por acción.
Buenos Aires, 4 de agosto de 2004.
Presidente, designado en el acta de Asamblea Ordinaria N° 8 de fecha 18 de diciembre de 2003, y asignación del cargo en Acta del Consejo de Administración N° 85, igual fecha.
Presidente – Juan José Valdez Follino

Certificación emitida por: Federico Ugarte Posse, N° Registro: 1022, N° Matrícula 2770, Fecha: 17/9/04, N° Acta: 103, Libro: N° 69.
e. 27/9 N° 57.350 v. 1/10/2004

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2004, a las 09.30 horas, en la sede social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2do. Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 y su reforma Ley N° 22.903, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3ro. Tratamiento de los Resultados no Asignados. Consideración de la afectación de los Resultados del Ejercicio y acumulados, que ascienden a la suma de $ 3.084.261, a la recomposición parcial de la Reserva Legal, cuyo monto total a reconstituir, sin consideración de la medida propuesta en el punto 9no. del Orden del Día, es de $ 7.651.936.
4to. Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.
5to. Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
6to. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
7mo. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
8vo. Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 2004.
9no. Consideración, en caso de aprobación por la Asamblea de los puntos 2° y 3° del Orden del Día en la forma propuesta por el Directorio, de la desafectación parcial de $ 5.000.000 de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social y su distribución en efectivo, importando tal desafectación la reducción del patrimonio neto de la Compañía en 8,76796% y la reducción del 16,46725% de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social. Lectura y consideración del Informe del Consejo de Vigilancia según lo dispuesto en el Artículo 203 de la Ley Nro. 19.550 y su reforma Ley Nro. 22.903 (*).
10mo. Autorización al Directorio a suscribir y presentar toda aquella documentación que fuere menester para cumplir, en su caso, con lo resuelto en el punto 9no. del Orden del Día (*).
11mo. Designación y Autorización de las personas encargadas de tramitar las aprobaciones e inscripciones correspondientes a lo resuelto, en su caso, en el punto 9no. del Orden del Día (*).

Para la consideración del punto 9°, 10° y 11° la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550 y su rectificatoria N° 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 14 de octubre de 2004 a las 16 horas.

(*) Aviso Importante: Las resoluciones que adopte la Asamblea al considerar los puntos 9no, 10mo. y 11mo. del Orden del Día, quedarán sujetas a las autorizaciones que otorguen los organismos de control. Alfredo Jorge Klein autorizado por Acta de Directorio N° 2010 de fecha 23 de octubre de 2003 a suscribir el presente documento.
Presidente de Directorio - Alfredo Jorge Klein

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 20/9/04. Acta N°: 039. Libro N°: 13.
e. 24/9 N° 57.268 v. 30/9/2004

CONCRETE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de octubre de 2004, a las 15 horas, en la Sede Social, Av. Córdoba 859, segundo piso departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio número 3 cerrado el 31/12/2003.
5°) Destino de los resultados.
6°) Modificación del Objeto Social.

Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 9 de agosto de 2003. El Directorio.
Presidente - Tindaro Alessandro

Certificación emitida por: Martín Luis Burasso. N° Registro: 362. N° Matrícula: 2741. Fecha: 20/9/2004. Acta N°: 027. Libro N°: 085.
e. 24/9 N° 17.519 v. 30/9/2004

CORBAM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convoca a los Accionistas de CORBAM S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad a celebrarse el 16 de octubre de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avenida Moreau de Justo 2030, primer piso, oficina 101, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Considerar la gestión de los miembros del Directorio hasta la fecha de la Asamblea. En su caso, medidas a adoptar al respecto.
3°) Fijación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes y su designación.
4°) Considerar el aumento del capital social por capitalización de aportes irrevocables de accionistas a cuenta de futuros aumentos o mediante la integración de nuevos aportes y en su caso, la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
5°) Resolver sobre la delegación al Directorio la oportunidad de la emisión de las acciones que fueren suscriptas e integradas o de los certificados provisionales, en su caso.
6°) Designación de las personas autorizadas a intervenir en los trámites de inscripción de todo aquello que resuelva la Asamblea.
Héctor J. Cicconi, Presidente según Acta de Directorio número 1 de fecha 15 de junio de 2004.
Presidente – Héctor J. Cicconi

Certificación emitida por David Scian, N° Registro 1674, N° Matrícula 4096, Fecha 9/9/04, N° Acta 174, Libro N° 069.
e. 28/9 N° 25.718 v. 4/10/2004

C O R I S S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de octubre de 2004 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Rodríguez Peña 1474 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación correspondiente al ejercicio económico N° 10 finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración de la gestión de los directores.
3°) Remuneración de los miembros del directorio.
4°) Distribución de utilidades por el ejercicio 2003/2004.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 (modificada por la 22.903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Presidente electo por asamblea de fecha 10 de octubre de 2003 y cargo aceptado por reunión de directorio de fecha 17 de octubre de 2003.
Presidente - Osvaldo Pascual Calvani

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. N° Registro: 2019. N° Matrícula: 4314. Fecha: 20/09/04. Acta N°: 142. Libro N°: 10.
e. 24/9 N° 17.510 v. 30/9/2004

CRESUD Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/02/37 bajo el N° 26, Folio 2 Libro 45 de Estatutos Nacionales convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 22 de octubre de 2004 a las 10:30 horas fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1° Ciudad Autónoma de Buenos Aires a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Tratamiento y consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 30/6/04. Que arrojó una ganancia de $ 32.103.022.
6°) Consideración de lo actuado por el Directorio en relación al impuesto a los bienes personales de los señores accionistas, en carácter de responsable sustituto.
7°) Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/04 por $ 2.383.135 (total remuneraciones), en exceso de $ 739.085, sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
8°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30/6/2004.
9°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes de corresponder. Consideración de la renuncia del Sr. M. M. Mindlin.
10) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Designación del contador certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
12) Informe sobre suscripción de un contrato para el intercambio de servicios corporativos.
13) Informe sobre la constitución del Comité de Auditoría.
14) Consideración de la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, No Convertibles en Acciones, con garantía especial, común o flotante, o garantizadas por terceros, y por un monto máximo en cir-

culación en cualquier momento de hasta U$S 30.000.000 (dólares estadounidenses treinta millones) o su equivalente en otras monedas, conforme con las disposiciones de la Ley N° 23.576 (la "ley de obligaciones negociables") y demás normas modificatorias y reglamentarias (el "Programa").

15) Consideración de (i) la delegación en el directorio de conformidad con las normas vigentes, de las facultades de gestionar ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV") la autorización de creación del programa y de las obligaciones negociables a ser emitidas en el marco del mismo (las "obligaciones negociables"), y negociar, aceptar, determinar y establecer todas las condiciones del programa y de las obligaciones negociables que no fueran expresamente determinados por la asamblea, incluyendo, sin carácter limitativo, el monto (dentro del monto máximo establecido por la asamblea), la época de emisión, el plazo, el precio, la forma de colocación y las condiciones de pago, la solicitud de autorización para la oferta pública en la Argentina y/o en el exterior, la negociación en mercados de la Argentina y/o del exterior, la tasa de interés, que se emitan en una o varias clases y/o series, que coticen o no en los mercados bursátiles y/o extrabursátiles, de la Argentina y/o del exterior, y cualquier otra modalidad que a criterio del directorio, sea procedente fijar y (ii) la autorización al directorio para subdelegar en uno o más directores y/o gerentes de la sociedad el ejercicio de las facultades referidas en el punto (i) anterior y la realización de todas las gestiones necesarias a ese fin.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. Para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales y presentar dicha constancia para su depósito en Moreno 877 Piso 23° Cap. Fed. de 10 a 17 hs. hasta el día 18 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para el tratamiento de los puntos 6), 12) y 13) de la Asamblea revestirá carácter de extraordinaria, requiriéndose un quórum del 60%. El Vicepresidente II, elegido por Acta de Asamblea del 31/10/03 y de distribución de cargos N° 1102 del 11/11/03.

Saúl Zang

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 23/09/04. N° Acta: 053. Libro N°: 3.

e. 27/9 N° 57.553 v. 1/10/2004

"D"

DAKOBRA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, en forma simultánea, para el día 22 de octubre de 2004, en primera convocatoria a las 15:30 horas, y en segunda a las 17:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2004 y de su resultado.

2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.

3°) Consideración de la gestión del Directorio.

4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 16 de septiembre del 2004.

Presidente - Horacio Enrique Jorge Avila, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria N° 39, del 21/10/2003, Acta de Directorio del 21/10/2003.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7a piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Director - Horacio E. J. Avila

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/9/04. Número: 275. Matrícula Profesional N°: 134.

e. 24/9 N° 57.266 v. 30/9/2004

DEL MAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de DEL MAR S.A. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 15 de octubre de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Av. Santa Fe 1495, 3° piso, Oficina "M" Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que rubricarán el Acta.

2°) Consideración de la modificación del estatuto social, a fin de incorporar: a) La división del capital social en acciones de distintas clases con distintos derechos políticos; y b) la fiscalización privada a través de síndicos. Fijación, en su caso, de las funciones de la sindicatura.

3°) Elección, de corresponder, de los miembros de la sindicatura para que asuman al resultar inscripta la modificación de estatuto correspondiente.

4°) Consideración de la designación de nuevos directores. En su caso fijación de su número y elección.

Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la ley de sociedades hasta el día 8 de octubre en el domicilio indicado en este aviso, los días hábiles en el horario de 11 a 18 horas.

Suscribe el pedido de publicación María Josefina Rodríguez en su carácter de Presidente de la sociedad, según acta de asamblea de accionistas del 9/9/2002, en Folio 18 del Libro Actas de Asamblea N° 1 rúbrica número B 26925 del 16-7-1993. El Directorio.

Presidente – María Josefina Rodríguez

Certificación emitida por Julio Eduardo Buschiazzo, N° Registro 521, N° Matrícula 2212, Fecha 22/9/04, N° Acta 192, Libro N° 053.

e. 28/9 N° 57.529 v. 4/10/2004

DIAGONAL 702 S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo en la Inspección General de Justicia: 188064. Convócase a los señores Accionistas de DIAGONAL 702 S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de octubre de 2004 a las 11:00 horas en la Hipólito Yrigoyen 1180, piso 4 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es el domicilio social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.

3°) Consideración del Resultado del ejercicio.

4°) Consideración de la gestión del Directorio.

5°) Determinación del Número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/10/2003 y Acta de Directorio del 28/10/2003.

Presidente – Claudio Osvaldo Lagar

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge, N° Registro: 271. N° Matrícula 4342. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 99. Libro: N° 2.

e. 27/9 N° 17.547 v. 1/10/2004

"E"

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 12 de octubre de 2004 a las 19 horas en Arenales 1391 piso 4° Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio.

3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio.

4°) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos. Designación de Directores Suplentes.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositar las acciones y Certificados en Arenales 1391 piso 4° Capital Federal con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión. El Directorio. Mauricio Goldstein Presidente electo en la Asamblea General Ordinaria del 22 de octubre de 2003 por el término de un año.

Presidente - Mauricio Goldstein

Certificación emitida por: Beatriz R. Scliar de Gojchgelerint. N° Registro: 80. Fecha: 21/09/04. Acta N°: 340.

e. 24/9 N° 57.278 v. 30/9/2004

EL RUNGE 82 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. accionistas de EL RUNGE 82 S.A. para el día 14/10/2004 a las 14 hs. en primera convocatoria y en caso de fracasar la primera en segunda convocatoria a las 15 hs., en el local de la calle Lima N° 115, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/2004 y destino del resultado.

2°) Consideración de la gestión de los órganos de administración y fiscalización.

3°) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de dos ejercicios.

4°) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2004.

El Directorio: José Alberto Alvite, Presidente, DNI N° 17.726.994, N° Registro IPJ 86957. Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 31/10/2002, rubricado el 19/11/82, N° B-030816 a Folio 153.

Presidente – Jorge Alberto Alvite

Certificación emitida por: Mario Levin N° Registro: 575. N° Matrícula: 2611. Fecha: 20/9/04. N° Acta: 070. Libro: N° 38.

e. 27/9 N° 57.371 v. 1/10/2004

EMEBUR S.A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2004 a las 18,30 horas en Sarmiento 412, piso 3°, Oficina "301", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración del Balance Especial de Fusión de EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA y del Balance Consolidado de Fusión por absorción de Midland Comercial S.A. por parte de EMEBUR S.A., ambos balances confeccionados al 30/6/2004 y los informes del Síndico y Auditoría.

3°) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Midland Comercial S.A. y EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA.

4°) Aumento del Capital y emisión de acciones destinadas al canje por la absorción de Midland Comercial S.A.

5°) Designación de los representantes o mandatarios de EMBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA autorizadas para otorgar y suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión.

6°) Designación de las personas autorizadas para realizar todos los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia para proceder a la inscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión.

7°) Canje de Acciones conforme a la relación de cambio según Acuerdo Previo de Fusión.

NOTAS: Se recuerda a los señores accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la calle Sarmiento 412, piso 3°, Oficina "301", Capital Federal. El Directorio.

Por Acta de Directorio de fecha 7/5/2004 Folio N° 81 del Libro Acta de Directorio N° 1, Rúbrica A-5616 del 27/2/1992.

Presidente – Guillermo A. Lolla

Certificación emitida por Elba N. Fernández, N° Registro 922, N° Matrícula 3523, Fecha 7/5/04, N° 115, Libro N° 41.

e. 29/9 N° 57.611 v. 5/10/2004

EXCIMER 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 19 de octubre de 2004 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria a ser celebrada en la calle Arenales 1683, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que originaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.

2°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de noviembre de 2000, 30 de noviembre de 2001, 30 de noviembre 2002 y 30 de noviembre 2003.

3°) Designación de los nuevos miembros que integrarán el Directorio de la sociedad.

4°) Aprobación del nuevo Reglamento de la sociedad.

5°) Aumento del capital social.

6°) Reforma del estatuto.

7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Para la consideración de los puntos 5 y 6 la Asamblea sesionará en carácter de extraordinaria.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550 modificada por la Ley N° 22.903 los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previstos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.

Presidente - Dr. Elías Grayeb, designado por Estatutos Sociales Públicos inscriptos el 11/1/2000, N° 584, Libro 9 de Soc. por Acciones.

Presidente – Elías Grayeb

Certificación emitida por Escribana María Angélica Testa, N° Registro 454, N° Matrícula 4088, Fecha 21/9/04, N° Acta 031, Libro N° 14.

e. 29/9 N° 25.821 v. 5/10/2004

"F"

FRIGORIFICO LA PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de nuestro Estatuto, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Sarmiento 246, 7° piso, Capital Federal, no es nuestra Sede Social, el 22 de octubre de 2004, a las 9.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 10.30 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y para suscribir el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004 y de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia (101.540 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.06.04, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

5°) Elección de Titulares y Suplentes para el Consejo de Vigilancia.

6°) Fijación de la retribución del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el

30.06.04. Designación del Contador Certificante y Suplente para el ejercicio que cerrará el 30.06.05.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales en Sarmiento 246, 6° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13.00 a 17.00 hs., hasta las 17.00 hs. del día 18/10/2004. Buenos Aires, 6 de setiembre de 2004. Carlos Carullo designado Director por Asamblea General Ordinaria del 10/10/03; Designado Presidente por Acta de Directorio del 10/10/03. Libro Actas N° 2 - Rúbrica B N° 12884 - Copiador Actas Directorio N° 3 - Rúbrica A 36001.

Presidente - Carlos D. Carullo

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 7/9/04. Acta N°: 036. Libro N°: 13.

e. 24/9 N° 57.265 v. 30/9/2004

"G"

GARBIN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 13 de octubre de 2004, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Avenida Santa Fe 882, primer piso, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Fijación de valor y clase de las acciones.
3°) Aumento de capital por capitalización de pasivos. Previsiones. Delegación en el Directorio.
4°) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán Depositar las Acciones en la sede social de Esmeralda N° 1066, séptimo piso, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 18 horas hasta el 13 de octubre de 2004 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro social respectivo. Presidente - Salvador Indómito, designado por Asamblea General Ordinaria del 15 de marzo de 2004.

Presidente - Salvador Indómito

Certificación emitida por: Dra. Edelmira Ringel Meim. N° Registro: 1333. N° Matrícula: 2039. Fecha: 20/09/04. Acta N°: 140. Libro N°: 23.

e. 24/9 N° 57.233 v. 30/9/2004

GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el 22 de octubre de 2004, a las 10:30 horas en primera Convocatoria, y en segunda Convocatoria de haber fracasado la primera, para el día 19 de noviembre de 2004, a la misma hora, en Cabildo 1950 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004. Destino de la Pérdida del ejercicio.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 160.000) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
5°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
6°) Remuneración del Contador Certificante del Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Designación del Contador que certificará el Balance correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2004 y fijación de su remuneración.
7°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria deberán depositar en Avenida Libertador 6550, piso 11, en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 18 de octubre de 2003, sus acciones o certificados emitidos por los Organismos Autorizados. En el caso de segunda convocatoria el depósito deberá hacerse hasta el 15 de noviembre inclusive. Elegido por Asamblea del 10/10/2003 y Acta de Directorio Nro. 171 del mismo día.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 2004.

Presidente – Federico Zorraquín

Certificación emitida por: Escribana Virginia R. Junyent. N° Registro: 1361. N° Matrícula: 3801. N° Acta: 074. Libro N° 85.

e. 27/9 N° 57.518 v. 1/10/2004

"H"

HUGO O. MAINIERI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 2004 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la Sede Social sita en Av. Boyacá 1553, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1° L. 19.550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30/04/2004.
2°) Aprobación gestión del Directorio.
3°) Fijación honorarios del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente. El Directorio.
Designada por la Asamblea General Ordinaria del 30/9/2002 Folio 16 del Libro de Actas de Asamblea rúbrica A39951

Presidente - Angela Sansanelli

Certificación emitida por: Escribana Amelia Moretti. N° Registro: 984. N° Matrícula: 2053. Fecha: 17/9/04. N° Acta: 14. Libro: N° 82.

e. 27/9 N° 57.362 v. 1/10/2004

HSC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de HSC S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de octubre de 2004, a las 10 horas, en Avda. Córdoba 991, 6° piso "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la venta del 48% (cuarenta y ocho por ciento) del software confeccionado para la Administración de Empresas Financiadoras de la Salud, como Prepagas, Obras Sociales, Seguros Médicos, etc.
Autorizado por Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio de distribución de cargos de fechas 15 de marzo de 2004.

Presidente – Donaldo G. Smith Sánchez

Certificación emitida por: Sergio Raúl Picasso, N° Registro: 1841, N° Matrícula: 4507, Fecha: 23/9/04, N° Acta: 60, Libro: N° 06.

e. 28/9 N° 57.515 v. 4/10/2004

"I"

INSTITUTOS MEDICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2004 a las 13.30 hs. en primera convocatoria y a las 14.30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Viamonte 1549, 1° piso, sala 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los términos de ley.
3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadros Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 51 de la sociedad, concluido el 30 de junio de 2003.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Elección de los miembros del Directorio.
6°) Análisis y consideración de las actuaciones iniciadas por la AFIP.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.

Presidente – Lidia Ramona Ayala Gutiérrez

Certificación emitida por: Maximiliano Molina, N° Registro: 15 (Morón), Fecha: 20/9/04, N° Acta: 150, Libro: N° VII.

e. 28/9 N° 57.450 v. 4/10/2004

INVERSIONES NAHUEL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de INVERSIONES NAHUEL S.A. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 15 de octubre de 2004, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Av. Santa Fe 1495, 3° piso, Oficina "M" Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que rubricarán el Acta.
2°) Consideración de la modificación del estatuto social, a fin de incorporar: a) La división del capital social en acciones de distintas clases con distintos derechos políticos; y b) la fiscalización privada a través de síndicos. Fijación, en su caso, de las funciones de la sindicatura.
3°) Elección, de corresponder, de los miembros de la sindicatura para que asuman al resultar inscripta la modificación de estatuto correspondiente.
4°) Consideración de la designación de nuevos directores. En su caso fijación de su número y elección.

Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la ley de sociedades hasta el día 8 de octubre en el domicilio indicado en este aviso, los días hábiles en el horario de 11 a 18 horas.
Suscribe el pedido de publicación María Josefina Rodríguez en su carácter de Presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de accionistas del 26/4/2004, en folio 15 del Libro Actas de Asamblea N° 1 rúbrica número B 26919 del 16/7/1993. El Directorio.

Presidente – María Josefina Rodriguez

Certificación emitida por Julio Eduardo Buschiazzo, N° Registro 521, N° Matrícula 2212, Fecha 22/9/04, N° Acta 195, Libro N° 053.

e. 28/9 N° 57.527 v. 4/10/2004

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 21/2/94, bajo el N° 1373 del Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 22 de octubre del corriente a las 9:45 horas, en la sede social de Bolívar 108, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004 el que arrojó una ganancia de $ 87.862.000.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 6.500.000 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/04 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
7°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2004.
8°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. M. M. Mindlin.
9°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, de corresponder.
10) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Designación del contador certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
12) Informe sobre la constitución del Comité de Auditoría.
13) Consideración de lo actuado por el Directorio en relación al impuesto a los bienes personales de los señores accionistas, en carácter de responsable sustituto.
14) Informe sobre suscripción de un contrato para el intercambio de servicios corporativos.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362, Cap. Fed. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Moreno 877, piso 23°, Cap. Fed. de 10 a 17 horas hasta el 18 de octubre de 2004. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar los puntos 12, 13 y 14 la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. El Vicepresidente, elegido por Acta de Asamblea del 31/10/03 y de distribución de cargos N° 1454 del 3/11/03 y N° 1478 del 25/11/03.

Saúl Zang

Certificación emitida por Inés Elena Ramos, N° Registro 217, N° Matrícula 4699, Fecha 23/9/04, N° 053, Libro N° 3.

e. 27/9 N° 57.558 v. 1/10/2004

"K"

KANTIER Sociedad Anónima (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 21 de octubre de 2004 a las 15 horas, en Avenida Belgrano 634, piso 8, Oficina D, Capital Federal en primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Artículo 234, Memoria y Balance ejercicio al 31 de enero de 2004.
2°) Razones de su presentación fuera de término.
3°) Gestión liquidadora y síndica.
4°) Remuneraciones.
5°) Instrucciones de los accionistas a la liquidadora Adriana Sarasa.
Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta las 15 horas del 14 de octubre de 2004 en Belgrano 634, piso 8, Oficina "D" Capital Federal, artículo 238 Ley de Sociedades Comerciales.
Adriana Sarasa (liquidadora), designada por escritura pública número 234, transcripta al libro de Actas bajo el número 65 con fecha 18 de octubre de 2002.

Liquidadora – Adriana Sarasa

Certificación emitida por: Escribano Rodolfo Mendonça Paz, N° Registro: 1961, N° Matrícula: 2456, Fecha: 23/9/04, N° Acta: 074, Libro: N° 57.

e. 28/9 N° 57.503 v. 4/10/2004

"L"

LA AGRARIA S.A., Agropecuaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores

Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 2004, a las 12:00 horas, en el local de la Compañía, Av. Paseo Colón 439, 5° piso —frente—, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 2004. Destino del saldo de resultados no asignados.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora, Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
4°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550.
7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2003/2004. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2005 y determinación de su remuneración.
Se recuerda a los señores Accionista (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 - 5° piso —frente— Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de la cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 15 de octubre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 2004. El Directorio. El Sr. Presidente fue designado por Acta Asamblea del 30/10/03.
Presidente - Enrique E. Gobbée

Certificación emitida por: Rodríguez Alcobendas. N° Matrícula: 1993. Fecha: 30/10/03.
e. 24/9 N° 57.269 v. 30/9/2004

LA MARIA ANGELICA S.A.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de octubre de 2004 a las 16 horas, en la sede social sita en Avenida Quintana N° 560/564, 8° piso, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para considerar y firmar el Acta.
3°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estados Contables, Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio y retribución a los Directores en exceso artículo 261 Ley 19.550.
5°) Elección de Directores y Síndicos.

Accionistas cursar con 3 días de antelación para su inscripción en el Libro respectivo. (Alicia Bertha Marchueta de Desimone, Presidente designada por Acta de directorio N° 126 del 30 de abril de 2003.
Presidente – Alicia Bertha Marchueta de Desimone

Certificación emitida por: Raúl Fernando Picasso. N° Registro: 2. Fecha: 21/9/04. N° Acta: 159. Libro: N° 11.
e. 27/9 N° 57.335 v. v. 1/10/2004

LAS HERAS 2901 S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19/10/04 a las 8 horas en primera convocatoria en Avenida Córdoba 1345, piso 15, oficina A de Buenos Aires con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
2°) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/5/2002. Tratamiento del resultado.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Honorarios a Directores aún en exceso de lo estipulado en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Elección de directores por el término de tres ejercicios.
Suscribe el Presidente electo por 3 ejercicios en Asamblea Ordinaria del 23/10/01 según fojas 6 libro Actas de Directorio y Asambleas número 2 con rúbrica número 74586-96 del 26/9/96. El Presidente.
Presidente – Jorge Tuya

Certificación emitida por Laura Matilde Puentes, N° Registro 1025, N° Matrícula 3297, Fecha 24/9/04, N° Acta 154, Libro N° 25.
e. 29/9 N° 57.561 v. 5/10/2004

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 21 del Estatuto Social y por la Ley de Sociedades se convoca a los Señores Accionistas de LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de octubre de 2004, a las 8.00 horas, en nuestra sede social sita en Tucumán 1668, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro. art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Estados Patrimoniales, Estado de Resultados, Estado Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Reaseguros y de Control interno, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico concluido el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados.
4°) Consideración de la renuncia de los Directores y aprobación de su gestión.
5°) Consideración de la renuncia de los Síndicos Titulares y Suplentes y aprobación de su gestión.
6°) Tratamiento de los Honorarios de los Directores y Síndicos.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
8°) Elección de síndicos titulares y suplentes.
9°) Autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.
10) Dejar sin efecto cambio de denominación social aprobado en Asamblea del 16/12/2003 y consideración de nueva denominación social. Dr. Rafael A. Acevedo, Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria N° 67. Celebrada el 24/06/2003.
Presidente - Rafael A. Acevedo

Certificación emitida por: Enrique Sanguinetti. N° Registro: 1334. N° Matrícula: 3354. Fecha: 20/9/04. Acta N°: 143. Libro N°: 33.
e. 24/9 N° 17.499 v. 30/9/2004

LOS MELLIZOS Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 de octubre de 2004 a las 11 horas, en la Avenida Julio Argentino Roca 610 piso 5° y oficina "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las documentaciones del inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/1993, 31/12/1994, 31/12/1995 31/12/1996, 31/12/1997, 31/12/1998, 31/12/1999, 31/12/2000, 31/12/2001, 31/12/2002 y 31/12/2003.
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente. Antonio Marcos Battaglia firma en su carácter de Socio Comanditado según surge de la Escritura N° 439 del 13/11/67 inscripta el 12/12/67 bajo el N° 3744 F° 89 L° 244 de Contratos Públicos y Escritura N° 194 del 22/8/72 de confirmación inscripta el 26/2/73 bajo el N° 196 F° 162 L° 250 de Contratos Públicos.
Socio Comanditado – Antonio Marcos Battaglia

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. N° Registro: 1143. N° Matrícula: 2378. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 30. Libro N°: 84.
e. 28/9 N° 26.371 v. 4/10/2004

LOS MONIGOTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2004, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle San Martín 201, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la ley de sociedades comerciales para el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2004.
4°) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
5°) Apropiación del resultado del ejercicio.
6°) Determinación del número y nombre de los Directores.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, LSC).
Se hace constar que el nombramiento del Presidente surge de las Actas de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 24 de mayo de 2001. Conste.
Presidente – Alejandro Marcelo Sáenz Valiente

Certificación emitida por: Escribano Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2986. Fecha: 21/9/04. N° Acta: 001. Libro: N° 22.
e. 27/9 N° 57.376 v. 1/10/2004

"M"

MANDAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de octubre de 2004 a la hora 14:00 en primera convocatoria y a la hora 15 en segunda convocatoria en la sede social sita en Diagonal Roque S. Peña 651, Piso 7°, oficina "126", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta;
2°) Aprobación de la gestión del Presidente del Directorio;
3°) Aceptación de la renuncia presentada por el señor Raúl Jorge Berón a su cargo de Director Titular y Presidente del Directorio;
4°) Designación de un nuevo Director Titular en reemplazo del renunciante. Nota: a fin de asistir con voz y voto a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicaciones a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social sita en Diagonal Roque S. Peña 651, piso 7°, Oficina "126" de la Ciudad de Buenos Aires. El Presidente fue designado Director el 18 de Agosto de 2003, en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Presidente del Directorio el 3 de septiembre del mismo año, según surge de la Escritura 56 al Folio 160 de ese mismo año de Protocolización de Acta de Directorio, en Registro 1708 de esta Ciudad.
Presidente – Raúl Jorge Berón

Certificación emitida por: Jorge Pelizza. N° Registro. 1708. N° Matrícula: 4106. Fecha: 23/9/94. N° Acta: 125. Libro N°: 8.
e. 28/9 N° 57.482 v. 4/10/2004

MARIA ANGELICA S.A.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 15 de octubre de 2004 a las 18 horas, en sede social sita en Avenida Quintana N° 560/564 8° Piso Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para considerar y firmar el Acta;
2°) Consideración y aprobación de lo propuesto en Acta de Directorio N° 127, del 25 de septiembre de 2003, respecto al usufructo vitalicio y perpetuo a favor de Alicia Bertha Marchueta de Desimone, en forma exclusiva.
Accionistas cursar con 3 días hábiles de antelación para su inscripción en el Libro respectivo
Alicia Bertha Marchueta de Desimone Presidente designada por acta de directoria N° 126 del 30 de abril de 2003.
Presidente - Alicia Bertha M. de Desimone

Certificación emitida por: Raúl Fernando Picasso. N° Registro: 2. Fecha: 21/09/04. N° Acta: 159. Libro N°: 11.
e. 27/9 N° 57.337 v. 1/10/2004

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por las leyes 17.811 y 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el 28 de octubre de 2004, a las 18.00 horas, en el Salón Auditorium del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A., 25 de Mayo 359, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2°) Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Reseña Informativa e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico N° 76 iniciado el 1° de julio de 2003 y cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5°) Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y su remuneración.
6°) Reforma al Artículo 15 del Estatuto Social.
7°) Modificación del Artículo 22 del Reglamento Interno.
8°) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades.
9°) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.
10) Elección de tres Directores Titulares por tres años, y sus respectivos Directores Suplentes por el mismo período.
11) Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes, integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año. El Directorio
Buenos Aires, 8 de septiembre de 2004.

NOTA:
a) Para la consideración de los puntos 6 y 7, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria y el texto de las reformas al Artículo 15 del Estatuto Social y del Artículo 22 del Reglamento Interno se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la Mesa de Entradas de este Mercado de Valores, en el horario de 11 a 17.
b) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (Artículo 30 del Estatuto Social).
c) Todo Accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún Accionista podrá ejercer más de una representación y serán de aplica-

ción las normativas estatutarias y reglamentarias a los fines de la elección de Directores y sus respectivos Suplentes.

d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, se estará a lo dispuesto en el artículo 33 del Estatuto Social y lo preceptuado en el artículo 244 de la Ley 19.550.

e) De conformidad con lo normado por el Artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 22 de octubre inclusive (Artículo 30 del Estatuto Social).

Presidente – Héctor J. Bacqué

Proyecto de reforma al Artículo 15 del Estatuto Social.

Artículo 15: La administración del Mercado estará a cargo de un Directorio compuesto de nueve miembros titulares y nueve suplentes, que reemplazarán a su respectivo titular, designados por la Asamblea, con mandato por tres años y reelegibles consecutivamente, por una sola vez. Para ser director se requiere, además de los requisitos legales, ser Agente de Bolsa, con un año de antigüedad de inscripción en el registro respectivo, Presidente o Vicepresidente de una Sociedad de Bolsa autorizados para operar en rueda, con un año de antigüedad en sus cargos, acumulables a ese fin. La Sociedad a su vez, debe estar inscripta en el Registro correspondiente con la misma antigüedad o sus accionistas mayoritarios haber sido Agentes de Bolsa u Operador de una Sociedad de Bolsa, con un año de inscripción ininterrumpida e inmediata en el Registro, al tiempo de adquirir la condición de socios. Las antigüedades requeridas en el presente artículo no serán necesarias a los efectos de cubrir los cargos correspondientes a la primera Asamblea Ordinaria posterior a esta reforma. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero, que durarán un año y podrán ser reelegidos. En caso de fallecimiento, renuncia, suspensión disciplinaria que impida el ejercicio de la actividad de Agente de Bolsa o de la Sociedad de Bolsa que representen, incapacidad o remoción de cualquiera de ellos, el Directorio procederá a la elección de un nuevo titular en su primera reunión. El Vicepresidente reemplazará al Presidente, en caso de ausencia o impedimento temporario. En los mismos supuestos, el Secretario o el Tesorero serán reemplazados por el Director que se designe al efecto. El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, salvo los casos en que este Estatuto, el Reglamento Interno y las disposiciones legales exijan mayor número.

Proyecto de Reforma al Artículo 22 del Reglamento Interno

Artículo 22: El objeto de las Sociedades de Bolsa debe ser exclusivo para las actividades que realicen en su condición de accionistas del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A. u otros Mercados de Valores del país y del exterior, con los cuales esta Institución haya celebrado acuerdos de colaboración. Asimismo podrán operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal y/o títulos representativos de dichos bienes. El objeto podrá ser único o plural, incluyendo la actuación en las operaciones de bolsa; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores; ejercicio de mandatos, comisiones y fideicomisos financieros; cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia, y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de crédito o de participación. Presidente electo por Asamblea y Acta de Directorio N° 2669 de fecha 8 de octubre de 2003.

Presidente – Héctor J. Bacqué

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 23/9/04. N° Acta: 88. Libro N°: 118.

e. 28/9 N° 17.566 v. 4/10/2004

METALURGICA AQUILES TREGNAGHI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Viamonte 1636, primer piso, oficina “12” de la Capital Federal el día 12 de octubre de 2004 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

Se hace saber a los señores Accionistas que el aviso de concurrencia a la presente asamblea en los términos del art. 238 de la ley 19.550 debe ser remitido a la calle Viamonte 1636, primer piso, oficina “12” de la Capital Federal, donde se llevará a cabo la Asamblea de Accionistas. Hilario Arcángel Tregnaghi - Presidente designado por Asamblea General ordinaria del 30/06/2004, Inscripta en IGJ fecha 20/07/04 bajo el Nro. 8834 Libro 25 Soc. por acc.

Presidente - Hilario Tregnaghi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/09/04. Número: 001227293. Matrícula Profesional N°: 4316. Tomo: 25. Folio: 33.

e. 24/9 N° 57.271 v. 30/9/2004

MIDLAND COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 5899. Se convoca a los señores accionistas de MIDLAND COMERCIAL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2004, a las 17 horas en Sarmiento: 412, Piso 3, Oficina 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración del Balance Especial de Fusión de MIDLAND COMERCIAL S.A. y del Balance Consolidado de Fusión por absorción de MIDLAND COMERCIAL S.A. por Emebur S.A. Sociedad de Bolsa ambos balances confeccionados al 30/6/2004, y los correspondientes informes de los Síndicos y del Auditor.

3°) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre MIDLAND COMERCIAL S.A. y Emebur S.A. Sociedad de Bolsa

4°) Disolución anticipada de MIDLAND COMERCIAL S.A. (sin liquidación) por su absorción por Emebur S.A. Sociedad de Bolsa.

5°) Designación de los representantes o mandatarios de MIDLAND COMERCIAL S.A. autorizados para otorgar y suscribir el acuerdo definitivo de fusión.

6°) Designación de las personas autorizadas para realizar todos los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia para proceder a la inscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión.

7°) Canje de acciones conforme a la relación de cambio establecida en el Acuerdo Previo de Fusión.

NOTAS: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Sarmiento 412, piso 3°, Oficina 301, Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004. El Directorio.

Por Acta de Directorio N° 824, folio N° 227 del 20/7/2004, Libro Acta de Directorio N° 3, rúbrica 60709-96 de 13/8/1196.

Presidente – Guillermo A. Lolla

Certificación emitida por Elba N. Fernández, N° Registro 922, N° Matrícula 3523, Fecha 20/7/04, N° Acta 114, Libro N° 41.

e. 29/9 N° 57.609 v. 5/10/2004

“N”

NOREN-PLAST S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Registro 12.230. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 2004 a las 18 horas, en Lautaro 490 2° piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 44.

3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.

4°) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio N° 44.

5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.

6°) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico - administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.

7°) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico N° 45 (2004-2005). El Directorio.

El señor Norberto Carlos Di Cocco firma la presente en carácter de presidente según lo establecido por el Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 57 de fecha 29/10/2003 y el Acta de Directorio Nro. 345 de fecha 29/10/2003.

Presidente - Norberto Carlos Di Cocco

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. N° Registro: 37. N° Matrícula: 2463. Fecha: 21/09/04. Acta N°: 152. Libro N°: 129.

e. 24/9 N° 57.295 v. 30/9/2004

“P”

PACHECO 4441 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 2004 en primera convocatoria a las 13:00 horas y en caso que no llegara a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 14:00 horas, en la calle Juramento 2059, piso 7, Oficina 710/12 Ciudad de Buenos Aries, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de abril de 2003 y 2004.

3°) Consideración de los resultados de los ejercicios y fijación de los honorarios al Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativas en consonancia con el artículo 261 in fine de la ley 19.550 y su modificatoria 22.903, y destino de los “'Resultados No Asignados'”.

4°) Consideración de la gestión del Directorio.

5°) Consideración fuera de término de los estados contables por los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y 2004.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.

Presidente – José Manuel Brañes Farren

Elegido Director Titular en Asamblea de Pacheco 4441 S.A. mediante Acta de Asamblea General Ordinaria número 1 del 4 de diciembre de 2002, obrante a fojas 3 del Libro de Actas número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 56347-02 el 26 de septiembre de 2002 y Presidente del Directorio mediante Acta de Directorio número 3 del 4 de diciembre de 2002, obrante a fojas 4 del Libro de Actas de Directorio número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia el 26 de septiembre de 2002 bajo el número 56349-02.

Certificación emitida por Nélida C. Rosato de De Pascale, N° Registro 1264, N° Matrícula 3587, Fecha 22/9/04, N° Acta 115, Libro N° 68.

e. 29/9 N° 57.552 v. 5/10/2004

POLLEDO S.A. Industrial, Constructora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se realizará en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2004 a las 16.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2°) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, ley 19.550, artículo 234 inciso 1° correspondiente al 70 ejercicio social, finalizado el 30 de junio de 2004. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.

4°) Consideración de las remuneraciones a los directores, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2003 y finalizado el 30 de junio de 2004, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico antes mencionado.

5°) Elección de Síndicos titulares y suplentes.

6°) Elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social.

7°) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.

8°) Ratificación del Reglamento Interno del Comité de Auditoría.

9°) Otorgamiento de un texto ordenado del estatuto social.

NOTA: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 25 de octubre de dos mil cuatro, en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 13:00 horas. La documentación: que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas. Al tratarse los puntos 8) y 9) del Orden del Día, la Asamblea deberá sesionar con quórum y resolver con mayorías de Asamblea Extraordinaria. El señor Alberto E. Verra designado por acta N° 1250 de fecha 31/10/03 a suscribir el presente documento.

Vicepresidente - Alberto E. Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 20/9/04. Acta N°: 160. Libro N°: 50.

e. 24/9 N° 57.267 v. 30/9/2004

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA

De nuestra consideración: En mi carácter de Presidente del Directorio de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., solicito tenga a bien publicar los edictos de ley durante 5 días, para la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, cuyo texto es el indicado a continuación:

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A. para el día 12 de Octubre de 2004 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Cerrito N° 1130 Piso 2° Departamento “A” - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,

2°) Aumento del capital social por sobre el quíntuplo y hasta la suma de $ 10.000.000. Cantidad de acciones a emitir, valor nominal, clase, cantidad de votos por acción. Condiciones. Suscripción e integración. El Directorio.

El Presidente del Directorio fue electo con Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de Octubre de 2002 obrante los folios 13 a 17 del libro de Actas N° 2 rubricado el 15 de octubre de 1999 bajo el N° 85164-99.

Presidente - Oscar Alberto Luccianti

Certificación emitida por: Escribana Marcela A. Rondan. N° Registro: 4. N° Matrícula: 4743. Fecha: 16/09/04. N° Acta: 02555655.

e. 27/9 N° 57.381 v. 1/10/2004

PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de octubre de 2004 a las 8:30 horas, en la sede social de la calle Balcarce 880, 5° piso, Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio.
5°) Consideración de los Resultados del ejercicio y acumulados al 30 de junio de 2004.
6°) Consideración del destino del Saldo de la Cuenta Ajuste de Capital.
7°) Aumento de Capital y emisión de Acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el Ejercicio iniciado el 1° de julio de 2004. El Directorio.

Según el primer párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 15 de octubre de 2004, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 72 de fecha 23/10/2003 y por Acta de Directorio N° 701 de fecha 23/10/2003.

Presidente – Guillermo Viegener

Certificación emitida por: Edgardo Luis Camaño. Fecha: 22/09/04. N° Acta: 71. Libro N° 14.

e. 27/9 N° 57.481 v. 1/10/2004

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES

Se convoca a los señores accionistas de PROFESION + AUGE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A. a la asamblea general ordinaria y especial de clases A, B, D, E y F de acciones, a celebrarse en la sede de la sociedad, sita en Paraná 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que tendrá lugar el día 19 de octubre de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria, y el 8 de noviembre de 2004 a las 10 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 correspondiente a los estados contables de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, cerrados el 30 de junio de 2004. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración.
5°) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
Designado por asamblea general ordinaria del 28 de octubre de 2003 N° 22 y reunión de directorio de fecha 28 de octubre de 2003 N° 131.

Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 13 de octubre de 2004, inclusive.

Certificación emitida por: Escribano Carlos Eduardo Medina. N° Registro: 1921. N° Matrícula: 3963. Fecha: 15/9/04. N° Acta: 041. Libro N°: 57.

e. 27/9 N° 26.262 v. 1/10/2004

"Q"

QUEMADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2004, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle San Martín 201, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la ley de sociedades comerciales para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
4°) Apropiación de los resultados.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, LSC).
Se hace constar que el nombramiendo del Presidente surge de las actas de Asamblea y de Directorio de fechas 4 y 7 de agosto del 2003. Conste.
Presidente - Alejandro Marcelo Sáenz Valiente

Certificación emitida por: Escribano Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2986. Fecha: 21/09/04. N° Acta: 200. Libro N°: 21.

e. 27/9 N° 57.375 v. 1/10/2004

QUICKFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de octubre de 2004, a las 15 horas, en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no en la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 al igual que el resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos con la prima de emisión.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora por $ 1.515.511 (total remuneraciones) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
7°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8°) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio n° 24 y determinación de su honorario correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
9°) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la Sociedad de conformidad con el Art. 273 ley 19.550.
El punto 9) del Orden del Día será considerado por la asamblea en carácter de extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres día hábiles antes de la fecha fijada en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 13 hs. y de 16 a 18 hs. El plazo vence el 20 de octubre de 2004 a las 18 hs. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la asamblea.
Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Presidente (según Acta de Directorio de fecha 31/10/03).

Presidente – Luis M. Bameule

Certificación emitida por: María Teresa Rodríguez de la Cámara de Hyland. N° Registro: 49. N° Acta: 367.

e. 28/9 N° 57.520 v. 4/10/2004

"R"

REPRESENTACIONES DE TELECOMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, para el día 20 de octubre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Avenida Córdoba 1184, 9 Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 t.o. Ley N° 22.903 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de mayo de 2003 y 31 de mayo de 2004.
3°) Tratamiento y destino del resultado de los ejercicios;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de mayo de 2003 y 31 de mayo de 2004;
5°) Aprobación de los honorarios del Directorio y de la sindicatura correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de mayo de 2003 y 31 de mayo de 2004;
6°) Consideración de reducción del capital social a la suma de $ 12.000.
7°) Consideración de la modificación del artículo cuarto del estatuto social.
8°) Consideración del cambio del domicilio social.
9°) Consideración de la renuncia del Sr. Ricardo Jorge Brener al cargo de Director y aprobación de su gestión;
10) Consideración de la renuncia del Sr. Miguel Angel Graña al cargo del Directorio y aprobación de su gestión.
11) Consideración de la eliminación de la sindicatura.
12) Nombramiento de nuevo directorio (Titular y un suplente).
13) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a folios 31/32 del libro Actas de Asamblea N° 1, Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/03/03; y folio 155 del libro de Actas de Directorio N° 1, Acta N° 125 del 31/03/03, y por Acta de Directorio al Folio 160 N° 128 del 20/08/04.

Presidente – Miguel Angel Graña

Certificación emitida por: Escribano Juan Martín Bouquet Roldán. N° Registro: 1207. N° Matrícula: 2593. Fecha: 22/09/04. N° Acta: 150. Libro N°: 27.

e. 28/9 N° 25.810 v. 4/10/2004

RIO DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de RIO DEL SUR S.A. a la asamblea extraordinaria a realizarse el día 15 de octubre de 2004, a las 13 horas en primera convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Av. Santa Fe 1495 3er. piso, oficina "M" Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que rubricarán el acta.
2°) Consideración de la modificación del estatuto social, a fin de incorporar: a) La división del capital social en acciones de distintas clases con distintos derechos políticos; y b) la fiscalización privada a través de síndicos. Fijación, en su caso, de las funciones de la sindicatura.
3°) Elección, de corresponder, de los miembros de la sindicatura para que asuman al resultar inscripta la modificación de estatuto correspondiente.
4°) Consideración de la designación de nuevos directores. En su caso fijación de su número y elección.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la ley de sociedades hasta el día 8 de octubre en el domicilio indicado en este aviso, los días hábiles en el horario de 11 a 18 horas.
Suscribe el pedido de publicación Martín Alfredo Larralde en su carácter de presidente de la sociedad, según acta de asamblea de accionistas del 12-09-2001, en folio 27 del libro actas de asamblea y directorio nro. 1 rúbrica número 51490-96 del 15-07 1996. El Directorio.

Presidente – Martín Alfredo Larralde

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. N° Registro: 521. N° Matrícula: 2212. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 194. Libro N°: 053.

e. 28/9 N° 57.528 v. 4/10/2004

ROSEPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de octubre de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1660, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones que fundamentaron la reunión de Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2004.
4°) Distribución del resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004.
6°) Fijación del número de Directores y su elección.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.

Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionista N° 34 de fecha 3 de julio de 2002 y Acta de Directorio N° 148 de fecha 3 de julio de 2002.

Presidente – Pablo Javier Kompel

Certificación emitida por Escribana Inés Elena Ramos, N° Registro 217, N° Matrícula 4699, Fecha 21/9/04, N° Acta 49, Libro N° 3.

e. 29/9 N° 57.565 v. 5/10/2004

"S"

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo N° 49 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable CONSEJO DE ADMINISTRACION DE SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de octubre de 2004, a las 12:00 hs. en la calle Reconquista 379 – 5° Piso - Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
2°) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondientes al 40 Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la Distribución de Excedentes.
5°) Elección de seis (6) Consejeros Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de seis (6) Consejeros por finalización de mandato; elección de cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de cinco (5) Consejeros por finalización de mandato; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año por finalización de mandato. Consejo de Administración.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.

Presidente – Jorge F. Lorenzo

NOTA: De acuerdo al Capítulo V, Artículo N° 29 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados. Presidente designado por A.G.O. del 15/10/2003 y Acta N° 937 del 15/10/2003.

Certificación emitida por Escribana – Lidia E. Nazar de Cabrera. N° Registro: 1123. N° Matrícula: 2372. Fecha: 22/09/2004. N° Acta: 26. Libro N°: 68.

e. 28/9 N° 57.513 v. 30/9/2004

SINCLAIR Soc. en Com. por Acciones

CONVOCATORIA

Convocatoria a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 2004 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Sinclair 3072 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc 1° ley 19.550 y destino de los resultados para el Ejercicio N° 42 cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30-06-04 y su destino.
4°) Consideración de la Gestión de Directorio y de la Sindicatura.
5°) Honorarios de Directores y Síndico en exceso art. 261 ley 19.550.
6°) Elección de Directores por el término de un año.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El firmante fue designado por A.G.O de fecha 18/10/2003.

Presidente – Antonio Raúl Sias

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. N° Registro: 45. N° Matrícula: 1721. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 46. Libro N° 42.

e. 28/9 N° 57.505 v. 4/10/2004

"T"

TECNOLOGIA EN CRISTALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2004 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en la calle Berón de Astrada 2641 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 inc. 1°) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el día 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y de la remuneración del directorio. 4°) Consideración de la gestión del directorio.

Gabriel Horacio Artese designado presidente por acta de asamblea y de directorio del 2 de marzo de 2004 constan en los folios 11 y 12 del libro de actas de asambleas y directorio N° 1 rubricado el día 18 de diciembre de 2002 bajo el N° 80639-02. Certificación emitida por Lucas Luis Baglioni, N° de Registro 1726, N° Matrícula 4128, fecha 22-09-04. N° de Acta 017, Libro N° 19.

Presidente – Gabriel Horacio Artese

Certificación emitida por: Lucas Luis Baglioni. N° Registro: 1726. N° Matrícula: 4128. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 017. Libro N°: 19.

e. 28/9 N° 57.522 v. 4/10/2004

TERAPIA INTEGRAL S.A.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de octubre de 2004 a las 14:30 horas y a las 15:30 horas, en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en calle Marcelo T. de Alvear 883 2° piso, Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Segundo: Consideración y ratificación de la decisión del Directorio para presentar a la empresa en concurso preventivo de acreedores mediante la conversión dispuesta por el artículo 90 de la ley 24.522, decisión de continuar su trámite.
De conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas a fin de participar en la asamblea, deberán cursar comunicación para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de asamblea. Autorizado mediante acta de directorio de fecha 20 de agosto de 2004.

Presidente - Claudio Eduardo Bittar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/09/04. Número: 136. Matrícula Profesional N°: 3553.

e. 24/9 N° 57.286 v. 30/9/2004

TEYKO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de octubre de 2004 a las 14:30 horas y a las 15:30 horas, en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en calle Rómulo Naón 2202, Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Segundo: Razones que justifican la convocatoria fuera de término.
Tercero: Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de julio de 2004.
Cuarto: Consideración de los resultados que arrojara el ejercicio.
Quinto: Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de quienes se encuentran en ejercicio. Aprobación de la gestión de los Directores que concluyan sus mandatos.
Sexto: Tratamiento y, en su caso, aceptación de la renuncia presentada por el Sr. Ronaldo May a su cargo de Director Titular.
Séptimo: Designación de Síndico Titular y Suplente para integrar la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión de los Síndicos que concluyan sus mandatos.
Octavo: Consideración de la remuneración de Directores, aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificatorias. Presidente designado mediante acta de asamblea de fecha 05 de julio de 2002.

Presidente - Alberto López Segura

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/04. Número: 139. Matrícula Profesional N°: 3553.

e. 24/9 N° 57.322 v. 30/9/2004

TRAMIL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de TRAMIL S.A. a la asamblea extraordinaria a realizarse el día 15 de octubre de 2004, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Av. Santa Fe 1495, 3er. piso Oficina "M" Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que rubricarán el acta.
2°) Consideración de la modificación del estatuto social, a fin de incorporar: a) La división del capital social en acciones de distintas clases con distintos derechos políticos; y b) la fiscalización privada a través de síndicos. Fijación, en su caso, de las funciones de la sindicatura.
3°) Elección, de corresponder, de los miembros de la sindicatura para que asuman al resultar inscripta la modificación de estatuto correspondiente.
4°) Consideración de la designación de nuevos directores. En su caso fijación de su número y elección.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la ley de sociedades hasta el día 8 de octubre en el domicilio indicado en este aviso, los días hábiles en el horario de 11 a 18 horas.
Suscribe el pedido de publicación Gimena Cochero en su carácter de presidente de la sociedad, según acta de asamblea de accionistas del 24-05-2004, en folio 18 del libro actas de asamblea y directorio nro. 1 rúbrica número 21377-00 del 23-03-2000. El Directorio.

Presidente – Gimena Cochero

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. N° Registro. 521. N° Matrícula: 2212. Fecha: 22/9/2004. N° Acta: 196. Libro N°: 053.

e. 28/9 N° 57.525 v. 4/10/2004

TRANSAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 2004 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en Sinclair 3072 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc 1° ley 19.550 y modificatoria 22903 por el Ejercicio N° 15 cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 261, ley 19.550.
5°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año. El firmante fue designado por A.G.O de fecha 18/10/2003.

Presidente – Antonio Raúl Sias

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. N° Registro: 45. N° Matrícula: 1721. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 47. Libro N° 42.

e. 28/9 N° 57.507 v. 4/10/2004

TREBOL AZUL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de TREBOL AZUL S.A. a la asamblea extraordinaria a realizarse el día 15 de octubre de 2004, a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Av. Santa Fe 1495 3er. piso Oficina "M" Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que rubricarán el acta.
2°) Consideración de la modificación del estatuto social, a fin de incorporar: a) La división del capital social en acciones de distintas clases con distintos derechos políticos; y b) la fiscalización privada a través de síndicos. Fijación, en su caso, de las funciones de la sindicatura.
3°) Elección, de corresponder, de los miembros de la sindicatura para que asuman al resultar inscripta la modificación de estatuto correspondiente.
4°) Consideración de la designación de nuevos directores. En su caso fijación de su número y elección.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la ley de sociedades hasta el día 8 de octubre en el domicilio indicado en este aviso, los días hábiles en el horario de 11 a 18 horas.
Suscribe el pedido de publicación María Josefina Rodríguez en su carácter de presidente de la sociedad, según acta de asamblea de accionistas del 05-09-2001 en folio 20 del libro actas de asamblea nro. 1 rúbrica número A 32018 del 16-07-1992, y acta de directorio del 10-09-04 en folio 37 del libro actas de directorio nro. 1 rúbrica A 32.017 del 16-07-1992. El Directorio.

Presidente – María Josefina Rodríguez

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. N° Registro: 521. N° Matrícula: 2212. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 193. Libro N°: 53.

e. 28/9 N° 57.524 v. 4/10/2004

ZELOAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro N° 44911. Convocatoria. Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de octubre de 2004 en el local de Emilio Lamarca 893, Capital, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, referida al ejercicio económico cerrado el 30/06/04.
2°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3°) Fijar la cantidad de directores que administrarán la Sociedad, ratificación y/o revocación del mandato de los actuales directores, y elección y designación de los nuevos.
4°) Designación de dos accionistas para el firmar el Acta.
Designado por Acta 188 con fecha 2 enero de 2004.

Presidente – Rafael Lococo

Certificación emitida por la Escribana Sara Celia Hurovich, N° Registro 1011, N° Matrícula 1843, Fecha 24/9/04, N° Acta 067, Libro N° 24.

e. 29/9 N° 57.632 v. 5/10/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

René Ester Raichel, DNI 13.924.159, domiciliada en Av. Corrientes 5341 8° D Capital. Vende a Pablo Reggis DNI 23.771.145, domiciliado en Av. Olazábal 4330 5° 22 Capital, el fondo de comercio libre de personal y deudas de locutorio sito en AV. FEDERICO LACROZE 2558 CAPITAL. Reclamos de ley en Av. Olazábal 4330 5° 22 Capital.

e. 27/9 N° 25.665 v. 1/10/2004

Se avisa al comercio que Luciano Rizzi DNI N° 17.135.644, con domicilio legal en la calle Av. Acoyte 570 Capital, transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle AV. ACOYTE 570/580 PLANTA BAJA, Capital Federal, que funciona en carácter de "Playa de estacionamiento y Garaje Comercial" habilitado por expediente 3252-2002 a Cornella S.A. con domicilio legal en la calle Av. Pte. Julio A. Roca 562 Capital. Reclamo de ley al mismo domicilio.

e. 28/9 N° 57.432 v. 4/10/2004

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que "La Gaby S.R.L." domiciliada en Av. Federico Lacroze 3742/46/50, Capital Federal, vende a "La Nueva Gaby S.A." (e.f.) domiciliada en Alvarez Jonte 4385 Capital Federal, el negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sándwiches, productos similares, etc. y Elaboración de productos de panadería con venta directa al público", establecido en AV. FEDERICO LACROZE 3742/46/50, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 28/9 N° 25.762 v. 4/10/2004

Javier Hernán Expósito domiciliado en Tres de Febrero 4487, Caseros Prov. Bs. As., avisa que vende el Fondo de Comercio del Telecentro sito en AV. J. B. JUSTO 3026, CAP. FED. a Andrés Rubén Servando Casas, domiciliado en Gurrucha-

ga 575, 2 C, Cap. Fed., libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley en Av. J. B. Justo 3026, Cap. Fed.
e. 29/9 Nº 57.551 v. 5/10/2004

Teresa A. Nieva Mart. Púb. of. en Montevideo 665, Pl. of. 108, C.F. avisa que Optaciano Vera Paiva, dom. Av. Pueyrredón 563, C.F. vende a Olga Samaniego Oviedo, dom. Montevideo 665, Pl. of. 108, C.F. su negocio de bar, pizzería, libre de deuda, gravamen y sin personal, sito en AV. PUEYRREDON 563, C.F. Reclamos de Ley mis of.
e. 29/9 Nº 57.547 v. 5/10/2004

"C"

Los que suscriben Norma Cillo de Danon y Oscar Orlando Cillo, con domicilio en Avda. Rivadavia 5006, piso 3°, depto. "D", Capital, transfieren a la firma Hogares de Buenos Aires S.A., representada en este acto por su Presidente don Martín Gabriel Bellavita, con domicilio en Carlos Calvo 1855, Capital, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico Habilitado según Resolución N° 9542 / SSIG /83 según Expediente N° 23595/78 y Nota N° 197859 / SSIG / 83, sito en la calle CARLOS CALVO 1855, Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Carlos Calvo 1855, Capital.
e. 27/9 N° 57.383 v. 1/10/2004

Río Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Río Corredor Público Av. Rivadavia N° 6001, Cap. avisa: Mauricio Ariel Perlov D.N.I. N° 23.376.418 y Sergio Benjamín Kaufman D.N.I. N° 12.498.135 domicilio Gurruchaga N° 1806, Cap. vende a Cristina Mara L.C. N° 3.771.736, domicilio Pedernera N° 564, Cap. negocio Garage Comercial (E. 38581-2000) sito en CASTRO BARROS N° 962-64-66, Cap. Reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 27/9 N° 57.391 v. 1/10/2004

Escribana Amalia Magdalena Luján, Matrícula 315 domiciliada en San Martín 66 6° 611, Cap. Fed. avisa que: Elisa Irene Degiorgi, L.C. 4.217.531, con domicilio en Céspedes 2410 5° p., Cap. Fed. transfiere el fondo de comercio dedicado al rubro Empresa de viajes y Turismo, ubicado en CESPEDES 2410, 5° P. OF. "C" de esta Ciudad a favor de Monfortereps S.A., con domicilio en Céspedes 2410, 5° p. of. "C" de esta Ciudad, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley: Céspedes 2410, 5° p. of. "C", Cap. Fed.
e. 28/9 N° 25.814 v. 4/10/2004

Caros Alberto Rodríguez Sierra, Martillero F° 84 L° 79, oficinas Varela Cap. Avisa que la sociedad de hecho Santos Benito Leonez DNI 4.586.242 y Fernando Gabriel Orazi DNI 23.377.132, domiciliados en Av. Independencia 801 Cap., transfiere libre de deudas y empleados, el negocio y fondo de comercio del establecimiento geriátrico sito en CAP. GRAL. RAMON FREIRE 834, Cap. Habilitado por expte. N° 22.568/98 con capacidad para veinte alojados y un total de 6 habitaciones a José Rodríguez DNI 93.343.936 con domicilio en Evaristo Carriego 1147 Cap. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 28/9 N° 25.759 v. 4/10/2004

A. Mithieux, mart. púb. of. Lavalle 1312, 1° A, Cap. avisa: Juan J. Outes domic. Colombres 120, Piso 8°, Dto. E, Lomas de Zamora, Pcia. venden a Gonzalo G. Giménez domic. Chacabuco 1165, Tigre, Pcia. su com. min. de productos alimenticios en general (601.000); com. min. de productos alimenticios envasados (601.005); com. min. de bebidas en general envasada (601.010); com. min. de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) (601.030); com. min. golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 (601.040); com. min. de helados (sin elaboración) (601.050) sito en CORRIENTES 807, CAP. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 29/9 Nº 25.901 v. 5/10/2004

"E"

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap. Corredor público, avisa que Ana Patricia Stefano domiciliada en Estados Unidos 1657, de Cap. Fed. Transfiere con retroactividad al 1/12/2000 a Andrea Patricia Losino con domicilio en Curapaligüe 967 1° "8" de Cap., el Fdo. de Comercio de Guardería Infantil, Jardín Maternal, sito en ESTADOS UNIDOS 1657 P.B. Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Cap.
e. 27/9 N° 57.414 v. 1/10/2004

"G"

Graciela Adriana Passarelli, abogada, T° 22, F° 526, C.P.A.C.F. con domicilio en Virrey del Pino 2719, 2° Piso, "A", Capital Federal, avisa que Carlos Alberto Maraquia, domiciliado en Gregorio de Laferrere 3749, Capital Federal, transfiere a Habital Design S.A. con domicilio en el partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, casa 14, circunscripción 1, sección 3, manzana 3, el fondo de comercio del local ubicado en GREGORIO DE LAFERRERE 3749/51, Capital Federal, que funciona como carpintería y fábrica de artículos de aluminio. Libre de deudas, gravámenes y de personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, en término de ley.
e. 24/9 N° 26.067 v. 30/9/2004

"J"

Pablo David Roberts, escribano, con domicilio en Suipacha 612, primer piso E de Buenos Aires, avisa que Héctor José Racca, DNI 13.569.337 y Adrián Sánchez DNI 30.097.983, domiciliados en la calle Andalgalá 1785 de esta Ciudad, integrantes de la empresa Racca Héctor José y Sánchez Adrián Sociedad de Hecho con domicilio en la calle José León Suárez 2456 de esta Ciudad, vende a la sociedad ADCA S.A., con domicilio en la calle Lisandro de la Torre 1551 el negocio de elaboración de panes, facturas, medialunas, productos de panadería por cuenta propia o por medio de franquicias, sito en la calle JOSE LEON SUAREZ 2456 incluye el activo, pasivo y personal del negocio. Reclamos de ley en la calle Suipacha 612, primer piso E, Buenos Aires horario de 10 a 15 hs.
e. 28/9 N° 57.451 v. 4/10/2004

"P"

Martín H. Torres, abogado T. 52 F. 307 CPACF, con domicilio en la calle Suipacha 570 piso 4to. Ciudad de Buenos Aires, avisa que María Viviana Noemí Ramírez (DNI 20.540.299) con domicilio en la calle Paso 208, Capital Federal, transfiere a la Sra. Olga Abdan (DNI N° 3.048.165), con domicilio en la Av. Pueyrredón 870 piso 7° dpto. "C", Capital Federal el fondo de comercio de la calle PASO 208, Capital Federal (accesorios de moda). Reclamos de ley en la calle Suipacha 871 piso 3 dpto. "6", Capital Federal.
e. 28/9 N° 1860 v. 4/10/2004

"T"

Matías Vicente Fornero Varde, dom. en Arce 931 1 B Capital Federal, cede y transfiere el fondo de comercio de restaurante pizzería sito en la calle 3 DE FEBRERO 1167, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, con todas sus instalaciones, maquinarias y muebles existentes a Fim Food Service S.R.L., dom. legal en Av. Coronel Díaz 1591 piso 6 A Capital Federal. Reclamo ley 3 de Febrero 1167 de 17 a 20 hs.
e. 27/9 N° 25.660 v. 1/10/2004

"V"

Los que suscriben Norma Cillo de Danon y Oscar Orlando Cillo, con domicilio en Avda. Rivadavia 5006, piso 3°, dpto. "D", Capital, transfieren a la firma Hogares de Buenos Aires S.A., representada en este acto por su Presidente don Martín Gabriel Bellavita, con domicilio en Carlos Calvo 1855, Capital, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico Habilitado según Carpeta N° 071-SSIG-79 y Nota 154303 - DGVH - 00, sito en la calle VIRREY CEVALLOS 1082/84, Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Carlos Calvo 1855, Capital.
e. 27/9 N° 57.384 v. 1/10/2004

Se comunica al comercio, que Club Atlético San Lorenzo de Almagro, domiciliado en Av. de Mayo 1373, Cap. Fed. Transfiere su local de: natatorio (Capacidad máxima cien (100) personas) hasta tanto sea reglamentada la Ley 139 (B.O. 621). Café-Bar como actividad complementaria (8000420-700320) (602020). Superficie total: 848 m2 disposición N° 998, DGBH-99, ubicado en la calle VICTOR MARTINEZ 61/63, P.B. y PISO 1°, Cap. Fed. a Caballito 61 S.R.L. domiciliado en Víctor Martínez 63 Cap. Fed. Reclamos de Ley: en calle Víctor Martínez 61 P.B. Cap. Fed.
e. 27/9 N° 25.620 v. 1/10/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARECAS S.A.

Por 3 días comunica que por escritura pública del 14/9/04, Folio 509, Registro 330, se protocolizó Asamblea General Extraordinaria unánime del 8/2/02 que resolvió reducir el capital social desde la suma de $ 850.000 hasta la suma de $ 350.000. Se reformó artículo 4°. Oposiciones de ley: Venezuela 736, Planta Baja, Capital Federal. La que suscribe autorizada en instrumento privado del 9/9/04. Dra. Marcela Villada, Autorizada, 27-13549689-3.
Abogada - Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/9/04. Tomo: 39. Folio: 34.
e. 28/9 N° 26.305 v. 30/9/2004

"C"

CARLOS SCHARGORODSKY S.A.

I.G.J. N° 1.553.206. Se hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de agosto de 2004, se aprobó la reducción del capital social de $ 4.000.000.- a la suma de $ 12.000.- modificándose el artículo cuarto del estatuto social y se prescindió de la sindicatura modificándose el artículo noveno del estatuto social. El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 26/08/04 y Acta de Directorio del 06/09/04.
Presidente - Carlos D. Schargorodsky

Certificación emitida por: Andrea Leivar. N° Registro: 0948. N° Matrícula: 3991. Fecha: 14/09/04.
e. 29/9 N° 57.579 v. 1/10/2004

"I"

INVERSORA AUSTRAL Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha 15 de septiembre del 2003 pasada a Escritura Pública N° 90 de fecha 14/9/2004 por 3 días la Reducción de Capital por pérdida de la suma de $ 822.000 a la suma de $ 165.281 lo que constituye una reducción de $ 656.719. Siendo su Activo antes de la reducción $ 351.701,06 y su Pasivo $ 434.010,35 y su Activo después de la reducción Activo $ 452.361 y el Pasivo $ 149.950. Los Reclamos de Ley en Reconquista 336 piso primero "12" Capital Federal. Autorizado Guillermo Alfredo Symens, de acuerdo a la Escritura Pública N° 90 de fecha 14/9/2004.
Autorizado – Guillermo Alfredo Symens

Certificación emitida por: Lorenzo Adolfo Bacigalupo. N° Registro: 64. N° Matrícula: 2213. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 119.
e. 29/9 N° 25.923 v. 1/10/2004

"L"

LA REPUBLICA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

ESCISION

Se hace saber por el término de tres días que LA REPUBLICA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. domiciliada en San Martín 627, Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 9/11/28, bajo el número 252, Folio 189, Libro 43, Tomo A, de Estatutos Nacionales, ha resuelto por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 22/09/04 la escisión de parte de su patrimonio en los términos del artículo 88 de la ley 19.550, a fin de destinarlo a la creación de una nueva sociedad. La escisión se realizó sobre la base de los Estados Contables confeccionados el 30 de junio de 2004, y de los que resulta un activo de $ 86.186.298 y un pasivo de $ 69.413.331. La sociedad constituida se denomina Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A., tiene su domicilio en la calle 25 de Mayo 81, Piso 4° y la composición de su patrimonio es la siguiente: Activo $ 750.000, Pasivo $ 0. Los reclamos de ley podrán efectuarse en Cerrito 268, 8° piso de la Ciudad de Buenos Aires, atención Dres. Julio A. Pueyrredón / Alejandro Vidal. Mariana Guzian, Abogada, CPACF, T° 70 F° 560, autorizada mediante Acta de Asamblea Extraordinaria del 22/09/04.
Abogada - Mariana Guzian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/9/04. Tomo: 70. Folio: 560.
e. 28/9 N° 26.352 v. 30/9/2004

"S"

SELENIUM GROUP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria número 3, del 19/07/2004, se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 75.000. Los Accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente.
Escribano Autorizado: Ernesto Carlos Mendizábal, Registro 234, Matrícula 2207, Escritura Pública 257, 27/07/2004, Folio 729.
Escribano – Ernesto Carlos Mendizábal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/9/2004. Número: 040924310482/2. Matrícula Profesional N°: 2207.
e. 29/9 N° 25.855 v. 1/10/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero, Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300, designado por BANCO RIO DE LA PLATA S.A., en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica, por tres días que el día 5 de octubre de 2004 a las 13.40 hs., en Perón 1233 - Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de la U.F. N° 10 ubicada en la planta baja del inmueble sito en Ingeniero Brian, Localidad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Cuba N° 1259/61 entre las de América y Miró. Sup. U.F.: cub, 36m67dm2; semicub. 7m,22dm2; descub. 3m,46dm2. Sup. total 47m,35dm2. Porc. fiscal y para exp. de 5,18% y Porc. fiscal de 2%. Nom. Cat. Circ. I Secc. B. Manz. 3-d, Parc. 5-a, Políg. 00-04. Subparc. 10; Partida 387.118. Según acta labrada por el escribano actuante, la UF N° 10 tiene entrada común por el N° 1261 y se encuentra ubicada en la pta. baja, da a un patio interno, consistiendo en un ambiente al ingresar, pasillo, baño al medio, una habitación y patio al fondo. Desocupado. Dejando constancia que el bien se encuentra en buen estado gral. y sin bienes muebles. Deudas: Rentas $ 772,13 al 5-8-02. Exp. Cap. + intereses $ 992,12 al 31-8-04, abona mensualmente septiembre del corriente año $ 36,36. Mun. $ 1.494,56 al 22-4-02. A. Arg. sin deuda al 7-7-03. OSN sin deuda al 16-4-03. Base $ 42.497,10. En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 31.872,83. En caso de fracasar, sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Ad-Corpus. Dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62, de la Ley 24.441. Visitar los días 2 y 4 de octubre de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión. La protocolización de la subasta deberá realizarse por intermedio del escribano designado por la actora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta a su exclusivo cargo. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil N° 2, autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/DELLE DONNE MARIANO VICTOR, s-Ej. Hip." Ley Especial 24.441.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Martín José Ortelli, martillero.
e. 29/9 N° 57.637 v. 1/10/2004

El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300, designado por BANCO RIO DE LA

PLATA S.A. en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 5 de octubre de 2004 a las 14.20 hs., en Perón 1233 - Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de un inmueble ubicado en Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Monte esq. Giles, hoy calle Soreda N° 505 esq. a la calle Monte, edificado en el lote 1 de la manzana 12. Que mide 7,68m. de fte. al NO, 4m. en su ochava al O., 17,18m. en su otro fte. al SO., 20m. al NE. y 10,606m. al SE. Sup. total, 207m,08dm2. Nom. Cat. Circ. 1 Sec. U, Manz. 12, Parc. 1, Matrícula: 42.74. Según acta labrada por el escribano actuante quien se constituyó en el inmueble a subastar calle R. Español (ex Monte) N° 505 esquina a la calle Soreda, y constató que el mismo consta de: en pta. baja: porche de entrada, living, comedor, baño, cocina, lav., garage y jardín al fondo; y en pta. alta: 3 dormit. 2 baños y sala de estar, todo en muy buen estado de conservación. Ocupado por el demandado y su cónyuge quienes fueron intimados a desocupar el inmueble, en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Rentas $ 7.171,70 al 31/8/04. Munc. $ 6.633,70 al 21/9/04. A. Arg. $ 40,25 al 22/9/04. O.S.N. sin deuda al 22/9/04. Base: $ 202.544,75. En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 151.908,57. En caso de fracasar la misma, sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1% Ad-Corpus Dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo, el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Visitar los días 2 y 4 de octubre de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, Queda prohibida la compra en comisión. La protocolización de la subasta deberá realizarse por intermedio del escribano designado por la actora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta a su exclusivo cargo. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil N° 29, autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/FULGINITI RAFAEL CARLOS y Otro sobre-Ej. Hip.". Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Martín José Ortelli, martillero.

e. 29/9 N° 57.653 v. 1/10/2004

Aviso de Subasta Pública Ley 24.441. La Martillera Rosa Alicia Ciuffarella con oficinas en Peña 2580 piso 1° "C" de Capital Federal, Tel. 15-5409-4719, comunica por tres días que rematará por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441 el día 19 de octubre de 2004 a las 13,00 horas, en el salón de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, al mejor postor, contado y dinero efectivo. Desocupado. El inmueble ubicado en la calle Guaminí n° 4743, entre las de Unanué y Barros Pasos de Capital Federal, edificada sobre un lote de terreno designado en el plano de subdivisión respectivo con el n° 9 de la Manzana L. (cincuenta) que mide 8,66 mts. de frente al Nord Este por 43 mts. de fondo, lo que forma una superficie de 372 metros 38 decímetros cuadrados, con todo lo en él construido y adherido al suelo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: primera. Sección: ochenta. Manzana veintidós; Parcela treinta y seis. El inmueble se encuentra desocupado y existen tres departamentos 1, 2 y 3 sin subdividir en mal estado en general. Exhibición: el día 14 de octubre de 2004 de 14 a 15 horas. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo al mejor postor. Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se abonará en efectivo dentro del quinto día de realizada la subasta en el lugar, día y hora que allí se estipule, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 y conc. de la citada ley; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión. Adeuda: Rentas Ciudad de Buenos Aires: (A.B.L.) al 15/11/04 $ 11.371,30; Aguas Argentinas: al 10/06/04 $ 1.605,39. Al respecto existe plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18-02-99, que establece que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes. El acto de la subasta será controlado por Escribano Público. Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil n° 104, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 490, Piso 1° de Capital Federal, en autos "DANEY HECTOR OSCAR y Otros c/CURRAS ELENA ELSA CATALA de y Otros s/Ejecución Hipotecaria" expte. reservado n° 52.066/2000.

Buenos Aires a los 22 días del mes de setiembre de 2004.
Rosa Alicia Ciufarella, martillera.

e. 28/9 N° 57.508 v. 30/9/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. la señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 09 de marzo de 2004, dictada en la causa caratulada: "NUÑEZ, VICENTE DAVID p/Sup. Inf. Ley 23.737" Expediente N° 272/03, respecto a VICENTE DAVID NUÑEZ, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 27.870.408, nacido en Ita Ibate, el 22 de enero de 1980, domiciliado en calle San Luis del Palmar s/n, Barrio 30 viviendas, casa 8 de la localidad de Itatí, Provincia de Corrientes, hijo de silvestre Núñez, de estado civil casado y de Guillermina Ríos; la que dispone: Sentencia: N° 09, Corrientes, 09 de marzo de 2004. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente: Se resuelve: 1°) Condenar a VICENTE DAVID NUÑEZ, D.N.I. N° 27.870.408, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal y artículo 530 del C.P.P.N.). 2°) ... 3°)... 4°)... 5°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Vicente Constancio Espósito. Dr. Víctor Antonio Alonso. Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro, jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes".

e. 28/9 N° 459.033 v. 4/10/2004

Por disposición de S. Sa. la Señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 13 de noviembre de 2003 en la causa caratulada: "LONGHI, RAMON AGUSTIN y Otros s/Sup. Inf. al art. 210 en Concurso Real con la Supuesta Infracción a los Arts. 256 y 248, todos del Código Penal y con la Inf. al art. 874 incs. A), B), C) y D) del Código Aduanero", Expediente N° 220/02, respecto a RAMON AGUSTIN LONGHI, de nacionalidad argentino, Documento Nacional de Identidad N° 13.310.088, de 46 años de edad, de estado civil casado, de profesión Suboficial de la Policía Federal Argentina, con última prestación de servicios en la Delegación Paso de los Libres, de la Provincia de Corrientes, nacido el 28 de agosto de 1957, en la Ciudad de Puerto Pilcomayo, Provincia de Formosa, domiciliado en el Barrio 255 Viviendas, Manzana "A", Casa N° "4" de la Ciudad de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, hijo de Isidoro Longhi y de Lidia Bedoya; la que dispone: Sentencia N° 33, Corrientes, 13 de noviembre de 2003. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente, se resuelve: 1°) Condenar a RAMON AGUSTIN LONGHI, Documento de Identidad N° 13.310.088, ya filiado en autos a la pena de siete (7) años de prisión, como autor responsable de los delitos de asociación ilícita, en calidad de jefe, en concurso real con el delito de abuso de autoridad, artículos 210, segunda parte, 248 y 55, todos del Código Penal, inhabilitación por el doble tiempo de la condena e inhabilitación absoluta por igual tiempo al de la condena accesorias legales y costas (artículos 12, 19, 20, 40 y 41 del Código Penal y 530 del C.P.P.N.). 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 9°)... 10°)... 11°)... 12°)... 13°)... 14°)... 15°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro, Dr. Vicente Constancio Espósito, Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes.

e. 29/9 N° 459.149 v. 5/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional 1° Inst. Comercial N° 1 del Dr. Juan J. Dieuzeide Secretaría 1 a mi cargo, comunica que en autos "DECANO INDUSTRIAL S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. 83467 con fecha 7/9/04 se decretó la conversión de la quiebra y apertura del concurso preventivo de DECANO INDUSTRIAL SA CUIT 30-68246495-6. Síndico designado: Tito Gargaglione, domicilio en Medrano 833, 1° C. Se fija hasta el 17/11/04 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación. Fíjanse los días 30/12/04 y 11/03/05 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ. Desígnase el día 25/8/05, 11.30 para que tenga lugar la audiencia informativa (art. 45 LCQ. Publíquense edictos por cinco días. Juan José Dieuzeide. Juez. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Nación".

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 28/9 N° 1862 v. 4/10/2004

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4 desempeñada por el Dr. Héctor Luis Romero, comunica que con fecha 27 de agosto de 2004, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "SANFER 2000 S.A. s/Quiebra", Expediente N° 88.552 y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en e lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 5 de noviembre de 2004 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el artículo 32 de la Ley 24.522. Las impugnaciones a los pedidos de verificación se podrán formular hasta el día 19 de noviembre de 2004. Las contestaciones a las impugnaciones se recibirán hasta el día 3 de diciembre de 2004, ante la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la citada ley, los días 1 de febrero de 2005 y 18 de marzo de 2005, respectivamente. Se deja constancia que el N° de CUIT de la fallida es el 30-70721756-8.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Héctor Romero, secretario.

e. 24/9 N° 458.830 v. 30/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, con domicilio en la calle Diag. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 10 de agosto de 2004 se decretó la quiebra de "LAURO S.A. s/Quiebra" (CUIT 30-64761002-8). El síndico designado es el Cr. Antonio Gargiulo, con domicilio en la calle Uruguay 385 Piso 3° Of. 301 de la Capital Federal. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 20 de octubre de 2004, presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 03 de noviembre de 2004 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 17 de noviembre de 2004. Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 29 de noviembre de 2004 y 9 de febrero de 2005 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004.
Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 27/9 N° 458.969 v. 1/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de Capital Federal, en los autos caratulados: "FANTASTICO PRODUCCIONES S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 7 de septiembre de 2004, se decretó la quiebra de FANTASTICO PRODUCCIONES S.A. (CUIT N° 30-64363475-5). La síndica designada en autos es la Dra. Andrea Rut Cetlinas, con domicilio en calle Lavalle 1678, piso 5° "D" de Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/04. Los informes de los arts. 35 y 39 serán presentados los días 16/02/05 y 30/03/05 respectivamente. Se hace saber al fallido y a los terceros que dentro del quinto día deberán hacer entrega a la síndica de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Héctor Romero, secretario.

e. 29/9 N° 459.323 v. 5/10/2004

N° 3

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Sec. N° 5 de la Dra. María Virginia Villarroel, en Callao 635 6° piso comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de CONCORDIA VIDEO CABLE S.A., CUIT 30-68065681-5, fijándose hasta el día 1/11/04, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Síndico Susana Prisant, en Córdoba 1439, 13° "92". Informes arts. 35 y 39 LCQ, los días 14/12/04 y 24/02/05 respectivamente. Audiencia informativa el 10/08/05 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
María Virgina Villarroel, secretaria.

e. 27/9 N° 1855 v. 1/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SILVIA ROSANA MOLES (CUIL 27-13104665-6) con fecha 31 de agosto de 2004, en la cual se ha designado como Síndico al contador Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en Cerrito 146, Piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 2004. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 8 de febrero de 2005 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 22 de marzo de 2005. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; debiendo abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Rodolfo Antonio Herrera. Juez. Buenos Aires de Silveyra.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2004.
Blanca B. Gutiérrez de Huertas, secretaria.

e. 28/9 N° 459.132 v. 4/10/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárre-

ga, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiera de "ASIARA S.R.L. s/Quiebra", CUIT 30-62843005-1, Expte. N° 84408, habiéndose designado síndico a Gustavo Alejandro Pagliere, Tucumán 1424, 8° "E", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/04, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro de radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado..

En la ciudad de Buenos Aires, a 17 de septiembre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 24/9 N° 458.826 v. 30/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "GIT S.A. s/Quiebra", CUIT 30-64555481-3 Expte. N° 84.547, habiéndose designado síndico a Francisco Rogelio Cano, Uruguay 618, 2°, "C", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/11/04, en el horario de 9 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 21 de septiembre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 29/9 N° 459.204 v. 5/10/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SANCARI DAVID s/Quiebra". El síndico designado es Cibeira Manuel Alberto con domicilio en la calle Córdoba 1247, piso 5° "I" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20 de diciembre de 2004; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 24/9 N° 458.854 v. 30/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PRODECOM S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Alvarez Jorge Daniel con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1738, piso 6° "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 8 de noviembre de 2004; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 24/9 N° 458.853 v. 30/9/2004

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, con asiento en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 2°, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de "ABRAMOVICH SAMUEL HECTOR con domicilio en la calle Holmberg N° 859. El síndico interviniente es el Ctdor. Ernesto Jacobo Bermann, Avda. Corrientes 2554, piso 4°, Of. "A". Ordenar al fallido y a terceros la entrega de los bienes pertenecientes al mismo a la sindicatura. Prohíbese al fallido realizar pagos a terceros por devenir ineficaces. Intimar al fallido para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7° LCQ.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/9 N° 458.852 v. 30/9/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia en los autos caratulados "A.M.O.S. S.R.L. s/Quiebra - Antes Pedido de Quiebra Decreto 27.05.2004 (DICHIERA LORENA SUSANA)" comunica por cinco días que el 27 de mayo de 2004 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de A.M.O.S. S.R.L. C.U.I.T. Nro. 30-65937178-9, con domicilio legal en la calle Parral 75, 2do. piso, de Capital Federal. Se hace saber a la fallida y/o terceros que quedan intimados para que pongan a disposición de la Sindicatura todos los bienes y/o documentación de ésta dentro del plazo de veinticuatro horas y que queda prohibido hacerle pagos y entrega de bienes, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Asimismo se hace saber que se intima a la fallida a que cumplimente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95, inc. 4) y que se la intima a constituir domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de ley. Se hace saber a los administradores de la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se comunica que: a) el Síndico Contador actuante es el Dr. Héctor Ricardo Martínez con domicilio en Avenida Independencia 2251, 5° piso, Departamento "40", de Capital Federal; b) los señores acreedores deberán presentar la petición de verificación de créditos y los títulos justificativos pertinentes hasta el 22 de octubre de 2004; c) se ha fijado el día 26 de noviembre de 2004 hasta la cual el Sr. Síndico debe presentar el Informe Individual del art. 35 de la L.C.Q. y la del 10 de febrero de 2005 como la fecha hasta la cual debe presentar el Informe General del art. 39 de la L.C.Q. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin necesidad de su previo pago, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 de la L.C.Q. debiéndose comunicar al Juzgado su costo para la asignación de fondos cuando los hubiere. Los autos que disponen lo precedente dicen, en su parte pertinente: "Buenos Aires, 30 de junio de 2004, ... 2) Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 L.C.); ... A tal fin, ofíciese ... (Fdo. Dr. Atilio Carlos González. Juez)", y "Buenos Aires, 25 de agosto de 2004; ... Atento ello, en razón de que su actividad comercial la fallida la desarrollaba en la localidad de Cañuelas, a los fines dispuestos en ..., fíjanse nuevas fechas, a saber, ... Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ... (Fdo. Dr. Atilio Carlos González. Juez)".

Capital Federal, 13 de septiembre de 2004.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 27/9 N° 458.939 v. 1/10/2004

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial 8, a cargo del Dr. Atilio González, Sec. 15, sito en Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital, comunica por 5 días en autos: "GELABERT PEDRO ANTONIO s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 27/8/04 se dictó la apertura del concurso preventivo de PEDRO ANTONIO GELABERT DNI 8.326.927, con domicilio en Olga Cossenttini 1545, piso 4 Norte, Capital. El síndico designado es el contador Nancy Edith González, con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 5 "506", Capital. Se ha designado como fecha límite para que los acreedores presenten ante el Síndico sus pedidos de verificación el día 25/11/04. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC, los días 9/2/05 y 23/3/05 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 15/9/05 a las 9:30 horas.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 28/9 N° 25.764 v. 4/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Carlos Atilio González, Secretaría N° 16, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Pte. R. S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, hace saber: que con fecha 3/09/04 se declaró abierto el Concurso Preventivo de ANTONIO ANGEL GORNATTI, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522 hasta el 1/11/04 para que los acreedores presenten al síndico Roberto José Gaztelu, con domicilio en Uruguay 660, 2° "C" (Tel.: 4787-1434), su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; informes previstos por el art. 35 y 39 para el día 14/12/04 y 28/02/05; hasta el 8/09/05 vencimiento del período de exclusividad; audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10°, fijada para el día 1/09/05, a las 11 hs. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 29/9 N° 57.646 v. 5/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 Secretaría 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto de 2004 se ha decretado la quiebra de IRENE ROSALIA SNEIBRUN, D.N.I. 6.691.732 , con domicilio en Juan María Gutiérrez 3960 Piso 6° A, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Silvio Gustavo Gorbacz con domicilio en L. N. Alem 651 Piso 6°, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 8/11/04. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21/12/04 y 18/3/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 29/11/04 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 28/9 N° 459.114 v. 4/10/2004

N° 12

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 12 del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Sec. N° 23 del Dr. Alberto F. Pérez, en M. T. de Alvear 1840 PB comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de TVC PUNTANA S.A., CUIT 30-68241001-5, fijándose hasta el día 28/10/04 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Gustavo L. Scomparin en Córdoba 1412, 3° piso. Informes arts. 35 y 39 LCQ los días 9/12/04 y 18/02/05 respectivamente. Audiencia informativa 8/07/05 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 27/9 N° 1856 v. 1/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de, Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "BAISUR SA s/Quiebra", expediente N° 083868, que con fecha 27/05/2004 se ha declarado en estado de quiebra a BAISUR S.A., que el Síndico es la contadora Alberti Adriana Lucía, domicilio en la calle Estados Unidos 3704 piso 3° dpto. "13" Capital Federal a quien los acreedores hasta el día 15 de noviembre de 2004 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 20 de diciembre de 2004, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 9 de marzo de 2005 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a entregar al Síndico dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordena la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se dispone la interdicción de salida del país de los administradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ... Fdo.: Juan Manuel Ojea Quintana. Juez.", Expido el presente en la Ciudad de Bs. As. a los 21 de septiembre de 2004.
Jorge Médici, secretario.
e. 28/9 N° 459.101 v. 4/10/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del a Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de EL FENIX S.R.L. decretada con fecha 6 de septiembre de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Eva Malvina Gorsd, con domicilio en Paraguay 1225 piso 11, hasta el día 30 de noviembre de 2004. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 27/9 N° 458.917 v. 1/10/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sita en la calle Callao 635, Planta Baja, ciudad de Buenos Aires en los cuales tramitan los autos "ZURITA ALEJANDRO RODOLFO s/Quiebra", Expte. 56434/2004, comunica por cinco días la quiebra de ALEJANDRO RODOLFO ZURITA, DNI 20.662.944, CUIL 20-20662944-5, domiciliado en la calle Padilla 876, piso 10, Departamento "C", Ciudad de Buenos Aires. El síndico actuante es el contador Mario Adrián Narisna, domiciliado en la calle Avenida Corrientes 1628, piso 4°, Oficina "G", Ciudad de Buenos Aires (Tel. 4373-6433) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de diciembre de 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de febrero de 2005 y 30 de marzo de 2005 respectivamente. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles las prohibiciones de hacer pagos a la fallida o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 24/9 N° 458.834 v. 30/9/2004

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. MARIO ALBERTO ALVAREZ (DNI 10.202.869) con fecha 6 de septiembre de 2004. El síndico interviniente es el contador José María Nullo con domicilio en la calle Suipacha 612 piso 2° "F" Cap. Fed., Tel. 4322-0771, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 1° de noviembre de 2004. Fíjanse los días 21 de diciembre de 2004 y 2 de marzo de 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documen-

tación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 21 días del mes de septiembre de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/9 N° 459.328 v. 5/10/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 7 de setiembre de 2004 se resolvió decretar la quiebra de DISI-NET S.A., con CUIT Nro.: 30-70701928-6; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Luis María Guastavino con domicilio en Nicolás Repetto 1115, P.B. de esta Ciudad recepcionará hasta el día 9 de noviembre de 2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 22 de diciembre de 2004 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 7 de marzo de 2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DISI-NET SA s/Quiebra (antes pedido de quiebra por INGRAM MICRO ARGENTINA S.A.)" Expte. n° 047763, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 28/9 N° 459.043 v. 4/10/2004

N° 19

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nro. 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, de Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 30 de agosto de 2004 se ha decretado la quiebra de GRACIELA NORA LIPSIS, con domicilio en Av. Sáenz 1129, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar la insinuación y los títulos justificativos de sus créditos por ante el Síndico designado en autos Cdor. Andrés Angel Landro con domicilio en Av. Scalabrini Ortiz 215, 3er Piso, Of. A, Capital Federal, hasta el día 6/12/2004. Asimismo, se fija como fechas en que el síndico interviniente deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) el día 18/02/2005 y el informe general (art. 39 LCQ) el día 01/04/2005. Intímase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art.; b) Poner los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también de corresponder, para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento que los sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de las arts. 41 y 133 del CPCC. Por último, se hace saber a los terceros que se prohíben pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de septiembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 28/9 N° 459.053 v. 4/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de setiembre de 2004 se decretó la quiebra de BLAIOTTA OSVALDO HECTOR, LE: 8266243, con domicilio en Paraná 426 9° piso J, en los autos caratulados BLAIOTTA OSVALDO HECTOR s/Concurso Preventivo, Expte. N° 34484 en la cual se designó síndico al Contador Miguel Santas con domicilio en la calle Uruguay 1037 - 2° piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/11/2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 14/12/2004 y 25/02/2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 29/9 N° 459.329 v. 5/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de setiembre de 2004 se decretó la quiebra de BLAIOTTA HNOS. S.R.L., con domicilio en Catamarca 1155 2° piso A, en los autos caratulados BLAIOTTA HNOS. S.R.L. s/Concurso Preventivo, Expte. N° 30748 en la cual se designó síndico al Contador Miguel Santas con domicilio en la calle Uruguay 1037, 2° piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/11/2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 14/12/2004 y 25/02/2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 29/9 N° 459.326 v. 5/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de agosto de 2004 se decretó la quiebra de COMPACT COMPANY S.A., CUIT 30-6602368-0, con domicilio en Espinosa 1491 Planta Baja B en los autos caratulados COMPACT COMPANY S.A. Pedido de Quiebra por OBRA SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIV. CIVILES. Expte. N° 43892 en la cual se designó síndico al Contador Alfredo Donatti con domicilio en la calle Montevideo 31, 6° piso, oficina 9, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/10/2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 06/12/2004 y 18/02/2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos. Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 29/9 N° 459.327 v. 5/10/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana Amaya sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "BLOISE DE VIVES, MARIA JULIA s/Concurso Preventivo" con fecha 16 de julio de 2004. Se dispuso la apertura del concurso preventivo de MARIA JULIA BLOISE DE VIVES, DNI 122.744 fijándose a) hasta el 25-10-04 la fecha para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522 por ante el Síndico designado Dr. Carlos León Desseno, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5to. piso, Capital Federal, b) Los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 6-12-04 y 15-02-05 respectivamente. C) La audiencia informativa prevista en el art. 45 para el día 14-06-05 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 28/9 N° 25.748 v. 4/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana Amaya sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "VIVES JORGE GERMINAL s/Concurso Preventivo" con fecha 15 de julio de 2004 se dispuso la apertura del concurso preventivo de JORGE GERMINAL VIVES, DNI 93.321.439, fijándose a) hasta el 25-10-04 la fecha para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522 por ante el Síndico designado Dr. Carlos León Desseno, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5to. piso, Capital Federal, b) Los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 6-12-04 y 15-02-05 respectivamente. C) La audiencia informativa prevista en el art. 45 para el día 14-06-05 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 27/9 N° 25.711 v. 1/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo interinamente de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados MAGGIONCALDA ANTONIO s/Quiebra s/Quiebra (ex pedido por HSBC BANK ARGENTINA S.A.) hace saber que con fecha 07/09/2004 se decretó la quiebra de MAGGIONCALDA ANTONIO JORGE DNI 13.245.481; CUIT 20-13245481-8 y que hasta el día 01 de noviembre de 2004 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Oscar Chapiro con domicilio constituido en la calle Av. Raúl Scalabrini Ortíz 151 9° C así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de diciembre de 2004 y 25 de febrero de 2005, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 27/9 N° 458.943 v. 1/10/2004

N° 21

Por cinco días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 41, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MEDICAL CROSS CORP S.A. (Exp. 36.878) inscripta en la IGJ bajo el N° 1321 del Libro 53-B de Sociedades Extranjeras con fecha 13/09/96, con domicilio en Av. Córdoba 3387, de la Capital Federal, habiendo sido designada síndico la Contadora Patricia Mónica Narduzzi, con domicilio en Lavalle 1675, Piso 5, Of. 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 2004. Se deja constancia que el 24 de febrero de 2005 y el 7 de abril de 2005 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla con los requisitos del art. 86 párrafo segundo de la ley 24.522. El presente deberá publicarse por cinco días, en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el art. 89 de la Ley 24.522. Germán Páez Castañeda, juez.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 27/9 N° 458.926 v. 1/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, de la Capital Federal, hace saber que el 21 de abril de 2004 se ha decretado la quiebra de ROCOPAL S.R.L., CUIT 30-69763591-9 con domicilio en Av. Mosconi 3446 de la Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y además la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.52, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se ha fijado el 6 de octubre de 2004, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 26 de noviembre de 2004, Informe General 14 de febrero de 2005. También, se ha intimado a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del artículo 86 segundo párrafo de la ley citada. Síndico: Cr. Manuel Omar Mansanta, con domicilio en Avda. Córdoba N° 1351 8° Piso, Capital Federal. Horario de atención: Lunes a viernes de 12:00 a 18:00 hs. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago "art. 89 3er. párrafo Ley 24.522" en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de junio de 2004.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 27/9 N° 458.973 v. 1/10/2004

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3°, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 16/09/04 se decretó la quiebra de "PROTAMEX S.A." (CUIT N° 30-68745435-5) cuyo síndico actuante es el contador Acuña, Marta Estela, quien constituyó domicilio en Combate de los Pozos 129 1 "C", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo

que vence en fecha 02/11/2004 el art. 35 LC, vence en fecha 15/12/2004 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 28/02/2005. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 28/9 N° 459.108 v. 4/10/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 2004, ha sido declarada la quiebra de "ARDAN S.A.". Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 8 de agosto de 1998, bajo el N° 5404 del L° 105, T° A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Tacuarí 32, piso 14° de la ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que el N° de CUIT es 30-61295579-0. Habiendo sido designada síndico la Cdra. Susana H. Vacchelli, con domicilio en la calle Montevideo 571, piso 5° "A" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de noviembre de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de diciembre de 2004 y 8 de marzo de 2005 respectivamente.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 24/9 N° 458.812 v. 30/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45 a cargo del autorizante, hace saber por cinco días que el 8 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de OSCAR CARLOS TERZIAN. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese a los terceros realizar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Fíjase el día 9 de noviembre de 2004 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la ley 24.522. Nombre del síndico: Salomón S. Wilhelm, Lavalle 1290 piso 11 oficina 1109 (4382-3847). Fíjanse los días 22 de diciembre de 2004 y 7 de marzo de 2005 para que el síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Cítase al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia que se fija para el día 23 de noviembre de 2004 a las 11.00 horas y supletoriamente la del día 2 de diciembre de 2004 a las 12.00 horas bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública y bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/9 N° 459.209 v. 5/10/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de septiembre del 2004, se decretó la quiebra de LINCOLN RESEARCH S.A., en la que se designó síndico al contador Antonio Florencio Cañada, con domicilio en Luis Beláustegui 4531 P.B., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre del 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16 de febrero del 2005 y 30 de marzo del 2005, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1 de septiembre del 2004 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 29/9 N° 459.205 v. 5/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de septiembre del 2004, se decretó la quiebra de AUTOMOTORES Y SERVICIOS GRANDOLA S.A., en la que se designó síndico al contador Guillermo Walter con domicilio en José Hernández 1901 piso 8 B, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre del 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22 de febrero del 2005 y 5 de abril del 2005, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de septiembre del 2004...publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 29/9 N° 459.201 v. 5/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "OLGUIN CARLOS DANIEL s/Quiebra (Antes Concurso Preventivo)" 37.349, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 4/11/04, ante el síndico designado contador Campos Juan Carlos, con domicilio constituido en Libertad 434, p. 4, Of. 46, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 22/12/04 y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 4/3/05. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 24/9 N° 458.848 v. 30/9/2004

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días de la declaración de quiebra de "L.V. & D. SISTEMAS S.A." con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1074, E.P., Cap. Fed. debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8/11/04 ante el síndico Wulff Carlos, quien constituyó domicilio en Virrey del Pino 2354, 6° "D", quien presentará el informe individual de los créditos el día 21/12/04 y el informe general el día 3/3/05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88, Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 24/9 N° 458.892 v. 30/9/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la causa N° 55.070 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS FERRARIS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 27/9 N° 458.936 v. 1/10/2004

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a BLANCA INES GONZALEZ Y/O MARIA INES GONZALEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 56.938 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publiquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 27/9 N° 458.937 v. 1/10/2004

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, Piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a MARTIN ALEJANDRO LIGATO (DNI 24.205.437, con último domicilio conocido en Barrio Illia, Manzana Nro. 2, Casa Nro. 2 de Capital Federal), para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nro. 59.405 bis que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 89 y 183 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura. Fdo.: PRS. Dra. Silvia Nora Ramond (Juez). Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria).
e. 24/9 N° 458.949 v. 30/9/2004

N° 7

María Dolores Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa N° 16.735, seguida por el delito de robo en grado de tentativa (art. 162 y 42 del Código Penal). Cita y emplaza: a SEBASTIAN GERARDO WAVRECHUK, argentino, nacido el día 20 de agosto de 1981, hijo de Juan Alberto y de Rosa Martínez Delgado, vendedor, titular del DNI N° 28.875.967 con último domicilio denunciado en la calle Nolasco Flores, entre Flemming y Del Campo, Merlo, Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004. Conforme surge del informe que antecede toda vez que no se cuenta en autos con el domicilio de SEBASTIAN GERARDO WAVRECHUK, cíteselo mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incompetencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese". Fdo.: P.R.S.; María Dolores Fontbona de Pombo, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria".
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
e. 24/9 N° 458.786 v. 30/9/2004

María Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Correccional Interinamente a cargo del Juzgado n° 7, Secretaría n° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa n° 17.708/3, seguida por el delito de hurto en grado de tentativa (arts. 42 y 162 del C.P.), cita y emplaza: a MARIO VICENTE BROCHERO, D.N.I. 12.328.153, argentino, nacido el 19 de diciembre de 1958, hijo de María Flora Brochero, con último domicilio conocido en San Lorenzo entre Alberdi e Hipólito Yrigoyen, Barrio La Gomita, Moreno, Pcia. de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004. Por recibido, atento lo informado a fs. 57 en cuanto a que el domicilio acompañado por MARIO VICENTE BROCHERO es inexistente, informándose a su vez a fs. 60 que el nombrado se ha mudado de su anterior domicilio, cíteselo mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: Prs María Fontbona de Pombo, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
e. 28/9 N° 459.139 v. 4/10/2004

María Dolores Fontbona de Pombo, Juez Nacional interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en Lavalle 1638, Piso 4to. de la Capital Federal, con teléfono-fax n° 4374-8905/20, en la causa N° 57.774 seguida por el delito de tentativa de hurto. Cita y emplaza: a VICTOR ENRIQUE MARTIN ANDRADE o GUILLERMO LAFORAPADILLA, carece de documento, con último domicilio real en la calle Jean Jaurés y Carlos Gardel habitación 9, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 21 de septiembre de 2004 ... no conociéndose el domicilio del imputado VICTOR ENRIQUE MARTIN ANDRADE o GUILLERMO LAFORAPADILLA, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararse su rebeldía y ordenarse su captura ...". Fdo.: María Dolores Fontbona de Pombo: Juez. Ante mí: Omar Rojas, secretario.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
e. 28/9 N° 459.141 v. 4/10/2004

María Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa N° 14.214/3-17.331/3, seguida por el delito de hurto en grado de tentativa (arts. 42 y 162 del C.P.). Cita y emplaza a NANCY GARCIA MORALES —peruana, de 22 años, indocumentada, con último domicilio conocido en Luis Sáenz Peña 1934, dpto. 1, Ciudad de Buenos Aires—; e INES CABRERA JUAREZ —peruana, de 22 años de edad, indocumentada, domiciliada en Santiago del Estero 1833, hab. 5, Ciudad de Buenos Aires— desconociéndose de ambas demás datos, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenarse sus capturas. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004. ... Atento la solicitud del Sr. Fiscal de fs. 715, y lo informado a fs. 671 vta. y 672 en cuanto a que las imputadas NANCY GARCIA MORALES e INES CABRERA JUAREZ se han mudado del domicilio que aportaran, independientemente de la medida ordenada a fs. 673, cíteselas mediante edictos para que comparezcan ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificadas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlas rebeldes y ordenarse sus capturas. Notifíquese por cédula a diligenciar en el día de su recepción. Fdo.: P.R.S. María Fontbona de Pombo, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria".
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
e. 29/9 N° 459.219 v. 5/10/2004

María Dolores Fontbona de Pombo, Juez Nacional interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7, Secretaría N° 57 a

cargo del Dr. Omar Rojas, sito en Lavalle 1638, Piso 4to. de la Capital Federal, con teléfono-fax N° 4374-8905/20, en la causa N° 56.836 seguida por el delito de desobediencia. Cita y emplaza: a ISAAC ARNOLDO MORER, cuyos demás datos personales se desconocen, con último domicilio real en la calle Charcas 4040 piso 4° B de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 22 de septiembre de 2004 ... no conociéndose el domicilio del imputado ISAAC ARNOLDO MORER, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararse su rebeldía y ordenarse su captura ...". Fdo.: María Dolores Fontbona de Pombo. Juez. Ante mí: Omar Rojas, Secretario..."

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.

e. 29/9 N° 459.218 v. 5/10/2004

María Dolores Fontbona de Pombo, Juez Nacional interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en Lavalle 1638, Piso 4to. de la Capital Federal, con teléfono-fax N° 4374-8905/20, en la causa N° 57.570 seguida por el delito de amenazas y resistencia a la autoridad. Cita y emplaza: a GABRIEL RAUL RIOS, soltero, titular de DNI N° 27.311.661, con último domicilio real en la calle Horacio Casco 4348 de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 10 de septiembre de 2004 ... no conociéndose el domicilio del imputado GABRIEL RAUL RIOS, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararse su rebeldía y ordenarse su captura ...". Fdo.: María Dolores Fontbona de Pombo, Juez. Ante mí: Omar Rojas, Secretario ...."

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004.

e. 29/9 N° 459.148 v. 5/10/2004

N° 8

El Juzgado en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, sito en Lavalle 1638 primer piso Capital, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ALBERTO ZAKKOUR (DNI: 14.431.861, con último domicilio conocido en Rondeau 4157 de esta Ciudad, nacido el 12 de marzo de 1961), a estar a derecho en la causa N° 8.419 debido a que, existiendo el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. respecto de la nombrada, en orden a los delitos previstos en los arts. 183 y 149 bis del C.P.N., se ha dispuesto recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2004.
Daniel Sanzone, secretario.

e. 27/9 N° 458.900 v. 1/10/2004

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 1212 del registro de la Secretaría N° 64 a cargo de la Dra. María Inés Bergamini Urquiza, cita y emplaza por el término de cinco días a MARIA CASTRO OCHOA y/o MARIA ESTELA ORTIZ HURTADO y/o MARIA ORTIZ HURTADO y/o GLADIS LUZ RIOS (peruana, nacida el día 7 de octubre de 1979 en Lima, soltera) a presentarse en los estrados del tribunal y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
María Inés Bergamini Urquiza, secretaria.

e. 29/9 N° 459.210 v. 5/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a (JUAN RAMIREZ, hijo de Celedonio y de Hilaria González, nacido en Argentina el día 17 de diciembre de 1973, soltero, albañil), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— a los efectos de recibirle declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos en 292 y 296 del C.P. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa N° 17.989/03 caratulada: "RAMIREZ, JUEZ s/Falsificación de Documento", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.

Secretaría, 17 de septiembre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 24/9 N° 458.828 v. 30/9/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a MIGUEL ANGEL FOSCARDO, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 9.427/2003, caratulada: "FOSCARDO, MIGUEL ANGEL s/Falsificación Documentos Públicos", se resolvió con fecha 20 de septiembre del año en curso: Cítese a MIGUEL ANGEL FOSCARDO mediante la forma prevista por el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, haciéndole saber que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en el delito previsto y reprimido en el artículo 292 2do. párrafo y 296 del Código Penal de la Nación. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaria N° 3, 20 de septiembre de 2004.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 28/9 N° 459.124 v. 4/10/2004

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a LILIANA ANA PRILEPA (de nacionalidad argentina, DNI N° 16.596.915, C.I. N° 15.358.019, nacida el 20-01-1964 en Berisso, P.B.A., de profesión Contadora, hija de Norberto Basilio y de Sofía Bitkowski, con último domicilio conocido en Reyles 4061, Ituzaingó, P.B.A.) para que se presente ante este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso, de esta Capital Federal, en los autos N° 9127/00 caratulados "CONTRERAS DE FRANCO, KARINA PATRICIA y Otro s/Inf. Ley 20.974", dentro de las 72 horas de la última publicación del presente, a efectos de ponerse a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 5, 20 de septiembre 2004.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 29/9 N° 459.217 v. 5/10/2004

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 7 del suscripto, cita y emplaza a DARICA CALLISAYA CAYLLANTE (boliviana, nacida el 13 de noviembre de 1981 en La Paz, Bolivia) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en los autos N° 3.164/04 caratulados "CALISAYA CAYLLANTE, DARICA s/Falsificación de Documentos Públicos", dentro del quinto día de la última publicación del presente con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de tres días. Secretaría N° 7, 20 de septiembre de 2004. Fdo.: Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.

e. 29/9 N° 459.212 v. 1/10/2004

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 7 a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, cita y emplaza a CONRADO ANIBAL VIRGILIO a que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia.

Secretaría N° 7,16 de septiembre de 2004.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.

e. 28/9 N° 459.136 v. 4/10/2004

Emplácese a CARLOS MANUEL HERNANDEZ ALVA, por el término de cinco días, a comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura"

Secretaría N° 7, 15 de septiembre de 2004.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.

e. 24/9 N° 458.815 v. 30/9/2004

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, en relación con la causa N° 12.083/2003 caratulada "FERNANDEZ MARCIO ENRIQUE s/Infracción a la Ley 22.362", hace saber por el presente al Sr. MARCIO ENRIQUE FERNANDEZ (uruguayo, hijo de José y de Nilsa Pinto, nacido el día 1 de enero de 1973, D.N.I. N° 92.701.797) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día hábil de la última publicación de edictos, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), tal como fuera dispuesto con fecha 16 de febrero del corriente año, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 16 de septiembre de 2004. ... En atención a los sucesivos e infructuosos intentos de notificar al Sr. MARCIO ENRIQUE FERNANDEZ, y habida cuenta de la imposibilidad de dar con el paradero del nombrado por otros medios, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días (de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N.) a fin de notificar al nombrado que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día hábil de la última publicación de edictos, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), tal como fuera dispuesto con fecha 16 de febrero del corriente año, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio de estilo".

Secretaría N° 10, 16 de septiembre de 2004.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Pedro O. Diani, secretario.

e. 24/9 N° 458.783 v. 30/9/2004

El Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal N° 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, a mi cargo, cita a MEHRAN MAHMOUDIAN NAJFABADI (titular del Pasaporte N° PC 146317, nacido el 22 de noviembre de 1958), por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los Estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3° piso de esta Ciudad, en la causa N° 13.428/04, caratulada "MAHMOUDIAN NAJAFABADI MEHRAN s/Falsificación de Documentos" a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura nacional e internacional. Secretaría N° 9, 21 de septiembre de 2004. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 21 de septiembre de 2004. ... Conforme lo que surge de la denuncia efectuada por el Dr. Rosenfeld en su carácter de Jefe de la Unidad de Hematología del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, de la que se desprende que el ciudadano MEHRAN MAHMOUDIAN NAJFABADI, podría haber falsificado la firma del denunciante, en un certificado en donde constaba la condición laboral de NAJFABADI, que con posterioridad fue presentado ante la Dirección Nacional de Migraciones, y existiendo mérito suficiente, cíteselo a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P. fijándose audiencia para el día 21 de octubre del cte. año a las 10.30 hs.; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura nacional e internacional. A tal fin, publíquense edictos por el término de 5 días. Fdo.: Norberto Oyarbide. Juez Federal. Ante mí: Carlos Leiva, Secretario.

e. 28/9 N° 459.126 v. 4/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso) en relación a la causa nro. 2560/04 "ZARZA, CARLOS ALBERTO s/Inf. Ley 23.737", hace saber por medio del presente a CARLOS ALBERTO ZARZA (argentino, D.N.I. N° 25.183.114, con último domicilio conocido en la calle Arenales 2023 "Hotel San Miguel", habitación N° 14, Capital Federal) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 17 de septiembre de 2004. .... Por recibido, atento a lo que surge del telex remitido por la Comisaría 17° de la P.F.A., y a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria ordenada a fs. 45, 3° párrafo, cítese a CARLOS ALBERTO ZARZA, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. (art. 150 del C.P.P.). Fdo.: Norberto M. Oyarbide. Juez Federal. Ante mí: Pedro Diani, Secretario."

Secretaría N° 10, 17 de septiembre de 2004.

e. 28/9 N° 459.131 v. 4/10/2004

N° 6

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Gustavo Daniel López de la siguiente resolución, dispuesta en la causa N° 2.979/03 que se sigue en su contra por el delito previsto y reprimido por la Ley 22.362 y 11.723: "///nos Aires, 20 de septiembre de 2004: ...Notifíquese por edicto a GUSTAVO DANIEL LOPEZ que deberá presentarse ante este juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de ponerse a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada..." Fdo.: Dr. Norberto Oyarbide, juez federal. Ante mí: Dr. Sergio Alejandro Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.

e. 28/9 N° 459.122 v. 4/10/2004

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Daniel Presti, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "N. N. s/Delito de Acción Pública" que se sigue a SERVANDO CARLOS CAMPO (DNI N° 21.653.414 domiciliado en Hipólito Yrigoyen 445 de Mar de Ajó, Pcia. de Bs. As.) por el delito de falsificación de documento público, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Daniel A. Presti, secretario.

e. 27/9 N° 458.928 v. 1/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Adriana M. Scoccia, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 1092/04, que se le sigue a EDOLIA OCHOA CERON, D.N.I. N° 93.625.028, por falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la citación de la nombrada dentro de los cin-

co (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Secretaría, 21 de septiembre de 2004.
Adriana M. Scoccia, secretaria federal.
e. 29/9 N° 459.213 v. 5/10/2004

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa N° 17.216/2003, caratulada "MIGUEL JUAN CARLOS y Otros s/Falsificación Documentos Públicos", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. OSCAR RUBEN ALARCON (argentino, nacido el 30 de marzo de 1949, D.N.I. N° 7.635.414) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, y a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría N° 15, a los 3 días del mes de septiembre de dos mil cuatro.
Federico Novello, secretario.
e. 28/9 N° 459.135 v. 4/10/2004

N° 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente al Sr. DANIEL MARCELINO OLIVERA (DNI N° 13.999.080 —nacido el día 23 de julio del año 1960 en la Provincia de Santiago del Estero— hijo de Rosario María Santillán y de Venigno), a efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, en causa N° 615/2004, seguida por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de su incomparecencia. Publíquese por el término de 5 días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 28/9 N° 459.044 v. 4/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 17, a cargo de la Dra. María Susana Spina, sito en la Avenida Comodoro Py 2002 4° piso, cita y emplaza al Sr. PERCY LUIS LOBATON REYES (nacido el 12 de diciembre de 1969 en Lima Perú, pasaporte N° 19183682 de la República del Perú, con último domicilio conocido en la calle Moreno 3053 habitación 16, de esta Ciudad) para que dentro de los cinco días hábiles siguientes a la última publicación del presente se presente a estos estrados a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su inmediata captura".
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 27/9 N° 458.938 v. 1/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 17, sito en la Avenida Comodoro Py 2002 de Cap. Fed. cita a MARIO JAVIER MILLA VEGA en la causa N° 507 seguida por infr. a la ley 22.362, para que se presente dentro del tercer día, a efectos de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo estipulado en el artículo 294 del C.P.P, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 29/9 N° 459.203 v. 5/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría N° 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, 1ro. Capital Federal, ha dispuesto citar a la demandada que resulta en autos caratulados "AFIP (DGI) c/LA PALOMA DE PALERMO S.A. s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 25107/03 CD N° 40167/01/03 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires 6 de noviembre de 2003. Fallo: mandando llevar la ejecución adelante contra LA PALOMA DE PALERMO S.A. hasta hacerse íntegro pago a la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA) de la suma de pesos tres mil setecientos treinta y dos con 27/100 ($ 3732,27) con más sus intereses y costas. Fdo.: Dr. Martín Silva Garretón, Juez Federal". "Buenos Aires, 13 de agosto de 2003. Publíquense edictos por dos (2) días en el ... Boletín Oficial, a fin de notificar a la demandada de la sentencia dictada en autos. Fdo.: Dr. Martín Silva Garretón, Juez Federal".
Buenos Aires, 8 de setiembre de 2004.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 29/9 N° 25.876 v. 30/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría N° 12 a mi cargo, sito en la calle Tucumán N° 1381 Piso 1°, Capital Federal, ha dispuesto citar al demandado SANDRO RAMON DAPUETO a estar a derecho en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (DGI) c/DAPUETO SANDRO RAMON s/Ejecución Fiscal" Expte. 7728/01 BD N° 40103/01 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 1 de julio de 2004. Atento el estado de autos y lo solicitado, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Página 12, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 y conc. del C. Proc.). Martín Silva Garretón, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2004.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 29/9 N° 25.880 v. 30/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría N° 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar al demandado GARCIA, MARIO CARLOS que resulta de autos caratulados "AFIP-DGI c/GARCIA, MARIO CARLOS s/Ejecución Fiscal" Exp. N° 160652/02; CD N° 40.242/01/02, de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 9 de agosto de 2004... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Fdo.: Martín Silva Garretón, Juez Federal".
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 29/9 N° 25.881 v. 30/9/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12, a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría N° 24 a mi cargo sito en la calle Carlos Pellegrini N° 685, Piso 5°, Capital Federal, ha dispuesto en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (DGI) c/MACIEL VICENTE s/Ejecución Fiscal". Expte. 20051/03 BD N° 40143/03 citar a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Cód. Procesal). El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1 de junio de 2004... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Página 12. Guillermo E. Rossi, Juez.
Guillermo A. Gracia, secretario.
e. 29/9 N° 25.883 v. 30/9/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16. Notifica por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MIRIAM DIANA SAJNIN (argentina, DNI 12.188.547, CI: 10.724.905) que este Tribunal resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de los autos N° 8010 respecto de la nombrada y sobreseer totalmente a la misma en orden al hecho investigado. Sin costas (arts. 59 inc. 3, 62 inc. 2 y 67 "in fine" del CPN, 864 inc. B) y 874 inc. D) de la ley 22.415 y 336 inc. 1 y 530 del CPPN). Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004. Transcripción de la resolución de fs. 759/760: ///nos Aires, 10 de septiembre de 2004. Autos y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: 1. Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de estos autos N° 8010 respecto de los Sres. MIRIAM DIANA SAJNIN y... cuyos datos personales obran en autos y en consecuencia, sobreseer totalmente los nombrados en orden al hecho investigado, sin costas (arts . 59 inc. 3, 62 inc. 2 y 67 "in fine" del CPN, 864 inc. b) y 874 inc. d) de la ley 22.415 y 336 inc. 1 y 530 del CPPN)... Regístrese, notifíquese... y a la Sra. SAJNIN vía edicto al Boletín Oficial (art. 150 del CPPN), a tal fin líbrese oficio indicando que la publicación solicitada sea por el término de ley ... Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 2004.
Verónica G. L. García, secretaria.
e. 29/9 N° 459.154 v. 5/10/2004

JUZGADO DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 9na. NOMINACION ROSARIO

En los autos caratulados: "BANCO BISEL S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. N° 1255/02, en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de la Novena Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo L. Costa (Juez), Secretaría de la Dra. Patricia Glencross, se hace saber que se ha dictado el auto N° 2299 de fecha 17 de septiembre de 2004, que dice: "Y Vistos: ... Y Considerando: ... Por lo expuesto: Resuelvo: Prorrogar el período de exclusividad hasta el día 2 de noviembre de 2004. Fijar como fecha para la continuación de la audiencia informativa el día 26 de octubre de 2004 a las 11 horas. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dr. Marcelo L. Costa (Juez). Dra. Patricia Glencross (Secretaria)". Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación por 5 días.
Rosario, 23 de septiembre de 2004.
Patricia N. Glencross, secretaria.
e. 29/9 N° 57.622 v. 5/10/2004

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Juan José Comparato, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. CANDIDO RAUL ZARATE, (argentino, DNI N° 11.683.154, nacido el 15 de diciembre de 1954 en Palo Santo, Formosa, con último domicilio en Barrio Santa Marta, ruta 226 km. 400 de Bolívar. Pcia. de Bs. As.) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la Ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 30353 caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INF. ART. 282 C.P. (Sospechado Raúl Zárate) - Bolívar" de trámite por ante la Secretaría N° 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "Azul, septiembre 8 de 2004. Atento lo informado a fs. 741, cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a RAUL ZARATE, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo.: Juan José Comparato, Juez Federal".
Secretaría, septiembre 8 de 2004.
Daniel Costanza, secretario.
e. 24/9 N° 458.808 v. 30/9/2004

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

El Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia en la Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, juez federal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Emilio Porras Hernández, cita y emplaza por el término de cinco (05) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a PABLO FRANCISCO DURAN, con último domicilio conocido en calle Ituzaingó N° 582 de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 y 288 ss. y cc. del C.P.P.N.). Publíquese durante cinco (05) días".
Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 2004.
Emilio Porras Hernández, secretario federal.
e. 24/9 N° 458.795 v. 30/9/2004

El Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia en la Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, juez federal, Secretaría Penal a cargo del Sr. Emilio Porras Hernández, cita y emplaza por el término de cinco (05) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a DIEGO SEBASTIAN LOPEZ, con último domicilio conocido en calle Bouchardo N° 1220 de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 y 288 ss. y cc. del C.P.P.N.). Publíquese durante cinco (05) días".
Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 2004.
Emilio Porras Hernández, secretario federal.
e. 24/9 N° 458.792 v. 30/9/2004

JUZGADO FEDERAL DE USHUAIA, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

El Juzgado Federal de la Ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, Secretaría Penal N° 1 a cargo del Dr. Eduardo A. Belforte, sito en la calle Goleta Florencia N° 1686, "ex-Hotel Antártida" de esta Ciudad notifica, cita y emplaza a NOE ALMENDRAS D.N.I. N° 93.467.164, conforme los términos del decreto que a continuación se transcribe: "Ushuaia, 08 de septiembre de 2004. Existiendo mérito para ello, recíbase declaración indagatoria a NOE ALMENDRAS, y habida cuenta que a la fecha no se ha podido ser habido, notifíquese, cítese y emplácese por medio de edictos, los que se deberán publicar por cinco (5) días en el Boletín Oficial a NOE ALMENDRAS, quien se identifica con el D.N.I. 93.467.164 con último domicilio registrado en la calle Fray Güemes M.15 casa 15 de Capital Federal, para que en el término de cinco (5) días a contar desde la publicación de los mismos, comparezca a los estrados del Tribunal —Goleta Florencia N° 1686 Ushuaia, Tierra del Fuego— a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 18.491 caratulada "Testimonios Extraídos de la causa N° 18.182 (U.D.A.I.) en relación al D.N.I. N° 93.467.164 s/Infracción art. 292 y 296 del C.P." (Art. 150 C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura en los términos del art. 289 C.P.P.N... (Fdo.): Dr. Federico H. Calvete, Juez Federal. Ante mí: Dr. Eduardo A. Belforte, secretario".
Eduardo Ariel Belforte, secretario.
e. 24/9 N° 458.849 v. 30/9/2004

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El señor Juez Federal Subrogarte Dr. Jorge Venegas Echagüe, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A" de Dr. R. Félix Angelini, cita y emplaza a RICARDO JUAN FAUSTO RIVAS, con domicilio en Ruta 9 y Tucumán de Carcarañá, Provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "RIVAS, RICARDO JUAN FAUSTO s/Desbaratamiento de Derechos", Expte. N° 614/04A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su captura. A tal fin se transcribe el decreto pertinente. "//sario, 17 de septiembre de 2004. Cítese a RICARDO JUAN FAUSTO RIVAS para que comparezca ante este Juzgado Federal N° 3 a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación. A tal fin, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique por cinco días, en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. Fdo.: Jorge Venegas Echagüe, Juez Federal Subrogarte. Ante mí: R. Félix Angelini, secretario".
e. 29/9 N° 459.157 v. 5/10/2004

CAMARA 4TA. EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS – 1RA. CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL LA RIOJA

El Señor Presidente de la Cámara Cuarta en lo Civil Comercial y de Minas, Dr. José Luis Maga-

quian de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Elena Fantín de Luna, en los autos Expte. N° 8.345 - Letra "A" - Año 2003 caratulados "ALVEZ S.R.L. s/Concurso Preventivo", hace saber que mediante resolución de fecha veinte de agosto de dos mil cuatro se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de la razón social "ALVEZ S.R.L.", en calidad de Fiador de COLORTEX S.A., habiendo sido designado Síndico el Estudio Contable Ortiz-Ruiz, actuante en COLORTEX S.A. por su conexidad, con domicilio sito en calle El Maestro esquina Facundo Quiroga de la Ciudad de Chilecito Provincia de La Rioja. Se ha fijado hasta el día treinta de noviembre de 2004 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico. Se ha fijado para el día diecisiete de marzo de 2005 a fin de que el Síndico presente el Informe Individual de Créditos y el día diecisiete de mayo de 2005 el Informe General. Se ha fijado el día veintidós de junio de 2005, a fin que tenga lugar la Audiencia Informativa. Edictos por cinco (5) veces en el Boletín Oficial de la Nación conforme al art. 27 de la Ley N° 24.522.

La Rioja, 20 de septiembre de 2004.
María Elena Fantín de Luna, secretaria.

e. 29/9 N° 57.600 v. 5/10/2004

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL ROSARIO DEL TALA ENTRE RIOS

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Rosario del Tala, Entre Ríos, Dra. Ana María Zapata B. de Kachizky V., Secretaría Unica del Dr. Enrique R. Petre, cita y emplaza a la firma ASEBEL S.A. CUIT 30-70711427-0, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Nación bajo el N° 1521 Libro 9 T° CC2, de Sociedades por Acciones para que comparezca, bajo apercibimientos de designarle Defensor de Ausentes, a estar a derecho en los autos: "GOMEZ, ARNOLDO OSVALDO c/ASEBEL S.A. Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 271 - F° 189 - L° VI - Año 2003, y a depositar en juicio las sumas cuyo pago se le intiman de U$S 78.186 (dólares estadounidenses setenta y ocho mil ciento ochenta y seis) reclamados por capital con más la de 39.000 de igual moneda, estimados provisoriamente para intereses y costas, haciéndole saber que en defecto de pago se tornará definitivo el embargo trabado sobre Matrículas N° 2.837 y 2.838 D. R. en el Registro de la Propiedad de Rosario del Tala, y se le hará saber que al comparecer dentro del pago de 7 (siete) días a contar de la última publicación de este edicto deberá oponer las excepciones que estime procedentes, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el periódico local.

Rosario del Tala, 20 de septiembre de 2004.
Enrique Ricardo Petre, secretario.

e. 29/9 N° 25.831 v. 30/9/2004

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 55.011 caratulada: "GOYBORU JOSE ANTONIO - Denuncia por Moneda Falsa", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano MIGUEL ANGEL VILLARREAL, DNI N° 20.318.841, con último domicilio conocido en calle Joaquín V. González N° 628 de la Ciudad de Gualeguaychú, Pcia. de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 15 de septiembre de 2004.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 29/9 N° 459.155 v. 5/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	09/09/2004	HORACIO CHRISTMAS PUGH	3	COACCION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	20/09/2004	SANDRA HOYOS	3	Nº 70.036/00 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	16/09/2004	ANABELA SOUZA, D.N.I. 24.925.865	3	Nº 63.385/03 - ESTAFA
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	13/09/2004	PATRICIO ADRIAN VAZQUEZ, D.N.I. 22.858.313	5	Nº 23.224/2004 - "Vazquez, Patricio Adrián; Dannunzzio, Pablo Enrique s/ robo en tentativa"
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	13/09/2004	HECTOR ZAPATA, con último domicilio conocido en la calle San Blas 2460 de esta Ciudad, de quien se desconocen otros datos personales	5	Nº 23.227/2004 - "Zapata, Héctor s/ Defraudación por retención indebida"
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	09/09/2004	JUAN VILLAR	3	ESTAFA
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	14/09/2004	RUBEN DARIO ROLON	3	ESTAFA
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	14/09/2004	FEDERICO FRAHS	3	ESTAFA
31	119	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	13/09/2004	GONZALO ARIEL MEZA, titular del D.N.I. 31.281.102, cuyo último domicilio conocido es Alberdi y Constancio Vigil s/n, San Miguel, provincia de Buenos Aires	3	Nº 32.523/04 - ROBO EN TENTATIVA
31	119	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	14/09/2004	JUAN PABLO GARAVAGLIA, titular del D.N.I. 25.522.907 y de la CIPFA 14.187.959, de nacionalidad argentina, nacido el 12 de febrero de 1977, hijo de Jorge Alfredo y de Lilia Iacopini, estado civil soltero, con último domicilio en la calle 27 nº 157 entre las calles 2 y 3 de la localidad de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires	3	Nº 23.091/03 - TENECIA DE ARMA DE GUERRA
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	21/09/2004	OSCAR CELIBERTI	3	-
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	20/08/2004	LEONARDO HECTOR ADRIÁN ASCHERI, titular del D.N.I. 20.611.568	3	-
42	106	LAURA GRACIELA BRUNIARD	05/08/2004	RAMÓN ALEJANDRO AGUERO	5	ROBO DE AUTOMOTOR EN VIA PUBLICA
42	106	LAURA GRACIELA BRUNIARD	24/08/2004	JORGE LUIS PARENTE	5	ESTAFA
42	106	LAURA GRACIELA BRUNIARD	25/08/2004	FANNY LIMACHI, VICTOR QUISPE, NORBERTA CALAMACHI, MARIO QUISPE, LIDIA VILTE, JUAN AMÉRICO, MARÍA SANCHEZ, ANA SILVETTI, VICKY QUENTA, PASCUAL TICONA, DORA GOMEZ e INES GUANCO	5	USURPACION

e. 27/9 N° 179 v. 01/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	HERNAN CANESSA	22/09/2004	ROBERTO CARLOS GONZALEZ	3	ROBO
14	143	MARIA BOBES	23/09/2004	GERARDO MARTIN ARIAS, argentino, de 26 años de edad, con último domicilio conocido en Villa 15, manzana 16, casa 13 de esta Ciudad y respecto de quien se desconocen mayores datos de filiación	5	-

e. 29/9 N° 180 v. 1/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	22/09/2004	MARIO GRAUDOLIS MEDINA	2	-
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	23/09/2004	NESTOR HUGO DI BELLO	2	-

e. 29/9 N° 181 v. 5/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	20/09/2004	HUMBERTO MANUEL CALABRESE, D.N.I. 5.150.649	3	PRESUNTA INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	20/09/2004	LILIANA MARÍA DE LUJÁN RULLI, D.N.I. 20.619.931	3	-

e. 27/9 N° 37 v. 01/10/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	13/09/2004	Elena Beatriz Queralt	25629
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/09/2004	MARIA ESTHER BASSO	25640
6	U	SILVIA CANTARINI	19/08/2004	VERA JOSE MARIA	26248
6	U	SILVIA CANTARINI	13/09/2004	SERGIA JUANA MONIN	25636
6	U	SILVIA CANTARINI	16/09/2004	CONSUELO ALONSO y SUAREZ	25644
6	U	SILVIA CANTARINI	10/09/2004	Andrea Valeria POLI	25628
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	21/09/2004	María Dominga ZUNGRI, José ZUNGRI y Osvaldo Atilio PRESAS	25699
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	10/09/2004	JUAN CARLOS LEDESMA	25637
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	13/09/2004	HUGO NÉSTOR FRAGOSO Y ROSA CECILIA CERVI	25631
(*) 14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	09/09/2004	MARTIN DUARTE, ELOISA DUARTE y MARIA ELENA DUARTE	25460
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	20/09/2004	RAMIRO GOMEZ LAGO o RAMIRO GOMEZ	25611
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/09/2004	BUCCERI NELIDA HAYDEE	25674
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	27/08/2004	MIGUEL SABINO y ELSA PALMIERI	25643
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	02/09/2004	RUNZA ROSA ANTONIA	57372
22	U	FERNANDO L. SPANO	02/08/2004	DUBOSC JOSE ADRIAN	25634
24	U	MARIA LAURA RAGONI	22/09/2004	TERESA EMILIA MONTI	25664
24	U	MARIA LAURA RAGONI	16/09/2004	JUANA RUDNIK de ALVAREZ	25656
24	U	MARIA LAURA RAGONI	27/08/2004	LUIS OSCAR FARIAS	26190
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	02/09/2004	Marina Olga Arean	25623
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	20/09/2004	JOSE VILLANO	57355
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	15/09/2004	DUFRECHOU DOLORES EDITH	25633
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/08/2004	HILDA NELLY SALDIAS	25647
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/08/2004	Alberto Joaquín CASES	26182
32	U	JOSE BENITO FAJRE	02/09/2004	Juan Rodríguez y Elena Blaiotta	25695
32	U	JOSE BENITO FAJRE	13/09/2004	ALBERTO LUIS VILA	25698
32	U	JOSE BENITO FAJRE	13/09/2004	AURORA SCIARRA	25697
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	22/09/2004	BELCHIOR BRANCO	25661
36	U	SEBASTIAN F. FONT	16/09/2004	POLA FILOMENA NIGRO	26198
36	U	SEBASTIAN F. FONT	08/09/2004	FRANCISCO GADEA	25672
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	10/09/2004	María Fernández Bueno	26244
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	17/09/2004	SILVA ADELAIDA	26208
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/09/2004	GRACIELA ESTER PEREIRA	25630
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/09/2004	LEONOR EMILIA PEREZ MARQUEZ	25666
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/09/2004	Aurelia Marta DANIELE	25608
47	U	SILVIA R. REY	07/09/2004	Ricardo Felipe Harvey	25642
47	U	SILVIA R. REY	17/09/2004	José Antonio Macchia	26194
47	U	SILVIA R. REY	13/09/2004	ARMANDO FERNÁNDEZ LOPEZ	25682
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	16/09/2004	DEL MORAL ALCALDE JOSE y JIMENEZ PRUDENCIA	26191
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	06/09/2004	ELENA JUANA ROSA STORANI	25655
50	U	JUAN C. INSUA	20/09/2004	AMELIA CATALINA FORTUNATA CARBONE	26251
50	U	JUAN C. INSUA	21/09/2004	VICENTA MARGARITA CAMINO	26207
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/05/2004	ELBA DEL CARMEN ORTIZ	25704
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/08/2004	Roberto Tamburro	25705
52	U	SILVIA N. DE PINTO	13/09/2004	LUIS JOSE MARIÑO	25693
52	U	SILVIA N. DE PINTO	13/09/2004	GALLO Jesús	26257
53	U	ALDO DI VITO	03/09/2004	RICARDO DANIEL JORGE	25700
54	U	JAVIER FERNANDEZ	21/09/2004	JORGE PACENZA	25692
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/09/2004	FRANCISCO LA COLLA	25702
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/09/2004	ERAÑA IBAÑEZ, JOSE Y PORTELA, DIVINA DOLORES	25613
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	26/08/2004	PEDRO FRANCINO GAGLIANO	25663
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	13/09/2004	ESTHER FERNANDEZ	25673
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	17/09/2004	MANDEL RYFKA y RAPAPORT SIMCHE JOSE	25675
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	17/03/2004	Gladys Guillermina Fernandez	26186
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	16/09/2004	Liliana Aída CUIÑA (D.N.I. 11.176.711)	25690
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	21/09/2004	RAUL VALENTINI	26200
63	U	JORGE E. BEADE	20/09/2004	IVO MIOTTO	26245
63	U	JORGE E. BEADE	20/09/2004	RUBEN FELIPE JULIO DELL' EVA	25669
64	U	MARCOS GALMARINI	08/09/2004	Rosa Luisa Kriskausky y Isaac Gruschetzky	25696
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/09/2004	FELIPE TIENDA	57358
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	17/09/2004	IDA PETROSINI	26274
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	17/09/2004	KARINA ILIANA GATTI	25701
74	U	JUAN A. CASAS	30/08/2004	BERGALLO MERCEDES MARIA y/o BERGALLO MERCEDES MARIA MAGDALENA y FEIGIN FELIPE JOSE	25706
74	U	JUAN A. CASAS	02/08/2004	OSCAR ADOLFO MANEIRO	25676
75	U	MARIA INES LEZAMA	10/09/2004	LUIS CORRARO	25685
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	08/09/2004	Carmen María Gastaud	25653
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	14/09/2004	VICTORIO MOLTRASIO	25654
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	20/09/2004	GINES GOMARIZ	25667
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	20/09/2004	María Haydée CHAVES GUILLEMES	25619
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	20/09/2004	HIPOLITO CAMPOS	25691
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	20/09/2004	VICENTE PABLO SEGNINI	26211
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	10/09/2004	VICENTE CONSTANTINO VIGGIANO	25648
91	U	DOLORES MIGUENS	30/08/2004	JOSE LUIS GONZALEZ	25688
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	16/09/2004	PEREYRA DERLIS ALBERTO MIGUEL	25651
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	17/09/2004	AMALIA BLASA FERNANDEZ	25670
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	16/09/2004	Máxima Angélica PALAVECINO GUIDOBONO y Aurelio GELLI	25662
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/09/2004	MAURICIO PASZUCKI	26241
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	20/09/2004	ISAAC HILU	25626
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	20/09/2004	EMILIA ZEITUNE	25627
109	U	RODOLFO HUGO CORVALAN	31/08/2004	ASE BLANCA LEDA	25659
109	U	RODOLFO HUGO CORVALAN	30/08/2004	INES FABREGAT	26265
110	U	VIRGINIA SIMARI	20/09/2004	Mercedes Ermelinda Manulaki	57377

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16 al 21/9/2004.

e. 28/9 N° 180 v. 30/9/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	13/09/2004	FRANCISCO RIZZO	26308
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	15/09/2004	TODARO FRANCISCA	25745
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	16/09/2004	CELIA MARTIR PASINI	25715
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	20/09/2004	MARTA FANNY AGOSTI	25719
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	31/08/2004	LEONARDA VENTURA	1858
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/09/2004	INI ESTHER PATRICIA	25740
6	U	SILVIA CANTARINI	02/07/2004	JUAN CARLOS GRUÑEIRO	25722
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	20/09/2004	JOSEFA VICENTA TESONE	26364
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	20/09/2004	AMELIA AMEIJEIRAS	25726
15	U	KARINA G. RAPKINAS	22/09/2004	GREGORIA JOSEFA BAY	26326
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	15/09/2004	EDUARDO RAFAEL CINGOLANI	26309
15	U	KARINA G. RAPKINAS	22/09/2004	ABRAHAM KLURFAN	25794
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	25/08/2004	NORBERTO FRANCISCO MARIO LLORCA	25724
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	15/09/2004	RODINI ENRIQUE	25816
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	22/09/2004	SIMON SCHOTTLENDER y MICAELA MOIZE	57484
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/09/2004	ARTEMIO HECTOR de la FUENTE	25729
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	21/09/2004	CESAR ALBERTO ARIN	25769
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/09/2004	SPAGNUOLO JOSÉ RAÚL	25744
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	17/08/2004	JOSE BENJAMIN FERNANDEZ (D.N.I. Nº 3.680.247)	25792
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/09/2004	Luis Flammini	26289
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/09/2004	ESPERANZA DIAZ PEREZ	57497
22	U	FERNANDO L. SPANO	13/09/2004	CATANIA CARMELO ROQUE	26335
22	U	FERNANDO L. SPANO	18/05/2004	GANDOLFO ANA MARIA	25768
24	U	MARIA LAURA RAGONI	21/09/2004	SARMIENTO EDUARDO AVELINO	25779
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	20/09/2004	RAMON GARCIA	25799
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	15/09/2004	PIROLO TERESA ASUNCION	25723
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/09/2004	JORGE ANGEL GRILLO	25756
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/09/2004	Abraham Bernardo Estrin y Cima Muravnik	26340
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/09/2004	MARIA JOSEFA RUIZ	25765
31	U	MARCELA A. PENNA	06/07/2004	Javier Nagore y María Luisas Villar	1861
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	09/09/2004	CARMEN GREGORIA GODOY	25815
36	U	SEBASTIAN F. FONT	20/09/2004	SANTO GRAMUGLIA	26314
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	09/09/2004	RICARDO OSVALDO PERRONE	25730
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/09/2004	OSCAR HUMAYOR y ROBERTO PEDRO HUMAYOR	25773
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/09/2004	Alfredo Galletti y Etelvina Luisa González	25712
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	11/08/2004	WILMOT BEN RECTOR	25776
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	16/09/2004	ANDRES MALAGGI	25785
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	10/09/2004	JUAN GERONIMO ZAPATA	26296
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/09/2004	SEREN EDUARDO HORACIO	25786
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/09/2004	ELSA ROJAS	25757
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/09/2004	FRANCISCO DEZEO y ELVIRA CARMEN BERTAZZO	26321
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/09/2004	ERICK FRANCISCO VIN SICINSKY BALLHAUSEN	25788
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	16/09/2004	Nicolas Blas Tamburrino y Concepcion Maria Inmaculada Agatiello	25784
52	U	SILVIA N. DE PINTO	02/09/2004	Manuel OTERO	25817
53	U	ALDO DI VITO	30/08/2004	Maria Fany Dominguez	25795
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	31/08/2004	FERNANDEZ FRANCISCA Y DE CALIXTO DIGNO	25770
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/09/2004	IRMA YOLANDA CHIOINO	25752
63	U	JORGE E. BEADE	14/07/2004	Jorge Ernesto Di Nanno	25789
63	U	JORGE E. BEADE	20/09/2004	SZPRYNGIER CARLOS	57454
63	U	JORGE E. BEADE	20/09/2004	Silvia Marta DOWDALL	25732
63	U	JORGE E. BEADE	13/09/2004	EVA TUCCI y SALVADOR GILARDI	1859
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/09/2004	Delia Nora PORTELA	25798
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	20/09/2004	Oscar JACQUEZ	25787
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	22/09/2004	ALICIA TRINIDAD CARRASCO	25767
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	17/09/2004	Dora MOSCHCOVICH	25714
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/09/2004	LUISA JUANA BERNASCONI de VERACRUZ	25807
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/09/2004	ESTEBAN OSCAR CASTRO	25742
72	U	DANIEL H. RUSSO	06/09/2004	Estela Landivar de Velar de Irigoyen	17576
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/09/2004	ESTHER IRIDE BOCCHIA	25791
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	15/09/2004	ROBERTO CARLOS PIDA	25760
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/09/2004	MARIA ERCILIA MASPERO	25774
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	19/08/2004	MESSORE RAUL MARCIAL BARTOLOME	26310
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/09/2004	RODOLFO BROSIO	26362
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	17/09/2004	Raul BLANCO	25738
91	U	DOLORES MIGUENS	10/09/2004	MARTHA SANTAGADA	25716
94	U	MARIA ELISA ARIAS	17/09/2004	ROSA AIDA TRIPALDI	25790
94	U	MARIA ELISA ARIAS	20/09/2004	ARIANE ZANANIRI	25801
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	10/09/2004	EVA EDELMA LISTA	25733
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	20/09/2004	Juana STRANO	25761
99	U	MARTA N. COCCIA	13/09/2004	JOSE LUIS GEYSELS	57479
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	20/08/2004	RAMON SANDEZ, MANUEL SANDEZ, FRANCISCA CRISTINA GONZALEZ e IRENE HAYDEE DE LOS SANTOS	25725
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	14/09/2004	Oscar José Pérez	26302
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/09/2004	PABLO MEZZASALMA	26291
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	10/09/2004	SOLAICA Héctor Adolfo	25727
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	13/07/2004	Juan DELMORO y Generosa REYES	25721
107	U	JULIO C. BORDA	18/05/2004	Amavet Alicia Reneé	25755
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	02/08/2004	ESPOSITO SALVADOR	25763
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	17/09/2004	SIDI ALICIA CASTRO	25754
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	06/09/2004	MAXIMINA FUNES	26297
110	U	VIRGINIA SIMARI	27/08/2004	Castelluzzo, Gladys Norma	25728
110	U	VIRGINIA SIMARI	17/09/2004	GERON FELICIANO PAZ	26288

e. 29/9 N° 181 v. 1/10/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6to. de Capital Federal, en autos: "GURMAN ISIDORO c/SANTANGELO TERESA ANA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 109.759/96, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará el día 8 de octubre de 2004, a las 12:00 hs., (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, una Finca ubicada en el Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., Paraje denominado Marcelo T. de Alvear, Villa de los Patricios, con frente a la calle Besares Nro. 3286, entre las de Castelli y Paso, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. B, Manz. 56, Parc. 26, Pda. Nro. 26.751, Matrícula 26.622. Según constatación de fs. 203 Vta., el mismo está ocupado por la Sra. Susana Martínez, haciéndolo en carácter de comodataria junto a dos hijas (una mayor y otra menor de edad). Constando de las siguientes comodidades: en su entrada posee un patio descubierto y una entrada de coche también descubierta. La vivienda se compone de: Living, una habitación, a continuación la cocina, comedor, otra habitación sobre la derecha, baño, otro ambiente y enfrente del mismo un lavadero cubierto. En los fondos posee un patio descubierto donde hay otra habitación. Sobre la izquierda de la entrada principal, existe otra entrada, que por intermedio de un pasillo, también se accede a los fondos de la vivienda. Encontrándose todo el inmueble en general, en regular estado de conservación. Sup. según título, 180,04 m2. Base pesos cuarenta y cinco mil ($ 45.000). Seña 30%. Comisión 3%, Sellado de Ley, y Arancel del Veinticinco Centésimos por Ciento (0,25%), a cargo del comprador (Acordada Nro. 10/99). Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Asimismo no procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto por instrumento privado. Deudas; con OSN a fs. 178, no registra deuda al 5-5-04, con A.A. a fs. 154, $ 0,27 al 12-3-04, con Rentas a fs. 160, $ 1.873,52 al 29-2-04, con Municipalidad de Tres de Febrero a fs. 217, se considera como libre de deudas por Tasas Municipales. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 6 y 7 de octubre de 2004, de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 29/9 N° 25.823 v. 30/9/2004

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Arean, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONS. PROP. AV. RIVADAVIA 7113/21 c/PEREZ RAUL OSCAR s/Ejecución de Expensas-Ejecutivo", expte. N° 67467/01, que el Martillero Eduardo José González, rematará el día 5 de octubre de 2004, a las 08:00 horas en punto en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la Avda. Rivadavia 7113/21, piso 11 "B", entre Bolivia y Condarco, Unidad Funcional 62 de esta Ciudad; Nom. Cat.: Circ. 5. Sección 65, Manzana 051, Parcela 028, Partida 1.591.490, Matrícula 5-10845/62, Superficie Total 86,09 mts2, Porcentual: 1,39%. Se trata conforme acta de constatación de un dto. de living-comedor de aprox. 6m. x 3m. con balcón corrido sobre Av. Rivadavia, 3 dormitorios, 1 de ellos da al balcón citado, 2 baños, cocina de 3 m. x 1,50m. aprox., lavadero, entrada, habitación y baño de servicio, todo en buen estado de conservación, a excepción de algunas manchas de humedad en techos de living-comedor, 2 dormitorios y 1 baño. El bien se encuentra ocupado por el demandado en carácter de propietario. Base: $ 40.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25% del precio de venta. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo quienes resulten compradores constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Deudas: Surgen de las constancias de autos. Se hace saber de acuerdo a lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: días 01/10 y 04/10 de 15:30 a 17:30 hs.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2004.
José Benito Fajre, secretario.

e. 29/9 N° 57.643 v. 30/9/2004

N° 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43, a cargo del Doctor Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S.A. DE AH. Y PMO. P/LA VIV. c/RIOSECO DANIELA s/Ejec. Hip." Expte. N° 132.423/81, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 6 de octubre de 2004 a las 10:40 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., un departamento o Unidad Funcional tres del inmueble calle Cabrera 62 y 64 entre las de Carlos Pellegrini y Vías del Ferrocarril Gral. Roca de Bánfield, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Integrado por Sub parcela 00-03 y 01-01. La Sub parcela 00-03 de Planta Baja tiene una Sup. Total cub. de 28,31m2 y un patio de 13,82m2, lo que hace un total de la Sub parcela de 42.13 m2. La Sub parcela 01-01 en Planta alta tiene 17,10 m2 de Sup. total cub. y un patio terraza de 9,63 m2, lo que hace un total de 26,73 m2. Ambas Sub parcelas, que constituyen la U.F. 3 tiene una Sup. Total 68,86 m2 y un Porc. 23,35%. (Nom. Cat.: Circ. III, Sec. A, Fracc. 58, Parc. 14 Políg. 00-03 y 01-01 Mat. 23156/00-03/01-01). Se accede por un pasillo que arranca por Cabrera 64, ubicándose la unidad al fondo del pasillo y sobre su costado izquierdo. Esta ocupada por el demandado en calidad de propietario y su familia. La casa se compone de patio de entrada, living-comedor, baño, cocina y lavadero en Planta Baja. En la planta alta hay 2 dormitorios y un baño chico. Se encuentra en buen estado de conservación, aclarando que el patio terraza que según título existía en la planta alta, ha sido cubierto y transformado en un segundo dormitorio. Registra deudas: A la Municip. de Lomas de Zamora al 26-01-00 $ 3.195,37; a Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 22-12-99 $ 936,20; y a Ags. Args. al 13-01-00 $ 16,31. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Exhibición: Días 4 y 5 de octubre de 2004 de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado 0,5%. Base: $ 30.000. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. No se admite la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 29/9 N° 57.625 v. 30/9/2004

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini Secretaría Unica del Dr. Juan Pablo Rodríguez, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 5° de esta Capital, comunica por 2 días en autos "VIAR EMIDIO VICTOR c/RUFFO LILIANA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 54684-02/Reservado) que el Martillero Arnoldo Jorge Beider (Tel.: 4982-3753/ (15) 4971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 6 de octubre de 2004 a las 11:40 horas, en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble, de propiedad de la demandada, sito en la calle Serrano 1466/74/76/78 Piso 6° Unidad Funcional 25 (letra C), entre Gorriti y José Antonio Cabrera, de la Capital Federal; Matrícula (FR) 18-13073/25; Nom. Cat.: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 18, Parc. 32 D. Superficie Cubierta y total: 22,52 m2; Porcentual 0,90%. Se trata de un Departamento de un ambiente, ventana al exterior con balcón francés y placar empotrado, baño completo y cocina, con servicio de agua caliente central. Se halla en muy buen estado y ocupado por la demandada propietaria. Deudas: Sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica; OSN al 2-3-04 sin deuda; Expensas Comunes al 26-02-04 sin deuda; Aguas Argentinas S.A. al 18-3-04 sin deudas; GCBA al 1-3-04 $ 9,45. Según lo establecido por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999, en autos caratulados "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por Impuestos, Tasas y Contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta "no alcanza para solventarlas, y que en su caso, "no cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base $ 53.500. Seña a cuenta de precio 30%, Comisión 3%; Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo, en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc. De conformidad con lo establecido por el art. 3936 del Código Civil, modificado por el art. 75 de la Ley 24.441, no procederá la compra en comisión, como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Se hace saber al adquirente, que en caso de presentarse por apoderado en el acto de la subasta, el mismo deberá contar con las facultades específicas (art. 1881, inciso 7° del Código Civil) y que dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se hace saber al adquirente lo dispuesto por el art. 598, inciso 4° del Código Procesal. Exhibición: 2 y 4 de octubre de 2004 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 29/9 N° 25.893 v. 30/9/2004

N° 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P° 5° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SUMAN ANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 104.903/95, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día viernes 8 de octubre de 2004 a las 11:00 hs. en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el inmueble de propiedad de Ana María Suman, ubicado en la calle Coronel Dorrego 554, Matrícula 40380 del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. A, Mza. 65; Parc. 1-b Mide: 10 ms. de fte. al N. y cfte. al S. por 21,65 m de fondo al E. y O. para un total de 216,50 m2. Según informe de fs. 147 el inmueble, sito en la calle Dorrego 554 (contiguo al N° 2652) entre las de Uruguay y Belgrano, se encuentra ocupado sólo por la Sra. Ana María Suman en calidad de propietaria, sin exhibir título, y se trata de una vieja casa con jardín al frente, entrada individual y para autos, al ingresar tiene una galería cubierta o comedorcito diario, cocina, comedor, un dormitorio, baño c/ducha, patio c/parrilla y lavadero cubierto; el comedor c/piso de parquet y los demás ambientes c/piso de mosaico; tiene todos los servicios y se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación. Deudas: Rentas al 28/2/01 fs. 102 $ 535,90 y fs. 103 $ 141,94. Municipalidad de Moreno - Servicios Generales fs. 112/113 al 23/3/01 $ 2.789,09 Administ. Gral. de Obras Sanitarias fs. 117/9 al 31/5/01 $ 1.309,81. Base: $ 19.618. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta los martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba la subasta. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, instrumento que sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: 4 y 5/10/04 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Javier Santamaria, secretario.

e. 29/9 N° 25.930 v. 30/9/2004

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, a cargo del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, comunica por 2 días en autos "CONS. DE PROP. CRAMER 345/55 c/MATAZA LEONOR ELVIRA s/Ejecución de Expensas", Expte. 70.129/95, que el 5 de octubre de 2004 a las 12:20 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Crámer 305/15/29/45/ 55/71/81/91 esq. Jorge Newbery, Unidad 314 del 8° piso dpto. "9" (con entrada por el N° 345/355), Capital Federal. Sup. Total: 39,09 ms2. Porcentual: 0,19%. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 35, Manz. 67B, Parcela 0. Matrícula 17-15036/314. Según constancias de autos el inmueble se remata libre de todo ocupante. Exhibición: 1 de octubre de 16 a 18 horas y 2 de octubre de 10 a 12 horas. Base: $ 35.000. Seña: 20%. Comisión: 3%. Arancel de Subasta: 0,25%. De no efectuarse el pago en efectivo, se podrá realizar en cheques separados y certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del banco emisor de plaza, y el cheque por el arancel de remate del 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Subastas Judiciales. Deudas: Ags. Args. al 23.03.02 $ 752,56 (fs. 141); OSN: al 27.03.02 $ 200,65 (fs. 145); A.B.L.: al 01.12.99 $ 1.166,11 (fs. 108); Expensas: $ 31.482 (incluye intereses) por el período julio/1990 hasta sep./2004, último mes $ 66 (fs. 244/45). El Saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por notificado de las resoluciones de conformidad a lo dispuesto por el art. 133 del C. Proc.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Juan A. Casas, secretario.

e. 29/9 N° 57.642 v. 30/9/2004

N° 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Unica, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4°, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "BANCO SUDAMERIS ARG. S.A. c/TORCHIA, ANTONIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 62754/02; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Te 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 25 de octubre de 2004, a las 12:40 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 7 y 8 de octubre de 2004 en el horario de 15 a 16 horas; ubicada en la calle Santa Rosalía 2111, de la localidad de San Andrés, Partido en General San Martín de la Provincia de Buenos Aires. Ocupada por Antonio Torchia y familia, la casa consta de hall de entrada (u otro ambiente), comedor, cocina, dos dormitorios, un baño, lavadero y jardín al fondo, habiendo un pasillo al costado de la casa y en la parte superior, una terraza. Se encuentra en regular estado de mantenimiento. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. M; Manzana 22; Parcela 1 M; Matrícula 28998. Base de Venta: $ 35.000; al contado, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel del 0,25% según Acordada de la CSJN, todo en efectivo y/o cheques certificados en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCiv., fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipo."). No procederá la compra en comisión. Hágase al comprador que deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos obrados. Debe por Municipales al 7/05/03 la suma de $ 132.15 (fs. 111) y por Aguas Argentinas al 08/05/03 la suma de $ 24.84 (fs. 115) y por Rentas 20/05/03 la suma de $ 502.92 (fs. 105) y por O.S.N. sin deuda al 15/05/03 (fs. 116).

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 29/9 N° 57.612 v. 30/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, a cargo de la Jueza Dra. Lily R. Flah, con Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 4°, Cap. Fed., comunica por 2 días, en autos "DE JESUS, JOSE AUGUSTO s/Sucesión Ab-Intestanto" (Expte. N° 95.006/99), que el Martillero Enrique Aníbal Fábregas rematará en pública subasta el día 7 de octubre de 2004 a las 11:00 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Tilcara N° 3318, entre Mon y Centenera, de Capital Federal, con Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 46, Manz. 160, Parc. 13, Mat. F.R. 1-53724. Conforme informe del martillero de fs. 171/2/3, se trata de un lote de aprox. 8,66 m. x 20,00 m., con tres (3) unidades sin subdivisión (no está afectado a Ley de Propiedad Horizontal), única entrada, pasillo, 1° unidad (P.B.): 4 habitaciones, baño, cocina, patio y terraza; 2° Unidad (P.B.): Patio, 2 habitaciones, cocina y comedor diario, baño; 3° Unidad (1° Piso, precaria): 2 habitaciones, cocina, baño, lavadero y terraza. Apto vivienda o ideal para refaccionar. Buen estado de conservación. Ocupado por herederos y familiares de De Jesús, José Augusto. Deudas: O.S.N. fs. 141 al 03/10/03 sin deuda - GCBA (ABL) fs. 142 al 30/09/03 sin deuda - A. Args. fs. 143 al 30/09/03 $ 34,93 - Subasta "Ad Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 70.000; Seña: 30%. Arancel (Acord. 24/00 C.S.J.N.) 0,25% y Comisión 3%, en efectivo en el acto de la subasta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, el/los compradores constituirán domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCCN. Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el/los compradores, sin necesidad de intimación alguna deberán depositar el saldo de precio en el B.N.A., Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. El/los adquirentes deberán hacerse cargo de los gastos de escrituración (conf. art. 587 C.P.). Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejecución Hipotecaria)". Exhibición: Días 1 y 2 de octubre de 2004 de 10:30 a 12:00 hs. Consultas 4-637-0516.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 29/9 N° 57.584 v. 30/9/2004

N° 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/CASTANO, NORBERTO SALVADOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 4317/00 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de octubre de 2004 a las 8:20 hs. puntualmente en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Fray Cayetano Rodríguez 588/90, entre las de Juan F. Aranguren y Av. Avellaneda, UF 33, piso 8vo., Capital Federal. Superficie cubierta 64,02 m2; Semicubierta 99 dm2 descubierta 3,12 m2, balcón 4,78 m2. Superficie total 72,91 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 75, Parcela 34, Matrícula 5-11433/33. El bien, según constatación efectuada por el martillero, se encuentra libre de bienes muebles y ocupantes. Consta de cocina, lavadero sobre balcón lateral al aire y luz, living comedor, 3 dormitorios, uno de ellos con balcón corrido que da al contrafrente, un baño al que le faltan todos los accesorios, cocina sin muebles, todo en regular estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 29 y 30 de septiembre de 10 a 12 hs. Base: $ 25.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No procederá la compra en comisión, ni la cesión de derecho, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas por ABL (fs. 185) por $ 1493,36 al 13/02/03; en Aguas Argentinas (fs. 150) por $ 1673,41 al 13/11/02 y por Expensas (fs. 280) no adeuda suma alguna con vencimiento anterior a julio de 1998. La unidad adeuda por expensas por el período julio 1998 a agosto 2004 la suma de $ 12.740 e intereses al 36% anual de $ 11.577, lo que hace un total de $ 24.317, habiendo debido abonar por la última expensa a agosto 2004 la suma de $ 109. Ante el Juzgado Civil Nro. 72 el consorcio tiene iniciado el juicio caratulado "Consorcio Fray Cayetano 588/ 90 c/Castano y Otro s/Ejecución de Expensas", no teniendo deudas en OSN (fs. 147) al 8/11/02. Se deja constancia que las ofertas deberán ser al contado y en pesos, no aceptando cheque ni pago en divisas, y que su postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta, teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. Para más datos consultar el expediente o al martillero al Te. 4372-0428. Se encuentran agregados en autos los certificados de dominio e inhibición (fs. 283 y 286 al 27/08/04).

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Andrea Di Silvestre, secretaria "ad-hoc".

e. 29/9 N° 17.620 v. 30/9/2004

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 - 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/IDDA CHRISTIAN MARCELO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 32661/2002, que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 5 de octubre de 2004 a las 11:20 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Avenida García del Río 2893/2895, piso tercero, Unidad Funcional 12, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 43, Manzana 142, Parcela 13, Matrícula FR16-23693/12 de la Ciudad de Buenos Aires. Superficie 40 m2. 28 dm2. Porcentual 7,37%. El inmueble se encuentra libre de bienes y ocupantes. Comodidades del inmueble: Living-comedor con balcón al frente, cocina falta mesada, en dúplex al primer piso con dormitorio placard, en suite con baño completo y balcón terraza. Todo en regular estado de uso y conservación. Base: $ 48.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Salón de Remate 0,25%. Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación (EL) (fs. 137) Pda. sin deuda al 30-9-03 Aguas Argentinas S.A. (fs. 140) $ 243,88 al 16-10-03. Gobierno Ciudad de Buenos Aires (fs. 145) A.B.L. $ 488,55 al

9-10-03. Por diferencias (fs. 148) $ 883,93 al 9-10-03 desde el 1-8-96 al 31-12-00. Expensas (fs. 212 y vta.) $ 7.493,10 (Capital, más intereses) más cable desde abril 2002 a mayo 2004. Expensas Mayo 2004 $ 112,40. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC, y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo"). El inmueble se exhibe los días 1 y 4 de octubre de 2004 en el horario de 16 a 18 horas. Para más datos y constancias en autos o al Martillero (Te 4605-9560). No procede la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes.

22 de septiembre de 2004.

Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 29/9 N° 57.620 v. 30/9/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juz. Nac. de 1ra. Inst. Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto; Secretaría N° 3 a cargo de la suscripta; Av. R. Sáenz Peña 1211 Capital; comunica por cinco días en autos "GRAL. PAZ SEG. S.A. s/Liq. Judicial s/Inc. de Subasta Inmueble (Mar del Plata)" Exp. N° 85.796, que el martillero Raúl Barbotto (CUIT 20-04106556-8) subastará el 15 de octubre de 2004 a las 12:20 hs. (en punto) en Tte. G. Juan D. Perón 1233 Capital, 2 locales, desocupados, ubicados en "La Rioja esq. 11 de septiembre, Mar del Plata", Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.; datos cat.: U.F. 54: C: I, S: A, P: 11b, Sp. 54, Matr.: 128.851/54, Sup. Cub. 49,62m2, semi cub. 4,50 m2, total 54,12 m2; y U.F. 62, C.I. S.A., P. 11.b; Sp. 62, Matr.: 128.851/62, Sup. Cub. 54,23m2; Condiciones de Venta: "En Block" —unificadas— al contado y mejor postor. Base: $ 65.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley. Todo en efectivo. Se exhibe los días 7, 8 y 9 de octubre de 16 a 18 hs. En el supuesto de comprar "en comisión", deberán denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— el comprador deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercib. de declararlo postor remiso en los términos del C. Pr. 584. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago que cobra el Bco. de la Nación Arg. para operaciones de descuento a treinta días. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (LC 240). Las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. Con excepción de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el Art. 17, Ley 13.512. Expensas al 31 de agosto de 2004: U.F. 54 (Local 1): $ 1.430; y U.F. 62 (Local 2): $ 1462,86; Los importes del bimestre mayo-junio de 2004 en concepto de expensas son: Local N° 1 $ 22,38 y Local N° 2 $ 23,26; Valuación Fiscal al 17/9/04 UF: 54 $ 16.570 y UF 62 $ 17.275. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. bajo apercib. de Ley; Más información en autos y/o al Sr. martillero al Tel. 4382-5251.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 29/9 N° 57.613 v. 5/10/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "FLORENCIA CAPITAL MARKETS S.A. c/CECERE TERESITA MARY y Otros s/Ejec. Prendaria" (Reservado), Expe. N° 71.930, que el martillero Alfredo Carlos Bence, rematará el día 13 de octubre de 2004, a las 10:00 hs. en punto, en la corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, lo siguiente: El lote N° 21 de la Mzna. 46 sito en Monte Grande, Pdo. Esteban Echeverría, Barrio Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. as., con frente a la calle Jewet N° 333, entre las de 9 de Julio y Sarmiento. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. J. Mzna. 46, Parc. 21. Partida: 126.851. Matrícula: 42.539. El inmueble tiene un frente de 10 ms. por 30 ms. de fondo. Tiene al frente un patio de 4x10 ms. con entrada a la casa y otra entrada de garage, semicubierta de 12x3 ms. La casa tiene living-comedor con cocina incorporada, de 3,50x6,50 ms., piso cerámico. Consta de tres dormitorios (3x4, 3x3 y 2,20x3ms.). Un baño completo con bañera. (2,50x2 ms.). Al fondo patio y jardín, con pileta de natación en forma de riñón, que en su parte más grande mide 4x3 ms. Al fondo hay una construcción precaria, ladrillo a la vista, que se usa como depósito y lavadero. No hay agua corriente (pozo con bombeador). El estado de construcción es estándar y en regulares condiciones de uso y conservación. Todas las medidas de los ambientes son aproximadas. Ocupado por el Sr. Darío Ramírez y familia, quien dice ser inquilino sin haber exhibido contrato alguno. Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y mejor postor. Base: $ 12.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, Sellado de Ley: 1%, Arancel Acordada C.S.J.N.: 0,25%. Saldo de Precio: Deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C.P.C.C.N. Comitente: Dentro del tercer día de la subasta, el comprador deberá indicar el nombre del eventual comitente, con los recaudos del Art. 571 del C.P.C.C.N. IVA: En caso de corresponder el pago del IVA, deberá ser solventado por el comprador. Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As.: al 10/04/02 (fs. 235), $ 1.630,58; Munic. Esteban Echeverría: al 30/04/02 (fs. 236), $ 639,12; A. Args.: al 07/12/01 (fs. 174), $ 23,14. Días exhibición: 8 y 12 de octubre de 2004, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 29/9 N° 57.641 v. 30/9/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Sec. N° 5 a mi cargo, con asiento en la calle Av. Callao 635, P. 6°, Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "NECOMET S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 87.416, que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari C.U.I.T. 20-04557992-2 rematará el día 13 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en el Salón de la Corp. de Remat., Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Víctor Hugo 1668, de Capital Federal, que consta de patio y garage al frente, galería techada, vivienda familiar, 2 habitaciones, baño y cocina comedor, al fondo departamento: cocina comedor, 1 habitación y baño, pequeño patio y acceso a terraza con un cuartito. Ocupado: Gladys Arguello, L.C. 5.718.444, junto con su esposo en carácter de "cuidadores". Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Condiciones de la subasta. Base: $ 55.000. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/Comisión, 0,25% Arancel Acord. de CSJN. En el mismo acto se llevará a cabo la subasta de los bienes muebles en block y sin base, 30% de seña, 10% de comisión, I.V.A. sobre precio y comisión, 0,25% arancel Acordada de CSJN. Individualizados en la diligencia de fs. 1516 vta. apartado IV., entre los que se destacan: 1 reloj para personal, 1 lote de bolsas de polietileno, 1 armario, 1 estantería, herramientas, repuestos, etc. El adquirente sólo deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, expensas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal en el acto de la subasta, bajo apercib. de los arts. 568, 576 y 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. de la Ciudad de Bs As., Suc. Trib. a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 580/4 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Regl. Cám. Nac. Apel. Com., las que deberán ser presentadas hasta las 10 hs. del día hábil inmediato y se procederá a la apertura de los sobres que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Se prohíbe la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Exhibición los días 4 y 5 de octubre de 2004, de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 24/9 N° 458.880 v. 30/9/2004

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por dos días en el juicio CARDINAL CIA. ARG. DE SEG. S.A. s/Liquidación s/Inc. de Ineficacia Concursal s/Inc. de Venta (Quilmes 86), Expte. 63.652, que los martilleros César M. Estevarena y Lucio López Serrey rematarán el 8 de octubre de 2004, a las 12, un lote de terreno sito sobre la calle Primera Junta (sin número) entre los números 508 y 518, entre las calles Belgrano y Pringles, de la Localidad de Quilmes (86), Provincia de Buenos Aires, que es parte de la Quinta Bella Vista, Lote 3 de la Manzana 12. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. N; Manz. 32; Parc. 20. Partida 78.522. Matrícula 58.142, Quilmes (86). Superficie: 292 mts. 19 dmts2. Desocupado. En su frente hay una construcción precaria de madera, que no comunica con el lote de terreno, y al costado hay un portón de reja que da al terreno. Base: $ 12.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN. Sellado Fiscal del cinco por mil. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de ley. Deudas: Dirección Provincial de Renta: $ 1.765,85 al 16/12/97 —fs. 56—. Tasa de Servicios Públicos, Ind. y Acción Social: $ 1.392,42 al 30/4/97 —fs. 35—. No adeuda por pavimento ni iluminación municipal —fs. 35v— Municipalidad Quilmes: $ 2.897,48 al 21/5/97 —fs. 39—. Aguas Argentinas S.A. $ 2.858,97 al 23/5/97 —fs. 42/43—. Atento lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial se recibirán ofertas bajo sobre hasta 3 días antes de la fecha del remate, abriéndose las mismas el día anterior a la subasta, a las 12. Exhibición: 4 y 5 de octubre de 2004 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.

Jorge L. Médici, secretario.

e. 29/9 N° 57.640 v. 30/9/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo Int. Dr. Marta E. Uzal Secretaría N° 26, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. 4°, de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "FLORENCIA CAPITAL MARKETS S.A. c/BORDON, VICTOR HUGO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 10152/97, que el martillero Héctor Longa rematará, el día 05/10/2004 a las 08:00 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Alte. Brown 2386, entre Azara y Traful, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. N, Quinta 1, Manz. 1-a, Parc. 21, Pda. 140791. Se trata de una vivienda y un local, plantados sobre terreno de 279,31 mts2. De la vivienda: (en medidas aproximadas), frente de 6 mts.; un living de 6 x 3,50 mts.; 2 dormitorios de 3,50 x 3,50 mts.; un baño completo de 1,70 x 1,50 mts.; una cocina de 3,50 x 3 mts. En el frente, un patio techado de 6 x 4 mts. y en los laterales, dos pasillos que recorren el largo de la finca. Del local: 4 mts. de frente x 6 mts. de fondo. Estado de conservación: regular. Ocupado por propietario y flia. Condiciones de Venta: Al contado, en pesos y al mejor postor. Base: $ 31.500,00. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA s/comisión. Acord. 10/99 CSJN: 0,25%. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto de remate, a cargo del comprador. Deudas: Municip. de Merlo (fs. 293): $ 3177,94 al 21/07/03. Rentas (fs. 294): $ 6265,69 al 17/07/03. Inmobiliario (fs. 296): $ 4700,00. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expte. Estarán a cargo del comprador, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCC; como también, deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 CPCC. Para el caso de fracaso de la subasta por falta de postores, acto seguido, el inmueble saldrá a la venta sin base. Mayor información consultar el expte. Exhibición: El día 30/09/04 de 11 a 13 hs. y de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.

Jorge Cardama, secretario.

e. 29/9 N° 57.721 v. 30/9/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao N° 645, P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en autos "FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A. COMPAÑIA FINANCIERA c/TECNO PALL S.A. y Otros s/Ejecutivo" (Expte. N° 38.108), que el día 4 de octubre de 2004 a las 9:00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el martillero Alfredo Antelo rematará: A) 2/3 del inmueble ubicado en la calle 9 de Julio entre Colectividad Italiana y Colectividad Irlandesa del Partido de Suipacha, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. B, Manz. 75 C, Quinta 75, Parcela 2, Matrícula 3217. Se trata de un lote baldío con alambrado perimetral, con medidas aproximadas de 13 mts. de frente por 25 mts. de fondo. Base $ 485,40 fs. 315 (2/3 val. Fiscal fs. 252). Deudas: Municipalidad $ 350,14 al 16/11/00 (fs. 149 vta.), Agua Corriente: s/d 01/11/01 (fs. 225/8); todas ellas sujetas a reajuste. B) 100% del inmueble ubicado en el Km. 126,500 de la Ruta Nacional N° 5, Partido de Suipacha, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Secc. A, Chacra/Quinta 2, Parcela 2, Matrícula 3735. Se trata de un predio de aproximadamente 40 mts. de frente por 68 mts. de fondo en el que se encuentra una construcción con techo parabólico de 15 mts. de frente por 35 mts. de fondo con más una oficina con baño de aprox. 4,80 x 5 mts. y un galpón con baño y vestuario. El bien se halla ocupado por el Sr. Juan Carlos Gastañaga con D.N.I. N° 4.697.017 quien no acredita título por el que ocupa el inmueble. Base: $ 69.477,3 fs. 315 (2/3 Val. Fiscal fs. 254). Deudas: Municipalidad $ 36,98 al 16/11/00 (fs. 149 vta.).; Agua Corriente: s/d 01/11/01 (fs. 225/8); todas ellas sujetas a reajuste. El adquirente no será responsable por las deudas que registren los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. En caso de corresponder el pago del I.V.A. éste deberá ser solventado por el comprador. Las ventas se realizan "Ad Corpus", al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se exhiben libremente el día 30 de septiembre de 2004.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 29/9 N° 57.617 v. 30/9/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, de Capital Federal, Secretaría N° 32, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "LONCO HUE S.A. c/RRENZI, NORBERTO ARTURO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Guillermo Eduardo Campos (CUIT 23-05407129/9, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 6 de octubre de 2004 a las 9 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Honda, tipo sedán 4 puertas, modelo Civic EX, año 1996, motor Honda D16Y81707828, chasis IHGEJ8643TL050519, dominio BBB 290. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición de lunes a viernes en Remedios de Escalada de San Martín 3750, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires, de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. Base: $ 10.963,18. Al contado y mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a

arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, este no se encuentra incluido en el precio de venta, y será a cargo del comprador. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta). El adquirente sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión. Deudas: En Capital Federal (fs. 92/93) por $ 3.988,31 al 17/07/03. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 29/9 N° 57.648 v. 1/10/2004

N° 22

Juzgado Comercial N° 22, de la Dra. Margarita R. Braga; Secretaría N° 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: “G.S. VIAL S.A. s/Quiebra” Expte. N° 045787 (CUIT N° 30-69121094-0), que el día 20 de octubre de 2004 a las 10:40 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-04478363-1), rematará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran y se exhiben en primer lugar con la Base de $ 3.000 el automotor marca Peugeot PUP 504 GPP, año 1992, motor N° 911962, chasis N° 8033274, dominio TNN 119, acto seguido, en block con la Base de $ 6.000. Los bienes detallados en informe de autos de fs. 400 entre los que se destacan 2 casillas para obrador una revestida en chapa la otra de madera, 30 moldes para cordón, 45 paneles entelados para separación de oficinas, etc. Seña 30%. Comisión 10% (+ I.V.A. s/la misma). Arancel C.S.J.N.: 0,25%. El I.V.A. correspondiente sobre el precio de venta de los bienes que se subastan no está incluido dentro del precio y deberá ser solventado por los compradores. Entrega inmediata previo pago del saldo de precio. No procede la compra en Comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 14 y 15 de octubre de 10 a 12 horas en el predio lindero a la estación de Peaje Hudson (Autopista Buenos Aires - La Plata) que se encuentra bajo el control de la firma Coviares S.A.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 29/9 N° 57.652 v. 30/9/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Sec. N° 45 a mi cargo, con asiento en la calle M. T. de Alvear 1840 planta baja comunica por 5 días en el Boletín Oficial y diario La Razón, en el juicio “FEVI S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Inmueble” Expte. N° 36.998 que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), rematará el día 14 de octubre de 2004 a las 8:20 horas en el salón de la Corp. de Remat., Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en las calles 2 y 140, Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Secc. J., Cód. 3, Mz. 102, Parc. 2g, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Desocupado. Las deudas por tasas municipales o servicios serán a cargo del comprador luego de la toma de posesión. “Ad-Corpus”, al contado y al mejor postor. Condiciones de la Subasta: Base: $ 46.125, Seña 30%. Comisión 3%, I.V.A. s/Comisión, Sellado Fiscal 0,50%, 0,25% Arancel Acord. de CSJN. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercib. de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc. Trib. a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 580/4 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Regl. de la Cámara Nac. de Apel. en lo Com. las que deberán ser presentadas hasta las 10 horas del día anterior a la subasta; la apertura de los sobres será a las 12:30 horas del mismo día. No procede la venta en comisión. Exhibición los días 7 y 8 de octubre de 2004, de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 28/9 N° 459.088 v. 4/10/2004

N° 26

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a mi cargo sita en Av. Callao 635 piso 1° de Cap. Fed. comunica por 5 días en los autos “RIZZI MARCELO ALEJANDRO s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmueble (por TUCUMAN 3862 OLIVOS - Pcia. de Buenos Aires Exp. N° 38527)” que los martilleros Maximiliano A. Rodríguez García y Hugo L. Milione rematarán el día 13/10/04 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en Olivos, Partido de Vicente López, calle Tucumán 3862/66 e/Díaz Vélez y Alférez Bouchard de la Provincia de Buenos Aires, Matrícula 23.434, NC: VI; D; Manz. 40; Parc. 3. Seguidamente subastarán los bienes muebles existentes en su interior conforme catálogo. Según constatación se trata de un chalet de muy buena construcción en una zona residencial, se compone de cuatro plantas que se desarrollan de la siguiente forma: Planta Baja: Se compone de amplio living comedor con pisos de madera tarugada, el sector de living mide 5m x 5m y el comedor 6m x 4 m; cocina comedor diario de 5m x 4m, con muebles bajo y sobre mesada con barra para desayunar. Toilette, escritorio de 3m x 2m, pasillo de distribución y la escalera de acceso al 1° piso, saliendo a un espacio semi cubierto se encuentra el lavadero y una galería de 8m x 1,5m, seguido se accede al jardín de 8,66 m x 14 m aprox., en donde hay juegos para chicos y una parrilla. El 1° piso se compone de tres habitaciones, dos de 3 m x 3,5 m aprox. y la principal de 4 m x 7m, con vestidor y baño en suite, baño completo, amplio hall de distribución y habitación de servicio aislada con baño y a la cual se accede desde una escalera desde el lavadero. Los pisos de las habitaciones y el hall son de madera flotante. El 2° piso se compone de amplio altillo en donde hay una habitación de 4 m x 7m con baño en suite y escritorio, posee piso de madera flotante y techo de tejas. El subsuelo se compone de una cochera para dos vehículos, que mide 3,5 m x 11 m aprox. con pisos de cerámicos. El estado de conservación del inmueble es excelente y se encuentra ocupado por el fallido y su familia. Base: $ 300.000. Seña 30%. Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%, al contado y al mejor postor. Los bienes muebles saldrán a la venta con las bases conforme catálogo y las siguientes condiciones: Al contado y al mejor postor, Comisión 10%, Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%, IVA a cargo del comprador. Se deja constancia que no podrán formularse ofertas que impliquen una mejora respecto de la anterior menor a $ 1000 para el inmueble y $ 50 para los muebles. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta debiendo contener los requisitos mencionados en párrafo VI del auto de fecha 3/11/03. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate. Asimismo deberá hacerse cargo de las deudas del inmueble sólo a partir de la toma de posesión y de los gastos, honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia o escrituración. Exhibe: 6, 7 y 8 de octubre de 16 a 18 hs. Para más datos, en autos o a los martilleros 4374-8732/2397 y 4777-6774, 4776.2576.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 29/9 N° 459.324 v. 5/10/2004

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

N° 2

El Juzgado Federal N° 2 de Bahía Blanca, Secretaría N° 4, comunica por dos días en los autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VIEGO, JOSE s/Ejecución Hipotecaria”, (Expte. N° 37.408/96) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini Tomo III Folio 119 del CMBB, rematará el día 1 de octubre de 2004 a las 10 hs., sobre el mismo sito en calle Rivadavia N° 755 de la Ciudad de Punta Alta. El siguiente bien: Un lote de Terreno, con una casa y con todo lo en el clavado y plantado, que lleva la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. “B”, Mz. 25-b, Parc. 34; Partida 942; Matrícula 12.941; situada en la Ciudad y Partido de Punta Alta. El inmueble se encuentra totalmente desocupado. Títulos en expte. La venta se efectuará Sin Base, de contado y al mejor postor. Seña 10% Comisión 1,5%. Se deja constancia que se adeudan impuestos inmobiliario $ 1.681,32, al 21/10/98, tasas y contribuciones Municipales $ 1.566,61 al 13/10/98, las que serán a cargo del comprador exclusivamente. Revisar desde una hora antes de la subasta. El Bco. actor se encuentra facultado para compensar hasta el límite de su acreencia. En consecuencia, habiéndose cumplido con lo dispuesto a fs. 154 segundo párrafo, respecto a las condiciones operativas de la postura en sobre cerrado, se hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituidos en autos hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público quince minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superada por otras se hará el mismo día de la subasta, una vez finalizada la misma, debiéndose confeccionar las respectivas planillas las que serán agregadas a estos autos en el término de cinco días, indicándose las ofertas recibidas y la devolución de las mismas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial” de la Nación y diario “La Nueva Provincia” de esta Ciudad de Bahía Blanca.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal interina.

e. 29/9 N° 459.055 v. 30/9/2004

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO AUTONOMIA POPULAR

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados “PARTIDO MOVIMIENTO AUTONOMIA POPULAR s/Solicita Reconocimiento —Capital Federal—”, Expte. Nro. 1329/04, se ha dictado la siguiente resolución: “///nos Aires, 20 de septiembre de 2004. …Respecto del nombre pretendido, notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación “PARTIDO MOVIMIENTO AUTONOMIA POPULAR”, que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 9 de septiembre de 2004, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular. Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)”. Fdo. MARIA SERVINI DE CUBRIA, Juez Federal. Ante mí: ALINA DANIELA SAYAL. Prosecretaria Electoral.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.

e. 28/9 N° 459.046 v. 30/9/2004

PARTIDO ESPACIO ABIERTO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados “PARTIDO ESPACIO ABIERTO s/Reconocimiento —Capital Federal—”, Expte. Nro. 1328/04, se ha dictado la siguiente resolución: “///nos Aires, 21 de Septiembre de 2004....Respecto del nombre pretendido, notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación Espacio Abierto”, que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 21 de Mayo de 2004, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular.

Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298).

Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Ramiro González, Secretario Electoral.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.

Alina Daniela Sayal, Prosecretaria Electoral.

e. 29/9 N° 459.186 v. 1/10/2004